



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE COMUNICACIONES

---

CARRERA DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFOGRÁFICO DE LA SECCIÓN ECONOMÍA EN LOS DIARIOS: LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO”

Tesis para optar el título profesional de:

**Licenciada en Comunicación y Periodismo**

**Autor:**

Alejandra Carrozzo Acevedo

**Asesor:**

Lic. María Elena Mamani

Lima – Perú

2018

## APROBACIÓN DE LA TESIS

El (La) asesor(a) y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **Silvia Alejandra Carrozzo Acevedo**, denominada:

**“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFOGRÁFICO DE LA  
SECCIÓN ECONOMÍA EN LOS DIARIOS: LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO”**

---

Lic. María Elena Mamani  
**ASESOR**

---

Lic. Adolfo Flores  
**JURADO**  
**PRESIDENTE**

---

Mg. Nikita Shardin  
**JURADO**

---

Lic. Raúl Ortiz  
**JURADO**

---

Mg. Troy Requena  
**JURADO**

## DEDICATORIA

A mis queridos padres,  
por todo su empeño y dedicación  
a lo largo de mi vida,  
sin ellos nada de esto sería posible.  
Los amo.

A mi familia,  
quienes siempre estuvieron apoyándome  
en cada uno de mis pasos profesionales.

## AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme llegar hasta este momento.

A mis amados padres por confiar en mí  
y apoyarme en cada una de mis metas sin condición alguna.

A mi asesora y maestra María Elena Mamani,  
por su apoyo constante y su disposición total.

A mi familia y a todos aquellos  
que creyeron en mí y hoy en día se mantienen a mi lado.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1. Realidad problemática .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2. Formulación del problema .....</b>	<b>14</b>
1.2.1. Problema general: .....	14
1.2.2. Problemas específicos.....	14
<b>1.3. Justificación.....</b>	<b>15</b>
<b>1.4. Limitaciones .....</b>	<b>16</b>
<b>1.5. Objetivos.....</b>	<b>16</b>
1.5.1. Objetivo general .....	16
1.5.2. Objetivos específicos .....	16
<b>CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Antecedentes .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Bases teóricas.....</b>	<b>19</b>
2.1.1 Tratamiento.....	19
2.2.1.1. Definición.....	19
2.2.1.2. Inicio de la era infográfica .....	20
2.2.1.3. Desarrollo de la infografía en el Perú .....	20
2.2.1.4. Características Generales .....	21
2.2.1.5. Características Cualitativas .....	23
2.2.1.6. Técnicas aplicadas.....	38
2.2.1.7. Tipos de infografías .....	42
2.2.1.8. Infografía en los diarios más importantes del Perú.....	49
2.2.1.9. Selección de meses .....	54
<b>2.3. Definición de términos básicos.....</b>	<b>54</b>
2.3.1. Infografía.....	54
2.3.2. Infografía de prensa.....	54
2.3.3. Infografía digital .....	55
2.3.4. Diagramación .....	55
2.3.5. Lenguaje visual .....	55
2.3.6. Cultura visual.....	55
2.3.7. Imagen .....	56
2.3.8. Ilustración .....	56
2.3.9. Fotografía.....	56
2.3.10. Estética.....	56
2.3.11. Perspectiva.....	57
2.3.12. Elementos icónicos .....	57
<b>2.4. Hipótesis .....</b>	<b>58</b>
2.4.1. Hipótesis general .....	58
2.4.2. Hipótesis específica .....	58
<b>CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>59</b>

<b>3.1. Operacionalización de variables .....</b>	<b>59</b>
<b>3.2. Tipo de investigación.....</b>	<b>60</b>
3.2.1. Puro, básico o fundamental .....	60
<b>3.3. Enfoque.....</b>	<b>60</b>
3.3.1. Cualitativo .....	60
<b>3.4. Nivel .....</b>	<b>60</b>
3.4.1. Descriptivo .....	60
<b>3.5. Diseño de investigación.....</b>	<b>60</b>
3.5.1. Estudio de caso.....	60
<b>3.6. Unidad de estudio .....</b>	<b>60</b>
3.6.1. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos .....	61
3.6.1.1. Entrevista.....	61
3.6.2. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos: .....	63
3.6.2.1. Plantilla de observación.....	63
3.6.2.2. Plantilla de observación – Tipos de infografías.....	63
<b>CAPÍTULO 4. RESULTADOS.....</b>	<b>64</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>114</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>115</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>116</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>117</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>119</b>
<b>4.1. Anexo 1 .....</b>	<b>119</b>
4.1.1. Matriz de consistencia .....	119
<b>4.2. Anexo 2 .....</b>	<b>120</b>
4.2.1. Plantilla de Observación.....	120
4.2.2. Plantilla de Observación – Tipos de infografías .....	121
<b>4.3. Anexo 3 .....</b>	<b>122</b>
4.3.1. Guía de entrevista sobre el tratamiento infográfico del diario La República .....	122
4.3.2. Guía de entrevista sobre el tratamiento infográfico del diario El Comercio .....	126
<b>4.4. Anexo 4 .....</b>	<b>131</b>
4.4.1. Fotografías del diario La Republica .....	131
4.4.2. Fotografías del diario El Comercio .....	155
<b>4.5. Anexo 3 .....</b>	<b>205</b>
4.5.1. Cronograma de actividades.....	205
<b>4.6. Anexo 4 .....</b>	<b>207</b>
4.6.1. Documentos de validación de instrumentos.....	207

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro de importancia – Elección de diarios .....	50
Tabla 2: Operacionalización de variables .....	59
Tabla 3 Plantilla de observación – La República.....	64
Tabla 4 Plantilla de observación – El Comercio .....	71
Tabla 5 Plantilla de Observación – Tipos de Infografía del diario La República.....	78
Tabla 6 Plantilla de Observación – Tipos de Infografía del diario El Comercio .....	83

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 (Cómo mataron a María Marta, 2002).....	25
Ilustración 2 (Lionel Messi la genética de un crack, 2010) .....	26
Ilustración 3 (Taringa, 2012).....	27
Ilustración 4: (Cultura 10, 2018) .....	28
Ilustración 5 (Un mac como nosotros, 2014).....	29
Ilustración 6 (Fernandez, Infografías en castellano, 2012) .....	30
Ilustración 7: (Chumpitaz, Nuestra Marinera, 2013) .....	32
Ilustración 8: (Jaime Serra, 1997).....	33
Ilustración 9 (Mundo, 2009).....	34
Ilustración 10: (Navarro, 2007) .....	35
Ilustración 11: (Colombato, 2014).....	36
Ilustración 12: (Chumpitaz, Friki.NET, 2012).....	37
Ilustración 13 (nestorhistoriaperu, 2013).....	39
Ilustración 14 (Motor, 2016).....	40
Ilustración 15 (Jarrn) .....	41
Ilustración 16 (nestorhistoriaperu, 2012).....	42
Ilustración 17 (TIBCO, ¿Qué es un gráfico de barras?) .....	43
Ilustración 18 (EXCEL TOTAL, Gráfico circular) .....	44
Ilustración 19 (EXCEL TOTAL, Gráfico de anillos).....	44
Ilustración 20 (R4ULPGC, Introducción a R, Histogramas) .....	45
Ilustración 21 (Microsoft, Gráficos lineales) .....	46
Ilustración 22 (EXCEL TOTAL, ¿Cómo crear un diagrama de tallo y hojas?) .....	47
Ilustración 23 (Geo Perspectivas, Evolución de la población ocupada en la pesca 1965 – 2007) ..	48
Ilustración 24 (Ingenio Virtual, Tipos de gráficos y diagramas para la visualización de datos) .....	49
Ilustración 25: (Zuñiga, 2016).....	51
Ilustración 26: (El difícil camino a Rusia 2018, 2017) .....	53

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Cantidad de diarios publicados del 10 de marzo al 10 de abril 2018, Elaboración propia .....	87
Gráfico 2: Cantidad de infografías de la sección economía por día – La República, Elaboración propia .....	88
Gráfico 3: Cumplimiento de las características utilidad y visualidad - La República, Elaboración propia .....	89
Gráfico 4: Cantidad de infografías de la sección economía por día – El Comercio, Elaboración propia .....	90
Gráfico 5: Cumplimiento de las características utilidad y visualidad – El Comercio, Elaboración propia .....	91
<b>Gráfico 6: Cumplimiento de las características de la infografía - La República, Elaboración Propia .....</b>	<b>92</b>
Gráfico 7: Cumplimiento de las características de la infografía - El Comercio, Elaboración Propia	94
Gráfico 8: Análisis general del cumplimiento de la característica utilidad – La República. Elaboración Propia .....	96
Gráfico 9: Análisis general del cumplimiento de la característica utilidad – El Comercio, Elaboración propia .....	98
Gráfico 10: Análisis general del cumplimiento de la característica visualidad – La República. Elaboración propia .....	100
Gráfico 11: Análisis general del cumplimiento de la característica tipografía – La República, Elaboración propia .....	101
Gráfico 12: Análisis general del cumplimiento de la característica comprensión – La República. Elaboración propia .....	102
Gráfico 13: Análisis general del cumplimiento de la característica estética – La República, Elaboración propia .....	103
Gráfico 14: Análisis general del cumplimiento de la característica iconicidad – La República, Elaboración propia .....	104
Gráfico 15: Análisis general del cumplimiento de la característica visualidad – El Comercio, Elaboración propia .....	105
Gráfico 16: Análisis general del cumplimiento de la característica tipografía - El Comercio, Elaboración propia .....	106
Gráfico 17: Análisis general del cumplimiento de la característica comprensión – El Comercio, Elaboración propia .....	107
Gráfico 18: Análisis general del cumplimiento de la característica estética – El Comercio, Elaboración propia .....	108
Gráfico 19: Análisis general del cumplimiento de la característica iconicidad – El Comercio, Elaboración propia .....	109
Gráfico 20: Análisis de Tipos de infografías – La República.....	112
Gráfico 21: Análisis de tipos de infografías – El Comercio .....	113

## RESUMEN

En los últimos años, la cultura visual ha tomado poder en los medios de comunicación, por ello, causar mayor impresión y generar interés en la atención de una nota informativa requiere de mucha creatividad y dinamismo en la presentación de una técnica que genere legibilidad y claridad en lo que desea informar.

Una de las herramientas más creativas en la elaboración de información de hechos es sin duda la infografía, ya que permite visualizar la noticia de una manera dinámica y creativa, por ello el empleo de este método se realiza en algunos medios de comunicación de nuestro país.

Por tal motivo, para elaborar las infografías se debe tener en cuenta muchos criterios, principalmente en el tratamiento que se presentan. De acuerdo a la importancia que merece, esto permitirá su apreciación, comprensión y valoración en cuanto a la calidad infográfica.

La sección Economía es uno de los principales temas que interesan al país, por ello sus notas deben ser entendibles para el público en general y no solo para un sector que maneja datos estadísticos y puede interpretarlos. Partiendo de este punto, implementar la elaboración de infografías en los diarios se convierte en un requisito indispensable. Teniendo en cuenta estos criterios esta investigación tiene como objetivo analizar y establecer el tratamiento que emplean las infografías de los diarios pertenecientes a los grupos más grandes de la prensa escrita en el Perú que son La República y El Comercio, a su vez se determinará la característica más predominante y la diferencia existente entre ellas.

Mediante la entrevista y la observación se determinó que las infografías del diario La República presentan un tratamiento más informativo que visual, mientras que el diario El Comercio presenta un tratamiento más visual que informativo, lo cual indica la falta de uso de ciertas características infográficas, como por ejemplo de utilidad y visualidad en ambos diarios.

Palabras clave: Infografía, Tratamiento y Sección Economía.

## ABSTRACT

In recent years, the visual culture has taken power in the media, therefore, causing more impression and generating interest in the attention of an informative note requires a lot of creativity and dynamism in the presentation of a technique that generates readability and clarity in what you want to report.

One of the most creative tools in the elaboration of factual information is without a doubt the infographic, since it allows to visualize the news in a dynamic and creative way, for that reason the use of this method is done in some media of our country.

For this reason, to elaborate the infographics, many criteria must be taken into account, mainly the treatment that is presented. According to the importance it deserves, this will allow for its appreciation, understanding and assessment regarding the information quality.

The Economy section is one of the main topics that interest the country, so its notes must be understandable to the general public and not only for a sector that handles statistical data and can interpret them. Starting from this point, implementing the elaboration of infographics in the newspapers becomes an indispensable requirement. Taking into account these criteria this research aims to analyze and establish the treatment used by the infographics of the newspapers belonging to the largest groups of the written press in Peru that are La República and El Comercio, in turn the characteristic will be determined more predominant and the difference between them.

Through the interview and the observation it was determined that the infographics of the newspaper La República present a more informative than visual treatment, while the newspaper El Comercio presents a more visual than informative treatment, which indicates the lack of use of certain infographic features, such as for example utility and visuality in both newspapers.

Keywords: Infographics, Treatment and Economy Section.

## CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

El desarrollo de nuevas técnicas de comunicación e información han ido evolucionando con el pasar del tiempo, creando maneras didácticas y estilísticas en la presentación de la noticia o hecho, aportando creatividad en la explicación a detalle de cada suceso perpetuado y brindando mayor conocimiento sobre diversos temas.

Según revela un reciente estudio titulado: “Hábitos, usos y actitudes hacia la prensa escrita” por Ipsos Perú, el 79% de los peruanos leen siquiera un diario a la semana, lo que conlleva a que el 21% presenta un desinterés en el hábito de la lectura.

Es por ello que, para implementar el interés público dentro de la prensa escrita, se ha visto en la obligación de llamar la atención mediante un contenido visual, que enfoque la noticia de una manera descriptiva y detallada, realzando los hechos más importantes o relevantes, haciendo una información explícita, denominada, infografía.

En lo mencionado Clarín (1997), señala que, “una infografía es una combinación de elementos visuales que aporta un despliegue gráfico de la información. Se utiliza fundamentalmente para brindar una información compleja mediante una presentación gráfica que puede sintetizar o esclarecer o hacer más atractiva su lectura”

A lo que Minervini (2005), agrega en su artículo que la infografía es una “técnica que produce nuevos parámetros de producción que permite optimizar y agilizar los procesos de comprensión basándose en una menor cantidad y una mayor precisión de la información, anclada en la imagen y el texto”.

Esto explica que las infografías transmiten información de manera didáctica, siendo comprensible para el público lector, lo que indica la importancia que merece el cumplimiento de las características infográficas para su desarrollo, lo cual será objeto del proyecto de estudio.

Desde otro punto, entender una infografía como lenguaje de la imagen, conlleva a tratar de interpretar datos estadísticos, porcentajes, y una serie de información, las cuales proceden de diversas fuentes, según sea el caso, lo que podría dificultar la comprensión de estos. Es aquí donde entra a tallar la importancia que debe tener cada una de las infografías en el

cumplimiento del tratamiento infográfico, lo cual permitirá emitir un juicio de valor, evaluando su calidad.

En el Perú son pocos los diarios que hacen uso de esta técnica informativa, debido al gran espacio que ocupa en sus páginas y a la complejidad que presentan cada una de ellas al graficarlas, ya que, al tener ciertas cantidades de datos, hace más extensa su descripción.

Algunos diarios suelen recurrir a lo digital, implementando así sus segmentos de noticias, con gráficos, fotografías, y diseños que ayudan a describir de manera visual la información del día. Esto lleva a algunos medios a publicar sus infografías de manera digital o virtual.

Lo que podría significar que el índice de lectura de los diarios impresos disminuya con el paso del tiempo. Los diarios hoy en día cuentan con su portal web en donde ya se encuentran sus versiones impresas, pero de manera digital.

Con la modernidad y tecnología, el uso de celulares, iPhones, iPods, Tablets, Computadoras, Laptops, etc, ha hecho que toda la información se transmita de manera digital, pues son estos aparatos los que nos acompañan en nuestra vida diaria, al cual recurrimos para enterarnos de la primicia y mantenernos al tanto de los acontecimientos actuales que aquejan a nuestra sociedad.

En la ciudad de Lima, se tiende a comprar los llamados periódicos “chicha”, como El Popular, Trome, etc., en donde se maneja un lenguaje coloquial y prima el consumismo popular, hoy en día denominados “*reality shows*” y farándula, dificultando la lectura de los diarios de mayor información como lo son La República y El Comercio, los grupos más grandes de prensa escrita, quienes abarcan temas de coyuntura política y económica, lo cual no resulta de mucho interés en el público lector popular.

Esto conlleva a que sea menor aun el número de personas que conozca el término “infografía” y su importancia.

Estos diarios fueron escogidos debido a que son los que contienen la mayor cantidad de infografías publicadas a lo largo del año 2018, en donde muestran todas las noticias relevantes, en todos sus segmentos, ya sean políticos, económicos, deportes, espectáculos, etc.

Se determinó el análisis de la sección Economía en ambos diarios, ya que es la sección que más infografías requiere, debido a la complejidad de interpretación y lectura de datos. Por

otro lado, en una investigación previa se corroboró que la sección Economía es la que más infografías produce diariamente.

De acuerdo a lo mencionado, para quienes la elaboran deben tener en cuenta la calidad de sus presentaciones, de esta manera se facilitará la comprensión de datos estadísticos y notas que corresponden a la sección Economía, la cual suele ser ignorada por muchos debido a su complejidad e interpretación de datos.

A lo que Minervini (2005), sugiere en su revista latina, “Si la escuela quiere edificar un puente con la sociedad, tendrá que asumir plenamente el audiovisual como forma de expresión diferenciada. Es decir, además de educar en la imagen, tendrá que educar a través de la imagen”.

Por ello es necesario el conocimiento del tratamiento infográfico, del cual dependerá la calidad y la comprensión de lo que se desea informar, incrementando la creatividad y el uso de nuevas técnicas visuales.

## **1.2. Formulación del problema**

Presentada la realidad problemática, se ha recurrido a las infografías publicadas en la sección Economía de los diarios El Comercio y La República, para utilizarlas como objeto de estudio y análisis.

### **1.2.1. Problema general:**

¿Cuál es el tratamiento que se les da a las infografías de la sección Economía de los diarios La República y El Comercio en los meses de marzo y abril de 2018?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Cuál es la característica que predomina en el tratamiento de las infografías?

¿Qué diferencia existe en el tratamiento de las infografías de ambos diarios?

### **1.3. Justificación**

La prensa escrita cumple un rol importante como medio de comunicación, brindando la información adecuada de los hechos o sucesos que acontecen dentro y fuera del país.

Las técnicas, herramientas y características que presenta toda infografía periodística, deben ser tomadas en cuenta como un principio en su elaboración, ya que dependerá de este tratamiento, el nivel de comprensión y legibilidad en el lector.

El presente estudio analiza y compara el tratamiento de las infografías periodísticas de la sección Economía de los diarios La República y El Comercio. Por medio de este estudio los diseñadores, ilustradores e infografistas podrán mejorar la calidad en la presentación de sus infografías.

A su vez se desea determinar las estrategias que permiten visualizar a las infografías periodísticas de una manera más legible, incrementando la comprensión y el interés del público lector.

Para ello se revisarán y analizarán los periódicos impresos de ambas empresas seleccionadas para el estudio.

Por otro lado, el interés de esta investigación aborda la preocupación por el estudio y adquisición de conocimientos gráficos dentro del periodismo, ya que, por ello, no existe una carrera o profesión que se base en el estudio neto de las infografías y su realización, lo que demuestra, que en el Perú no se desarrollan técnicas creativas e innovadoras en la presentación de una noticia.

En los últimos años la cultura visual y la era digital generan la adaptación de los medios de comunicación, punto que deben tener en cuenta, ya que de ello dependerá el interés del lector o usuario.

#### **1.4. Limitaciones**

A nivel nacional se han presentado pocos estudios que analicen o traten temas relacionados a la infografía, debido a que en el periodismo peruano no es apreciado y valorado.

Esto fue confirmado en la entrevista realizada a especialistas en el área de infografía e ilustración, Alejandro Alemán del diario La República y Raúl Rodríguez del diario El Comercio, quienes destacan que “no existe la profesión de infografista”, es más, dentro del periodismo no se enseña esta estrategia. Por este motivo la mayoría de infografistas son diseñadores que tuvieron que adaptarse a la era digital y a la cultura visual para ejercer esta técnica de información.

Por ello se tuvo que recurrir a investigaciones extranjeras, las cuales abordan en profundidad el estudio de la infografía dentro de los diarios más importantes de su país y en otras investigaciones relacionadas a la infografía como técnica metodológica para la comprensión de textos o informes educativos.

#### **1.5. Objetivos**

##### **1.5.1. Objetivo general**

- Establecer el tratamiento que emplean en la elaboración de las infografías de la sección Economía de los diarios La República y El Comercio en los meses marzo y abril del 2018.

##### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Determinar la característica más predominante en el tratamiento de las infografías.
- Demostrar la diferencia existente en el tratamiento infográfico en las infografías de ambos diarios.

## CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

El presente estudio de investigación propone demostrar la importancia de las características que debe presentar una infografía en su elaboración y diagramación. Teniendo en cuenta la utilidad, visualidad y concordancia, como los principales puntos a tratar en la ejecución de infografías periodísticas.

Es de interés establecer estas características como prioridad en el diseño y diagramación de las infografías periodísticas para los periodistas gráficos, ya que de ello dependerá la comprensión de la información para el lector.

Mariñas (2013), de la Universidad Privada del Norte, en su investigación: *“Diseño de infografías publicadas en el diario La Industria como herramienta periodística para consolidar una percepción favorable en el público lector”* enfoca la importancia de las infografías como estrategia creativa en la prensa escrita, debido a que los medios electrónicos están ejerciendo un gran poder sobre ella, para ello realizó una encuesta aplicada a 370 personas, llegando a la conclusión de que sí contribuye a consolidar la percepción del público.

Por otro lado, la investigación de Gutierrez (2016), de la Universidad Católica Sedes Sapientiae: *“La infografía como estrategia didáctica para el aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria”*, aborda la esencia del diseño de la información para transmitir conocimiento e información en las instituciones. Estableciendo como punto importante la visualidad de la imagen, para ello evaluó a un grupo de alumnos, determinando finalmente, que el uso de las infografías en sus textos, volvía más comprensible la lectura, generando el interés y desarrollando la creatividad para su elaboración. De esta manera resalta a la imagen como una herramienta sencilla, decorativa y vistosa, fusionada con el texto, orientada al plano educativo en la construcción y adquisición de nuevos conocimientos.

Rodríguez, Canchaya y Barrios (2013), de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en su tesis titulada: *“El uso de la infografía y su influencia en el aprendizaje de la comprensión de lectura de los estudiantes del tercero de secundaria en la Institución Educativa Privada Los Ángeles, Chaclacayo, 2013”*, reafirma que, gracias a la infografía, el proceso de comprensión de la información es óptimo debido a la precisión que presenta mediante sus imágenes y contenido. Concluyendo en que la elaboración de una infografía

estimula no solo el hábito de lectura, sino también la asimilación de la información en el proceso de análisis y retención, dándole sentido a la característica de funcionalidad.

Asimismo, Esteban (2017) en su tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid: *“La visualización de datos: evolución de la infografía en el siglo XXI”* describe la relación existente entre la infografía y la visualización de datos. Demuestra que mantener un conocimiento estructurado sobre cómo realizar un diagrama resulta eficaz, aumentando la capacidad de almacenar información en el cerebro. Por otro lado, concluye en que la visualización de datos como una gestión de procesos ejecutados por una máquina, se diferencia de la infografía, dado que necesita de una mente humana, que procese la información, interpretándola de diferentes ángulos, llegando así a una conclusión, evaluando paso a paso cada detalle.

De igual modo, en la investigación realizada por Alfaro, Hernández y Sánchez (2015) titulada: *“Uso y evolución de la infografía en el periodismo impreso de El Salvador”*, nos explica cómo la infografía ha tomado posesión en el ámbito informativo, siendo uno de los recursos pocos conocidos y empleados en los medios de comunicación y en el lector. Concluyendo en que la aceleración de los conocimientos, el avance tecnológico y la era digital, van tomando presencia en los medios de comunicación, ha hecho que se generen nuevas técnicas de comprensión en el lector, haciendo que las infografías den otra percepción de las noticias. Desarrollando esta capacidad de diagramación y análisis facilitando una información descriptiva y concreta.

En la tesis realizada por Cano (2011), de la Universidad San Carlos de Guatemala, quien en su investigación trató: *“La infografía como un recurso estilístico para facilitar la comprensión de la información periodística”*, establece los puntos en los cuales la infografía cumple un rol determinante en las notas de prensa escrita, favoreciendo en la comprensión de estas y generando un impacto visual en el público lector.

Por su parte, Salvatierra (2008), de la Universidad Abierta Interamericana, en su tesis: *“Análisis de la composición gráfica, de las infografías periodísticas impresas, de las secciones Internacionales y Policiales del diario Clarín en el periodo de tiempo comprendido entre 1960 y 2008”*, tiene como objetivo mostrar una perspectiva desde el punto gráfico de la infografía, como un nuevo recurso de información visual y destaca la importancia de esta para brindar una información periodística de una forma más didáctica y sencilla. En este estudio se realiza un análisis sobre la historia y la evolución de las infografías y concluye en que poco a poco se han ido incrementando nuevos elementos gráficos dentro de ella, volviéndolo más estilístico y llamativo para la atracción visual.

Por otro lado, la perspectiva que le brindan Ames y Anhuaman (2012), en su trabajo de investigación: *“Uso de la infografía como estrategia didáctica para mejorar la producción de cuentos maravillosos en los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Santa Edelmira – 81017 del distrito de Victor Larco Herrera, Trujillo – 2011”*, brinda otro enfoque de las infografías en el plano educativo. Plantea como objetivo demostrar la importancia de la infografía como método de enseñanza y comprensión en el plan lector, por ello se recurrió a una evaluación, concluyendo en que, las nuevas técnicas de aprendizaje en las escuelas son las que llevan a la creación de metodologías que dejan de lado lo convencional para pasar a lo práctico y didáctico, haciendo de la infografía una herramienta primordial para el aprendizaje en las escuelas, creando el hábito de la lectura, mediante la estrategia del uso de la infografía como una nueva metodología al alcance de los docentes.

De igual forma, Reinhardt (2010) de la Universidad de Palermo en su proyecto de investigación II: *“Infografía Didáctica, producción interdisciplinaria de infografías didácticas para la diversidad cultural”*, realiza un análisis desde una perspectiva como diseñador gráfico, orientado a la educación en las escuelas, en relación a la producción de infografías didácticas. De esta manera concluye en que la infografía es una herramienta educativa, que genera cultura y que a su vez se adapta a las diversas necesidades de aprendizaje del niño en su etapa escolar.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.1.1 Tratamiento**

#### **2.2.1.1. Definición**

El tratamiento que recibe todo tipo de noticia o información consiste en un conjunto de criterios, los cuales perfeccionarán su elaboración y producción, ya sean de medios impresos, como también los digitales.

Para Morin (2009) el tratamiento “Es el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación” a esta definición le añade que “el tratamiento es un sistema diseñado para analizar diferentes tipos de información, valiéndose de indicadores que permiten verificar el mayor número de elementos posibles en el discurso periodístico”.

### **2.2.1.2. Inicio de la era infográfica**

A raíz de la necesidad que el hombre tuvo, para comunicarse desde la época prehistórica, dio inicio al trazo como uno de los principales gráficos, lo cuales representaban una forma de transmitir información o conocimiento a los demás.

Grombrich (1990) citado por (Gamonal, 2013), para afirmar que “las representaciones prehistóricas de escenas de cazas respondían a una finalidad de aprehensión de la realidad. Tenían un carácter mágico ya que se dibujaban los animales que iban a cazar con la esperanza de que así podrían atraparlos”.

Con el paso del tiempo, los trazos, gráficos, dibujos y diagramas, fueron tomando perfección en cuanto a la transmisión de la información, ya que en los siglos XVI y XVII en Europa se empezaron a realizar las primeras infografías en donde la cultura visual tomó protagonismo, llamando la atención de los lectores.

Valero (2001) señala que “diversos autores coinciden en atribuir la publicación de la primera infografía al periódico londinense *The Times* debido a que es un medio aun existente el cual presento la ilustración de los primeros mapas.

Esto se reafirma en el artículo publicado por Marín, Beatriz Elena (2010), titulado: “La infografía digital, una nueva forma de comunicación”; “Es así como en las últimas décadas, de una manera muy acelerada, pasamos a una tendencia periodística donde impera lo visual, un estilo de presentación que da importancia a la imagen y que, al combinarla con texto, da como resultado una comunicación mixta organizada como la propia de las presentaciones infográficas”.

Es por esta razón que, con el implemento de nuevos avances tecnológicos, se fueron creando nuevas herramientas de diseño y diagramación en conjunto con la fotografía, permitiendo que se maneje la infografía como un recurso estilístico, dinámico y preciso de la noticia, adquiriendo un rol protagónico en la prensa escrita.

### **2.2.1.3. Desarrollo de la infografía en el Perú**

Según Osejo (2012), en Latinoamérica la infografía llega gracias a los españoles y portugueses, empezándose a tratar en 1991 en el diario Clarín en Argentina, Diario Caracas en Venezuela, entre otras publicaciones.

“En el Perú, el diario El Mundo empleó este formato para informar acerca del conflicto del Cenepa (1995), realizando un despliegue informativo de seguimiento, donde el elemento infográfico sirvió para exponer y defender la posición peruana”.

Así mismo, Osejo (2012), cita a Oshiro Fukurama (2005), para afirmar el inicio de este recurso periodístico en el Perú, el cual se dio en el año 1999, siendo El Comercio y el Sol, los diarios que, mediante periodistas especializados en diseño, dieron vida a las infografías en la prensa escrita.

#### **2.2.1.4. Características Generales**

Valero (2001), sintetiza estas siete características en dos partes esenciales “1º la infografía es una aportación útil (utilidad a la comunicación de informaciones en la prensa periódica impresa y 2º contiene características de visualidad”.

Concluyendo en una característica general Concordancia, la cual menciona que no sirve para valorarla positivamente, cuyo juicio es evaluado en la ausencia de esta.

##### **2.2.1.4.1 Utilidad**

Es el provecho que se le da a la información o noticia de interés. Teniendo en cuenta los siguientes grados:

##### **a. Significación**

Destaca lo más importante de los acontecimientos y acciones, lo cual resulte de importancia para el lector de manera positiva o negativa.

Si una infografía presenta una conexión con la realidad se afirma que cumple con la característica de significación.

##### **b. Información**

Ideas estructuradas, escritas de manera organizada desde lo más importante a lo superfluo, manteniendo como guía el lead en el contenido principal, precisando la explicación de circunstancias y detalles de un hecho o acontecimiento.

Si la infografía presenta una estructura organizada, comprendiendo los aspectos más importantes situados en el lead, se afirma que cumple con la característica de información.

### **c. Funcionalidad**

Importancia del sentido que ocupa la infografía como servicio al lector. Se resume lo esencial, complementando o sustituyendo la información que se considere necesaria.

Si la infografía presenta duplicación visual, es decir, se muestran los mismos datos tanto en la infografía como en el texto informativo, se puede decir que no cumple con la característica de funcionalidad.

#### **2.2.1.4.2 Visualidad**

Percepción de objetos vistosos, compuestos por elementos icónicos y tipográficos, los cuales son elaborados en una presentación gráfica, permitiendo al lector ver los hechos, en lugar de leerlos.

##### **a. Iconicidad**

Representación signos, símbolos no codificados, es decir, no tienen la necesidad de ser sometidos a un aprendizaje previo de su significado para el lector.

La infografía debe presentar un contraste entre la imagen, ilustración, fotografía y texto, bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de iconicidad.

##### **b. Tipografía**

Conduce el contenido, separa los infogramas y los ordena, de tal manera que los agrupa y organiza en tablas si corresponde. Puede entrar a tallar tanto texto como números.

La infografía debe presentar un orden en las partes que la componen, comprendiendo título, rótulo, ilustración, crédito y fuente, bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de tipografía.

#### **c. Comprensión**

Permite la rápida asimilación para el lector del contenido y de los sucesos o acontecimientos. A su vez permite captar la información de manera didáctica a quienes recién se encuentren familiarizados con la realidad o con los temas en cuestión.

Si la infografía no presenta errores o fallas de impresión, distorsión en las imágenes, borrones en el texto, se puede afirmar que no cumple con la característica de comprensión.

#### **d. Estética**

Destaca la belleza de cualquier elemento gráfico que esté situado en la infografía, ya sea ilustración, dibujo, fotografía, debe ser realizado con originalidad, para brindar un valor superior de connotaciones.

Si la infografía presenta movilidad y creatividad o un valor estético – artístico en la construcción de ilustraciones, bajo este criterio se puede decir que la infografía cumple con la característica de estética.

#### **2.2.1.4.3 Concordancia**

Valero (2001), concluye en lo siguiente: La concordancia es un conjunto de reglas que toda infografía debe cumplir para mantener coherencia en el uso de la ortografía, sintaxis e idioma, pero que no emite juicio de valor, ya que es una característica que se presupone.

#### **2.2.1.5. Características Cualitativas**

Valero (2001) define las siguientes características como aspectos positivos, los cuales permiten valorar la calidad y apreciar cada detalle de la infografía, teniendo en cuenta los dos pilares fundamentales que son la visualidad y la utilidad.

### 2.2.1.5.1 Informativa

Secuencia de documentos e ideas, que mantienen una estructura organizada por una jerarquía periodística, que va desde lo más importante hasta lo superfluo.

Una de las formas más clásicas y normales de redactar una información tiene como soporte las cinco preguntas clásicas que son: qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué. Cabe resaltar que no es necesario que la infografía periodística cumpla con todas ellas, pero sí debe mencionar los datos más importantes situados en el *lead* (Ver ilustración 1).

**¿Qué?** Presenta la escena real del momento, el suceso con sus cualidades esenciales.

**¿Quién?** Es el sujeto principal de la escena, no necesariamente se refiere a un ser vivo, también puede ser un objeto, el cual está siendo analizado o es el centro de la información.

**¿Cuándo?** Es el tiempo en el que se desarrollan los sucesos, la hora, fecha, año, época, estación, entre otros. Puede ser representado en texto, como también en dibujo, todo dependerá del nivel de importancia que se le dé.

**¿Dónde?** Lugar donde se desarrollan los sucesos o acontecimientos, se realiza cuando la localización, ya sea de un determinado lugar no es claro en el texto, estos son ejemplificados en mapas o planos.

**¿Cómo?** Es una de las preguntas más frecuentes, que explica a detalle el desarrollo de los hechos, siendo en ocasiones el objetivo principal de la infografía. Esta pregunta está incluida en la característica de “comprensión”, puesto que, la información documenta cómo sucedió, cómo funciona, cómo ocurrió, etc., detallando el proceso de cada hecho.

**¿Por qué?** Responde el motivo por el cual fue motivado o realizado el hecho. Se detallan las causas y efectos de cada suceso.

Si la infografía presenta una estructura organizada, comprendiendo los aspectos más importantes situados en el *lead*, se afirma que cumple con la característica de información.

## Cómo mataron a María Marta

**1** María Marta entró a su casa sola y fue hacia la planta alta.

**2** Cuando se estaba desvistiendo escuchó que alguien entraba a la casa y se puso unos pantalones color crema.

**3** Subieron dos hombres y una mujer. Se produjo una discusión y la atacaron. Ella se defendió y los golpeó con un atizador (que se encontró con rastros de haber sido lavado) y la voltearon de una trompada. **En su cabeza quedaron rastros de un anillo de plata.**

**4** Le pegaron un primer tiro que la desvaneció. **El proyectil, que rebotó en su cabeza, es el que la familia dijo haber confundido con un "pituto".**

**5** La arrastraron hasta el baño y allí, aún inconsciente, la remataron de cinco tiros en la cabeza.

**6** Pusieron el cuerpo dentro de la bañera y abrieron las canillas.

**7** La sacaron de la bañera, le cambiaron los pantalones por unos de jogging que estaban secos, y acomodaron el cuerpo mitad dentro y mitad fuera de la bañera.

**Por eso el cadáver tenía los pantalones de jogging secos, pero las zapatillas y las medias mojadas.**

**LA VICTIMA**

PLANTA ALTA

Fuente FISCALIA

CLARIN

Ilustración 1 (Cómo mataron a María Marta, 2002)



**2.2.1.5.3 Comprensible:**

Permite entender lo acontecido de manera general. Presenta legibilidad para el lector mediante signos que sean reconocidos y estén organizados con claridad y sencillez.

Si la infografía no presenta errores o fallas de impresión, distorsión en las imágenes, borrones en el texto, se puede afirmar que no cumple con la característica de comprensión.

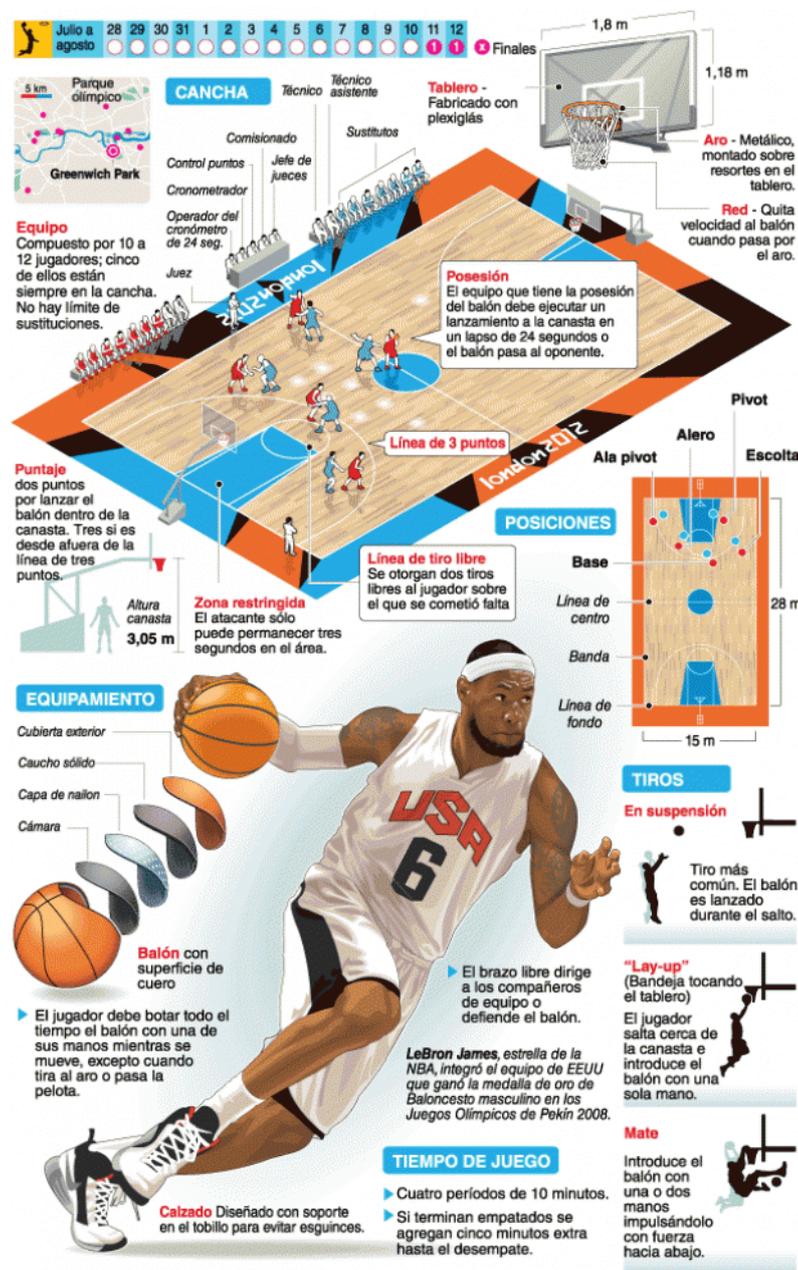


Ilustración 3 (Taringa, 2012)

**a. Legibilidad**

Lo que se explica mediante un lenguaje de signos, no debe ser explicado mediante un comunicado, puesto que el mensaje debe ser legible y no debe ser un supuesto.

La infografía debe presentar los datos concretos sin que necesiten de una explicación en un rótulo, esto debe ser evaluado en conjunto a la imagen, fotografía o ilustración, bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de legibilidad.

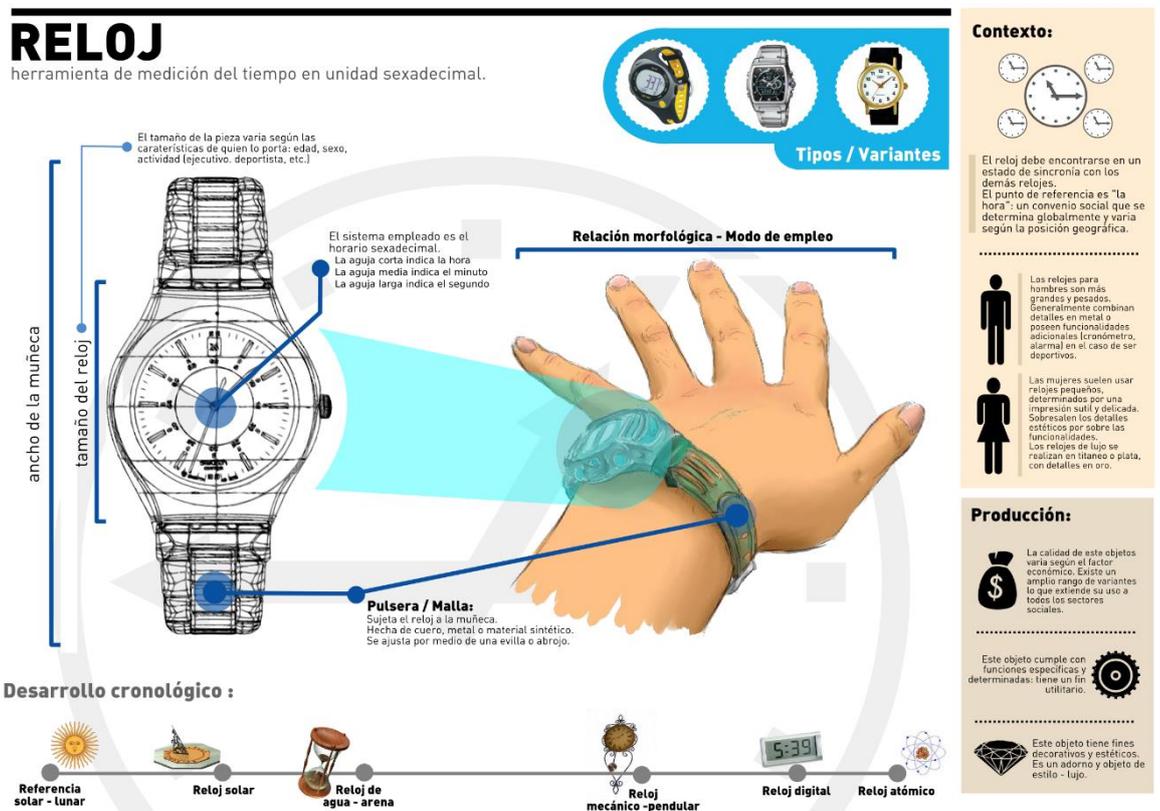


Ilustración 4: (Cultura 10, 2018)

## b. Signos

Conjunto de elementos simbólicos, los cuales representan los datos o información que se quiere transmitir, estos deben estar bien graficados, ya que puede tergiversar la noticia o lo que se desea informar.

La infografía debe presentar un conjunto de signos y símbolos que sean claros y describan los datos que se desea plasmar dentro de la ilustración. Bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de signos.

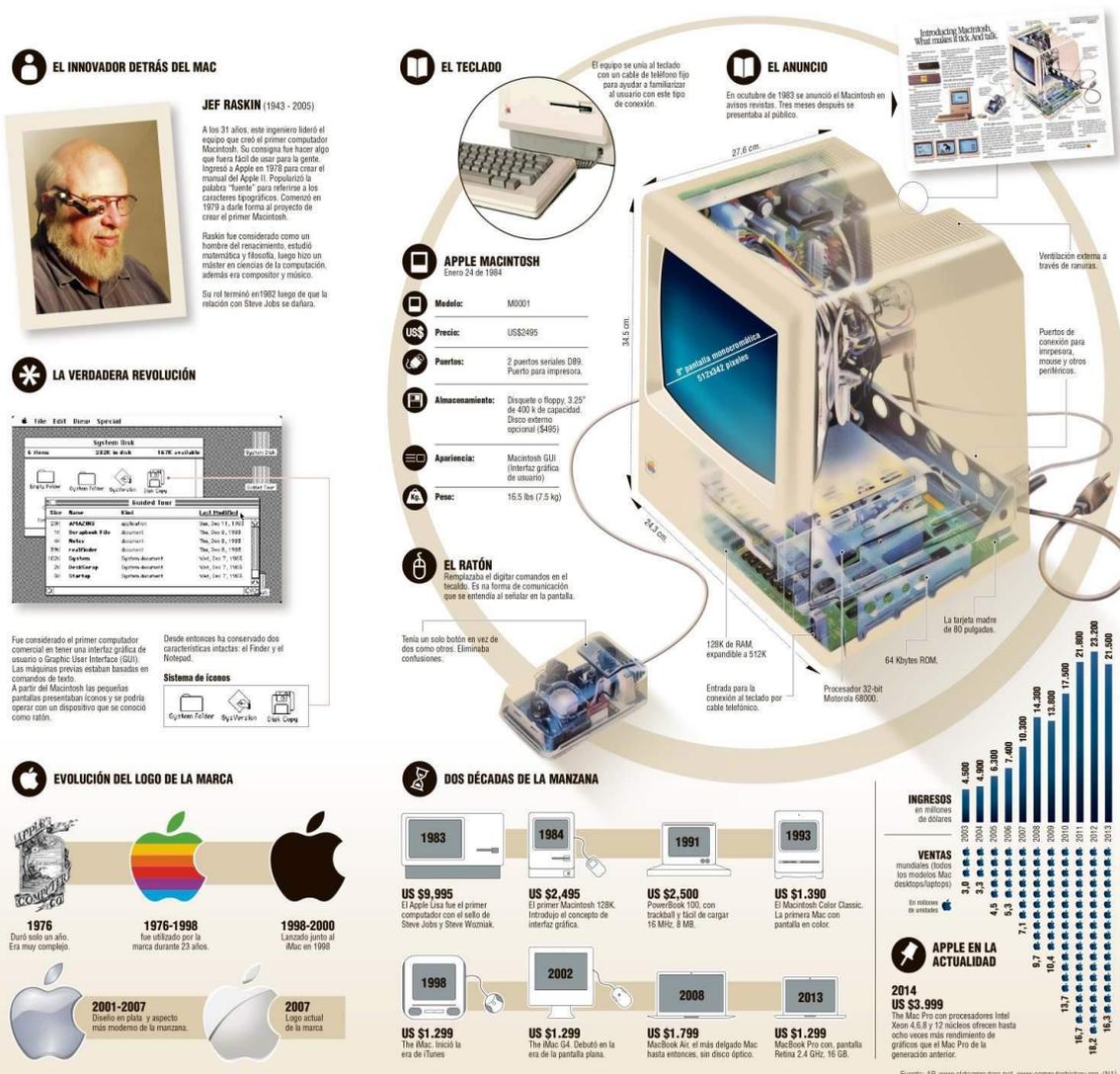


Ilustración 5 (Un mac como nosotros, 2014)

**c. Claridad**

Facilidad de lectura tanto del contenido informativo como los gráficos, estos deben ser realizados en un espacio adecuado, donde pueda visualizarse mejor.

La infografía debe presentar tanto el contenido como la ilustración de manera clara, sin borrones o distorsiones en la imagen, bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de claridad.



Ilustración 6 (Fernandez, Infografías en castellano, 2012)

#### 2.2.1.5.4 Tipográfica:

Incluye información escrita con formas tipográficas apropiadas (título, texto, leyenda) y para la noticia que transmiten.

La infografía debe presentar un orden en las partes que la componen, comprendiendo título, rótulo, ilustración, crédito y fuente, bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de tipografía (Ver ilustración 7).

**a. Título**

Concreto directo y llamativo, si se cree conveniente puede ir acompañado de subtítulos, que expanda la idea plasmada en el titular. Este debe estar ubicado en el recuadro infográfico, por lo general en la parte superior.

**b. Rótulos**

Textos breves, los cuales pueden aparecer en pequeños recuadros junto a las imágenes, a modo que nombren o describan las unidades icónicas, o todo lo que se muestra en la infografía.

**c. Ilustración**

Bocetos que pueden ser realizados a mano alzada, como también pueden ser copias de algún atlas en el caso de los mapas o planos.

**d. Fuente**

Presenta el origen de la información, demostrando la confiabilidad, seguridad y respeto de otros autores, páginas o instituciones.

**e. Crédito**

Se indica el nombre del diseñador o infografista que realizó la creación de la infografía, añadiendo el medio para el cual trabaja.

TÍTULO

# NUESTRA MARINERA

Considerado como uno de los bailes típicos más bellos y exigentes del Perú, la marinera mostrará hoy un despliegue de garbo, sensualidad, galanteo, fuerza, agilidad, pero sobre todo de magia y pasión que se apodera de esta competencia, donde bailarines y público espectador hacen de esta festividad una de las más grandes y alegres del país. Trujillo está de fiesta.

RÓTULO

**LOS ORÍGENES**  
La marinera es el mestizaje hispano, africano e indígena. La Zamacueca fue la inspiración e inicio de nuestro emblemático baile.

**LA VESTIMENTA**  
Esencial para el baile. Antes del concurso no había un traje específico. Se bailaba con el traje de diario.

**Preñeta**  
Puede estar acompañada por flores de la región.

**Accesorios**  
Collares, gargantillas, aretes y demás adornos con estilos mochosos, de monelli y pujanos se suelen lucir para el concurso.

**Pañuelos**  
En las pinturas del padre Compañón son rojos y blancos. Hoy se usa más el blanco. En algunos pueblos se alza con ambas manos y en otros no supera la altura de la cabeza.

**Faja**  
Es casi un pañuelo grande y debe hablar igual que este. No debe levantarse demasiado. Se sujeta con elegancia y se baila con moderación. Antes se usaba hasta los tobillos ahora es algo más corta para lucir el zapateo.

**Sin zapatos**  
En 1961 Blanca Tirado fue la primera en bailar descalza, pero fue Olga Fernández (campeona en 1979) junto a Rely Aguilar, quien en 1968 bailó sin zapatos y generalizó así esta costumbre. El estilo mochoero se caracterizó también por su andar descalzo.

ILUSTRACIÓN

**8 FINAL**  
El hombre cae rendido a los pies de ella. La mujer levanta su pañuelo en señal de triunfo.

**6 LA FIGA**  
Ella escapa presurosa y con poses retadoras invita al chulán, quien la rodea en señal de admiración.

**7 RETORNA Y COQUETA**  
El chulán recibe la acogida de ella, recogida en sus brazos, entregándose a él por completo.

**5 EL COQUETO**  
Los movimientos y mirada de la mujer hacen de este momento el de máxima seducción, con un juego de requiebros entre ambos bailarines.

**4 RODEO Y CEPILLADO**  
La pareja gira en un círculo amplio con el tradicional punta y taca, el famoso cepillado. Al mismo tiempo los pañuelos jaeneros se mueven en señal de triunfo.

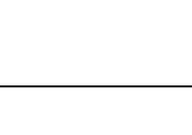
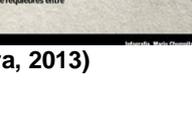
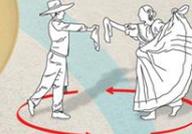
**3 ZAPATEO**  
Momento cumbre, la euforia, el goce, el placer, lo más vistoso del baile. Literalmente se saca chispas del suelo.

**2 CAREO**  
Se miran de lejos para luego acercarse, saludándose y a la señal de la música inicial se danza en forma de cortejo.

**1 SALUDO**  
La pareja se acerca mirándose fijamente. Los pañuelos de ambos van hacia arriba, no más alto que la cabeza.



**ASÍ SE BAILA LA MARINERA**  
La sensualidad y el galanteo son las características máximas de este baile.



FUENTE

Ilustración 7: (Chumpitaz, Nuestra Marinera, 2013)

CRÉDITO

**2.2.1.5.5 Icónica:**

Conformada por elementos visuales simplificados, representando la noticia de manera reconocible para el lector.

Para reconocer si una infografía es icónica, debe analizarse la infografía en varios grados, ya que el texto y la imagen no se encuentran en un mismo plano, pero si, perteneces a la misma unidad de análisis. De acuerdo a lo mencionado, si se visualiza un texto o tabla junto a un dibujo bien elaborado, podemos decir que es icónica.

La infografía debe presentar un contraste entre la imagen, ilustración fotografía y texto, bajo este criterio se puede decir que cumple con la característica de iconicidad.



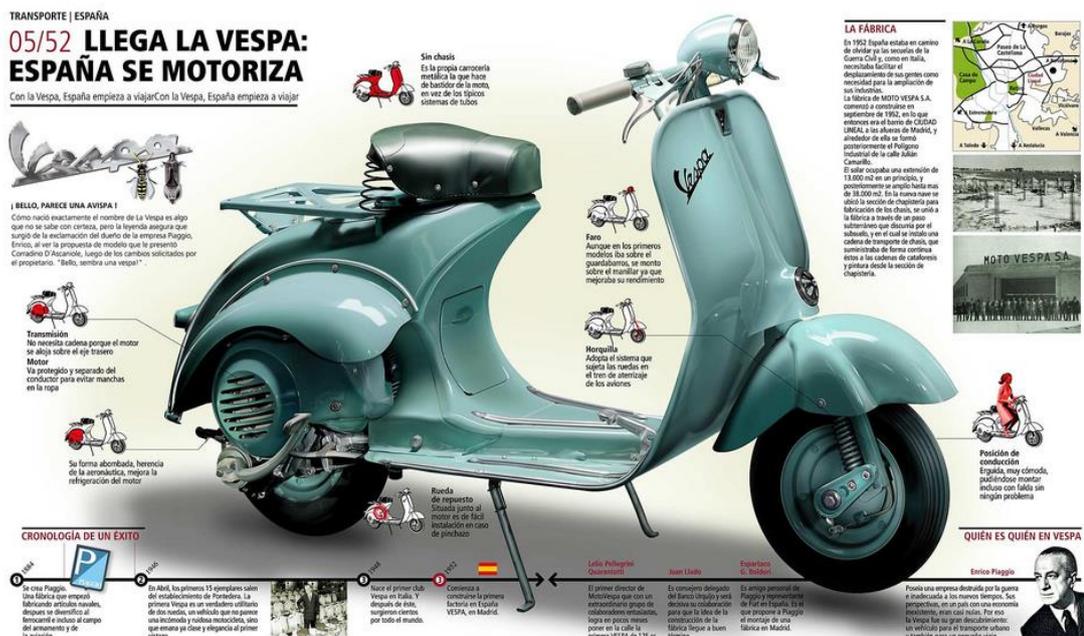
Ilustración 8: (Jaime Serra, 1997)

### 2.2.1.5.6 Funcional:

Sintetiza la noticia, resaltando lo esencial, ampliando la información escrita presentada en el diario, sustituyendo el texto.

Por otro lado, deja de ser funcional si la infografía es una copia exacta de la nota informativa, la redundancia, puede tergiversar la noticia y entrar en contradicciones.

Si la infografía presenta duplicación visual, es decir, se muestran los mis datos tanto en la infografía como en el texto informativo, se puede decir que no cumple con la característica de funcionalidad.



**TRANSPORTE | ESPAÑA**  
**05/52 LLEGA LA VESPA: ESPAÑA SE MOTORIZA**  
Con la Vespa, España empieza a viajar. Con la Vespa, España empieza a viajar.

**Sin chasis**  
Es la propia carrocería metálica la que hace de bastidor de la moto, en vez de los típicos sistemas de tubos.

**Faro**  
Aunque en los primeros modelos iba sobre el guardabarros, se montó sobre el manillar ya que mejoraba su rendimiento.

**Horquilla**  
Adopta el sistema que soporta las ruedas en el tren de aterrizaje de los aviones.

**Placa de repuesto**  
Situada junto al motor es de fácil instalación en caso de pinchazo.

**LA FABRICA**  
En 1952 Vespa estaba en camino de abandonar ya las verticales de la Guerra Civil y comenzar fabricando. Necesitaba facilitar el desplazamiento de sus partes como necesidad para la ampliación de sus instalaciones. La fábrica de MOTO VESPA S.A. comenzó a construirse en septiembre de 1952, en lo que entonces era el barrio de CECILIO LINEAL, a las afueras de Madrid, y al año siguiente se terminó. Posteriormente el Polígono Industrial de la calle Sábila Casuarillo. El taller ocupaba una extensión de 13.000 m<sup>2</sup> en un principio, y posteriormente amplió hasta más de 38.000 m<sup>2</sup>. En la nueva nave se aplicó la sección de chasis para fabricar los chasis, se unió a la fábrica a través de un paso subterráneo que discurre por el subsuelo, y en el cual se trató una cadena de transporte de chasis, que suministraba de forma continua éstos a las cadenas de catenetas y pintura desde la sección de chapistería.

**BELO, PARECE UNA AVISPA!**  
Como nació exactamente el nombre de la Vespa es algo que no se sabe con certeza, pero la leyenda asegura que surgió de la exclamación del dueño de la empresa Piaggio, Enrico, al ver la propulsión de motor que le presentó Corradino D'Azeglio, luego de los cambios solicitados por el propietario: "Beilo, sembra una vespa!".

**Transmisión**  
No necesita cadena porque el motor se aloja sobre el eje trasero.  
**Motor**  
Va protegido y separado del conductor para evitar manchas en la ropa.

**Su forma abombada, herencia de la aeronáutica, mejora la refrigeración del motor.**

**CRONOLOGIA DE UN ÉXITO**

- 1947: Se crea Piaggio, una fábrica que empezó fabricando artículos navales, después se diversificó al "limoncello" e incluso al campo del armamento y de la aviación.
- 1948: En abril, los primeros 15 exemplares salen del establecimiento de Piaggio. La primera Vespa es un verdadero colibrí de dos ruedas, un vehículo que no pesa una tonelada y también multicolor, uno que entra y se desmonta y elige al primer vistazo.
- 1949: Sale el primer club Vespa en Italia. Y después de esto, surgen otros, por todo el mundo.
- 1952: Comienza a construirse la primera Vespa, en Madrid.

**Quiénes son los protagonistas:**

- Luigi Piaggio Quaresima**: El primer director de Moto Vespa que con un entusiasmo grupo de colaboradores entusiastas, logra en pocos meses poner en marcha la primera Vespa de 125 cc.
- Enrico Piaggio**: El emprendedor delegado de Banca Impegno y más tarde el propietario de IRI en España. IRI es el que propone a Piaggio el montaje de una fábrica en Madrid.
- Enrico Piaggio**: Pionero de la conducción. Elegida, muy cómoda, pudiéndose montar incluso con falda sin ningún problema.

Ilustración 9 (Mundo, 2009)

2.2.1.5.7 Estética:

Atracción visual de la infografía, característica que seduce al lector desde el enfoque de la cultura visual.

Si la infografía presenta movilidad y creatividad o un valor estético – artístico en la construcción de ilustraciones, bajo este criterio se puede decir que la infografía cumple con la característica de estética.



Ilustración 10: (Navarro, 2007)

**a. Movilidad**

Acción de los actores u objetos principales de la noticia que presentan cierto dinamismo, lo cual le da un cierto valor a la infografía.

Cuando los elementos gráficos son estáticos no atraen la atención del lector, mientras que los que presentan movilidad causan diferentes sensaciones ya sean positivas, como negativas, según sea el caso.

Si la infografía presenta animación mediante la ilustración, esto se puede visualizar mediante la visualización de flechas o líneas de acción, las cuales explicaran una secuencia y el dinamismo de esta. Bajo este criterio se puede decir que se cumple con la característica de movilidad.

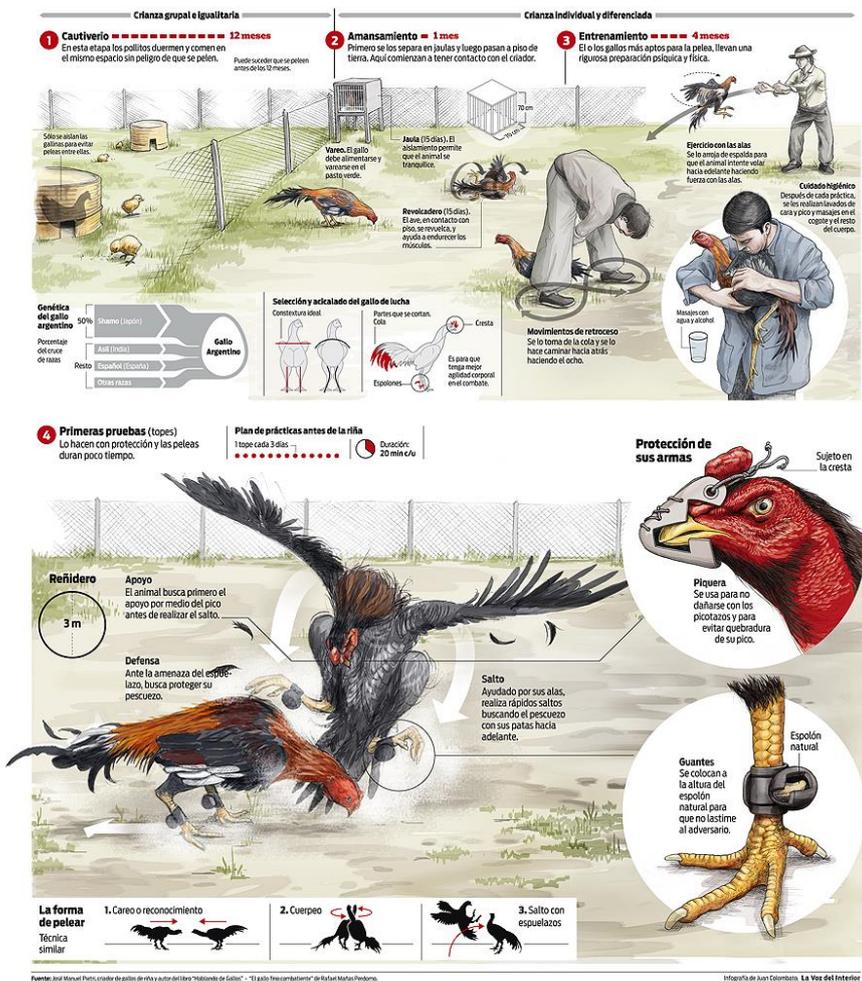


Ilustración 11: (Colombato, 2014)

**b. Creatividad**

Experiencias novedosas, las cuales tienen la capacidad de motivar el contenido informativo, haciéndolo más atractivo para el lector.

Si la infografía presenta ilustraciones o ideas innovadoras en la creación de sus gráficos, las cuales sean originales y novedosas, bajo este criterio se puede decir que la infografía cumple con la característica de creatividad.



Ilustración 12: (Chumpitaz, Friki.NET, 2012)

#### **2.2.1.5.8 Concordancia:**

No presenta errores o faltas entre los datos, textos e imágenes que presenta. Se visualiza una infografía lógica y veraz.

#### **2.2.1.6. Técnicas aplicadas**

Así mismo, tomando en cuenta el aporte de Paola Osejo (2012), es necesario analizar los recursos adecuados para transmitir el mensaje de la infografía al lector. Por ello este punto se enfoca en la ilustración.

De acuerdo a las diferentes técnicas que se emplean para la elaboración de esta técnica gráfica, se estudiarán las más resaltantes y utilizadas en los medios periodísticos, como son:

### 2.2.1.6.1 Dibujo a mano alzada

La originalidad, estética y creatividad de una infografía parte de un trazo o de un dibujo a mano alzada, hecho por expertos. Estos a su vez deben ser realizados con total claridad, de tal forma que capte la atención del lector.

Por ello es indispensable que esta técnica presente color, matices, retoques digitales, que aumenten su vistosidad, estos a su vez pueden estar acompañados de fotografías y trazos vectoriales.



Ilustración 13 (nestorhistoriaperu, 2013)

2.2.1.6.2 Dibujo vectorial

La presentación de dibujos vectoriales en una infografía es primordial, si se pretende generar un mayor impacto en la visualidad de la imagen. Esta técnica tiene como base la fotografía o dibujo a mano alzada, la cual es redibujada en programas de diseño (Illustrator, Photoshop), gracias al retoque digital, la ilustración genera más atracción en el lector.



Ilustración 14 (Motor, 2016)

2.2.1.6.3 El montaje fotográfico

Existen infografías que requieren de una fotografía, debido a la complejidad del hecho o la escena que se desea plasmar. Por tal motivo es importante una buena toma fotográfica, que refleje la realidad de la noticia.



Ilustración 15 (Jarrn)

#### 2.2.1.6.4 Modelado 3D

Esta técnica utilizada para representar diagramas y elevaciones, las cuales ejemplifican un proyecto. En su mayoría se realizan para mostrar perspectivas aplicadas en infografías digitales (interactivas, multimedia) en la plataforma de los diversos diarios.

Con ayuda de programas especializados en modelado 3D (Photoshop, AutoCAD) se obtienen grandes resultados en la presentación de la infografía, cabe resaltar que, es de importancia mantener la iconicidad en su elaboración, lo que permitirá generar el contraste entre el texto, la imagen y la realidad del diseño.

## Palacio de Gobierno: historia y elegancia

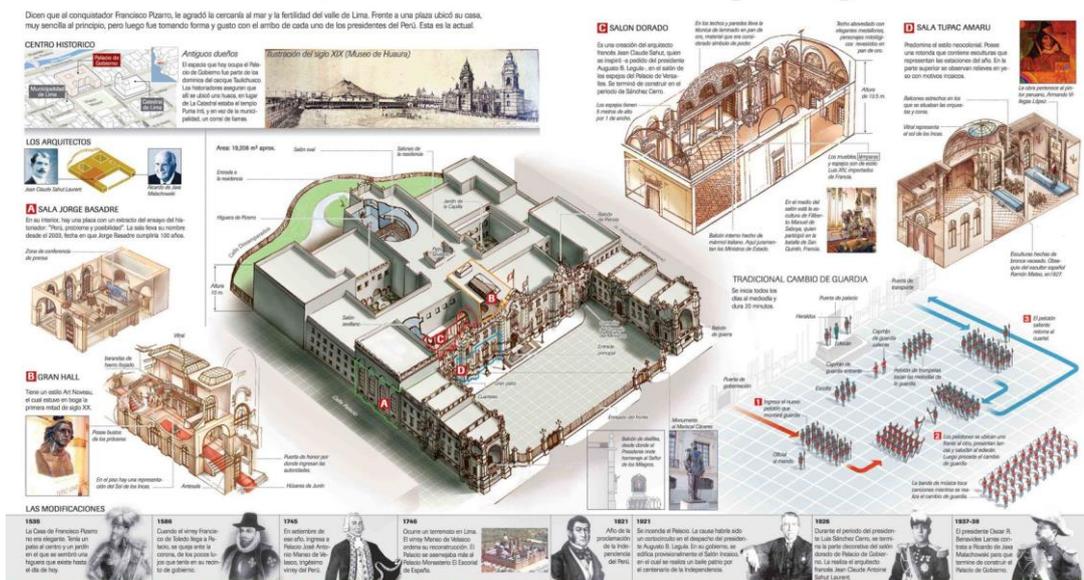


Ilustración 16 (nestorhistoriaperu, 2012)

#### 2.2.1.7. Tipos de infografías

De acuerdo a Parramón Arts & Desing (2015), es importante analizar el estudio tipológico, puesto que, permite clasificar distintas modalidades infográficas de acuerdo a los diferentes casos que pueda presentar la noticia o lo que se desea informar.

Esta presentación se divide en cinco categorías:

### 2.2.1.7.1 Gráfica de barras

Es una interpretación de datos estadísticos, la cual se destaca en infografías de la sección Economía y Política.

Esta a su vez se subdivide en tres tipos:

#### a) Gráfica de barras

Mediante la gráfica de barras, como su nombre lo indica se establece la longitud de la barra, para colocar los datos, de esta forma se realiza la comparación correspondiente a la información que se quiera brindar.

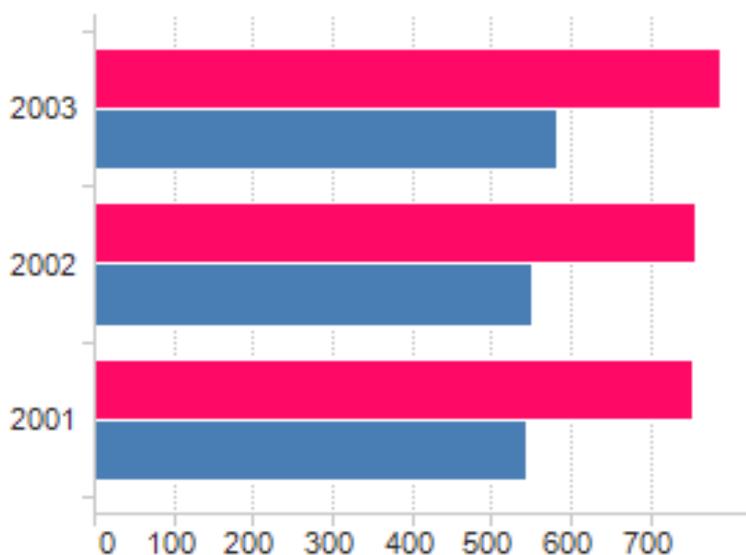
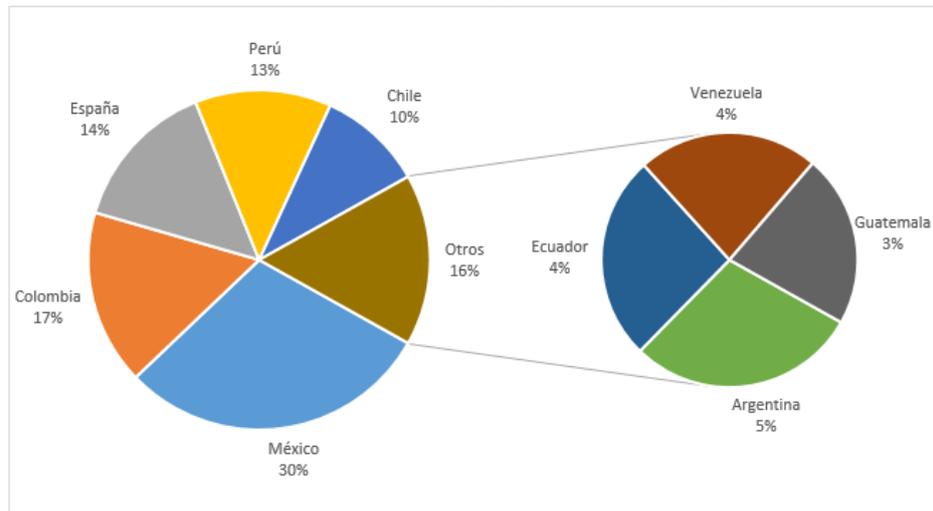


Ilustración 17 (TIBCO, ¿Qué es un gráfico de barras?)

#### b) Gráfica circular (gráfica de pastel)

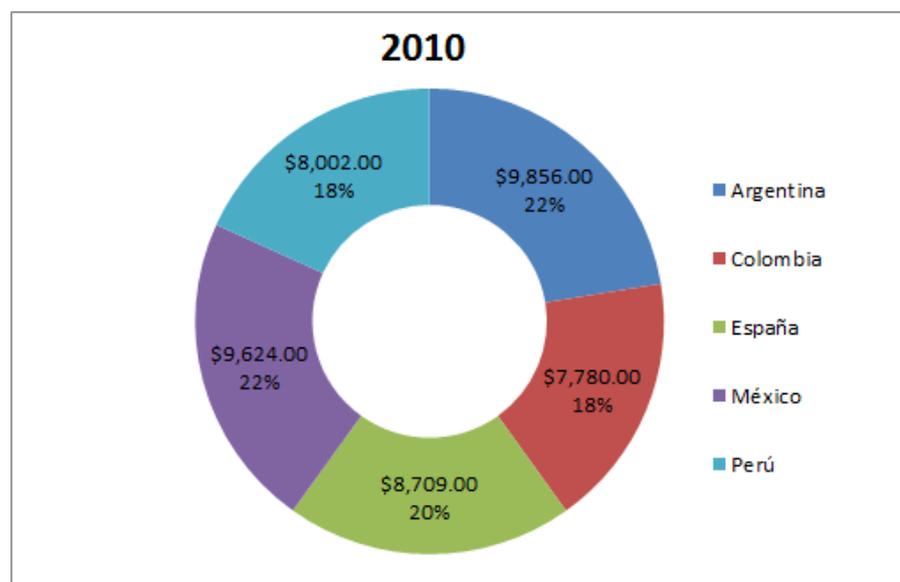
Esta gráfica permite dividir en sectores los datos porcentuales, de tal manera que permite visualizar la relación proporcional existente. (Ver Ilustración 18)



**Ilustración 18 (EXCEL TOTAL, Gráfico circular)**

**c) Gráfica de anillos**

Este tipo de gráfica muestra un patrón circular que denota la relación proporcional entre los datos. Lo que marca la diferencia es el tamaño que representa cada porción, este se determina por el valor porcentual que se le da a cada anillo.



**Ilustración 19 (EXCEL TOTAL, Gráfico de anillos)**

### 2.2.1.7.2 Datos agrupados

Tal y como dice su nombre, este tipo de gráfico agrupa datos en bruto, los cuales tienen múltiples valores. Estos a su vez se subdividen en dos tipos:

#### a) Histograma

Al igual que los gráficos de barra, los histogramas están constituidos por varias columnas que se encuentran sobre un gráfico, lo que puede generar confusión en su representación. Sin embargo, lo que lo diferencia es que los histogramas muestran distribuciones de variables, mientras que, los gráficos de barra comparan las variables.

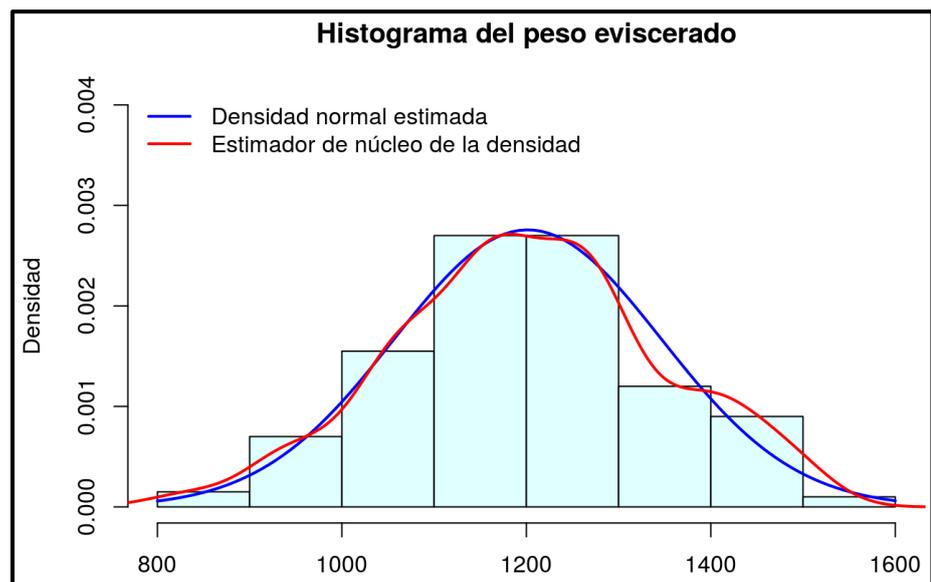


Ilustración 20 (R4ULPGC, Introducción a R, Histogramas)

#### b) Gráfica Lineal (gráfica de función)

Este tipo de gráfica presenta una serie de puntos de datos, los cuales se conectan entre sí por medio de una línea.

La gráfica lineal es utilizada para plasmar tendencias de los datos, la diferencia de parámetros y cómo una variable puede afectar a otra. (Ver Ilustración 21)

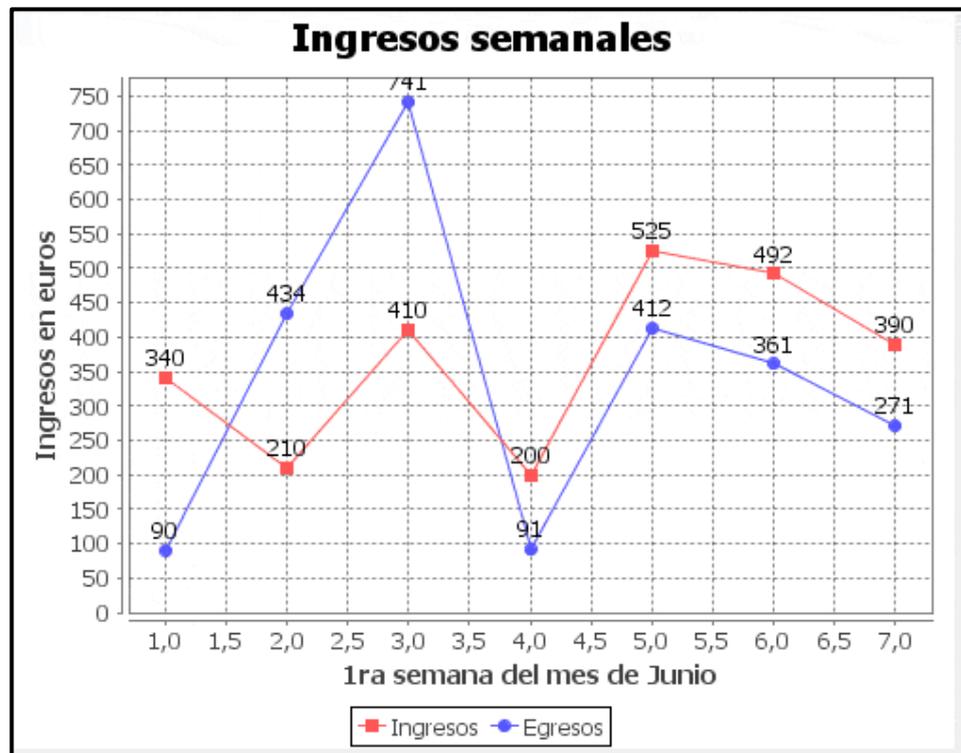


Ilustración 21 (Microsoft, Gráficos lineales)

### 2.2.1.7.3 Gráfica de datos en bruto

Este tipo de gráfica está compuesto por datos de diferentes niveles, así mismo muestran los datos establecidos jerárquicamente con claridad.

#### a) Diagrama de tallo y hojas

Estos diagramas muestran los valores más pequeños como hojas y los valores mayores como tallos. A su vez reducen la visualidad de los datos, ilustrando los datos subsiguientes, de tal manera que, muestra con claridad los detalles de las características de proyección. (Ver Ilustración 22)

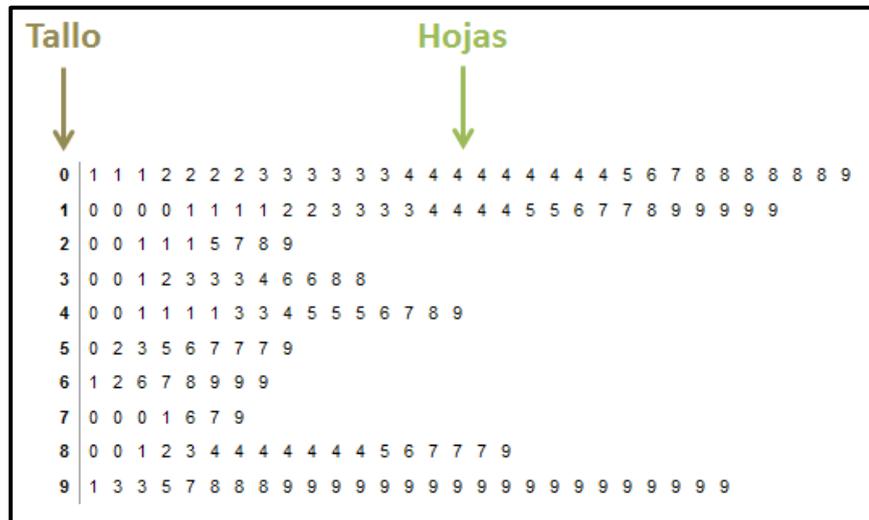
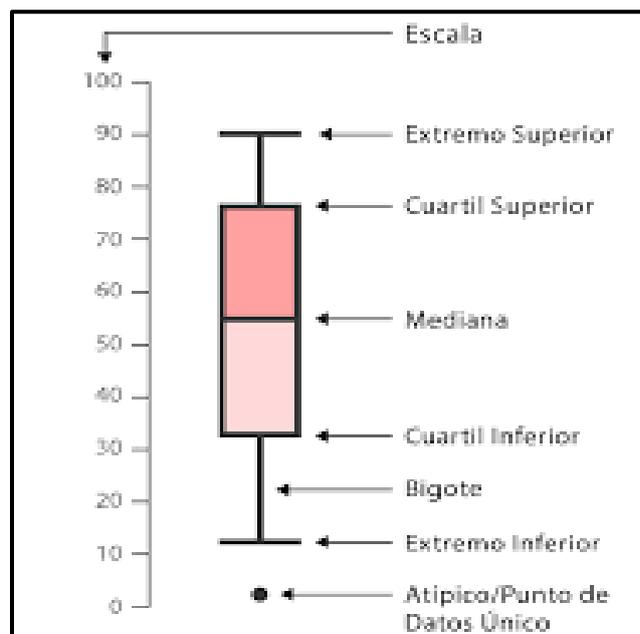


Ilustración 22 (EXCEL TOTAL, ¿Cómo crear un diagrama de tallo y hojas?)

### b) Diagrama de caja

También llamados diagramas de cajas y bigotes, representan grupos de datos numéricos mediante seis estadísticas: la mediana, el cuartil superior, el valor máximo, el cuartil inferior, el valor mínimo y los valores atípicos.

Este tipo de gráfico es utilizado para mostrar valores de acciones, pero por su complejidad visual, son escasos en los diseños infográficos.



#### 2.2.1.7.4 Datos de series temporales

Son visualizaciones donde se plasma la información sobre una secuencia temporal, un periodo establecido. Para su representación se utiliza el gráfico lineal.

##### a) El gráfico lineal

Sus características visuales permiten reflejar con claridad las tendencias de datos que mantienen una continuidad.

Por ello es utilizado frecuentemente para establecer comparaciones de datos, marcados en un tiempo determinado, visualizando altos y bajos.



Ilustración 23 (Geo Perspectivas, Evolución de la población ocupada en la pesca 1965 – 2007)

#### 2.2.1.7.5 Datos de series temporales

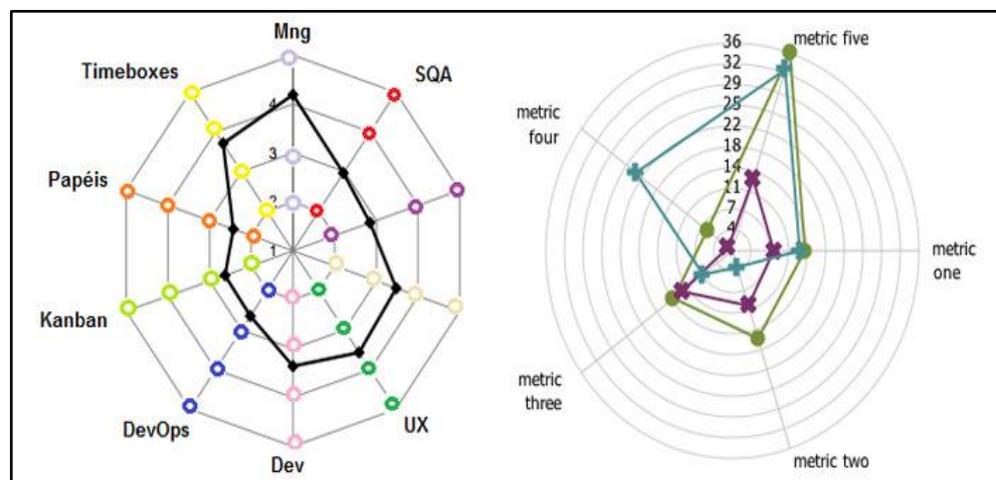
Estos gráficos están compuestos por varios tipos de datos los cuales forman una relación proporcional. Su representación básica es mediante una gráfica radar.

### a) Gráfica de radar

La gráfica de radar puede estar compuesta por diferentes datos, ubicados en un mismo gráfico.

Este diseño presenta unos picos equiangulares, los cuales marcan una secuencia.

Se suele usar este tipo de gráfico para ilustrar las relaciones estructurales entre datos.



**Ilustración 24 (Ingenio Virtual, Tipos de gráficos y diagramas para la visualización de datos)**

#### 2.2.1.8. Infografía en los diarios más importantes del Perú

De acuerdo a (CPI, 2016) en el Estudio de Lectoría de diarios en Lima y 15 principales ciudades se obtuvieron los diarios más leídos por los peruanos, en donde se destaca El Trome, El Ojo y El Comercio, quienes obtuvieron el mayor puntaje en cuanto a lectoría.

Por otro lado, analizando los criterios de selección para el análisis de infografías se tomaron en cuenta los siguientes puntos: a) diarios más leídos, b) infografías publicadas, es decir si realiza infografías y si lo hace con frecuencia, c) sección Economía, si es que presenta la sección en mención en su diario. Para ello se le dio una puntuación de 0 a 5.

Ante lo expuesto se obtuvo como resultado a los diarios La República y El Comercio, puesto que presentaron un alto puntaje en los criterios de selección.

**Tabla 1: Cuadro de importancia – Elección de diarios.**

<b>Cuadro de Importancia - Elección de diarios</b>					
	Diarios	Mas leídos	Infografías publicadas	Sección Economía	Total
1	Trome	5	1	3	9
2	Ojo	5	2	3	10
3	El Comercio	5	5	5	15
4	Depor	4	3	0	7
5	Perú 21	4	3	5	12
6	El Popular	4	2	3	9
7	El Bocón	3	3	0	6
8	Correo	3	3	5	11
9	La República	3	5	5	13
10	Libero	3	3	0	6
11	Exitosa	3	2	0	5
12	Karibeña	3	1	0	4
13	Publimetro	2	3	5	10
14	Extra	2	2	0	4
15	Gestión	2	4	5	11
16	El Chino	2	2	0	4
17	Todo Sport	1	3	0	4
18	La Razón	1	2	0	3
19	Diario Uno	1	1	0	2
20	El Men	1	1	0	2
21	Expreso	1	1	0	2
22	El Peruano	1	2	0	3

**Fuente: (CPI, 2016)**

**2.2.1.8.1 Diario La República**

Diario peruano fundado el 16 de noviembre de 1981, pertenece al Grupo La República Publicaciones, que, a su vez, administra “El Popular” y “Líbero”. Su fundador Gustavo Mohme Seminario, actualmente son los familiares quienes administran el negocio.

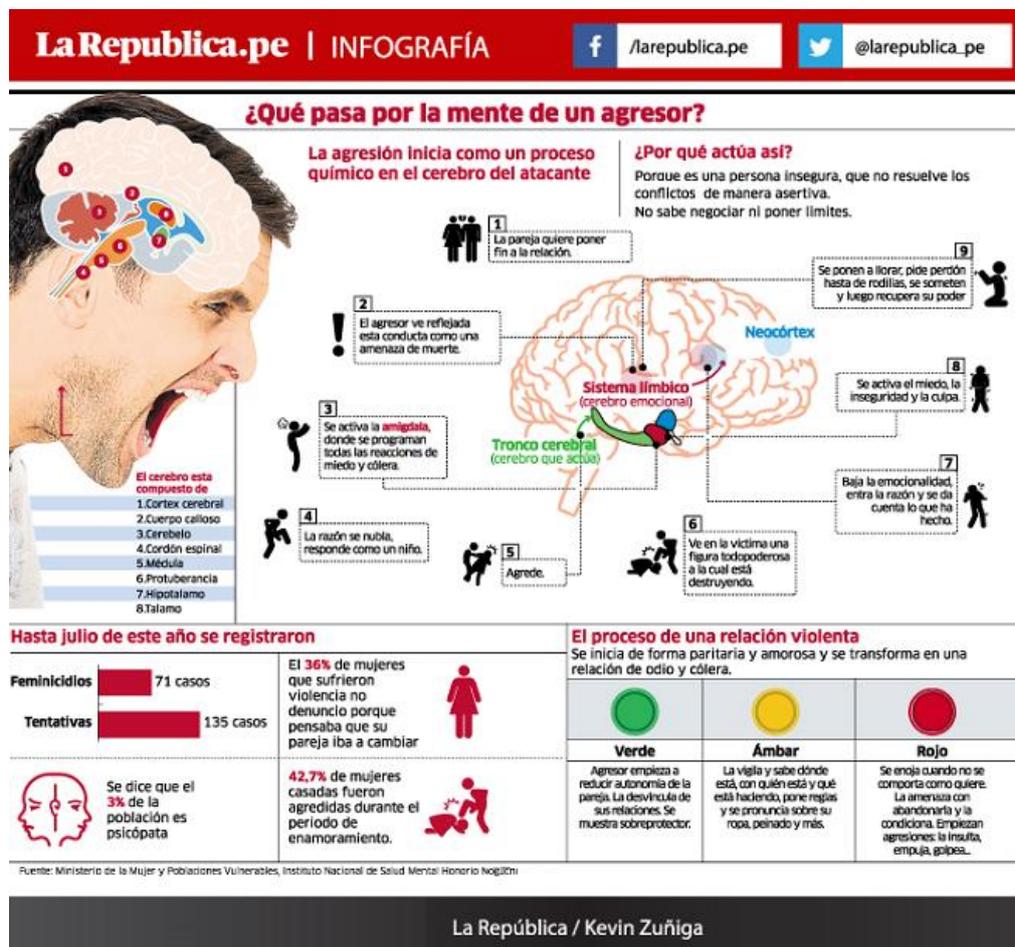


Ilustración 25: (Zuñiga, 2016)

Según (Ojo Público, s.f.) “El Grupo La República es la segunda casa editorial de medios impresos y digitales más importante del país”.

#### a. Sección Economía

Desde sus inicios el diario La República, contó con notas sobre Economía, según la entrevista a Alejandro Alemán, cuenta que La República, no contaba con secciones divididas, actualmente, el diario tiene las siguientes secciones:

- En Portada
- Opinión
- País (Política)
- País (Economía)
- Mundo
- Sociedad
- Ocio y Cultura
- La Contra

Siendo Economía, la sección que más requiere del uso de infografías, para abordar sus temas, debido a su nivel de complejidad, el uso de esta técnica aligera la comprensión y el fácil análisis del lector.

#### 2.2.1.8.2 Diario El Comercio

Diario peruano fundado en 1839, siendo uno de los diarios más antiguos del país. La primera edición fue publicada el 04 de mayo de 1839 por Manuel Amunátegui y Alejandro Villota, quienes posteriormente en el año 1875 cedieron el control del diario a José Antonio Miró Quesada, desde entonces la familia Miró Quesada ha estado a cargo de la dirección general de El Comercio.

Según Raúl Rodríguez, infografista del diario El Comercio, comenta que el nombre del diario en mención, se debe a que, desde sus inicios, este medio periodístico, se encargaba de difundir noticias relacionadas al comercio que se realizaba dentro y fuera de Lima.



Ilustración 26: (El difícil camino a Rusia 2018, 2017)

#### a. Sección Economía

Desde que se crea El Comercio, la sección Economía siempre estuvo presente, pues eran justamente el tema principal del diario.

Con el paso de los años y las innovaciones periodísticas, el diario implementó sus secciones de acuerdo a necesidades de información del lector.

Cuenta con las siguientes secciones:

- Editorial
- Política
- País
- Lima
- Mundo
- Ciencias
- Economía
- Deportes
- Opinión
- Avisos
- Entrevista

Siendo Economía la sección con mayor usabilidad de infografías, para la simplificación de la nota informativa, volviéndola más llamativa y atractiva para el lector.

#### **2.2.1.9. Selección de meses**

De acuerdo a la coyuntura política, la cual causó impacto en el Perú en los meses de marzo y abril. Los medios de comunicación, realizaron una serie de análisis anticipando las implicancias económicas de la renuncia a la presidencia de Pedro Pablo Kuczynski, la cual tuvo como fecha exacta el 21 de marzo del 2018.

Por ello se tomó como muestra 56 infografías de la sección Economía publicadas por los diarios La República y El Comercio, para analizar su tratamiento infográfico.

### **2.3. Definición de términos básicos**

#### **2.3.1. Infografía**

Recurso didáctico comunicacional, que contiene información y datos resumidas y descritas en imágenes.

La infografía se ha convertido en una estrategia, que consiste en la elaboración de diversos esquemas, gráficas, cuadros, imágenes, fotografías, mediante las cuales se explica de manera concreta y detallada, un hecho, noticia, proceso, los cuales generan una atracción visual por la estilística que presenta.

Darwin Paredes (1999), “La infografía es la combinación de imágenes sintéticas y textos descriptivos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión”.

Además de las ilustraciones, podemos ayudar más al lector a través de gráficos que puedan entenderse e interpretarse instantáneamente.

#### **2.3.2. Infografía de prensa**

Redacción dinámica de un hecho noticioso, descrito en imágenes y tablas de datos, que sintetizan la información y la hacen más comprensible para el lector.

Para Valero (2001), “la infografía de prensa es considerada por todos como una de las mejores herramientas para desarrollar y favorecer la supervivencia de la tan traída y llevada crisis de la prensa escrita”.

### **2.3.3. Infografía digital**

Herramienta informativa, que sintetiza la información y la hace mejor comprensible para la elaboración de una noticia o hecho informativo.

Según Valero (2001), “la infografía digital, es un producto nuevo del periodismo digital, que ha aparecido como resultado de la necesidad que tiene la comunicación escrita de captar lectores en pantalla y en línea, es de nuevo, uno de los “salvavidas” que tiene el periodismo escrito”.

### **2.3.4. Diagramación**

Distribución, organización de elementos o piezas gráficas, utilizándolas con criterio y buen análisis para transmitir un mensaje preciso y claro al lector.

Para Cabalceta (2007), la diagramación consiste en “tratar de equilibrar elementos a través de las páginas; organizar las masas de texto, las ilustraciones, los espacios en blanco, los títulos y las fotografías, procurando encontrar la armonía de las partes con el todo”.

### **2.3.5. Lenguaje visual**

Conjunto de elementos, símbolos, signos e íconos que forman parte de un ecosistema gráfico, el cual tiene como objetivo proporcionar información mediante dibujos, fotografías e imágenes, las cuales forman parte de la noticia.

Para Serrano (2002), el lenguaje visual se ha definido como “un conjunto de expresiones simbólicas, un sistema organizado de signos, un producto cultural que proporciona un código para la traducción del pensamiento. Así, el lenguaje es la condición de la cultura que contribuye a crearla y permite que se pueda establecer una comunicación entre todos los hombres”.

### **2.3.6. Cultura visual**

Conjunto de situaciones y novedades que abarcan una nueva generación visual, la cual se adapta a la realidad y a las herramientas que esta le brinda dentro de una sociedad comunicacional.

Sánchez (2008), define cultura visual como una “situación que ha impuesto verdaderos desafíos a la prensa escrita, la cual se vio condicionada por la presencia de una sociedad inundada por imágenes y con un público con renovados hábitos de lectura.

### **2.3.7. Imagen**

Representación gráfica semejante a la fotografía o a lo captado por el órgano visual.

Para Villafañe (2006) “las imágenes son representaciones en la medida en que retratan cosas ubicadas a un nivel de abstracción más bajo que ellas mismas”.

### **2.3.8. Ilustración**

Gráfico, dibujo en representación de una idea o fotografía. Utilizado para plasmar proyectos a futuro, recurriendo a la imaginación y sentido visual.

Mayos (2007), define ilustración como un “proceso de larga duración en evolución interna y que se relaciona con otros procesos superpuestos (algunos de los cuales lo pueden contener al ser más largos, globales y básicos, como la misma Modernidad)”.

### **2.3.9. Fotografía**

Técnica utilizada para obtener extractos sobre diversas situaciones de manera inmediata.

Sánchez y Val (2007) afirma que “la fotografía no es una mera repetición o copia de la realidad o del entorno. Puede suministrar información objetiva (ligada a la existencia) o subjetiva (ligada a la interpretación) aunque tanto el fotógrafo como el espectador le otorguen un sentido particular y propio”.

### **2.3.10. Estética**

Belleza, estilo de las cosas, que generan atención para el ojo del lector, diferenciándolas de otros elementos que son parte de un dibujo, diagrama o gráfico.

Para Serrano (2002), la estética “es el estudio de la esencia y sustancia de las cosas hermosas y es la parte de la filosofía que nos ayuda a entenderlas. Y en el arte

como lenguaje se estudia la estética como el vehículo para compartir el conocimiento de los sentimientos, los proyectos y los valores en busca de la verdad y de la belleza”.

#### **2.3.11. Perspectiva**

Representación de un espacio tridimensional sobre una superficie plana, donde se plasman las dimensiones de alto, ancho y fondo.

López, Gómez, Cabezas, Garriga, De Mesa, Giménez, Ruiz y Carles afirman que la perspectiva “es una ciencia que permite representar los objetos tridimensionales sobre una superficie empleando un lenguaje gráfico fundado en las leyes de la geometría”.

#### **2.3.12. Elementos icónicos**

Conjunto de elementos que forman parte de un gráfico estructurado, brindándole un significado acorde sea el caso que se presenta.

Para Colle (1998) los elementos icónicos son un “proceso mental estructurado por el cual un objeto viene a representar o significar otro objeto.

Este símbolo puede adoptar múltiples formas expresivas, puede ser expresado en distintos códigos de comunicación”.

## **2.4. Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general**

El tratamiento aplicado que se les da a las infografías de los diarios La República y El Comercio en la sección Economía tiene como elementos base la Utilidad y Visualidad durante los meses abril y marzo del 2018.

### **2.4.2. Hipótesis específica**

La característica más significativa en el tratamiento de las infografías es Información.

Las infografías del diario La República presentan mayor cumplimiento del tratamiento infográfico que la del diario El Comercio.

### CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Operacionalización de variables

Tabla 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES	
Tratamiento infográfico	Es el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación.  (Morin, 2009)	Utilidad	Significación	Contenido informativo	
			Información	Estructura (lead)	
			Funcionalidad	Resumen	
		Visualidad	Tipografía	Título	
				Rótulo	
				Ilustración	
				Fuente	
				Crédito	
			Comprensión	Legibilidad	
				Signos	
		Estética	Claridad		
			Movilidad		
		Técnicas	Iconicidad	Creatividad	
				Contraste	
				Dibujo a mano alzada	Dibujo
				Dibujo vectorial	Vectores
		Tipología	Gráfica de barras	Montaje fotográfico	Fotografía
				Modelado 3D	Elevaciones
				G. Barras	G. Circular
			G. Anillos		
Datos agrupados	Histogramas				
	G. Lineal				
Gráfica de datos en bruto	D. Tallo y hojas				
	D. Caja				
Datos de series temporales	G. Lineal				
Datos multivariados	G. Radar				

## **3.2. Tipo de investigación**

### **3.2.1. Puro, básico o fundamental**

Tal como afirma Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014), la presente investigación es pura, básica y fundamental, puesto que se centra en la adquisición de nuevos conocimientos, en este caso basados en el tratamiento infográfico, que sirven de cimiento para investigaciones aplicadas.

## **3.3. Enfoque**

### **3.3.1. Cualitativo**

De acuerdo a Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) el presente estudio es cualitativo debido a que se enfoca en la observación y descripción de los fenómenos, en este caso de las características comprendidas en el tratamiento infográfico utilizando como técnicas como la observación, entrevistas abiertas y revisión de documentos con el objetivo de interpretar la información y comprenderla.

## **3.4. Nivel**

### **3.4.1. Descriptivo**

Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) el presente estudio es descriptivo ya que el objetivo principal es la recopilación de datos, donde se darán a conocer las características y dimensiones del tratamiento infográfico, lo cual se obtendrá bajo la recolección de datos para la comprobación de las hipótesis y preguntas plantadas al inicio del tema.

## **3.5. Diseño de investigación**

### **3.5.1. Estudio de caso**

Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014), la presente investigación es un estudio de caso, puesto que se basa fundamentalmente en la observación de las infografías seleccionadas dentro de su contexto natural, detallando y profundizando teorías para luego ser analizados posteriormente.

## **3.6. Unidad de estudio**

En el periodo del 10 de marzo al 10 de abril se encontraron:  
24 infografías publicadas en el diario La República.  
32 infografías publicadas en el diario El Comercio.

Siendo un total de 56 infografías analizadas para la investigación

### 3.6.1. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

#### 3.6.1.1. Entrevista

##### Instrumentos:

- Cuestionario
- Grabadora
- Celular
- PC

##### Técnica:

- Entrevista

##### Entrevista – La República

La entrevista realizada al infografista Alejandro Alemán del diario La República se realizó el jueves 24 de mayo del 2018 en las instalaciones del diario La República, la entrevista tuvo como duración 32 min. con 20 s.

##### Entrevista – El Comercio

La entrevista realizada al infografista Raúl Rodríguez del diario El Comercio se realizó el lunes 21 de mayo del 2018 en las instalaciones del diario El Comercio, la entrevista tuvo como duración 32 min.

- Grabaciones

Se registraron 2 grabaciones, las cuales muestran las entrevistas realizadas a los infografistas de ambos diarios.

- Tomas fotográficas

Se realizaron toma fotográfica de las infografías publicadas por los diarios La República y El Comercio, las cuales se obtuvieron en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú.

Se obtuvieron 62 tomas fotográficas.

- Tomas de pantalla

Se realizaron 8 tomas de pantalla de las infografías publicadas por el diario La República, ya que la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional no contaba con los diarios del 01 de abril al 10 de abril.

Por ello se recurrió al archivo web del diario La República, donde se pudo obtener la toma de las infografías restantes

### **3.6.2. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos:**

#### **3.6.2.1. Plantilla de observación**

Se utilizó esta plantilla de observación para analizar cada una de las infografías publicadas por los diarios La República y El Comercio en el periodo correspondiente del 10 de marzo al 10 de abril

#### **3.6.2.2. Plantilla de observación – Tipos de infografías**

Se realizó una plantilla de observación para analizar los tipos de infografías que se utilizó en la elaboración de infografías publicadas por los diarios La República y El Comercio en el periodo correspondiente del 10 de marzo al 10 de abril.

## CAPÍTULO 4. RESULTADOS

Del análisis del cumplimiento de las características infográficas en las 51 infografías publicadas en la sección Economía de los diarios La República y El Comercio se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3 Plantilla de observación – La República

N u m e r a c i ó n d e i n f o g r a f í a s	F e c h a d e i n f o g r a f í a	T i t u l a r d e l a N o t i c i a	Plantilla de Observación – Diario La República – marzo - abril 2018																	
			Dimensiones																	
			Utilidad				Visualidad													
			Signifi cación	Informa ción	Funciona lidad	% Utili dad	Tipografía					Comprensión			Estética		Iconicida d		% Visuali dad	% Gen eral
			Conte nido	Estruct ura	Resumen		T í t u l o	R ó t u l o	I l u s t r a c i ó n	F u e n t e	C r é d i t o	% Tipogr afía	L e g i b i l i d a d	S i g n o s	C l a r i d a d	% Compre sión	C r e a t i v i d a d	M o v i l i d a d		

1	10-mar	BCR bajó la tasa de interés de referencia para suplir la caída de inversión pública	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	91%	93%
2	11-mar	5.885 viviendas de Lima participarán en Mivivienda Verde	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%
3	12-mar	Perú lidera el crecimiento de exportaciones en América Latina en el 2017	1	1		67%	1	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%		0%	1	100%	82%	79%
4	14-mar	Perú, el tercer país con mayor crecimiento de exportaciones	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%		0%	1	100%	82%	86%
5-	15-	Cajas reducirán	1	1	1	100%	1		1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%



10	25-mar	Turismo en Perú generó ingresos por más de US\$ 8 mil millones	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	0%	1	100%	73%	79%	
11	30-mar	Los trabajadores CAS son el segundo grupo más grande del Estado	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	91%	93%
12		Microfinancieras pagan 6% por depósitos a plazo fijo	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%	0%		0%	73%	79%	
13	31-mar	Cómo potenciar uno de los principales motores de la economía del Perú	1	1	1	100%	1	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	91%	93%
14	01-abr	Bruno Seminario: “La industria prácticamente está	1		1	67%	1		1	1	1	80%	1	1	1	100%	0%	1	100%	73%	71%	

		desapareciendo”																			
15		Precios al consumidor subieron 0,49% en marzo	1			33%	1		1	1	60%		0%		0%	1	100%	36%	36%		
16	02-abr	Vizcarra recibe la Reconstrucción luego de un trimestre de demoras	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	91%	93%
17	04-abr	Costo de la planilla CAS en el sector público creció a un ritmo de 20% cada año	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%		0%	1	100%	82%	86%
18		Exportaciones cerraron el primer bimestre con un incremento del 10,2%	1		1	67%	1		1	1	60%	1		33%		0%	1	100%	45%	50%	
05-		Aportes a AFP de	1	1	1	100%	1	1	1	1	100%	1	1	1	100%		0%	1	100%	82%	86%





Tabla 4 Plantilla de observación – El Comercio

Plantilla de Observación – Diario El Comercio – marzo - abril 2018																					
Dimensiones																					
Fecha de infografía	Titular de la Noticia	Utilidad				Visualidad															
		Significación	Información	Funcionalidad	% Utilidad	Tipografía					% Tipografía	Comprensión			Estética		% Estética	Iconicidad	% Iconicidad	% Visu alidad	% Gen eral
		Contenido informativo	Estructura	Resumen		Título	Rótulo	Ilustración	Fuente	Crédito		Legibilidad	Signos	Claridad	% Comprensión	Creatividad		Movilidad			
10-mar	Un empujoncito preventivo	1	1	1	100%	1	1	1	1		80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%
11-	El nuevo	1	1	1	100%	1	1	1	1		80%			1	33%	1	50%	1	100%	64%	71%



8	17-mar	Mecanismo en ascenso	1	1	1	100%	1	1	1	60%	1	1	1	100%		0%	1	100%	64%	71%
9	18-mar	Cuando el consumidor es el rey	1	1	1	100%	1	1	1	80%	1	1	1	100%		0%	1	100%	73%	79%
10	19-mar	Lima, más gris que nunca	1	1	1	100%	1	1	1	60%				0%		0%	1	100%	36%	50%
11	20-mar	Cobertura sin ahorros	1	1	1	100%	1	1	1	60%				0%		0%	1	100%	36%	50%
12	21-mar	Control previo en debate	1	1	1	100%	1	1	1	60%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	73%	79%
13	22-mar	Despedida que deja resaca	1		1	67%	1	1	1	60%				0%		0%	1	100%	36%	43%
	23-mar	Sumas y restas	1	1	1	100%	1	1	1	60%	1	1	1	100%		0%		0%	55%	64%





24	31-mar	Del mar a la mesa	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%
25	01-abr	Una pausa en el empuje	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%
26	02-abr	El peso de los precios internacionales	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%
27	03-abr	Sin tiempo que perder	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%
28	04-abr	Nueva cara, los retos de siempre	1	1	1	100%	1	1	1		60%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	73%	79%
29	05-abr	El plan Tuesta	1	1	1	100%	1		1		60%	1	1	1	100%	1	50%		0%	64%	71%

30	06-abr	Andando lo desandado	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%					
31	08-abr	La mañana laboral peruana	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%					
32	10-abr	En busca de eficiencia	1	1	1	100%	1	1	1	1	80%	1	1	1	100%	1	50%	1	100%	82%	86%					
						94%						65%						72%			34%			84%	63%	70%

**Tabla 5** Plantilla de Observación – Tipos de Infografía del diario La República

Fecha de infografía	Titular de la Noticia	PLANTILLA DE TIPOS DE INFOGRAFÍAS													
		GRÁFICA TOTAL													
		Gráfica de Barras				Datos Agrupados			Gráfica de datos en bruto			Datos de series temporales		Datos Multivariados	
		Gráfica de Barras	Gráfica Circular	Gráfica de Anillos	%	Histograma	Gráfica Lineal	%	Diagrama de tallos y hojas	Diagrama de Caja	%	Gráfico Lineal	%	Gráfica de Radar	%
10-mar	BCR bajó la tasa de interés de referencia para suplir la caída de inversión pública	1			33%					0%			0%		0%
11-mar	5.885 viviendas de Lima participarán en Mivivienda Verde			1	33%					0%			0%		0%

12-mar	Perú lidera el crecimiento de exportaciones en América Latina en el 2017	1			33 %			0 %			0 %		0%		0%
14-mar	Perú, el tercer país con mayor crecimiento en exportaciones	1			33 %			0 %			0 %		0%		0%
15-mar	Cajas reducirán tasas de CTS en 0,5% en este año				0%			0 %		1			100 %		0%
17-mar	Los umbrales para las concentraciones del debate	1			33 %			0 %			0 %		0%		0%
18-mar	Ejecutivo deberá mejorar la recaudación si quiere mantener metas de gasto	1			33 %			0 %			0 %		0%		0%
22-mar	Gobierno aprueba que el salario mínimo vital en el Perú suba a S/ 930				0%			0 %		1			100 %		0%

24-mar	Una economía con fundamentos para crecer	1			33%			0%		0%	1	100%		0%
25-mar	Turismo en Perú generó ingresos por más de US\$ 8 mil millones	1		1	67%			0%		0%	1	100%		0%
30-mar	Los trabajadores CAS son el segundo grupo más grande del Estado	1			33%			0%		0%		0%	1	100%
	Microfinancieras pagan 6% por depósitos a plazo fijo	1			33%			0%		0%		0%		0%
31-mar	Cómo potenciar uno de los principales motores de la economía del Perú	1			33%			0%		0%		0%		0%
01-abr	Bruno Seminario: “La industria prácticamente está	1			33%			0%		0%		0%		0%

	desapareciendo”													
	Precios al consumidor subieron 0,49% en marzo	1			33 %			0 %			0 %		0%	0%
02-abr	Vizcarra recibe la Reconstrucción luego de un trimestre de demoras	1			33 %			0 %			0 %		0%	0%
04-abr	Costo de la planilla CAS en el sector público creció a un ritmo de 20% cada año	1			33 %			0 %			0 %		0%	0%
	Exportaciones cerraron el primer bimestre con un incremento del 10,2%		1		33 %			0 %			0 %		0%	0%
05-abr	Aportes a AFP de más de 85 mil trabajadores en riesgo	1			33 %			0 %			0 %		0%	0%
06-abr	Plantean reforma	1			33 %			0 %			0 %	1	100 %	0%

	tributaria y que los recursos se destinen a los más pobres												
	Cajas y financieras son las que pagan más por ahorros	1			33 %			0 %		0 %		0 %	0 %
08-abr	Suenan tambores de guerra comercial entre EEUU y China				0 %			0 %		0 %	1	100 %	0 %
10-abr	Inversión pública está en rojo en 14 gobiernos regionales	1			33 %			0 %		0 %		0 %	1
	Viviendas en el sur de Lima se revalorizan 10% al año	1			33 %			0 %		0 %	1	100 %	0 %
		19	1	2		0	0	0	0	7		2	

Tabla 6 Plantilla de Observación – Tipos de Infografía del diario El Comercio

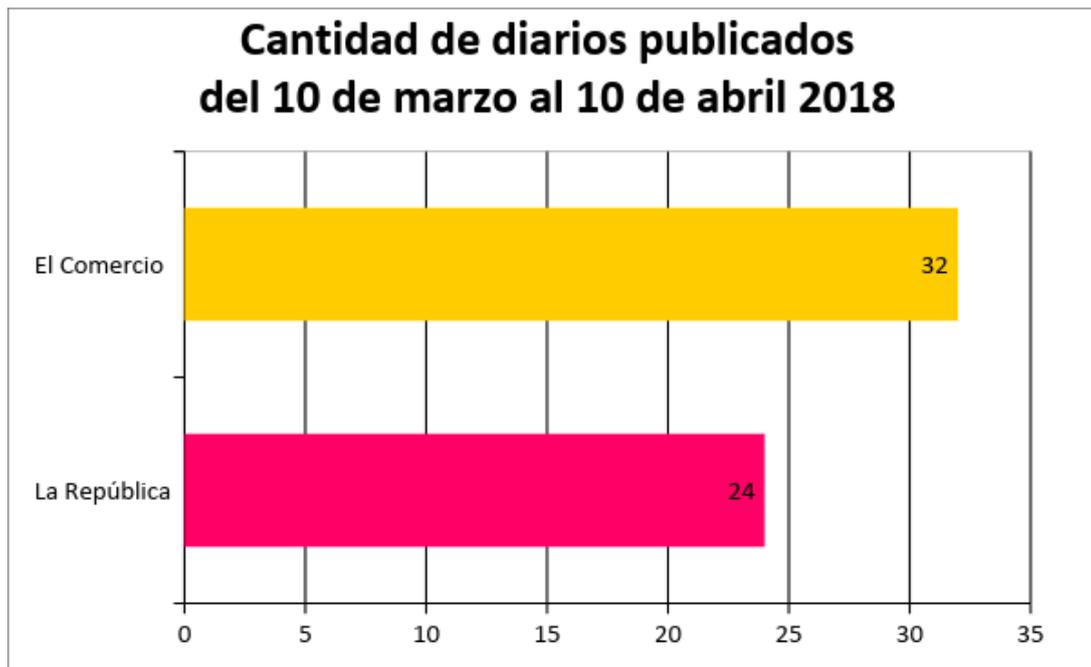
Fecha de infografía	Titular de la Noticia	PLANTILLA DE TIPOS DE INFOGRAFÍAS													
		GRÁFICA TOTAL													
		Gráfica de Barras				Datos Agrupados			Gráfica de datos en bruto			Datos de series temporales		Datos Multivariados	
		Gráfica de Barras	Gráfica Circular	Gráfica de Anillos	%	Histograma	Gráfica Lineal	%	Diagrama de tallos y hojas	Diagrama de Caja	%	Gráfico Lineal	%	Gráfica de Radar	%
10-mar	Un empujoncito preventivo	1			33%		1	50%			0%		0%		0%
11-mar	El nuevo once sale a la cancha	1			33%			0%			0%		0%		0%
12-mar	Jugar con fuego	1			33%			0%			0%		0%	1	100%
13-mar	Los nuevos planes para Chinchero	1			33%			0%			0%		0%		0%

14-mar	'Zapping' regulatorio			0%		0%		0%		0%		0%
15-mar	Luces y sombras del crecimiento	1		33%		0%		0%		0%		0%
16-mar	Las dos caras del trabajo	1		33%		0%		0%	1	100%		0%
17-mar	Mecanismo en ascenso	1		33%		0%		0%	1	100%		0%
18-mar	Cuando el consumidor es el rey			0%		0%		0%		0%		0%
19-mar	Lima, más gris que nunca			0%	1	50%		0%	1	100%		0%
20-mar	Cobertura sin ahorros			0%	1	50%		0%	1	100%		0%
21-mar	Control previo en debate			0%		0%		0%		0%		0%
22-mar	Despedida que deja resaca			0%		0%		0%		0%		0%
23-mar	Sumas y restas 'ppkkausas'	1		33%	1	50%		0%	1	100%		0%

	Fuerza Popular dice que no hay un acuerdo de bancada sobre el fin del CAS			0%		0%		0%	1	100%	0%
24-mar	Estructuras debilitadas	1		33%		0%		0%		0%	0%
	Incertidumbre afecta la confianza de los hogares			0%	1	50%		0%		0%	0%
25-mar	Desempleo subiría a 10,3% por alza de RMV	1		33%		0%		0%		0%	0%
26-mar	El balance económico a medio tiempo	1		33%		0%		0%	1	100%	0%
27-mar	Regresa la calma tras la tormenta	1		33%		0%		0%		0%	0%
28-mar	Pactos en debate			0%		0%		0%		0%	0%
29-mar	Lo bueno, lo malo y lo pendiente			0%		0%		0%		0%	0%

30-mar	La pasión de Facebook				0%		1	50%			0%		0%		
31-mar	Del mar a la mesa	1			33%			0%			0%		0%		0%
01-abr	Una pausa en el empuje	1			33%			0%			0%		0%		0%
02-abr	El peso de los precios internacionales	1			33%		1	50%			0%	1	100%		0%
03-abr	Sin tiempo que perder	1			33%		1	50%			0%		0%		0%
04-abr	Nueva cara, los retos de siempre	1			33%			0%			0%	1	100%		0%
05-abr	El plan Tuesta	1			33%			0%			0%	1	100%		0%
06-abr	Andando lo desandado				0%			0%			0%		0%		0%
08-abr	La maraña laboral peruana	1	1		67%			0%			0%		0%		0%
10-abr	En busca de eficiencia	1			33%			0%			0%		0%		0%
		20	1	0		0	8		0	0		10		1	

**Análisis comparativo de cantidad de infografías analizadas en el periodo del 10 de marzo al 10 de abril del 2018 en la sección Economía de los diarios La República y El Comercio**



**Gráfico 1: Cantidad de diarios publicados del 10 de marzo al 10 de abril 2018, Elaboración propia**

Se realizó un análisis total de 56 infografías de la sección Economía de los diarios La República y El Comercio en el periodo del 10 de marzo al 10 de abril, siendo un total de 32 día evaluados.

En el periodo de análisis el diario La República publicó un total de 24 infografías.

En el periodo de análisis el diario El Comercio publicó un total de 32 infografías.

Análisis de cantidad de infografías de la sección Economía publicadas por día del diario La República

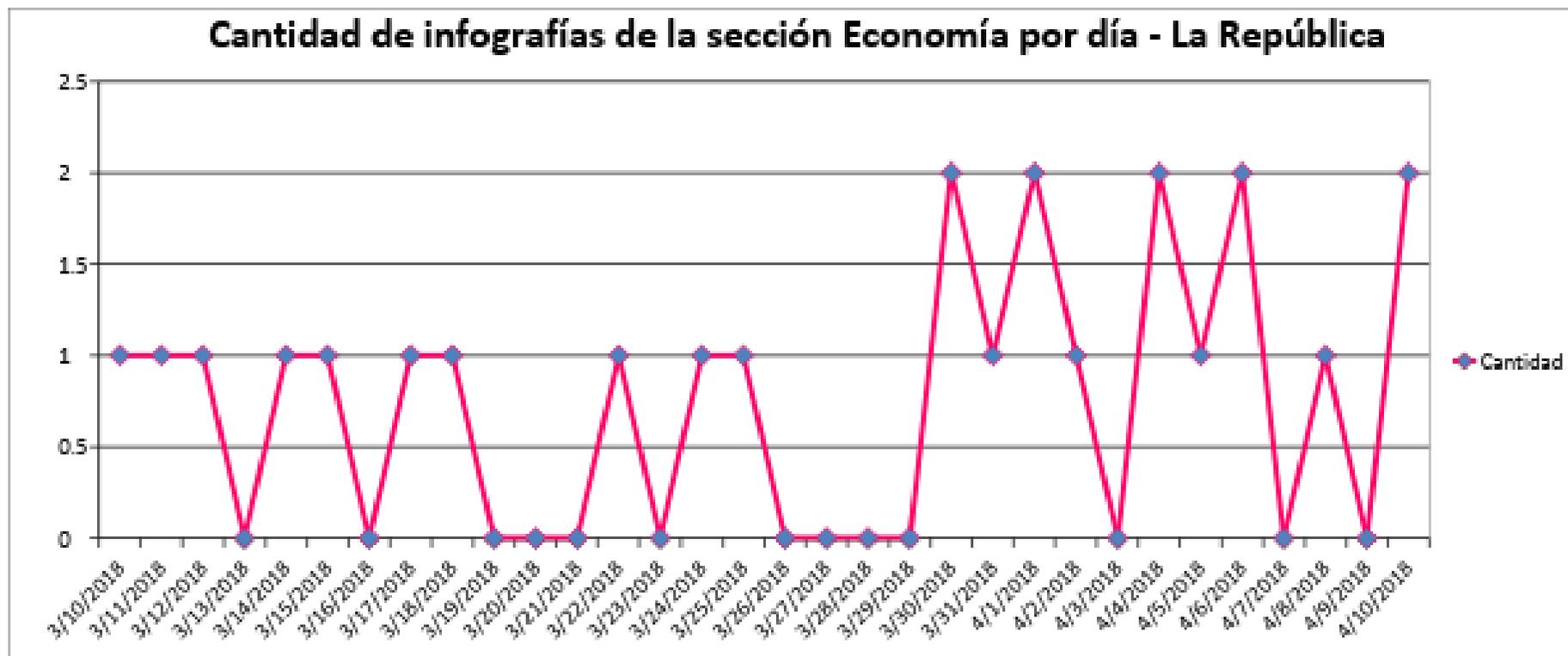


Gráfico 2: Cantidad de infografías de la sección economía por día – La República, Elaboración propia

En la elaboración del análisis de la cantidad de datos de las infografías de la sección Economía del diario La República se tuvo en cuenta la cantidad de días que fueron 32 y la cantidad de infografías diarias.

Fueron un total de 24 infografías elaboradas en el periodo correspondiente.

Fueron 14 días que La República realizó 1 infografía por día.

Fueron 5 días que La República realizó 2 infografías por día.

Fueron 13 días que La República no realizó infografías.

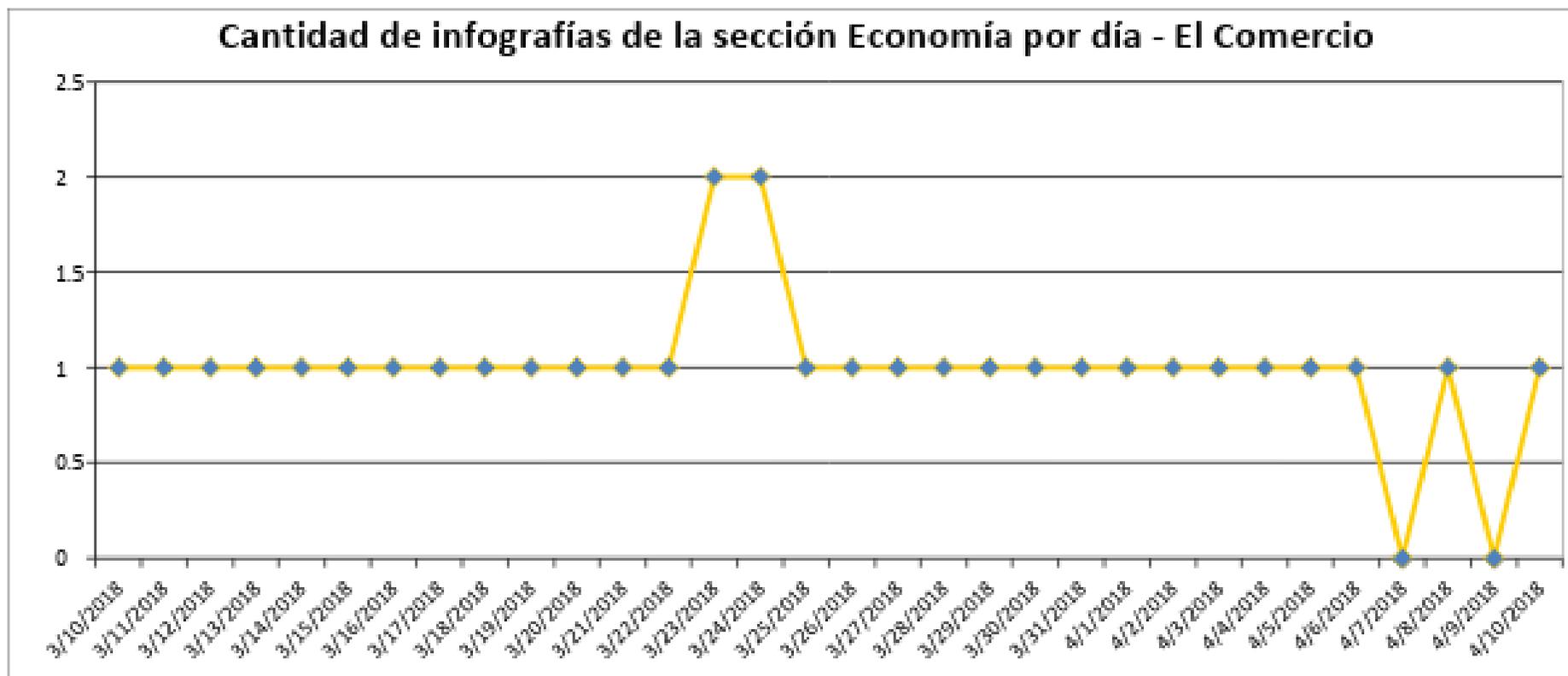
### **Análisis general de cumplimiento de las características Utilidad y Visualidad La República**



**Gráfico 3: Cumplimiento de las características utilidad y visualidad - La República, Elaboración propia**

En cuanto al análisis general del cumplimiento de las características Utilidad y Visualidad, las 24 infografías publicadas por el diario La República cumplen en un 80% con ambas dimensiones, mientras que el 20% restante no cumple con ciertas características correspondientes a cada una de las dimensiones.

**Análisis de cantidad de infografías de la sección Economía publicadas por día del diario El Comercio**



**Gráfico 4: Cantidad de infografías de la sección economía por día – El Comercio, Elaboración propia**

En la elaboración del análisis de la cantidad de datos de las infografías de la sección Economía del diario El Comercio se tuvo en cuenta la cantidad de días que fueron 32 y la cantidad de infografías diarias.

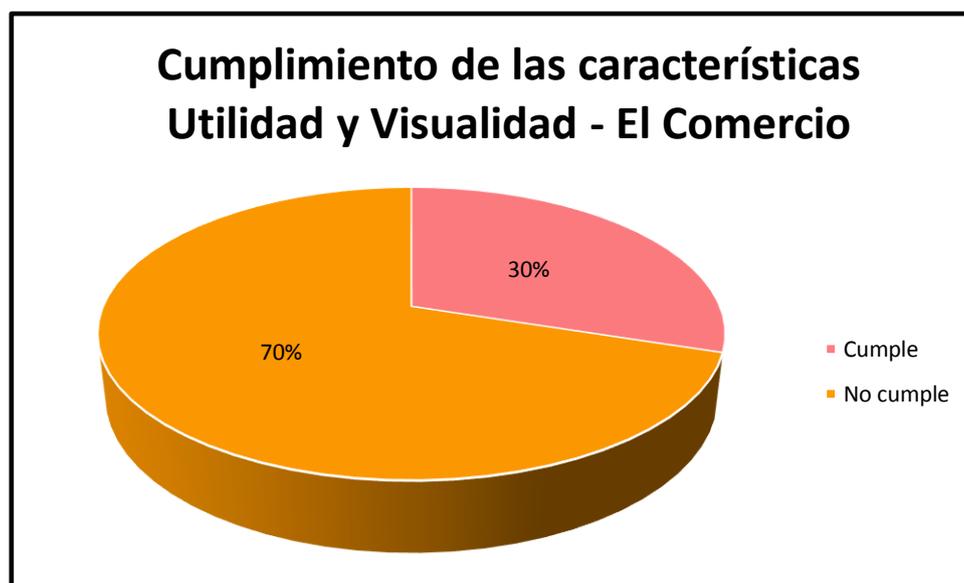
Fueron un total de 32 infografías elaboradas en el periodo correspondiente.

Fueron 28 días que El Comercio realizó 1 infografía por día.

Fueron 2 días que El Comercio realizó 2 infografías por día.

Fueron 2 días que El Comercio no realizó infografías.

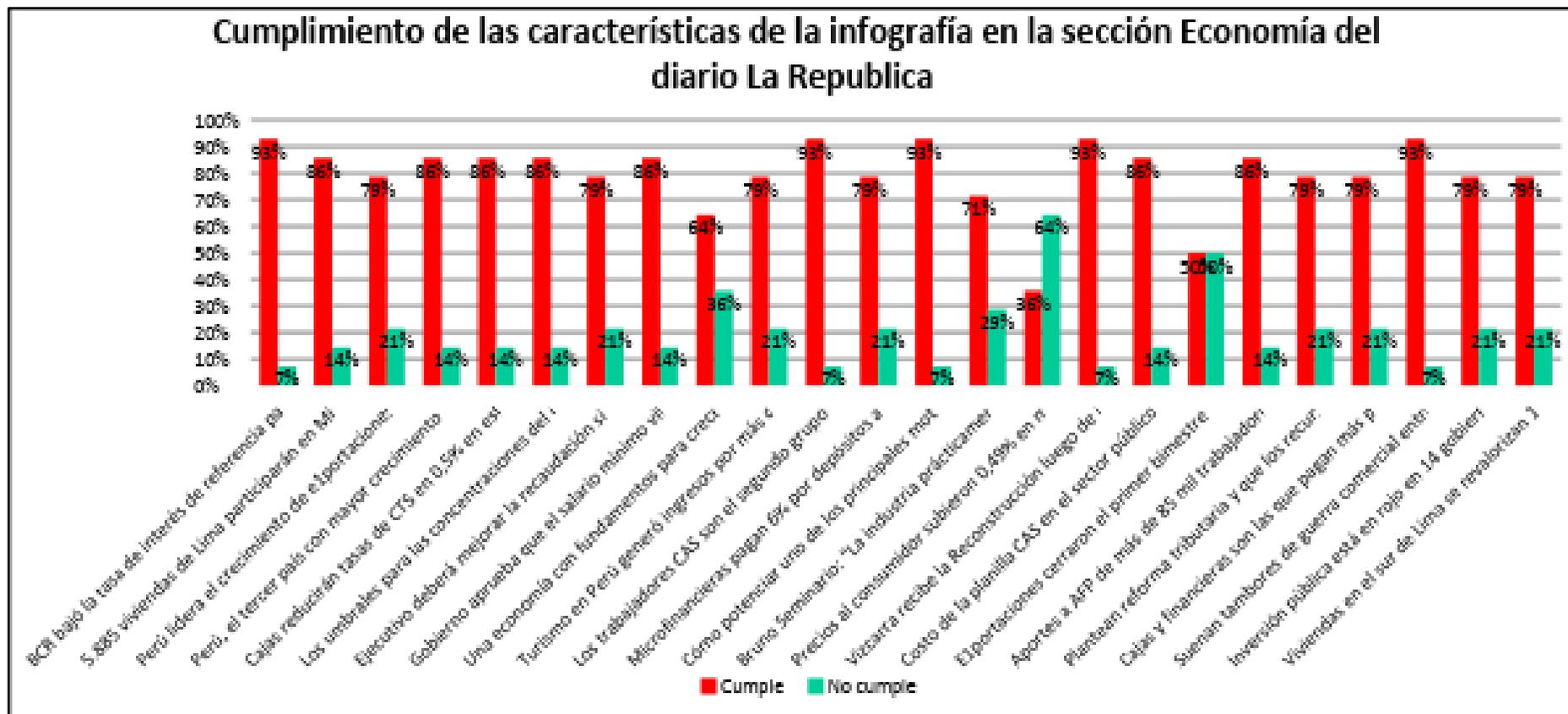
### **Análisis general de cumplimiento de las características Utilidad y Visualidad del diario La República**



**Gráfico 5: Cumplimiento de las características utilidad y visualidad – El Comercio, Elaboración propia**

En cuanto al análisis general del cumplimiento de las características Utilidad y Visualidad, las 32 infografías publicadas por el diario El Comercio cumplen en un 70%, mientras que el 30% restante no cumple con ciertas características correspondientes a cada una de las dimensiones.

**Análisis del cumplimiento de las características de la infografía en la sección Economía - La República**



**Gráfico 6: Cumplimiento de las características de la infografía - La República, Elaboración Propia**

De acuerdo al análisis del cumplimiento de las características de la infografía en la sección Economía del diario La República se obtuvieron los siguientes resultados:

Del total de infografías, 5 de ellas lograron superar el 90% de cumplimiento, mientras que 18 han obtenido porcentajes que van desde el 50% hasta el 86%, solo 1 infografía obtuvo un porcentaje de 36%.

**Análisis de cantidad de infografías de la sección Economía publicadas por día del diario El Comercio**

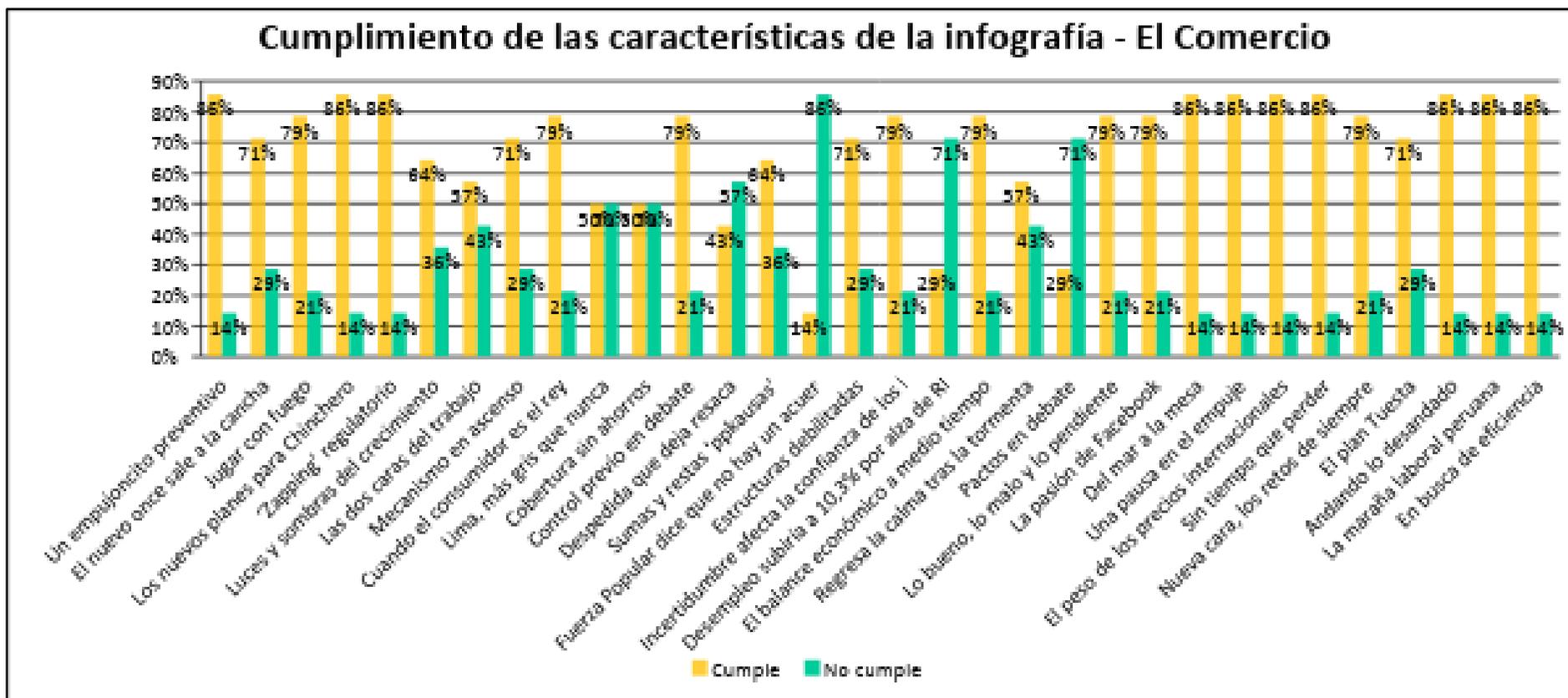


Gráfico 7: Cumplimiento de las características de la infografía - El Comercio, Elaboración Propia

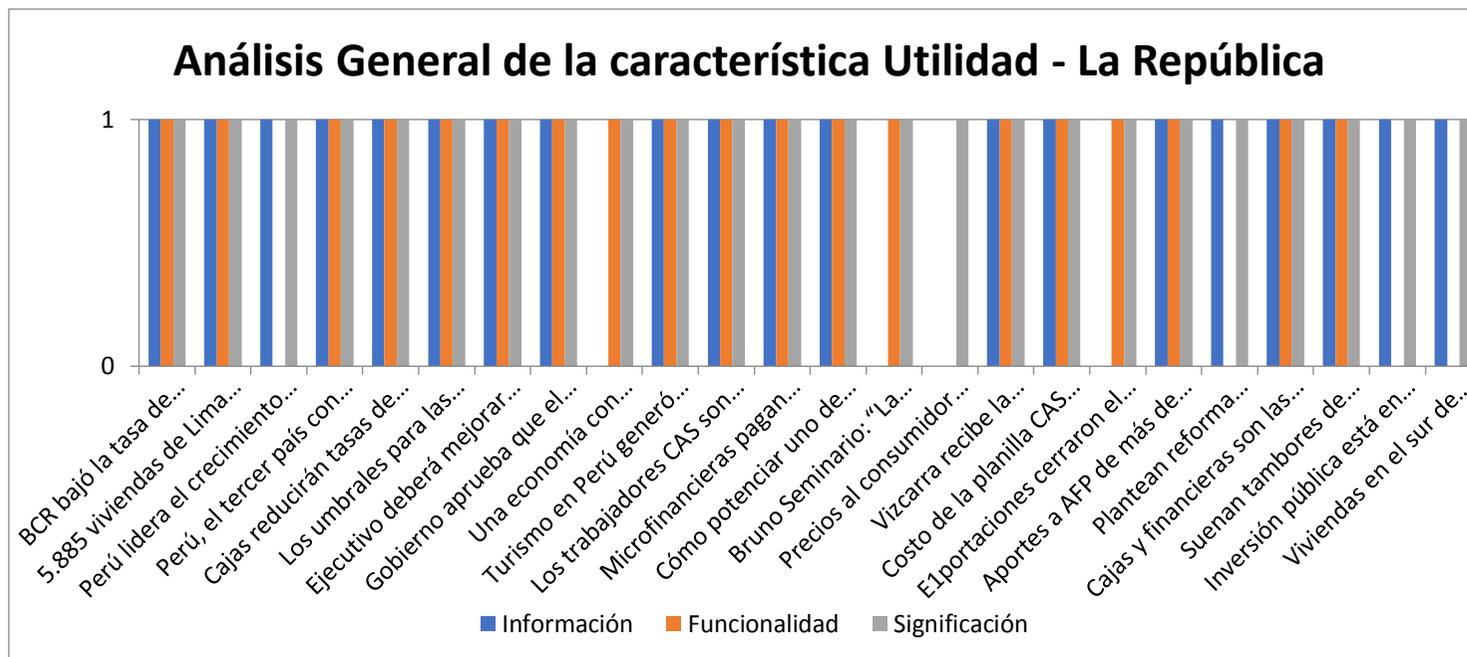
De acuerdo al análisis del cumplimiento de las características de la infografía en la sección Economía del diario El Comercio se obtuvieron los siguientes resultados:

De las 32 infografías publicadas 10 cumplen con el porcentaje máximo de 86% mientras que 18 infografías varían entre 50% y 79%.

Por otro lado 4 infografías fueron las que obtuvieron porcentajes bajos entre 14% y 43% de cumplimiento.

La mayoría de las infografías presenta un porcentaje promedio alto en cuanto al cumplimiento de las dimensiones que comprenden las características infográficas.

**Análisis general de la característica Utilidad - La República**



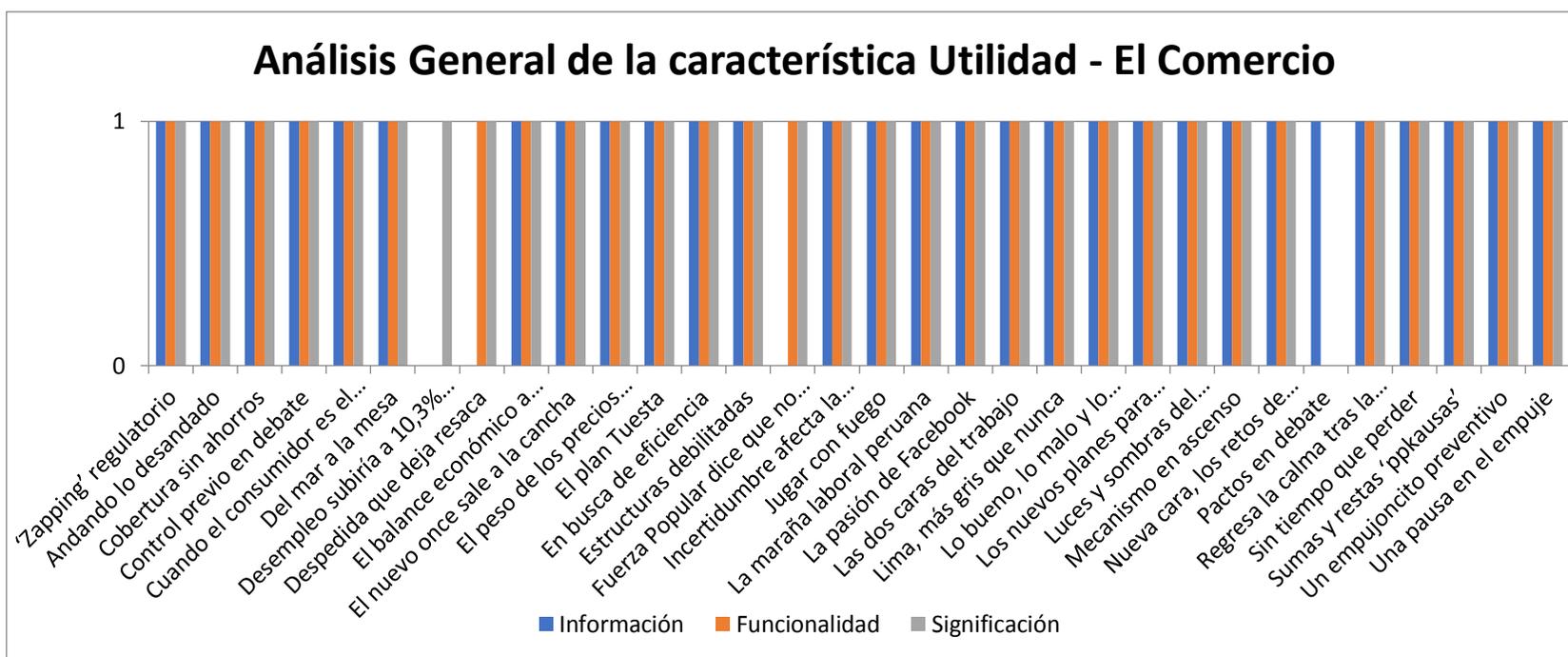
**Gráfico 8: Análisis general del cumplimiento de la característica utilidad – La República. Elaboración Propia**

En este gráfico de barras se visualizan todas las infografías publicadas por el diario La República, en donde se ha analizado el cumplimiento de la característica de Utilidad, teniendo en cuenta las características que corresponden a dicha dimensión que son:

- Información
- Funcionalidad
- Significación

De las 24 infografías publicadas 16 cumplen con todas las características, mientras que los 8 restantes sufren variaciones en la característica de Funcionalidad, manteniendo presente la característica de Significación.

### Análisis General de la característica Utilidad – El Comercio



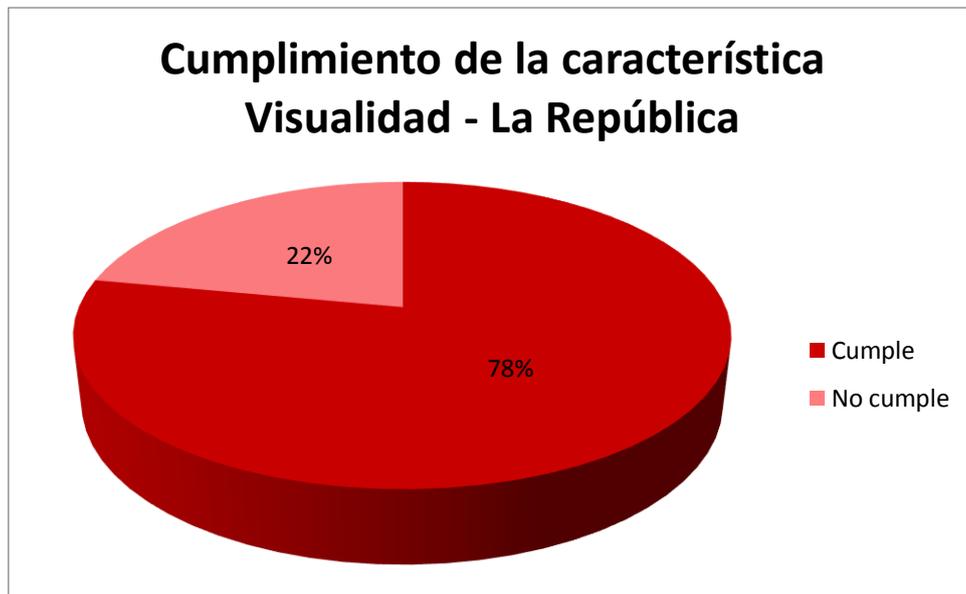
**Gráfico 9: Análisis general del cumplimiento de la característica utilidad – El Comercio, Elaboración propia**

En este gráfico de barras se visualizan todas las infografías publicadas por el diario El Comercio, en donde se ha analizado el cumplimiento de la característica de Utilidad, teniendo en cuenta las características que corresponden a dicha dimensión que son:

- Información
- Funcionalidad
- Significación

De las 32 infografías publicadas 28 cumplen con todas las características, mientras que los 4 restantes sufren variaciones en la característica de Información, manteniendo presente la característica de Significación.

### Análisis general del cumplimiento de la característica Visualidad – La República



**Gráfico 10: Análisis general del cumplimiento de la característica visualidad – La República. Elaboración propia**

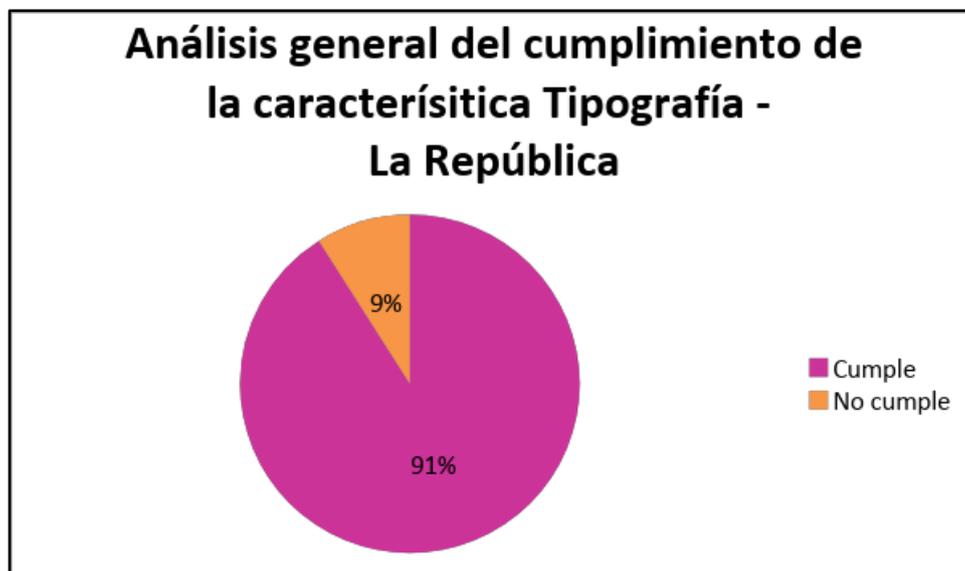
Se realizó un análisis general de la característica Visualidad, para determinar el porcentaje total en el diario La República.

Siendo analizadas las 24 infografías se contó con un 78% de cumplimiento de esta dimensión, la cual se encuentra dividida en 4 características, para esto se realizó la suma de ellas, restando un 22% de incumplimiento.

Posteriormente se mostrarán los resultados obtenidos por cada una de las características comprendidas en la dimensión Visualidad, que son:

- Tipografía
- Comprensión
- Estética
- Iconicidad

### Análisis general del cumplimiento de la característica Tipografía – La República



**Gráfico 11: Análisis general del cumplimiento de la característica tipografía – La República, Elaboración propia**

Analizada la característica de Tipografía el 91% de las infografías publicadas por el diario La República cumplen con su uso, mientras que el 9% restante no cumple.

Para poder hallar el porcentaje general se realizó el promedio de la suma de sus subindicadores mencionados en el cuadro de Operacionalización de Variables que son:

- Título
- Rótulo
- Ilustración
- Fuente
- Crédito

### Análisis general del cumplimiento de la característica Comprensión – La República

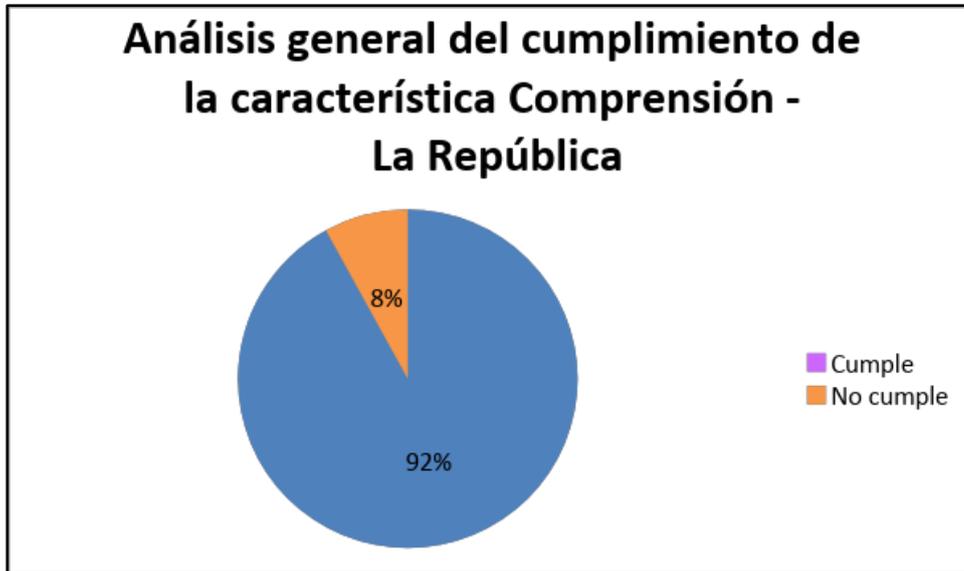


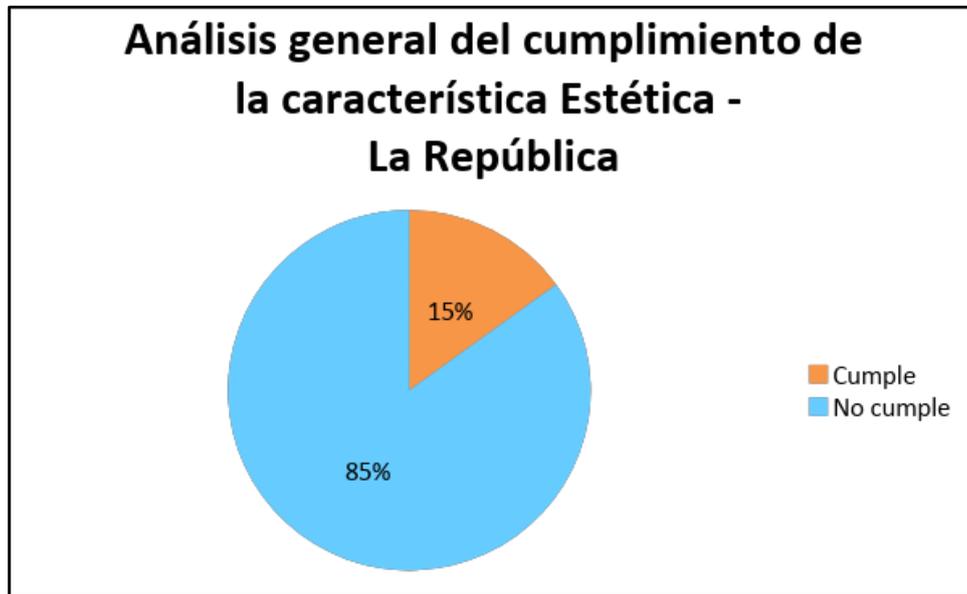
Gráfico 12: Análisis general del cumplimiento de la característica comprensión – La República. Elaboración propia

Analizada la característica de Comprensión el 92% de las infografías publicadas por el diario La República cumplen con su uso, mientras que el 8% restante no cumple.

Para poder hallar el porcentaje general se realizó el promedio de la suma de sus subindicadores mencionados en el cuadro de Operacionalización de Variables que son:

- Legibilidad
- Signos
- Claridad

### Análisis general del cumplimiento de la característica Estética – La República



**Gráfico 13: Análisis general del cumplimiento de la característica estética – La República, Elaboración propia**

Analizada la característica de Iconicidad el 85% de las infografías publicadas por el diario La República cumplen con su uso, mientras que el 15% restante no cumple, frente a este punto Alejandro Alemán en la entrevista, señala, que “la infografía tiene que estar acompañada de la estética, es un 50% - 50%, de tal manera que tenga armonía y presencia”.

Para poder hallar el porcentaje general se realizó el promedio de la suma de sus subindicadores mencionados en el cuadro de Operacionalización de Variables que son:

- Creatividad
- Movilidad

### Análisis general del cumplimiento de la característica Estética – La República

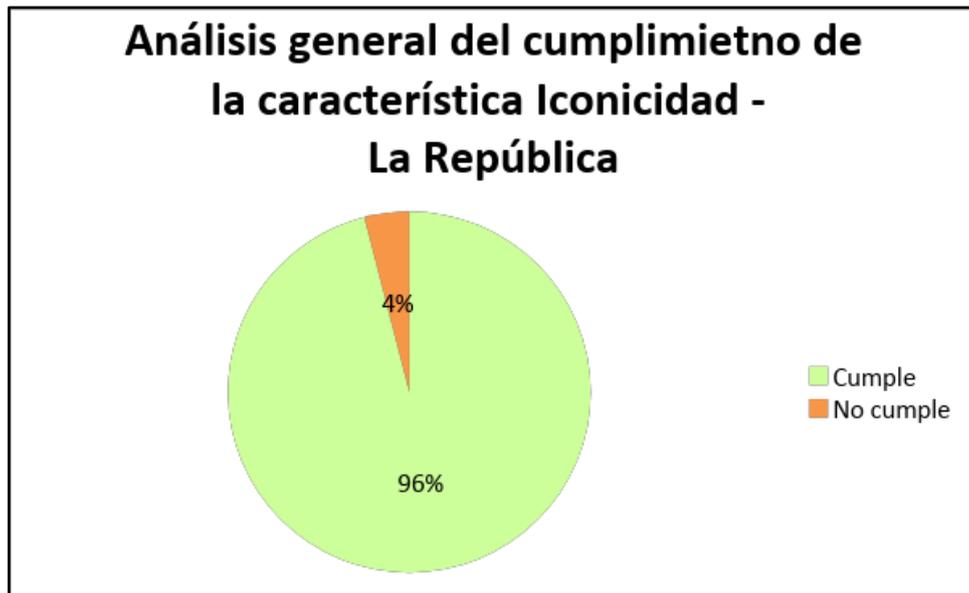


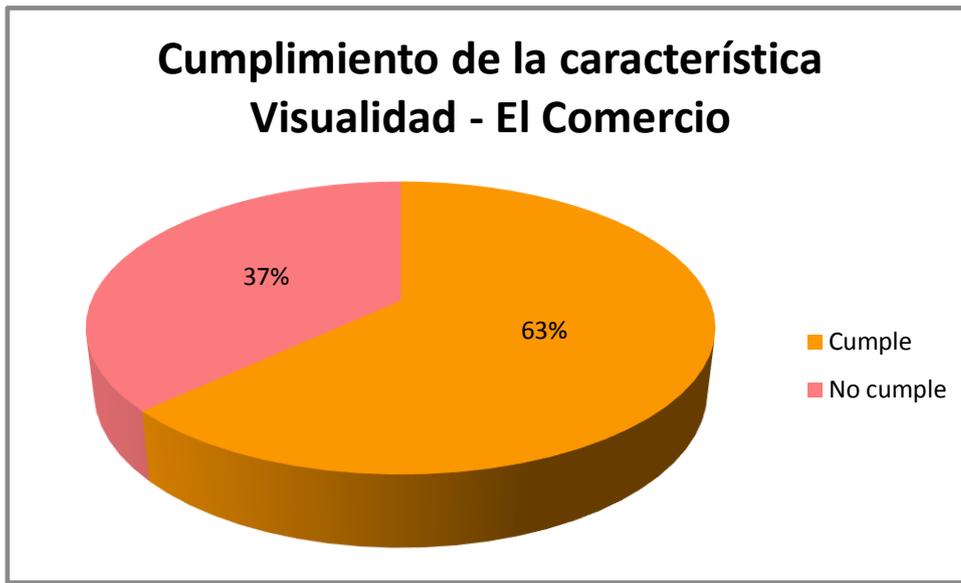
Gráfico 14: Análisis general del cumplimiento de la característica iconicidad – La República, Elaboración propia

Analizada la característica de Iconicidad el 96% de las infografías publicadas por el diario La República cumplen con su uso, mientras que el 4% restante no cumple, lo que confirma la información dada en la entrevista por Alejandro Alemán, “las infografías tienen que ser lo más cercano posible a lo que cuente la historia o la noticia”.

Para poder hallar el porcentaje general se colocó el total de su subindicador mencionado en el cuadro de Operacionalización de Variables que es:

- Contraste

### Análisis general del cumplimiento de la característica Visualidad – El Comercio



**Gráfico 15: Análisis general del cumplimiento de la característica visualidad – El Comercio, Elaboración propia**

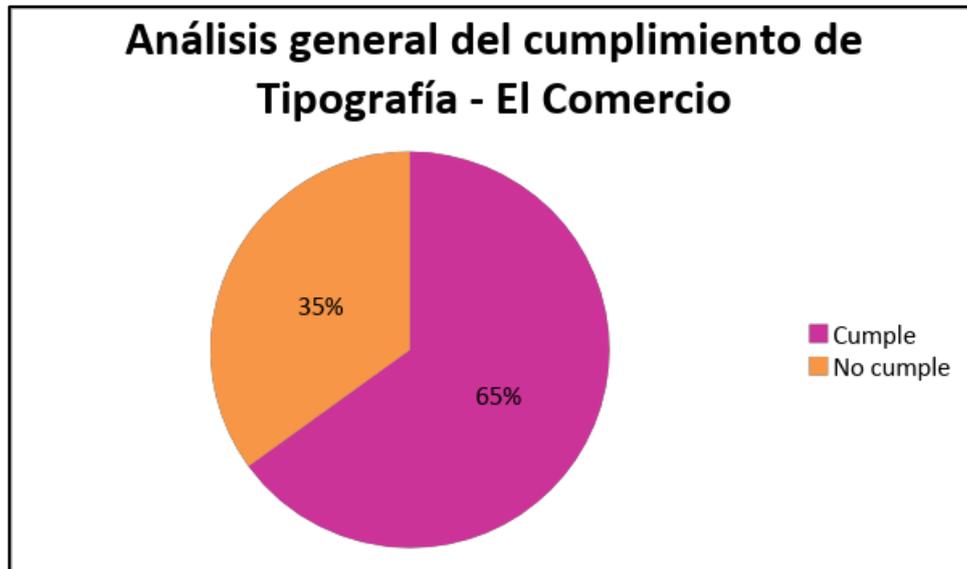
Se realizó un análisis general de la característica Visualidad, para determinar el porcentaje total en el diario El Comercio.

Siendo analizadas las 32 infografías se contó con un 63% de cumplimiento de esta dimensión, la cual se encuentra dividida en 4 características, para esto se realizó la suma de ellas, restando un 37% de incumplimiento.

Posteriormente se mostrarán los resultados obtenidos por cada una de las características comprendidas en la dimensión Visualidad, que son:

- Tipografía
- Comprensión
- Estética
- Iconicidad

### Análisis general del cumplimiento de la característica Tipografía – El Comercio



**Gráfico 16: Análisis general del cumplimiento de la característica tipografía - El Comercio, Elaboración propia**

Analizada la característica de Tipografía el 65% de las infografías publicadas por el diario El Comercio cumplen con su uso, mientras que el 35% restante no cumple.

Para poder hallar el porcentaje general se realizó el promedio de la suma de sus subindicadores mencionados en el cuadro de Operacionalización de Variables que son:

- Título
- Rótulo
- Ilustración
- Fuente
- Crédito

### Análisis general del cumplimiento de la característica Comprensión – El Comercio

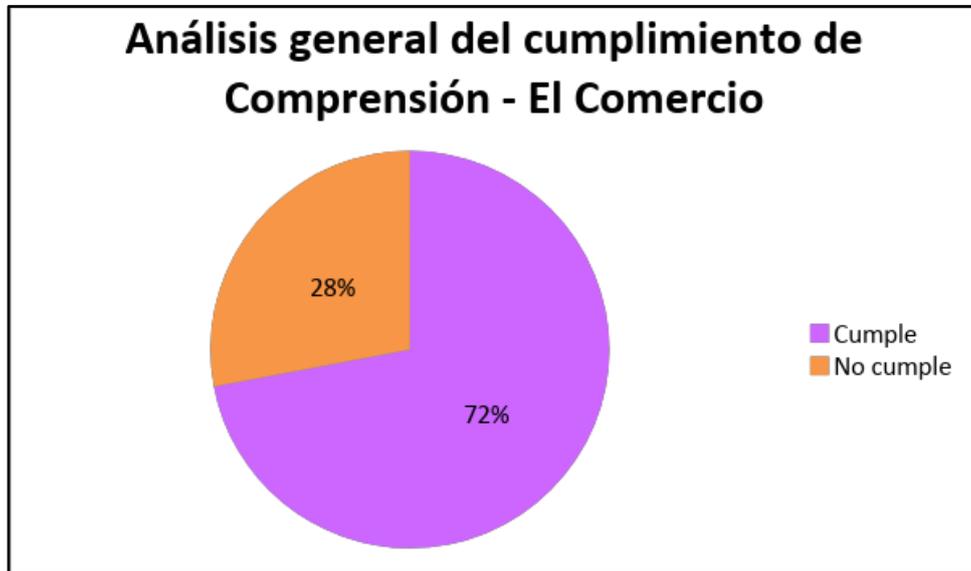


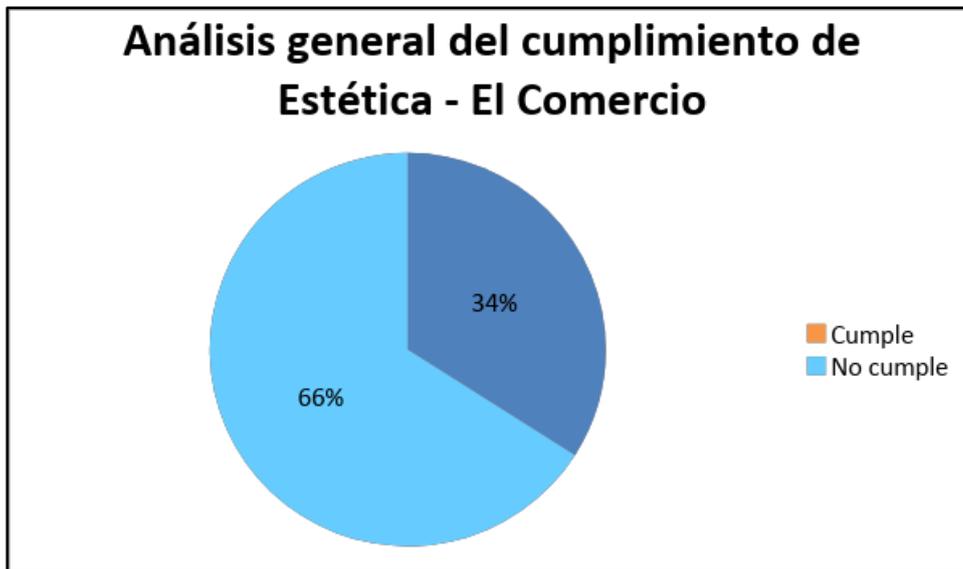
Gráfico 17: Análisis general del cumplimiento de la característica comprensión – El Comercio, Elaboración propia

Analizada la característica de Comprensión el 72% de las infografías publicadas por el diario El Comercio cumplen con su uso, mientras que el 28% restante no cumple.

Para poder hallar el porcentaje general se realizó el promedio de la suma de sus subindicadores mencionados en el cuadro de Operacionalización de Variables que son:

- Legibilidad
- Signos
- Claridad

### Análisis general del cumplimiento de la característica Estética – El Comercio



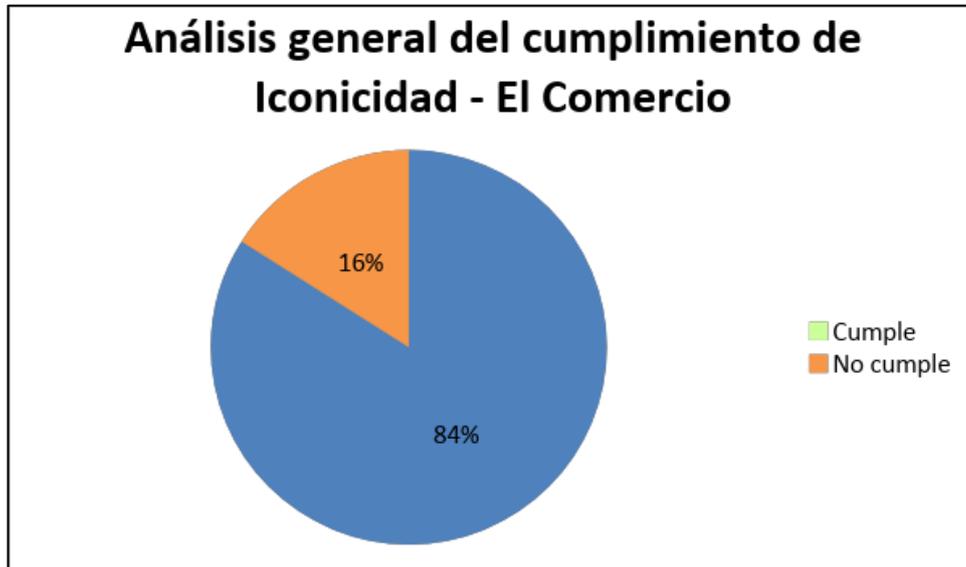
**Gráfico 18: Análisis general del cumplimiento de la característica estética – El Comercio, Elaboración propia**

Analizada la característica de Iconicidad el 66% de las infografías publicadas por el diario El Comercio cumplen con su uso, mientras que el 34% restante no cumple.

Para poder hallar el porcentaje general se realizó el promedio de la suma de sus subindicadores mencionados en el cuadro de Operacionalización de Variables que son:

- Creatividad
- Movilidad

### Análisis general del cumplimiento de la característica Estética – El Comercio



**Gráfico 19: Análisis general del cumplimiento de la característica iconicidad – El Comercio, Elaboración propia**

Analizada la característica de Iconicidad el 84% de las infografías publicadas por el diario El Comercio cumplen con su uso, mientras que el 16% restante no cumple.

Para poder hallar el porcentaje general se colocó el total de su subindicador mencionado en el cuadro de Operacionalización de Variables que es:

- Contraste

**Análisis general del Técnicas aplicadas – La República**

De acuerdo a la entrevista realizada a los infografistas se determinó que las infografías realizadas por el diario La República en la sección Economía en el periodo del 10 de marzo al 10 de abril del 2018, utilizan la técnica aplicada de Dibujo Vectorial en todas sus infografías.

También hace uso de la técnica del Dibujo a mano alzada, en menor proporción. Esta estrategia se realiza de forma clásica, mediante un dibujo en papel, el cual es escaneado posteriormente, para ser trabajado y editado.



## Análisis general del Técnicas aplicadas – El Comercio

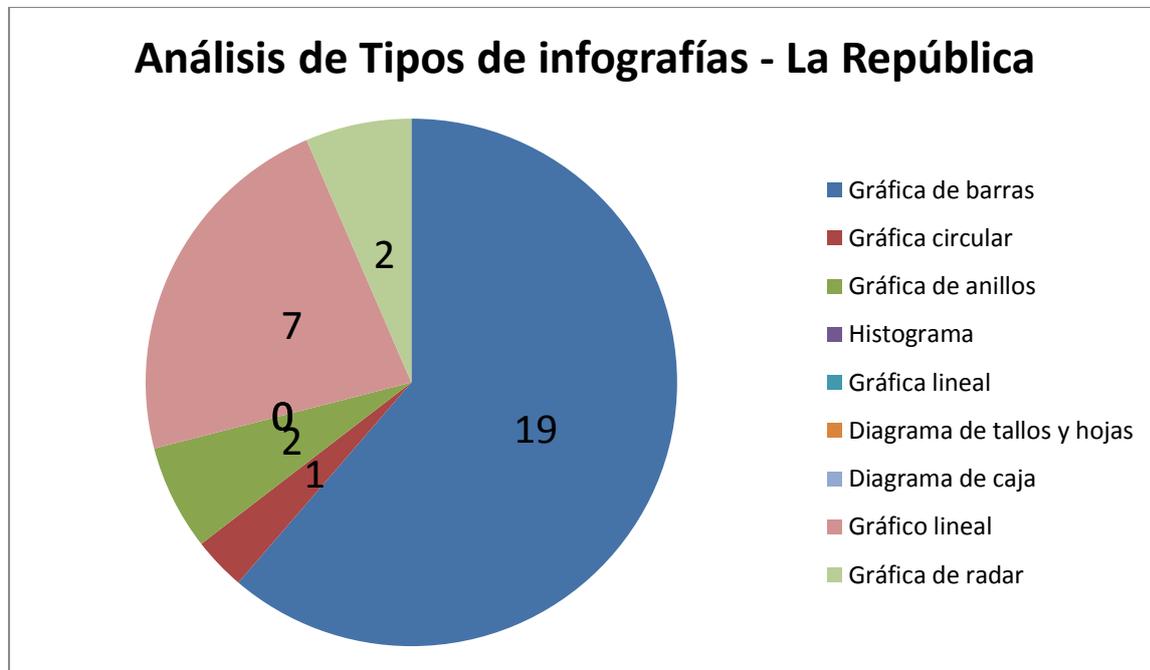
Asimismo, en dicha entrevista se definió que las infografías realizadas por el diario El Comercio en la sección Economía en el periodo del 10 de marzo al 10 de abril del 2018 utilizan la técnica aplicada de Dibujo a mano alzada en todas sus presentaciones.

También hace uso de la técnica de Dibujo vectorial, pero en menor proporción.

Esta estrategia se realiza con el uso de una tableta Wacom Intuos, la cual es utilizada por los ilustradores, ya que siguen el modelo Cintiq que tiene una pantalla touch.



### Análisis general de Tipos de infografías – La República



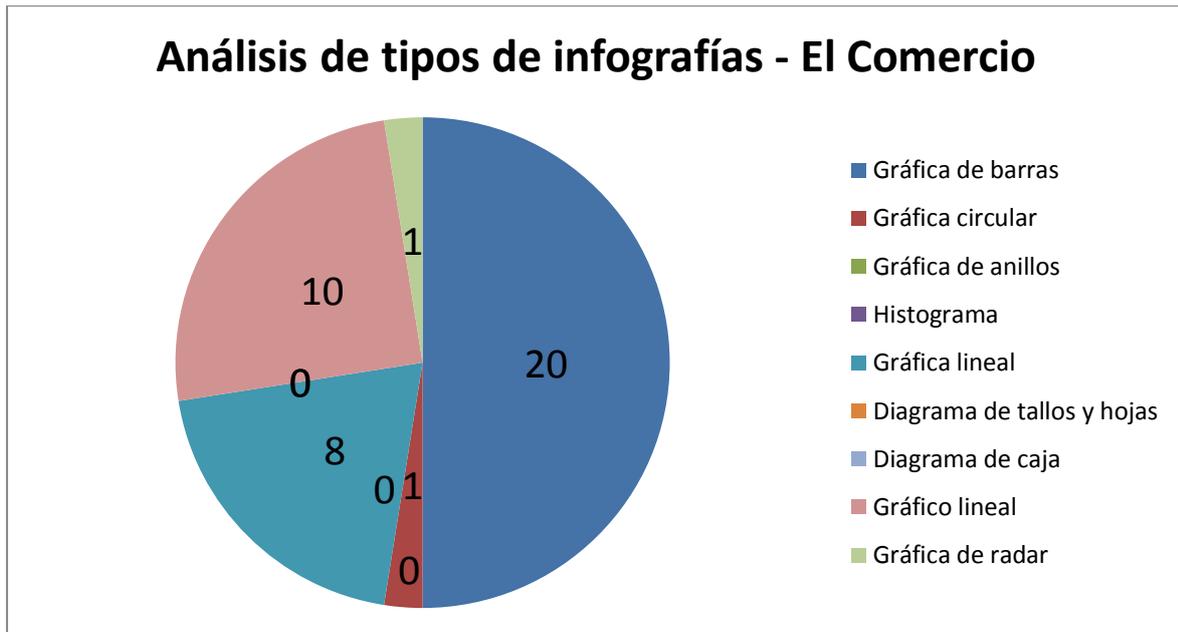
**Gráfico 20: Análisis de Tipos de infografías – La República**

Analizadas las 24 infografías publicadas por el diario La República, en 19 de ellas hicieron uso de la Gráfica de barras, mientras que en 7 se utilizaron el gráfico lineal (temporal).

Por otro lado, en menor proporción se utilizaron las gráficas de anillos, radar y circular.

Cabe resaltar que la mayoría de las infografías mezclaron diferentes tipos de gráficas, para la exposición de datos.

**Análisis general de Tipos de infografías – El Comercio**



**Gráfico 21: Análisis de tipos de infografías – El Comercio**

Analizadas las 32 infografías publicadas por el diario El Comercio, en 20 de ellas hicieron uso de la Gráfica de barras, en otras 10 se utilizó el gráfico lineal (temporal) y en 8 recurrieron al gráfico lineal (funcional).

Por otro lado, en menor proporción se utilizaron las gráficas de anillos, radar y circular.

Cabe resaltar que la mayoría de las infografías mezclaron diferentes tipos de gráficas, para la exposición de datos.

## DISCUSIÓN

De acuerdo al análisis de datos y de los resultados se comprobaron las hipótesis propuestas; las infografías de los diarios La República y El Comercio tienen como base para su elaboración las características generales de Utilidad y Visualidad. Así mismo se corrobora que la mayoría de estos gráficos presentan una estructura informativa, lo cual permite al lector enfocar su atención en la noticia principal.

Por otro lado, es evidente la importancia que requiere la utilización de dichas características infográficas, ya que de ellas dependerán su juicio de valor.

Debido a la naturaleza con que se presentan las notas de la sección Economía, uno de los principales puntos en contra es la creación de la ilustración o una imagen que denote creatividad y movilidad, de tal manera que cumpla con la característica de estética.

Por ello, cabe resaltar que ninguno de los diarios en mención utilizó la característica de movilidad; la cual le otorga dinamismo a la infografía, volviéndola más atractiva visualmente. Esto se afirma en otras investigaciones donde se destaca la importancia de la gráfica artística, que especialistas en el área deben tomar en cuenta para mejorar la comprensión del lector.

Así mismo, tomando en cuenta otros estudios, se determina que las infografías son un complemento visual de la nota periodística. Sin embargo, en el tratamiento infográfico que el diario El Comercio les da a estos recursos no es el esperado, ya que no hace uso de los rótulos explicativos, ni añade los créditos del autor, detalles que el diario La República sí los establece claramente.

De acuerdo a los estudios previos y analizados para abordar este tema, se encontró la importancia de generar una cultura visual en el periodismo, de tal forma que la Visualidad genere mayor impacto que la Utilidad en el tratamiento infográfico, ya que todos los elementos que la conforman son esenciales para alcanzar la legibilidad y comprensión del lector. No obstante, los resultados obtenidos no alcanzaron el 100% del cumplimiento visual.

Por otro lado, es importante señalar la utilidad que se le da a las técnicas aplicadas en las infografías, ya que, en las investigaciones analizadas, se destaca la originalidad en la realización de las ilustraciones, bajo este criterio el diario El Comercio resalta sus diseños, puesto que hace uso de la técnica a mano alzada, mientras que La República utiliza la técnica de dibujo vectorial, la cual genera atracción visual de una imagen ya existente, que no necesariamente puede ser propia del medio.

## CONCLUSIONES

- Las infografías del diario La República presentan un tratamiento más informativo que visual, puesto que presentan una mejor estructura, forma y contenido en comparación a las del diario El Comercio. Esta singularidad se debe a la presencia de símbolos y cuadros notificados.
- Al realizar el análisis comparativo entre ambos diarios se detectó un factor en común: la Información. Esta característica se presenta en respuesta a una o dos de las clásicas preguntas: qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué.
- La mayoría de infografías del diario La República cumplen con todas las características infográficas a diferencia del diario El Comercio, puesto que La República es muy detallista en la descripción de lo que se desea informar, ya que presenta una gran variedad de signos, íconos, datos e ilustraciones fáciles de interpretar alcanzando mayor visualidad. Mientras que El Comercio se concentra en la utilidad de la información, descuidando la comprensión de sus elementos visuales, que si bien es cierto son hechos con la técnica de dibujo a mano alzada bajo el uso de una herramienta tecnológica, que es la tableta Wacom Intuos a diferencia del diario La República que realizan la misma técnica, pero de forma clásica. Así mismo se visualizó que ambos diarios utilizaron la gráfica de barras y lineal para la exposición de datos, ya que el uso de los diferentes tipos de gráfico, se debe a la complejidad de la información, lo que resulta favorable para los diarios, pues genera legibilidad y comprensión en el lector.

## RECOMENDACIONES

- Ampliar el conocimiento y el uso de técnicas creativas para la elaboración de noticias puesto que es una de las principales prioridades hoy en día a nivel mundial, lo cual invita a los profesionales en el área a incrementar el uso del tratamiento infográfico y hacer uso de estas herramientas que de una forma didáctica crean una mejor comprensión y claridad en las noticias.
- Tener en cuenta el cumplimiento de todas las características infográficas, tanto como las de Utilidad como también las de Visualidad, de esta forma, se podrá medir la calidad de cada una de ellas, creando mayor interés en el público lector.
- Incrementar el uso de esta técnica no solo en los medios más leídos del país, sino también como un método aplicativo de enseñanza en las universidades e institutos. De esta forma se amplía el nivel de investigación, comprensión, síntesis, creatividad y uso de herramientas claves para su elaboración.
- Mantener la creación de infografías y elementos gráficos en las secciones de Economía de los diarios del Perú, ya que, la complejidad de su información se caracteriza por el análisis constante de la bajada y subida de la bolsa de valores, datos estadísticos, entre otros, lo que explica el manejo constante de cuadros y gráficos, los cuales deben permitir su comprensión y legibilidad, por ello es necesaria la elaboración de una infografía, de esta forma la información no se vuelve tediosa y aburrida.
- Por último, se sugiere que los diarios e infografistas realicen un tratamiento más visual en la construcción de las infografías de la sección Economía, de tal manera que la información se simplifique y se torne más atractiva.  
Con ese propósito se recomienda a otros investigadores hacer uso de estos aportes que permitirán demostrar la importancia de un estudio cuantitativo.

## REFERENCIAS

- Cabalceta, I. (2007). Ministerio de Educación Pública Centro Nacional de Didáctica. *Manual de diseño y diagramación de documentos*. Costa Rica: Centro Nacional de Didáctica. CENADI.
- Chumpitaz, M. (17 de diciembre de 2012). *Friki.NET*. Obtenido de <http://www.friki.net/fotos/93341-infografias-sobre-superheroes.html>
- Chumpitaz, M. (27 de enero de 2013). Nuestra Marinera. *La Industria*.
- Clarín. (1997). *Manual de Estilo Clarín*, 125.
- Clarín, F. N. (2016). Lionel Messi la genética de un crack. *Clarín*.
- Colle, R. (1998). El contenido de los mensajes icónicos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 8-9.
- Colombato, J. (28 de noviembre de 2014). Infografía del gallo de riña. *La Voz*.
- Cómo mataron a María Marta. (2002). *Clarín*.
- Cultura 10*. (06 de abril de 2018). Obtenido de <https://www.cultura10.com/%C2%BFque-es-un-reloj-y-para-que-sirve/>
- El difícil camino a Rusia 2018. (24 de marzo de 2017). *El Comercio*.
- Fernandez, M. A. (08 de junio de 2012). *Infografías en castellano*. Obtenido de Infografías interesantes en español: <https://infografiasencastellano.com/2012/08/06/oscar-pistorius-el-hombre-bionico-infografia-infographic-health/>
- Fernandez, M. A. (08 de junio de 2012). *Infografías en castellano*. Obtenido de Infografías interesantes : <https://infografiasencastellano.com/2012/08/06/oscar-pistorius-el-hombre-bionico-infografia-infographic-health/>
- Gamonal, R. (2013). Infografía: etapas históricas y desarrollo de la gráfica informativa. *Historia y Comunicación Social*, 336.
- Jaime Serra, A. T. (09 de febrero de 1997). La llave para resolver delitos. *Clarín*.
- Jefferson, M. R., & Marquina Vega, O. (2016). *Comunicación y diseño en la prensa impresa*. Lima: FONDO EDITORIAL.
- Lionel Messi la genética de un crack. (junio de 2010). *La Razón*.
- López, Inmaculada; Juan José Gómez; Lino Cabezas; Joaquin Garriga; Andrés de Mesa; Roberto Giménez; Gracia Ruiz; Joan Carles. (s.f.). Guía didáctica. *Perspectiva: Ciencia y Magia de la representación*. Andalucía-Granada, España: Centro de Cultura de la Universidad de Granada - Parque de las Ciencias.
- Mayos, G. (2007). *La Ilustración*. Barcelona: UOC.
- Minervini, M. A. (2005). La infografía como recurso didáctico. *Revista Latina de Comunicación Social*, 2.
- Mundo, E. (20 de enero de 2009). *Illustrations Infographics / Infografías*. Obtenido de <http://illustrationsinfographics.blogspot.com/2009/01/otra-vespa.html>
- Navarro, F. M. (06 de julio de 2007). *bmbreak*. Obtenido de <http://bmbreak.blogspot.com/2016/09/infografia.html>
- Ojo Público*. (s.f.). Recuperado el 26 de Junio de 2018, de Ojo Público.
- Osejo, P. (2012). *Periodismo infográfico en el Perú*. Lima: FONDO EDITORIAL.
- Pablos, J. M. (1999). *Infoperiodismo*. Madrid: SINTESIS.
- Sánchez, I. (2008). La infografía en los medios impresos - Estudio descriptivo de la infografía en el diario La Nación. *Disertaciones*, 02, 03.
- Sánchez, N., & Val Cubero, A. (2007). La imagen fotográfica y su significado como medio documental. En N. Sánchez. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Sancho, L. V. (2001). *La infografía de prensa*. Barcelona: Ambitos.
- Serrano, C. T. (2002). La estética, el arte y el lenguaje visual. *Palabra - Clave*, 11.

Taringa. (2012). Obtenido de <https://www.taringa.net/posts/deportes/15297147/Deportes-Olimpicos-en-Infografias.html>

Un mac como nosotros. (24 de enero de 2014). *El Universal*.

Villafañe, J. (2006). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Pirámide.

Zuñiga, K. (30 de agosto de 2016). ¿Qué pasa por la mente de un agresor? *La República*.

## Tesis

Mariñas, A. (2013). *Diseño de infografías publicadas en el diario La Industria como herramienta periodística para consolidar una percepción favorable en el público lector* (Tesis de licenciatura). Recuperado [file:///C:/Users/USER/Downloads/Mari%C3%B1as%20L%C3%A1zaro,%20Angela%20Valeria%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Mari%C3%B1as%20L%C3%A1zaro,%20Angela%20Valeria%20(4).pdf)

Gutierrez, J. (2016) *La infografía como estrategia didáctica para el aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria* (Tesis de licenciatura). Recuperado [http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/213/Gutierrez Jack tesis bachiller 2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/213/Gutierrez%20Jack%20tesis%20bachiller%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodriguez, E., Canchaya, M., Barrios, L. (2013). *El uso de la infografía y su influencia en el aprendizaje de la comprensión de lectura de los estudiantes del tercero de secundaria en la Institución Educativa Privada Los Ángeles, Chaclacayo, 2013* (Tesis de licenciatura). Recuperado [http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/720/T025\\_44034684\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/720/T025_44034684_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Esteban, C. (2017) *La visualización de datos: evolución de la infografía en el siglo XXI* (Tesis doctoral). Recuperado <https://eprints.ucm.es/39119/1/T37774.pdf>

Alfaro, L., Hernández, K., Sánchez, K., (2015) *Uso y evolución de la infografía en el periodismo impreso de El Salvador* (Tesis de pregrado). Recuperado <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/88732.pdf>

Cano. (2011). *La infografía como un recurso estilístico para facilitar la comprensión de la información periodística* (Tesis de licenciatura). Recuperado [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16\\_0881.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0881.pdf)

Salvatierra, C. (2008). *Análisis de la composición gráfica, de las infografías periodísticas impresas, de las secciones Internacionales y Policiales del diario Clarín en el periodo de tiempo comprendido entre 1960 y 2008* (Tesis de pregrado). Recuperado <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC098769.pdf>

Ames, A., Anhuaman, D. (2012). *Uso de la infografía como estrategia didáctica para mejorar la producción de cuentos maravillosos en los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Santa Edelmira – 81017 del distrito de Victor Larco Herrera, Trujillo – 2011* (Tesis de maestría). Recuperado <https://es.scribd.com/document/91978307/Tesis-Final-de-Maestría>

Reinhardt, N. (2010). *Infografía Didáctica, producción interdisciplinaria de infografías didácticas para la diversidad cultural* (Tesis de pregrado). Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5331057>

## ANEXOS

### 4.1. Anexo 1

#### 4.1.1. Matriz de consistencia

**Título: ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFOGRÁFICO PERIODÍSTICO EN LA SECCIÓN ECONOMÍA DE LOS DIARIOS LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
<p><b>Pregunta general</b></p> <p>¿Cuál es el tratamiento que se les da a las infografías de la sección Economía de los diarios La República y El Comercio en los meses de marzo y abril de 2018?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Establecer el tratamiento que emplean en la elaboración de las infografías de la sección Economía de los diarios La República y El comercio en los meses marzo y abril del 2018.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>El tratamiento aplicado que se les da a las infografías de los diarios La República y El Comercio en la sección Economía tiene como elementos base la Utilidad y Visualidad durante los meses abril y marzo del 2018.</p>	<p><b>Variable Tratamiento infográfico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad</li> <li>• Visualidad</li> <li>• Técnicas</li> <li>• Tipología</li> </ul>	<p><b>Población</b></p> <p>25 – 35 infografías</p> <p><b>Unidad de estudio</b></p> <p>24 infografías publicadas en el diario La República</p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Puro, básico o fundamental</p> <p><b>Enfoque</b></p> <p>Cualitativo</p> <p><b>Nivel de Investigación</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Diseño</b></p> <p>Estudio de caso</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Grabadora</p> <p>Celular</p> <p>PC</p> <p>Plantilla de observación</p> <p><b>Técnica:</b></p> <p>Entrevista</p> <p>Grabaciones</p> <p>Tomas fotográficas</p> <p>Tomas de pantalla</p>	<p>56 infografías analizadas</p>
<p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿Cuál es la característica que predomina en el tratamiento de las infografías?</p> <p>¿Qué diferencia existe en el tratamiento de las infografías de ambos diarios?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Determinar la característica más predominante en el tratamiento de las infografías.</p> <p>Demostrar la diferencia existente en el tratamiento infográfico en las infografías de ambos diarios.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>La característica más significativa en el tratamiento de las infografías es Información.</p> <p>Las infografías del diario La República presentan mayor cumplimiento del tratamiento infográfico que la del diario El Comercio.</p>		<p>32 infografías publicadas en el diario El Comercio</p>			

## 4.2. Anexo 2

### 4.2.1. Plantilla de Observación

Fecha de infografía	Titular de la Noticia	Plantilla de Observación – marzo – abril – 2018													
		Dimensiones													
		Utilidad			Visualidad										
		Significación	Información	Funcionalidad	Tipografía					Comprensión			Estética		Iconicidad
		Contenido informativo	Estructura	Resumen	Título	Rótulo	Ilustración	Fuente	Autor	Legibilidad	Signos	Claridad	Creatividad	Movilidad	Contraste

#### 4.2.2. Plantilla de Observación – Tipos de infografías

Fecha de infografía	Titular de la Noticia	PLANTILLA DE TIPOS DE INFOGRAFÍAS													
		GRÁFICA TOTAL													
		Gráfica de Barras				Datos Agrupados			Gráfica de datos en bruto			Datos de series temporales		Datos Multivariados	
		Gráfica de Barras	Gráfica Circular	Gráfica de Anillos	%	Histograma	Gráfica Lineal	%	Diagrama de tallos y hojas	Diagrama de Caja	%	Gráfico Lineal	%	Gráfica de Radar	%

### 4.3. Anexo 3

#### 4.3.1. Guía de entrevista sobre el tratamiento infográfico del diario La República

Fecha: 24/05/2018 Hora: 04:30 pm.  
Lugar: Diario La República  
Entrevistado: Alejandro Alemán Entrevistadora: Alejandra Carrozzo.

##### 1. ¿Qué concepto tiene de una infografía periodística?

**Alemán:** La infografía periodística es la noticia gráfica. La noticia por lo general son textos y fotografías, pero mucha gente visualmente para entender no cuenta con tiempo o tiene alguna incomodidad, prefiere ver una imagen y entenderla. Más o menos en el año 90 se puso de moda la infografía y la gente prefería ver los gráficos que acompañaban las noticias que leer. Para mí es como una editorial hecha en dibujos.

##### 2. ¿Qué características deben tener las infografías del diario en el que usted labora?

**Alemán:** Toda infografía periodística debe ser en primer lugar ameno, sencillo de entender, que tenga la idea exacta de lo que quiere expresar el periodista. Tratamos en lo posible de que al acompañar un gráfico en primera instancia se muestre todo. Tiene que ser lo más cercano posible a lo que cuente la historia o la noticia.

##### 3. ¿Cómo han determinado el uso de dichas características que deben tener en una infografía? ¿Se han guiado de un libro?

**Alemán:** No necesariamente, porque la práctica hace que tengamos una noción exacta de lo que queremos hacer o del hecho que ha sido consumado.

##### 4. ¿Qué tipo de utilidad proporcionan las infografías del diario?

**Alemán:** Estos tres últimos años, hemos tenido una competencia muy seria con otro medio, porque la gente ha pedido ver más infografía, para poder identificar mejor una noticia o hecho. No todo es foto o imaginación, nosotros particularmente tratamos de mostrar la realidad mediante la ilustración, ubicando al lector en el lugar de los hechos.

##### 5. ¿Qué rol tiene la visualidad en la elaboración de una infografía?

**Alemán:** En ese aspecto nosotros tratamos de dar lo más sencillo posible en imágenes, para que el lector lo vea. Un claro ejemplo se presentó el año pasado cuando pasó el tema del huaico, la señora que se salvó de milagro, hicimos a un lado todo lo que hubo alrededor, nosotros le dimos importancia a la persona. Lo que la infografía trata de hacer, que el primer golpe sea a quién se refiere y que todo tenga una armonía.

##### 6. ¿Cómo determinan el estilo que debe tener una infografía dentro del diario?

**Alemán:** En La República hay un estilo hecho a seguir en tipo de gráfico, colores, textos, diagramación, elementos.

Las plantillas se comparten, todos manejamos lo mismo, el área de infografía en La República es un área común. No todos ilustran, pero ahí nos repartimos el trabajo de acuerdo a especialidad.

Básicamente utilizamos Illustrator para vectorizar y Photoshop, también trabajamos con programas 3D como el 3D max, para todo lo que son estructuras se usa Excel y Word de apoyo.

**7. Entre dibujos y fotografías, ¿cuál es el elemento al que más recurren en una infografía? ¿Por qué?**

**Alemán:** En sí la imagen es casi lo mismo que la fotografía, cuando hay buenas imágenes, no es necesario hacer una ilustración, una recreación, entonces se utiliza la imagen y la fotografía, siempre y cuando no perjudique la nota central, tratamos de que sean diferentes, que sea el primer golpe.

Si por ejemplo no existe una imagen de lo que quieres mostrar, entonces recurre a la ilustración para poder tener una idea aproximada.

**8. ¿Qué determina que en una infografía se usen más imágenes o fotografías?**

**Alemán:** Últimamente la fotografía tiene un mayor porcentaje.

**9. ¿Qué segmento periodístico requiere de un mayor número de elaboración de infografías?**

**Alemán:** Por la coyuntura que hay hoy en día, Política y Economía, siendo esta última la que tiene un mayor apoyo, porque es un poco aburrido, entonces requiere una mayor comprensión por parte de nosotros, es por ello que utilizamos, ilustraciones, gráficos, entre otros.

En Política se suele utilizar fotografías de los personajes, a veces no se realizan muchas ilustraciones ya que requiere de tiempo.

**10. ¿Influye el tiempo en la elaboración de infografías periodísticas?**

**Alemán:** De acuerdo a la complejidad, la más tediosa puede tomar 3 horas, incluso hay infografías que la hacemos entre 3 personas y nos lleva entre 3 a 4 horas, ya que hay que conversar con el que trae la nota, con los que han seguido el caso, entonces se decide cómo puede ir el boceto, el texto, la diagramación y así hacer un arte solo.

**11. ¿Todas las infografías son del día?**

**Alemán:** La mayoría de las infografías son del día. Las de Sociedad por ejemplo pueden ser del día o un adelanto por un tema de información. Depende de la nota el tiempo que pueda tomar.

**12. ¿Cuántas infografías elabora al día? ¿Cuánto tiempo le toma?**

**Alemán:** El equipo de infografistas somos 4, normalmente hacemos 6 u 8, pero una infografía puede tomar, hasta 2 días, porque hay que elaborar con datos, hay que llevarlas con otras instituciones de donde provino la fuente.

**13. ¿Qué tipo de infografías resultan tediosas en su elaboración?**

**Alemán:** Las de política, generalmente es lo mismo, ya que se vive “Lava Jato” todos los días, El congreso, entonces es tedioso, porque hay que darle vuelta a la noticia

y tratar de presentarlo de la mejor manera para que la gente no se atosigue viendo la información en el periódico.

**14. ¿Qué tipos de representación gráfica son los más utilizados en la sección Economía?**

**Alemán:** De acuerdo a lo que esté en boga, depende la representación gráfica, tratando de visualizar cada tema, poniéndonos de acuerdo con el redactor para colocar un buen titular que vaya a fin con la infografía.

Utilizamos el Excel para algunos cuadros, pero Illustrator también tiene sus propios gráficos, como los de barra, fiebre, torta.

**15. ¿Cuán importante es que un texto informativo esté acompañado de una infografía periodística?**

**Alemán:** No siempre, por ejemplo, yo soy ilustrador, entonces yo puedo ilustrar un accidente y trato de mostrar el proceso del accidente sin letras, pero el que no tiene la capacidad de ilustrar va a pegar fotos, por ello va a ser necesario dar una breve explicación de cada detalle, en cómo se dio la vuelta el carro, cómo quedó, entonces ya deja de ser visual.

**16. ¿El texto informativo es hecho por los infografistas u obtienen la información de otro departamento?**

**Alemán:** Nosotros recibimos noticias de todas las áreas, el periodista nos da sus textos, en ocasiones les presentamos una especie de guía para explicarle cómo es que irán ubicados el texto y la imagen, viendo el tamaño entre otros aspectos.

Para la sección Economía los datos también son dados por los redactores, claro que también recurrimos a diferentes páginas, de por sí los que manejan mejor los datos son ellos, nosotros tratamos de ubicarlos y plasmarlos en las infografías.

**17. ¿De qué manera influye el lenguaje de la imagen en las infografías periodísticas?**

**Alemán:** El rol de la imagen es necesario, ya que de lo que se trata es de graficar la noticia, entonces si voy a colocar todo el texto del periodista y a un lado la infografía, que es un cuadro lleno de datos, de conceptos, entonces no cambiaría en nada.

**18. En una infografía periodística pesa más ¿la información o la estética?**

**Alemán:** A mi parecer, creo que la información pesa más, pero tiene que estar acompañado de la estética, es un 50% - 50%, porque si vemos temas de color hay que tener cuidado con ello, ya que puede generar gustos y disgustos en el lector. Básicamente deben utilizarse colores suaves, en donde la imagen se aprecie y te invite a verla, por ello es necesario que la infografía tenga armonía y presencia.

**19. ¿Qué aspectos son considerados dentro de la nota de la sección Economía, para convertirse en portada del día?**

**Alemán:** Por ejemplo, uno de mis compañeros estaba viendo el tema del alza de combustible, entonces la gente quiere ver cuánto subió, dónde subió, entonces en Economía vemos eso, empleamos lo visual.

La nota que ocupe la portada es por un tema de relevancia, el diario publica lo que la gente quiere saber, explicando el porqué de diversas situaciones, todo dependerá del editor.

**20. ¿Tiene conocimiento sobre cuándo se dio inicio a la sección Economía en el diario La República?**

**Alemán:** Llevo más de 18 años trabajando en La República, sé que hubo infografistas antes que yo, si mal no recuerdo el apogeo de las infografías fue en el año 94 – 95. La sección Economía se dio desde siempre, desde que se inició, antes los formatos eran diferentes, ya que todo estaba mezclado, ahora si existen secciones, incluso antes, los domingos solo venían las notas de Economía, pero ahora ya que es uno de los temas más tocados en el país y en el mundo, se publican diariamente notas, acompañadas de infografías.

#### 4.3.2. Guía de entrevista sobre el tratamiento infográfico del diario El Comercio

Fecha: 21/05/2018 Hora: 12:30 pm.  
Lugar: Diario El Comercio  
Entrevistado: Raúl Rodríguez Entrevistadora: Alejandra Carrozzo.

##### 1. ¿Qué concepto tiene de una infografía periodística?

**Rodríguez:** La infografía periodística es la forma que se tiene de mezclar texto e imágenes para contar una historia. Esta historia básicamente relacionada al acontecer puede ser actual o inactual, esto facilita que el usuario entienda un tema que por su complejidad merece ser elaborado de esta manera, mediante estas mezclas, sin que estas se sobrepongan, es decir lo que digas en la imagen, no tienes que decirlo en el texto. Entonces haces una composición y generas una pieza editorial, que permite complementar la nota volviéndola comprensible para el lector.

##### 2. ¿Qué características deben tener las infografías del diario en el que usted labora?

**Rodríguez:** El Comercio gráficamente siempre ha estado a la vanguardia, en el sentido de que aquí se hicieron las primeras litografías para los periódicos, la primera foto a color, la primera radio foto, innovando a todo lo que respecta diseño e imagen.

El área de infografía funciona desde mediados de los años 90, 1995 aproximadamente, con el rediseño que fue en el año 1998 – 1999, se estableció un área de infografía permanente, con gente dedicada solo a hacer infografías, creando así un estilo propio, ya que, en otros diarios, los encargados son diseñadores de página, que realizan diferentes funciones y no tienen la dedicación exclusiva.

Lo que nos caracteriza es nuestro nivel de especialización y dedicación, no puedo decir que somos los mejores, pero sí los que hemos estudiado más, los que hemos producido más.

##### 3. ¿Cómo han determinado el uso de dichas características que debe tener una infografía?

**Rodríguez:** Las pautas, primero, te basas en lo que ves, lo que te gusta, segundo, te basas en lo que necesitas, lo que haces y sabes que funciona, entonces mezclando todo eso, haces una especie de híbrido, que es una guía mental, que tú tienes para hacer las infografías, es decir, tienes ciertas guías de estilo que te lo da el periódico, que bien puede ser: el diseño de la cabecera, la estructura de la página, el tamaño ya depende de lo que se realice cada día, del espacio que se le asigne, la publicidad que entra.

Por otro lado, si tenemos gente a la cual admiramos y estamos al pendiente de lo que hacen, tratamos de no imitar, pero sí de incorporar cosas que nos gustan, ya sea a nivel visual o conceptual, asistiendo a conferencias.

##### 4. ¿Realizan capacitaciones para el equipo de infografía en El Comercio?

**Rodríguez:** El Comercio siempre nos ha llevado a capacitaciones, de esa forma hemos asistido a cursos, hemos estudiado programas. Cada año nos vamos a Pamplona a la reunión de infografistas que lo hace la SND.

**5. De acuerdo a su criterio ¿Qué país se encuentra a un nivel superior en cuanto a la elaboración de infografías periodísticas?**

**Rodríguez:** Por el momento el clásico en infografía es el “The New York Times” y el “Washington Post”, tú ves las piezas gráficas que realizan, se ve que ellos plantean su agenda, ambos solo reciben el 10% de encargo de la redacción, el total de trabajo está propuesto por ellos, empezando por internet y termina en la página impresa, lo que es totalmente diferente a lo que se trabaja aquí y a nivel de Latinoamérica.

Por ejemplo, Brasil, ya está trabajando con esa dinámica, pero el resto está igual, empezamos con el impreso y lo que quede del día lo mandamos a la web.

Lo que ellos están haciendo es diversificar su personal, un ejemplo claro “The New York Times”, está trabajando con programadores, cartógrafos, analizadores de datos, con gente que hace “data maining”, que es la búsqueda de datos estadísticos, encontrando historias que luego ellos pasan a procesar gráficamente.

**6. ¿En El Comercio, cada infografista maneja un estilo propio o mantienen un mismo formato?**

**Rodríguez:** Nosotros nos guiamos por los encabezados, lo compartimos, la tipografía siempre es la misma para todos, el tamaño de letra, todo eso está normado por los encargados de diseño.

Para temas de dibujo, cada quien tiene su estilo, sus recursos y también lo que te pide la página, que puede ser foto, dibujo, elementos abstractos, planteamientos tipográficos, entre otros, también todo depende del tiempo que tengas.

**7. ¿Qué tipo de utilidad proporcionan las infografías del diario?**

**Rodríguez:** Uno de los objetivos de la infografía es que se pare sola, es decir que pueda ser leída independientemente de la nota, puedes leer el titular, el encabezado, lo que te piden que destaques y leer la infografía si no cuentas con mucho tiempo y si es de tu interés lees la nota.

Nuestras infografías facilitan el entendimiento de temas y llama la atención gráficamente, ya que tiene que ser atractivo para que te jale el ojo.

**8. ¿Cómo influye la visualidad en la elaboración de elementos iconográficos en la infografía?**

**Rodríguez:** Los elementos iconográficos son aquellos que resaltan y que son la atracción.

Uno puede tener un buen texto, buenos temas, pero si tu gráfica no atrapa al lector, está perdida, por más que hayas hecho el trabajo bien.

Según el tema que se tenga, se apela a un estilo que vaya con ello y que crees que pueda enganchar al lector, estableciendo así una estrategia visual que colinda con la publicidad, digamos que tienes que vender lo que estás haciendo y proponerle al lector algo que lo desafíe gráficamente, provocando su curiosidad.

Utilizamos programas editoriales, Adobe Illustrator, principalmente para hacer los textos, los dibujos vectoriales. Photoshop, para hacer el retoque de imágenes, también se lustra directamente de Photoshop, a través de las tabletas gráficas, lo que permite que tu trazo sea grabado. También se utilizan programas de 3D, particularmente uso Blends, que es el programa gratuito y para la parte web se utiliza lenguaje de programación HTML, CSS, Java script

y específicamente para infografías, el programa que está siendo más utilizado es el D3, todo esto puede ser trabajado desde un cuarto de notas, no es necesario estar aquí.

**9. ¿Qué determina que en una infografía se usen más imágenes o fotografías?**

**Rodríguez:** Nosotros nos basamos en información, luego lo que se decida mostrar es algo posterior, primero hay que tener buena data y una historia que contar. A medida que se va elaborando tu boceto, te vas dando cuenta de lo que necesitas, si es un gráfico grande, bonito o que ayude. Lo que se busca siempre es que el gráfico grande esté dentro de la infografía, tratamos de que todo sea ilustración, no nos basamos en una fotografía, ya todo eso viene después.

**10. ¿Qué porcentaje de imágenes y contenido informativo utilizan en cada infografía?**

**Rodríguez:** Yo trabajo 60% visual y 40% de texto, si es posible que sea menos, mejor, puede ser 70% - 30%, priorizando siempre lo visual.

**11. ¿Qué segmento periodístico requiere de un mayor número de elaboración de infografías? ¿Por qué?**

**Rodríguez:** Por una cuestión de estilo y planteamiento a nivel de diseño gráfico es la de Economía y la de Ciencias, ambas tienen infografías todos los días. Economía, porque son temas duros, un poco abstractos, muy numéricos y a veces se repiten, entonces cada semana vuelves al mismo tema, el PBI el IGV, es muy recurrente y psíquicamente aprueban o no aprueban el presupuesto, cada año hacen lo mismo, ya sabes que algún momento lo vas a ver, por ello siempre es necesario una variedad visual, plantear cosas distintas cada semana a nivel de ilustración ya que es complicado explicarlo mediante una fotografía. Por otro lado, ciencias, porque hay que explicar más cosas fenómenos de la naturaleza, procedimientos médicos, anatomía, entre otros.

**12. ¿Influye el tiempo en la elaboración de infografías periodísticas?**

**Rodríguez:** Sí claro, normalmente tenemos entre 2 a 3 horas para trabajarlo.

**13. ¿Todas las infografías son del día?**

**Rodríguez:** Sí todas, hay algunas que por ejemplo la gente de política prepara y se demora un par de días, pero lo realizas dentro de la actualidad.

**14. ¿Cuántas infografías elabora al día? ¿Cuánto tiempo le toma?**

**Rodríguez:** Elaboramos 3 infografías, las cuales pueden ser de diferentes secciones, depende de quien esté en ese horario, pero si todos estamos en la capacidad de hacer todo.

**15. ¿Qué tipo de infografías resultan tediosas en su elaboración? ¿Por qué?**

**Rodríguez:** Las más tediosas son las que no son infografías, a veces te ponen como un ladrillo de texto y quieren que con eso elabores una infografía y eso no funciona y por una cuestión de estilo, hay que hacerlo. Entonces como es una lista de cosas, una diagramación que necesita de elementos o de un lenguaje

infoográfico, simplemente hay que hacerlo pasar por una infografía, cuando en realidad no lo es.

**16. ¿Qué tipos de representación gráfica son los más utilizados en la sección Economía?**

**Rodríguez:** Lo clásico o los más usados son los cuadros de barra o los gráficos de línea o más conocido como fiebre.

**17. ¿Cuán importante es que un texto informativo esté acompañado de una infografía periodística?**

**Rodríguez:** A veces sí, pasa que el texto informativo tiene que decirte lo que no te dice la infografía, que son opiniones, elementos que no son visuales, declaraciones de algún personaje, la descripción de algunas situaciones que no son gráficas, críticas o de otra índole.

**18. ¿El texto informativo es hecho por los infografistas u obtienen la información de otro departamento o área?**

**Rodríguez:** Por un tema editorial, nosotros solo nos encargamos de hacer las infografías, nosotros enviamos estas infografías al sistema, ellos reciben todo, la foto, la imagen, el texto del redactor que está a su lado.  
Los datos informativos, estadísticos, vienen directamente del redactor.

**19. ¿De qué manera influye el lenguaje de la imagen en las infografías periodísticas?**

**Rodríguez:** Ahí es donde uno tiene que tener mucho cuidado, el lenguaje de la imagen se refiere más a la ilustración, nosotros nos dedicamos a informar, entonces usamos lo que nos sirve para transmitirlo, lo que no, lo deseamos.  
El lenguaje nuestro es netamente técnico, o sea la gente se acerca a las infografías porque les planteas un lenguaje técnico, contando específicamente lo que debe saber.  
Nosotros en cuanto a imagen usamos lo que nos sirve, ya lo otro con respecto al lenguaje, lo que es la semiótica y otras cosas, ya va para ilustración o la fotografía.

**20. ¿Cuál es el elemento de mayor importancia en una infografía periodística? ¿Puede ser la información, la estética u otro?**

**Rodríguez:** Uno de los elementos primordiales para la elaboración de una infografía es la información, ya que de ello dependerá lo que se quiera diseñar. La estética es un punto que no debe perderse de vista, ya que es lo que genera el interés del lector.

**21. ¿Qué aspectos son considerados dentro de la nota de la sección Economía, para convertirse en portada del día?**

**Rodríguez:** La decisión no nos corresponde a nosotros, eso lo ve directamente el editor de Economía, lo que sí hacemos es proponer temas que están en la agenda, por ejemplo, puede salir una nota que otros no la tienen, pero todo es básicamente por una decisión editorial.

**22. ¿Por qué las infografías de El Comercio no cuentan con la parte de “los créditos?”**

**Rodríguez:** Por ejemplo, en el caso de ciencias y economía que se realizan todos los días, lo que siempre se nos solicita en redacción. Nosotros firmamos básicamente cuando proponemos cosas o cuando la ilustración te ha gustado cómo ha quedado y quieres que pongan el crédito, podemos solicitar que lo coloquen, ya eso depende de cada infografista.

**23. ¿Tiene conocimiento sobre cuándo se dio inicio a la sección Economía en el diario El Comercio?**

**Rodríguez:** El Comercio en sí nace como un diario dedicado al comercio, antes se realizaba como una especie de boletín que se publicaba durante el día, donde básicamente se anunciaba qué barcos llegaban del Callao, con qué mercadería, entonces la gente tenía a la mano como un catálogo, donde podía ver, cuándo llegaba tal barco, dónde llegaba y lo que contenía, para así facilitar la actividad comercial.

4.4. Anexo 4

4.4.1. Fotografías del diario La Republica

10/03/2018



Fotografía 1: BCR bajó la tasa de interés de referencia para suplir la caída de inversión pública

11/03/2018

# País | Economía

Dólar COMPRA VENTA Paralelo 3.240 3.270 Interbancario 3.258 3.259 Bancario 3.261 3.281 Interbancario 3.974 4.135

BOLSAS SP/BVL GEN +0.72% -0.34 SP/BVL SEL +0.59% -0.35 SP/BVL LIM25 +0.33% -0.55 Dow Jones +1.77% -0.38 NASDAQ +1.79% +0.42

BVL Las que más subieron: TV US\$ 1.11 +5.71 TK US\$ 0.417 +5.57 AIHC1 S/ 1.90 +4.57 FEZ US\$ 41.10 +2.24 CVERDEC1 US\$ 29.00 +1.75

BVL Las que más bajaron: TEF US\$ 9.60 -2.04 ATACOBCL S/ 0.62 -1.59 VOLCABCL S/ 1.22 -0.81 MILPOC1 S/ 5.27 -0.75 GRAMONC1 S/ 1.58 -0.63

COMMODITIES Oro Londres US\$ 1.323.68 +0.11 Oro New York US\$ 1.322.40 +0.19 Plata US\$ 16.55 +0.67 Cobre US\$ 3.116 +1.90 Petróleo WTI US\$ 61.83 -2.52

INDICADORES Inflación (12 meses a Feb. 2018) 1.18% Tasa de interés de referencia (mar. 2018) 2.75% PBI (enero 2017 a dic. 2017) 2.50% LIT S/ 4.150 Remuneración Min. Vital S/ 850

La República **17**

Domingo, 11 de marzo del 2018

## 5.885 viviendas de Lima participarán en Mivivienda Verde

**INMOBILIARIO.** Además, aplican para el Bono del Buen Pagador y el Bono Verde. Se proyecta que el pago mensual final, a un plazo de 20 años, sería en promedio de S/ 900. Durante el año se construirán cuatro mil viviendas más.

**Israel Lozano G.**

Son 5,885 viviendas las que existen en Lima y que además de acceder a subsidios del Estado garantizan un ahorro del 30% mensual en servicios de agua e iluminación.

Se trata de proyectos inmobiliarios ecosostenibles que califican para acceder al crédito Mivivienda Verde del Fondo Mivivienda.

Dichas unidades inmobiliarias tienen un valor que va desde los S/ 120 mil y un espacio superior a los 50 metros cuadrados, entre 2 y 3 dormitorios con sala, comedor, cocina y entre 1 y 2 servicios higiénicos. El viceministro de Vivienda, Jorge Arévalo, confirmó que esos proyectos se encuentran ubicados en Comas, Callao, Santa Anita, San Juan de Lurigancho, Ate, Chorrillos, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lima Cercado.

También hay 99 unidades en Ica y 1.025 en Chiclayo.

"Próximamente incluiremos más viviendas en Piura, Tarapoto, Arequipa y más en Trujillo", adelantó.

Las viviendas a ofrecer cuentan con las mismas características de un proyecto inmobiliario convencional, solo que se pide la instalación de los servicios ecosostenibles.

"Les estamos pidiendo una grifería y un complemento de inodoros que consuman menos agua. Con respecto a la luz, los departamentos no entregaban luminarias LED a las familias de bajo consumo. Por el mantenimiento, es similar a cualquier edificio y tendrán un ahorro de facturación del 30%", acotó.

### Segundo BBP será a 12 meses

El viceministro de Vivienda, Jorge Arévalo, adelantó a La República que la restitución del segundo Bono del Buen Pagador (BBP), aquel que privilegiará la puntualidad en los pagos mensuales, significaría una reducción en la cuota del mes 12, siempre que en los 11 meses previos se haya pagado puntualmente.

"Es un tema que se está terminando de definir. Creemos que se tratará de un monto fijo. Estamos viendo el financiamiento y aplicaría para el crédito Mivivienda Verde y todos los productos que ofrece el Fondo Mivivienda", destacó.

### Las entidades del sistema financiero que trabajan con Mivivienda Verde son Financiera TFC, BBVA, Financiera Efectiva, Banco Financiero, etc.

Para las familias que aún no cuentan con una vivienda propia, el viceministro Arévalo aconsejó identificar previamente los proyectos en el módulo de atención que se encuentra en el Cercado de Lima (jirón Camaná 199).

"Luego visiten el proyecto y, una vez habiendo visitado el departamento que les interesa, acercarse a los bancos que trabajan con Mivivienda Verde y pedir la calificación para el crédito", recomendó.

### Ubicación de viviendas que acceden al crédito Mivivienda Verde

**5.885** viviendas ecoamigables certificadas

**1.460** (Los parques de Comas, Buganvillas)

**668** (Los parques del Callao, Aitaluz)

**262** (Condominio Paseo Colonial)

**6** (Precursores 4)

**73** (Edificio Prana)

**112** (Edificio Arnaldo Márquez)

**99** (Los Huarangos)

**1.025** (Ciudad Horcones)

**480** (Nuevos Nogales Condominio Chir)

**858** (Terrazas del Sol)

**484** (Sol de Santa Clara, Kámpu)

**358** (Alameda Las Gaviotas)

**Vivienda ecosostenible**

Desde **6,99%** tasa de interés

**10,18%** tasa de interés

Pronto se sumarán **4.000** viviendas

**Beneficios**

- Luz:** Sistema de iluminación de bajo consumo (tecnología LED) y calentador de agua.
- Agua:** Griferías y sanitarios con sistemas de bajo consumo (lavatorios, duchas e inodoros) y contómetros o medidores de agua independizados.

**30%** de ahorro mensual

Plazo 20 años	Comparación de financiamiento							
	Opción 1				Opción 2			
	Valor de vivienda	Cuota inicial (10%)	Bono Buen Pagador	Monto a financiar	Valor de vivienda	Cuota inicial (10%)	Bono Buen Pagador	Monto a financiar
	132.000	13.200	12.900	105.900	132.000	13.200	12.900	105.900
				3.084 (3%) 4.073 (4%)				1.003 1.072
				102.816 (3%) 101.827 (4%)				
				783 (3%) 775 (4%)				
				779				
				848 (3%) 841 (4%)				
				845				

Fotografía 2: 5 885 viviendas de Lima participarán en Mivivienda Verde

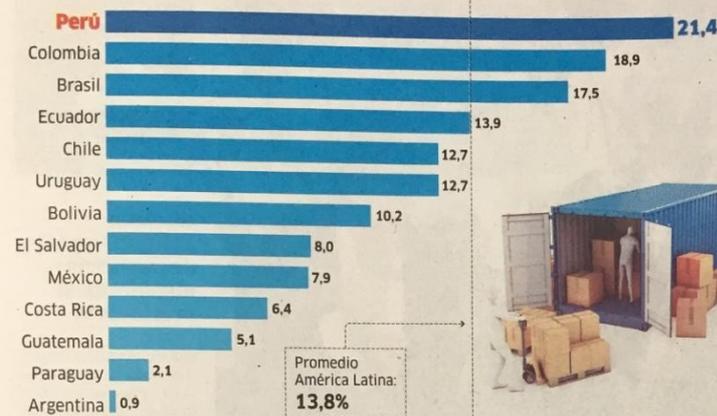
12/03/2018

**País | Economía**

La República  
Lunes, 12 de marzo del 2018 **15**

**Valor de las exportaciones de América Latina**

(%, Ene.-Dic. 17 respecto de Ene.-Dic. 16)



Fuente: Banco Central de Reserva (BCR)

LA REPUBLICA

**Perú lidera el crecimiento de exportaciones en América Latina en el 2017**

**ECONOMÍAS.** Este crecimiento superó al 13,8% anual, que en promedio fue lo que reportó la región, según el Banco Central.

**Magda Quispe Ch.**

El valor de las exportaciones anuales de Perú creció 21,4% durante el 2017, tasa de expansión superior a la registrada por el resto de las principales economías de América Latina,

informó el Banco Central de Reserva (BCR) tomando como fuente estadística de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Dicho crecimiento superó al 13,8% anual que, en promedio, reportó la región.

**EN LA REGIÓN**

Entre los principales países de la región, luego del Perú se observó incrementos en el valor de las exportaciones de Colombia (18,9%), Brasil (17,5%), Ecuador (13,9%), Chile (12,7%) y Uruguay (12,7%);

en un contexto de un mayor dinamismo de la economía mundial y mejores precios internacionales de los commodities que exporta la región.

Por otro lado, las exportaciones regionales, sin contar Lima y Callao, sumaron más de US\$ 2 mil 632 millones en enero último, 24,8% más respecto al mismo mes del 2017 (US\$ 2 mil 110 millones). En total fueron 17 las que lograron cifras positivas, informó el Área de Inteligencia Comercial de la Asociación de Exportadores (Adex).

El gremio exportador informó que Madre de Dios, Cusco y Huancaavelica fueron las que más crecieron, ya que su tasa de crecimiento osciló entre 73,1% y 117,7%.

**Descentralizan ejecución de 3.500 intervenciones en reconstrucción con cambios**

HECTOR JARA



ARCC. Edgar Quispe Remón, en foto de archivo.

Con el objetivo de acelerar la ejecución de las obras, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) descentralizó la ejecución de cerca de 3.500 intervenciones a más de 570 gobiernos locales que ahora tendrán la responsabilidad de su ejecución.

El director ejecutivo de la ARCC, Edgar Quispe Remón, informó que el Consejo Directivo de la Autoridad aprobó, en su última sesión, la modificación de ejecutores por un monto que supera los S/1.400

millones. Tal decisión se concretó ayer mediante el Decreto Supremo N° 027-2018-PCM.

El principal criterio para la descentralización es el desempeño en la ejecución presupuestal de cada municipio en los últimos tres años. Se incluyó como ejecutores a 65 municipalidades provinciales y 514 municipalidades distritales.

"Se busca mejorar la calidad de vida de las personas afectadas con el Fenómeno de El Niño Costero en el menor tiempo posible", sostuvo.

**Los vuelos entre Cusco y Pisco harán subir en 5% el flujo turístico**

El presidente de la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas (CAPATUR), Eduardo Jáuregui, estimó que los vuelos de Cusco - Pisco a desarrollarse desde el 14 de junio, aumentarán en un cinco por ciento el flujo turístico

a Paracas y alrededores. Los vuelos beneficiarán principalmente a la gente de la región Cusco y alrededores que tienen interés en conocer la belleza natural y ecológica de Paracas. "La Bahía de Paracas que está lleno de sol y playa, hecho que beneficiará a los turistas cusqueños", aseguró.

Igualmente, los pasajeros de Ica ya no tendrán que ir hasta Lima para volar hacia la ciudad del Cusco.

**Se inició el cruce de evaluación del recurso jurel y caballa en el litoral**

HERNAN HERNANDEZ



PESCA. Habrá un estudio de las especies jurel y caballa.

El viernes 2 de marzo, el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) dio inicio al cruce de evaluación hidrográfica que permitirá determinar la biomasa y distribución del jurel (*Trachurus murphyi*) y la caballa (*Scomber japonicus*) en el litoral peruano.

Para la ministra de la Producción, Lieneke Schol, "la operación, constituye un gran esfuerzo del sector para esclarecer los diferentes aspectos biológicos sobre

el ciclo de vida del jurel y la caballa frente al Perú. Sus resultados servirán de base para la administración de las poblaciones de estos recursos, en concordancia con los acuerdos internacionales".

El cruce, que tendrá una duración de 30 días, recorrerá la zona norte del país de Paita a Chimbote y posteriormente continuará por la zona sur de Pisco hasta Ilo, con el apoyo de una embarcación industrial

para ampliar la cobertura del muestreo.

22 científicos y dos técnicos del IMARPE partieron a bordo del BIC Humboldt para investigar los referidos recursos pe-

lágicos transzonales de amplia distribución en el mar peruano.

Desde el 2002, la pesquería de jurel y caballa fue reorientada principalmente para el consumo humano directo.

**EDICTO**

EXPEDIENTE N° 03097-2016-0-3205-JR-CI-02, en los seguidos por Martha Elena Alva Vasquez, sobre DESALOJO, respecto del inmueble ubicado en Av. Circunvalación Unidad Inmobiliaria S-KB-9, Club Residencial Los Girasoles de Huampani, Distrito de Lurigancho Chosica, Provincia y Departamento de Lima; ante el Juzgado Civil Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo, que despacha la Señora Juez Marilín Doris Gaspar Calle, Secretaria Judicial Raúl Rodrigo Aguilar Rueda; en los presentes autos se ha provido lo siguiente:

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS de fecha 26.10.2016: "Se resuelve: ADMITIR a trámite por la Vía del Proceso Sumarísimo, la presente demanda sobre DESALOJO POR OCUPACIÓN PRECARIA interpuesta por MARTHA ELENA ALVA VASQUEZ apoderada de JORGE ANTONIO ALVA VASQUEZ y GLORIA MARIELLA ALVA CASTILLO contra MARIA MENDOZA GUEVARA y JUSTO CESAR DONAYRE CAMPOS, y por ofrecidos sus medios probatorios. CORRASE TRASLADO a la demandada por el

Fotografía 3: Perú lidera el crecimiento de exportaciones en América Latina en el 2017

14/03/2018

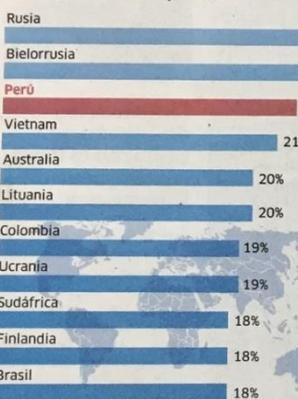
14 País Economía

# Perú, el tercer país con mayor crecimiento en exportaciones

**DEL MUNDO.** En el 2017 crecieron 22%, tasa que también es la más alta en la región. Gobierno de PPK proyecta alcanzar los US\$ 60 mil millones en envíos al 2021.

## Envíos peruanos mantienen la senda del crecimiento

### Ranking mundial de exportación



Perú, 1º en crecimiento exportador del continente americano

### Principales productos

- 1º Zinc
- Plomo
- Molibdeno
- Harina de pescado
- Acetate de pescado
- 2º Cobre
- 4º Estaño
- 6º Café
- 8º Oro

Israel Lozano G.

Las exportaciones de Perú crecieron 22% en el 2017, tasa que hizo al país colocarse en el tercer lugar a nivel mundial en crecimiento de exportaciones, solo superado por Rusia (25%) y Bielorrusia (24%) (ver infografía).

Además, es el que experimentó el mejor crecimiento en la región, superando a Colombia, Brasil, Ecuador y México; según informó

Properú y el Ministerio de Comercio Exterior.

"El liderazgo del Perú se ve reflejado en su destacado posicionamiento en el mundo. Ello gracias a una política comercial que impulsa la generación de empleo, la competitividad y el desarrollo", manifestó el ministro de Comercio Exterior, Eduardo Ferreros Küppers, durante el foro Exportaciones Perú 2017.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK), quien estuvo

presente en dicho foro, resaltó el potencial peruano exportador y afirmó que se necesita mejorar los costos operativos que demanda la actividad.

"La meta del Gobierno es alcanzar los US\$ 60 mil millones en exportaciones al 2021", expresó el mandatario peruano.

### RAZONES DEL CRECIMIENTO

Se explica que el alza de las exportaciones responde a un mayor dinamismo en los sectores tradicionales, que crecieron 27,5% y donde predominan el cobre, zinc, molibdeno, entre otros.

Por otro lado, el desempeño de las exportaciones no tradicionales crecieron 8,3% y deben dicha tasa al subsector agroindustrial, que anotó una exportación total de US\$ 5.085

millones. Ello se ve reflejado en que Perú lidera el ranking mundial en exportación de productos como espárragos, paltas, mangos, entre otros.

### META AL 2018

La Cámara de Comercio de Lima proyecta que las exportaciones peruanas cerrarán este año en US\$ 48 mil millones impulsado principalmente por los sectores minería y agro.

La entidad advirtió que los productos peruanos tendrían una mayor demanda ya que dependerán directamente de factores externos como el aumento en la producción y consumo en países como EEUU y China.

La meta del Gobierno va en la misma línea de US\$ 50 mil millones en el 2018.



VIAJES. Uno de los lugares favoritos es Bangkok.

## En América Latina, peruanos son los que más viajan a destinos asiáticos

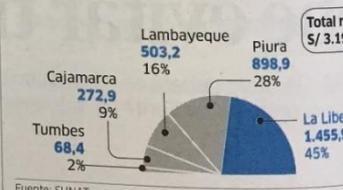
Los turistas peruanos son que en su mayoría eligen destinos asiáticos comparado con el resto de América Latina (AL), dijo Claudia Tellez, Country Manager de Kayak. Y es que durante el 2017, los destinos más solicitados en dicha plataforma de búsqueda figuran Delhi (India), Bangkok (Tailandia), Pekín (China), Hong Kong, Seúl (Corea del Sur), entre otros.

"Hay una particularidad en el mercado peruano. Perú es el país de América Latina que más destinos busca en Asia como China, Japón. Creemos que está influenciado por las

colonias que están instaladas en este país", dijo Claudia Tellez durante la presentación del Mobile Travel Report. El informe también muestra que entre los 10 destinos más de los turistas peruanos utilizan Kayak figuran de nacionales como Lima, Arequipa, Piura, Tarapacá, Chiclayo. Sin embargo, bien se encuentran de internacionales como Buenos Aires, Madrid, Miami y Nueva York. Además, un 5% de los turistas peruanos prefieren comprar boletos de clase económica y un 5% en clase Ejecutiva.

### EN CIFRAS

Macrorregión norte: ingresos tributarios recaudados por la SUNAT 2017 (millones de S/ - %)



La recaudación tributaria de la Macro Región Norte sumó S/ 3.199 millones durante el 2017 y es el departamento La Libertad el cual registró una mayor participación de 45,5%, según informó PeruCámaras. Le siguen Piura y Lambayeque con 15,7% de participación.

Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. - SEAL

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113°, 114° y 116° de la Ley General de Sociedades, los Artículos 20° y 21° del Estatuto de la Sociedad y lo acordado en la Sesión de Directorio N° 007/2018-855 del 13 de marzo de 2018, se convoca a los señores Accionistas de SEAL a la Junta General Obligatoria Anual que se realizará en primera convocatoria el 26 de marzo de 2018 y en segunda convocatoria el 02 de abril de 2018, ambas a las 12:00 horas, en la Oficina de Enlace de la empresa, sito en el Piso 15 de la Av. Paseo de la República N° 3121, San Isidro - Lima.

AGENDA:

1. Pronunciamiento sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Pronunciamiento sobre la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Reserva Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Publicación de Dividendos.
5. Aplicación del Código de Buen Gobierno Corporativo.
6. Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo.
7. Cumplimiento de la Política de Accionistas Minoritarios.
8. Criterios Mínimos para la contratación de sociedades de auditoría.
9. Constatación de la Sociedad de Auditoría.
10. Disolución de la Sociedad de Auditoría.

COMPañía MINERA PODEROSA S.A. RUC 20137025354

**PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES EJERCICIO 2017**

SE COMUNICA A LOS TRABAJADORES QUE HAYAN LABORADO PARA LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2017, QUE A PARTIR DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2018 SE EFECTUARÁ EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS, EL ABONO SERÁ EN SU CUENTA DE HABERES. PARA LOS EX TRABAJADORES EL PAGO TAMBIÉN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE ABONO EN LAS CUENTAS QUE TENEMOS REGISTRADAS. EN CASO DE ENCONTRARSE CUENTAS INACTIVAS SE DEBERÁ

## Subsidio para parejas jóvenes arranca en julio

El ministro de Vivienda, Carlos Bruce, anunció que el subsidio para parejas jóvenes arranca en julio. El programa beneficiará a jóvenes de hasta 35 años de edad que estén en pareja y no tengan hijos.

Fotografía 4: Perú, el tercer país con mayor crecimiento de exportaciones

15/03/2018

14 País Economía

DÓLAR		BOLSAS		BVL		COMMODITIES		INDICADORES		
COMPRA	VENTA	ANTERIOR		VAR. %	VAR. %	VAR. %				
Paralelo	3,240	3,270	SP/BVL GEN	-0,67%	-0,25	VOLCAAC1	\$/ 4,00	-4,76	Inflación (12 meses a fin. 2017)	3,85%
Interbancario	3,254	3,264	SP/BVL SEL	-0,39%	-0,36	CVERDECI	US\$ 28,9	+1,40	Tasa de cambio de referencia (12 meses)	2,27%
Bancario	3,258	3,269	SP/BVL LIM25	-0,32%	-0,35	ENDISPCI	\$/ 5,80	+1,40	PBI febrero 2017 (anexo 2017)	2,20%
EURO			Dow JONES	-1,00%	-0,68	SCCO	US\$ 54,60	+1,11	UIT	2,20%
Interbancario	3,992	4,135	NASDAQ	-0,19%	-1,02	HBM	US\$ 8,00	+0,76	Remuneración Mín. vital	\$/ 850

# Cajas reducirán tasas de CTS en 0,5% en este año

**REAJUSTE.** Tras alcanzar los picos más altos en tasas de interés durante el 2016, las cajas vienen sincerando sus tasas para evitar perjudicar sus rentabilidades. Así lo explicó Jorge Solís, presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.

**Renzo Bambarén Ch.**  
Durante los últimos años, las Cajas se posicionaron en el mercado por brindar las mejores tasas de interés por los depósitos por Compensación de Tiempo de Servicios (CTS). Sin embargo, durante este año se espera que dichas tasas se reduzcan en promedio un 0,5% durante este año. Así lo reveló Jorge Solís, presidente de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), quien explicó que la reducción forma parte de un sinceramiento de tasas en el sistema financiero. "Las tasas están en promedio 7% pero hay una tendencia a la baja hasta fines de año. Considero que 0,5% a la baja será a fin de año en todo el sistema financiero, no solo en las Cajas. El promedio de las Cajas podría cerrar en 6,5%. En la banca múltiple podría cerrar en 2,5% o 2,2%", manifestó Solís a La República. Actualmente, las Cajas aún mantienen las tasas más altas del mercado, teniendo un máximo de 7,5%, como es el caso de Caja Piura y un mínimo de 5,52% que ofrece la Caja Arequipa.

**CLAVES**  
● **CARTERA.** Las 11 cajas municipales de ahorro y crédito cuentan con una cartera cercana a los US\$ 1000 millones en depósitos por CTS. ● **PARTICIPACIÓN.** Dentro del mercado de microfinanzas (incluidas financieras, edipymes, etc), la cartera de depósitos por CTS de las cajas municipales representa el 73% del total. depósito de CTS debido a una necesidad de captar soles de las entidades financieras ante la volatilidad del dólar. "En el 2016 hubo un pico en las tasas como consecuencia de la necesidad de solarización de las entidades del sistema financiero. Ante la volatilidad del dólar, la mayoría de entidades financieras ha solarizado su cartera y existía la necesidad de captar recursos que no sean volátiles a largo plazo como la CTS", comentó.

Sin embargo, explicó que la tendencia del 2018, que se inició en el 2017, se debe a un reajuste en las tasas de interés para no perjudicar los márgenes de ganancia de las Cajas. "Más que bajar, diría que se están sincerando las tasas de depósito a CTS para no afectar los márgenes. Las tasas muy altas afectan los márgenes y no son sostenibles en el tiempo, son captaciones de largo plazo que no resultan ser sostenibles en un mercado donde la tendencia de las tasas de créditos es hacia la baja", manifestó Solís. **CRÉDITOS A LA BAJA** Solís explicó que la baja de colocaciones de créditos también es un factor que explica esta baja en las tasas de interés que se ofrecen. "No hay mucha demanda de créditos, hay mucha oferta y está originando un canibalismo. En la medida que la economía se vaya dinamizando, esto se va a normalizar", finalizó.



## Hoy se conocerá posición oficial sobre aumento de la RMV

Hoy el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo dará a conocer su posición sobre el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV). Después de una semana atrás, el titular del sector, Javier Barreda, y los representantes sindicales Elias Grijalva (CUTP), Julio César Bazán (CUT), Julio César Castillo (CGTP), Sergio Ríos (GAPP) se reunieron para evaluar el informe técnico referido a la viabilidad del aumento del salario mínimo. Se debe precisar que actualmente la remuneración mínima se encuentra en \$/ 850 al mes.

### Variación de las tasas de depósito de CTS en los últimos 3 años (en %)

CMAC	2016 Diciembre	2017 Diciembre	2018 Enero
CMAC Arequipa	5,69	5,98	5,52
CMAC Cusco	6,93	6,96	5,93
CMAC del Santa	7,50	6,75	6,75
CMAC Huancayo	7,33	6,31	6,30
CMAC Ica	7,50	7,24	7,07
CMAC Maynas	7,29	7,17	6,79
CMAC Paíta	7,00	7,00	7,00
CMAC Piura	7,50	7,50	7,50
CMAC Sullana	6,32	6,44	6,72
CMAC Tacna	7,00	7,02	7,05
CMAC Trujillo	5,93	5,83	5,77
Promedio Sistema CMAC	7,15	7,07	7,13

Fuente: Boletín Estadísticos SBS al periodo enero de 2018.

### Estas son las tasas actuales en el mercado financiero



## Economía peruana creció 2,81% durante enero

La economía peruana creció 2,81% durante enero de este año, impulsado principalmente por la evolución favorable de la demanda externa, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Las exportaciones peruanas crecieron un 13% tanto en productos tradicionales como el café, cobre, zinc, oro, hierro y estaño, como en productos no tradicionales como los agropecuarios, pesqueros, textiles, entre otros. También hubo una recuperación de la demanda interna reflejada en la mayor importación de bienes de consumo no duraderos y ventas al por menor y crédito de consumo.

Fotografía 5: Cajas reducirán tasas de CTS en 0.5% en este año

17/03/2018

14 **País** | **Economía**

La República  
Sábado, 17 de marzo del 2018

DÓLAR	COMPRA	VENTA
Paralelo	3.250	3.280
Interbancario	3.265	3.271
Bancario	3.271	3.293

BOLSA	ANTERIOR
SP/BVL GEN	-0.06% -0.22
SP/BVL SEL	-0.05% -0.22
SP/BVL LIM25	-0.61% -0.47
Dow Jones	+0.29% +0.47
NASDAQ	0.00% -0.20

BVL	Las que más subieron	Las que más bajaron	
MINCORI1	S/ 25.98 +3.92	R	US\$ 0.21 -7.89
MINSURI1	S/ 27.00 +3.85	ATAOCBCL1	S/ 1.68 -8.08
ELCOME1	S/ 1.80 +2.86	VOLCABCL1	S/ 0.57 -3.39
BBVA	US\$ 8.15 +2.13	PML	S/ 1.14 -2.56
CORARE1	S/ 0.71 +1.43		US\$ 0.255 -1.92

COMMODITIES	VAR. %
ORO Londres	US\$ 1.313.73 -0.19
ORO New York	US\$ 1.311.30 -0.42
Plata	US\$ 16.20 -0.92
Cobre	US\$ 3.096 -0.43
Petróleo WTI	US\$ 61.17 +0.22

INDICADORES	VAR. %
Inflación 12 meses a Feb. 2018	1.18%
Tasa de interés de referencia BVL 2018	2.75%
PBI (Bimestre 2017 a enero 2018)	2.33%
UIT	S/ 41.50
Remuneración Min. Vital	S/ 950

## Los umbrales para las concentraciones en debate

**PARÁMETROS.** Se discuten hasta siete proyectos de ley para regular fusiones y adquisiciones. Todos proponen distintas formas de determinar qué operaciones financieras deberán ser supervisadas por Indecopi.

**Renzo Bambarén Ch.**

El debate parlamentario sobre la regulación de fusiones y adquisiciones empresariales aún permanece abierto. El jueves 15, los congresistas Miguel Castro y Mario Mantilla, de Fuerza Popular, presentaron dos proyectos de ley sobre la materia, con lo cual son hasta siete iniciativas las que buscan implementar el control ex ante en el Perú con la consigna de evitar oligopolios y monopolios.

Sin embargo, ¿todas las fusiones merecerían ser revisadas? ¿Cómo se decide si existe o no concentración? Para determinar cuáles son las operaciones que merecen ser supervisadas, a nivel internacional se utilizan parámetros técnicos denominados "umbrales".

En el Perú, las siete iniciativas legislativas proponen distintas formas de determinar los umbrales. Se proponen los umbrales por cuota de participación en el mercado, por monto de operación y por volumen de ventas.

**CUOTA DE PARTICIPACIÓN**  
El congresista Yonhy Lescano propone que Indecopi supervise todas aquellas fusiones de empresas que juntas tengan al menos el 51% del mercado. Para Miguel Castro, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, deberían revisarse aquellas que superen el 30% del mercado. Por su parte, Mario Mantilla propone que se revisen aquellas que superan el 15%.

Luis Diez Canseco, socio principal de Diez Canseco Abogados, considera que determinar umbrales por participación de mercado es un método subjetivo que no brinda las garantías necesarias de predictibilidad en beneficio tanto de las empresas como de Indecopi.

"La participación en el mercado no necesariamente determina la envergadura del negocio. Es muy debatible y subjetiva la forma en que se determina el mercado", dijo a La República.

**MONTO DE OPERACIÓN**  
Los congresistas Jorge del Cas-

**Comisión de Economía recibió informe**

● Luego de un año de trabajo, el congresista Jorge del Castillo presentó a la Comisión de Economía el informe final del grupo Pro Inversión y Generación de Empleo, que lideró y trabajó el anteproyecto de concentraciones empresariales.

● El umbral por volumen de ventas busca sumar las ventas totales de las empresas que pretenden fusionarse para determinar su posición en el mercado.

● "50 mil UIT es un poco bajo y podría generar entre 20 y 30 operaciones al año que serían un problema para Indecopi. Con 120 mil, algunas operaciones podrían pasarse por abajo", explicó el economista Santiago Dávila.

● Alberto Rebaza, del área de fusiones y adquisiciones del estudio Rebaza, Alcázar & de las Casas, se mostró en desacuerdo con las iniciativas del Congreso. "Me parece que la visión debería ser siempre que sean umbrales altos, recalando que no estoy de acuerdo con una ley como la que se está impulsando", dijo.

**"Es muy importante ser predecible. El volumen de ventas está menos sujeto a incertidumbre y es más tangible", explicó Dávila.**

tillo, Marisol Espinoza, Luciana León y Miguel Castro también proponen la revisión de aquellas operaciones financieras que superen montos que van desde las 10 mil UIT hasta las 20 mil UIT, según la propuesta.

"Lo que importa es el impacto en el mercado peruano. Hay fusiones transnacionales que tienen volúmenes mucho más grandes que las del mercado peruano y tienen efecto en el país,

**Las propuestas de umbrales para regular concentraciones**

REF: ■ Umbral por volumen de venta ■ Umbral por monto de operación ■ Umbral por participación en el mercado

Propietario	Umbral por volumen de venta	Umbral por monto de operación	Umbral por participación en el mercado
<b>Marco Arana (FA)</b>	S/ 415 mls (100 mil UIT)		
<b>Jorge del Castillo (APRA)</b>	S/ 498 mls (120 mil UIT)	S/ 83 mls (20 mil UIT)	Horizontal: 30%, Vertical: 40%
<b>Marisol Espinoza (APP)</b>	US\$ 50 mls	US\$ 15 mls	
<b>Luciana León (APRA)</b>	S/ 415 mls (100 mil UIT)	S/ 41.5 mls (10 mil UIT)	
<b>Miguel Castro (FP)</b>	S/ 207.5 mls (50 mil UIT)	S/ 41.5 mls (10 mil UIT)	Horizontal: 30%, Vertical: 40%
<b>Mario Mantilla (FP)</b>			Horizontal: 15%, Vertical: 5%
<b>Yonhy Lescano (AP)</b>			51%

**Las últimas adquisiciones de 2018**

<b>InRetail</b> adquirió Quicorp por <b>US\$ 583 millones</b>	<b>Grupo Romero (Primax)</b> adquirió Corporación Pecsca por <b>US\$ 350 millones</b>	<b>Enfoca</b> adquirió UCAL-Toulouse por <b>S/296 millones</b>
---	---	--

**Fotografía 6: Los umbrales para las concentraciones en debate**

18/03/2018

**País | Economía**
La República | 17  
Domingo, 18 de marzo del 2018

DÓLAR		BOLSAS		BVL Las que más subieron		BVL Las que más bajaron		COMMODITIES		INDICADORES	
COMPRA	VENTA	ANTERIOR	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %
Paralelo	3,250 / 3,280	SP/BVL GEN	-0.06%	MINCOR1	+3.92	R	-7.89	oro Londres	-0.19	Inflación 12 meses a feb. 2018	1.18%
Interbancario	3,265 / 3,271	SP/BVL SEL	-0.05%	MINCOR2	+3.85	MINSUR1	-5.08	oro New York	-0.42	Tasa de interés de referencia mar. 2018	2.75%
Bancario	3,271 / 3,293	SP/BVL LIM25	-0.61%	ELCOME1	+2.86	ATACOBCT	-3.39	Plata	-0.92	PBI febrero 2017 a enero 2018	2.23%
EURO	3,974 / 4,128	Dow Jones	+0.29%	BBVA	+2.13	VOLCABCT	-2.56	Cobre	-0.43	UIT	\$/4,150
Al viernes 16 de marzo		NASDAQ	0.00%	CORARE1	+1.43	PML	-1.92	Petróleo WTI	+0.22	Remuneración Mta. Vital	\$/850

### Así va la situación fiscal del Perú en el 2018

Resultado económico del sector público no financiero (Acumulado últimos 12 meses - % PBI)

Mes	Resultado (% PBI)
Ene 2017	-2.7
Feb 2017	-2.7
Mar 2017	-2.6
Abr 2017	-2.6
May 2017	-2.8
Jun 2017	-2.9
Jul 2017	-2.7
Ago 2017	-2.8
Set 2017	-3.0
Oct 2017	-3.0
Nov 2017	-3.0
Dic 2017	-3.2
Ene 2018	-3.2
Feb 2018	-3.3

### Impuesto a la renta de tercera categoría

Año	Resto 1/ (%)	Tercera categoría (%)
2009	3.0	3.5
2010	2.0	4.2
2011	2.2	5.0
2012	2.4	5.0
2013	2.6	4.2
2014	3.1	3.9
2015	2.4	3.2
2016	2.7	3.0
2017	2.5	2.7

### Resultado económico del SPNF

Año	Resultado (% PBI)
2005	2.0
2006	3.0
2007	2.0
2008	-1.0
2009	-1.0
2010	2.0
2011	2.0
2012	1.0
2013	1.0
2014	1.0
2015	1.0
2016	-3.0
2017	-3.5
2018	-2.9
2019	-2.1
2020	-1.0
2021	-1.0

## Ejecutivo deberá mejorar la recaudación si quiere mantener metas de gasto

**PÚBLICO.** La ministra Cooper advirtió que el gasto público crece con mayor rapidez que los ingresos tributarios. El déficit fiscal en febrero alcanzó 3,3% del PBI y las clasificatorias de riesgo han mostrado su preocupación.

**Renzo Bamarén Ch.**

"Tenemos el déficit fiscal más alto de todos los países emergentes. Esperamos no hacer ningún ajuste fiscal porque esperamos apostar a los ingresos para empezar a consolidar la situación fiscal", dijo la ministra de Economía, Claudia Cooper, quien advirtió del desequilibrio entre los ingresos y egresos de las cuentas del Estado y de la preocupación de las clasificatorias de riesgo internacional, luego de que Perú cerrara el 2017 con un déficit de 3,2% del PBI.

A febrero del 2018, la situación no parece haber mejorado. Perú alcanzó el 3,3% de déficit, el más alto del milenio, que confirman que el gasto público (egresos) continúa creciendo con mayor

rapidez que la recaudación de impuestos (ingresos)."

El economista Armando Mendoza explica que la mayor responsabilidad de esta situación fiscal recae sobre el actual Gobierno, pues una de las causas es la reforma que se hiciera durante el primer semestre del gobierno de Kuczynski.

"En el 2016, la situación era moderadamente complicada, pero se agravó aún más con las reformas que se hicieron en materia económica y fiscal. La supuesta reforma tributaria del 2016 fue un desastre que ha incrementado la informalidad, ha estimulado la evasión, la elusión y ha reducido la recaudación. Obviamente tenemos un crecimiento significativo del déficit fiscal", asegura Mendoza.

**ECONOMÍA.** Ministra advierte sobre restricciones fiscales.

**RECAUDACIÓN**

Según el Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021 (MMM), elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la meta de déficit fiscal para este año es de 3,5% del PBI. Sin embargo,

la tendencia hacia el 2021 debería ser a una reducción que permita alcanzar el 1% al final de este Gobierno.

Pero el Estado está recaudando los suficientes impuestos para asumir el gasto público? Aunque el mismo

MMM propone que la presión fiscal del 2017 debía ser de 13,4% del PBI, solo se logró alcanzar los 12,9%.

Según el mismo documento, la meta del 2018 es de 14%, pero la ministra Cooper ha mostrado su optimismo para lograr el 13,3% a fin de año. Sin embargo, para el tributarista Jorge Manini sería complicado lograrlo.

"Si bien hay meses en los que la recaudación del IGV ha crecido, lo que ha decrecido es el impuesto a la renta. Es difícil que llegemos a un 13% si se tiene en cuenta el estancamiento de la economía. Creo que se podría cerrar entre 12% y cercano a 13%, pero no creo que superemos el 13%", dijo a La República.

Manini advierte que la evasión y la elusión fiscal son dos de los problemas que el Estado se debe preocupar en atacar para mejorar los ingresos.

"La evasión es lo que se debe atacar fuertemente. No solo en el sistema tradicional, porque se cree que ahí está la gran fuente. La otra parte real que representa el 50% es la informalidad, como por ejemplo, la mediana empresa que tiene producción formal y también informal", explicó.

Además, en diciembre pasado, el jefe de la Sunat, Víctor Shiguayama, advirtió que existen más de 200 beneficios tributarios que significarían cerca de \$/16 mil millones (2,2% del PBI) que el Estado dejaría de recaudar. Shiguayama recomen-

dó una racionalización de estos que tanto el Ejecutivo como el Legislativo deben realizar.

**LAJUSTE FISCAL?**

El economista Armando Mendoza considera que la ministra Cooper deberá tomar medidas importantes para manejar el déficit. Sin embargo, la incertidumbre política será un factor determinante. "La ministra va a tener que tomar medidas y no sé si el Gobierno tiene el oxígeno político para comprarse esas pesas. Me temo que vamos a ir a un escenario similar al del 2016, en donde se generó un ajuste del gasto público y se generó una pequeña recesión que se trajo abajo las cifras de crecimiento del PBI. Las cifras no cuadrarán", sostuvo.

### EN CIFRAS

- 2.500** millones de soles es el gasto público que generaría la eliminación del CAS.
- 30%** del PBI de presión tributaria es el promedio de los países OCDE, a donde Perú aspira a ingresar en el 2021.
- 12,9%** es la presión tributaria de Perú en el 2017.

Fotografía 7: Ejecutivo deberá mejorar la recaudación si quiere mantener metas de gasto

22/03/2018

16 **País** | **Economía** La República  
Jueves, 22 de marzo del 2018

DÓLAR		BOLSAS		BVL		BVL		COMMODITIES		INDICADORES		
COMPRA	VENTA	ANTERIOR	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	VAR. %	
Paralelo	3.250 3.280	SP/BVL GEN	+0.88%	+0.60	POSITIC1	S/ 1.85	+23.33	ORO Londres	US\$ 1.332.05	-0.04	Inflación (12 meses a Feb. 2018)	1.18%
Interbancario	3.250 3.273	SP/BVL SEL	+1.04%	-0.21	RELAPAC1	S/ 0.314	+7.17	ORO New York	US\$ 1.331.40	-0.40	Tasa de interés de referencia mar. 2018	2.75%
Bancario	3.251 3.261	SP/BVL LIM25	+1.94%	-0.19	GRAMONC1	S/ 1.58	+5.33	Plata	US\$ 16.55	+0.02	PBI (Enero 2017 a enero 2018)	2.33%
EURO	3.978 4.112	Dow Jones	-0.18%	+0.47	VOLCABC1	S/ 1.21	+5.22	Cobre	US\$ 3.076	+0.04	UIT	S/4.150
Interbancario	3.978 4.112	NASDAQ	-0.47%	+0.27	MOROCCO1	S/ 3.26	+5.16	Petróleo WTI	US\$ 63.74	+1.54	Remuneración Mín. Vital	S/850

## Gobierno aprueba que el salario mínimo vital en el Perú suba a S/ 930

**SUELDOS.** PPK dejó firmado el decreto supremo que aprueba el incremento de la RMV por ajuste de la inflación desde mayo del 2016. Las centrales sindicales consideran insuficiente el alza y solicitarán al nuevo Gobierno una agenda laboral.

**LA CLAVE**

● **ALZA DESDE ABRIL.** El incremento del salario mínimo autorizado por el Gobierno entrará en vigencia desde el 1º de abril para la gran y mediana empresa, mientras que en el caso de la pequeña empresa el alza de la RMV será a partir del 1º de mayo.

**Con este incremento se impondría la postura que el Ejecutivo planteó ante el Consejo Nacional de Trabajo (CNT).**

**COMODITIES**

**INDICADORES**

**Divisa se deprecia**

**Dólar cierra a la baja en S/ 3,251 tras la renuncia de PPK**

El dólar cerró ayer en S/ 3,251, nivel inferior a lo registrado el pasado martes cuando se ubicó en S/ 3,266, en medio de una jornada en la que el presidente Pedro Pablo Kuczynski presentó su renuncia.

Esta cifra del "billete verde" se ubica en el nivel más bajo desde el 26 de febrero.

La cotización de la divisa norteamericana en el mercado paralelo o casas de cambio se situó en S/ 3,25 la compra y S/ 3,28 la venta, mientras que en las ventanillas de los bancos se ubicó en S/ 3,251 la compra y S/ 3,261 la venta. El BCR no intervino ayer en el mercado comprando dólares.

**Aumento de S/ 80**

**930**

**Evolución del sueldo mínimo en el Perú**

Del año 2007 al 2016

En S/

Segundo tramo + S/ 75

Primer tramo

530 550 580 600 675 750 850 930

Durante el gobierno de Alan García

De PPK

Incremento rige desde el 1º de abril para grandes y medianas empresas y desde el 1º de mayo para

De Ollanta Humala

Oct 2007 Ene 2008 Dic 2010 Feb 2011 Ago 2011 Ago 2012 May 2016 Mar 2018

**Luis García Rosell renuncia a la presidencia de Petroperú**

Ayer se confirmó que Luis García Rosell renunció a la presidencia de Petroperú, "por razones estrictamente personales", según precisa un comunicado, no obstante La República confirmó que su alejamiento se debería al poco apoyo que recibió del Gobierno en el caso de los continuos atentados en contra del Oleoducto Norperuano (ONP).

Durante la gestión de García Rosell, Petroperú logró reducir en US\$ 400 millones la inversión para el Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, además emitir exitosamente bonos internacionales por US\$ 2 mil millones para el financiamiento de esta, entre otros logros.

Fotografía 8: Gobierno aprueba que el salario mínimo vital en el Perú suba a S/ 930

24/03/2018

6 | **En portada**

**LA HORA DE VIZCARRA EL PERÚ PRIMERO**

**“Nuestro proyecto en lo económico es conducir al Perú por la senda de la credibilidad y estabilidad”. MARTÍN VIZCARRA**

**Una economía con fundamentos para crecer, pero con tareas pendientes**

**DINAMISMO.** La nueva administración deberá mantener la inversión pública y motivar el mismo efecto en la inversión privada. Se proyecta crecer 4% este año, y de alcanzarlo, sería la mayor expansión entre los países de la región.

**Indicadores económicos** (en %)

Mes	2016	2017	2018
E	3.63	3.60	2.81
F	6.39	3.86	1.96
M	3.75	2.82	1.32
A	2.83	2.13	0.44
M	5.03	3.62	0.83
J	3.73	3.55	1.01
J	3.74	2.82	0.44
A	5.82	3.62	0.83
S	4.51	3.55	1.01
O	2.28	3.55	0.44
N	3.56	3.55	1.01
D	3.41	3.55	0.44
E	5.12	3.55	1.01
F	0.83	3.55	0.44
M	1.01	3.55	1.01
A	0.44	3.55	0.44
M	3.60	3.55	1.01
J	3.86	3.55	0.44
J	2.82	3.55	1.01
A	3.62	3.55	0.44
S	3.55	3.55	1.01
O	1.96	3.55	0.44
N	1.32	3.55	1.01
D	2.81	3.55	0.44
E	1.96	3.55	1.01

Var. Anual 2,5%

**INFLACIÓN** (Variación porcentual 12 meses)

Máximo: 5.18, Mínimo: 1.18

**BALANZA COMERCIAL** (Millones de US\$)

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*
Val	9.224	6.393	504	-1.508	-2.916	1.888	6.266	9.983	10.192

**RESERVAS INTERNACIONALES** (Miles de millones de US\$)

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*
Val	48.8	64.0	65.7	62.3	61.5	61.7	63.6	64.7	66.2

**INVERSIÓN PRIVADA** (Variaciones porcentuales reales)

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*
Val	11.0	15.6	7.1	-2.2	-4.2	-5.7	0.3	5.5	7.5

**INVERSIÓN PÚBLICA** (Variaciones porcentuales reales)

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*
Val	11.2	19.5	11.1	-1.1	-9.5	0.2	-2.8	14.2	5.0

**ENFOQUE**

**EMPLEO ENTRE LOS RETOS MÁS IMPORTANTES**

**PEDRO FRANCKE** Profesor PUCP

Desde el punto de vista de la población, es el empleo uno de los retos más importantes. En el 2017 se perdieron 160 mil empleos por la caída en la construcción y en la industria. Ha sido pésimo, no tenemos ese resultado en décadas. La primera demanda de la población es que se generen empleos. La ministra Cooper presentó su balance de gestión y no ha dicho nada de la pérdida de empleo. Le preocupa más el rating de la clasificadora de riesgo que el empleo de los miles de peruanos.

Hay que plantear una política económica de reactivación, rebajar las tasas de interés del BCRP, impulsar la inversión pública y retomar todo lo que tiene que ver con la diversificación productiva: impulso a sectores y nuevas empresas en el sector agropecuario, turismo, entre otros.

Otro tema crítico es la recaudación, que cayó el año pasado. Martín Vizcarra entra en momentos en que los precios de los metales subieron, lo cual hace prever que la tributación de las empresas mineras aumentará, la regularización del impuesto a la renta posiblemente en marzo sea alta. Entonces decimos que entra en buenas condiciones; sin embargo, se deben revisar las devoluciones de impuesto a empresas y las exoneraciones a algunos sectores. La recaudación está baja y hay que hacer inversión pública porque esta tiene un impulso en la demanda y en factores de producción.

**RUIDO POLÍTICO**

El economista de la Universidad Pacífico Carlos Casas explicó que el nuevo presidente deberá buscar reducir el ruido político si se quiere mantener el dinamismo económico y que el PBI alcance su ritmo potencial.

"El entorno externo va muy bien, el precio de los minerales está ayudando, pero lo que hay que hacer a nivel interno es importante. Trabajar a nivel político para reducir la tensión y generar mejor impresión en inversionistas", destacó.

Casas puso énfasis en el proyecto minero Michiquilay. Consideró que el trato

**Juan Varillas** Presidente de Adex

**Mario Mongilardi** Presidente de la CCL

**"El trabajo debe ser a dos niveles. En lo macro, dando estabilidad a los inversionistas, mejorando la competitividad y la infraestructura. Y en lo micro, con medidas sectoriales".**

**"El mejor momento para que un gobierno introduzca reformas es el primer año, pues el presidente tiene manera de hacerlas, y más si cuenta con la disposición de los Poderes".**

16 bajaron y 9 se mantuvieron estables. Más temprano, Julio Velarde ya había advertido que esta transición en el plano político ya era asumido por los mercados, por lo que han reaccionado estables.

"Los empresarios acá y en el exterior sabían que este cambio era lo más probable", subrayó.

Por otro lado, el precio del dólar cerró este viernes en S/ 3,225, menor al resultado previo S/ 3,237 y en su menor resultado desde febrero.

El Banco Central de Reserva no intervino en el mercado cambiario. La tendencia a la baja en el dólar responde al temor entre los agentes económicos por los anuncios de aranceles a China por parte de EEUU, lo que provocaría una guerra comercial.

En las calles, su valor fue de S/ 3,26 en la venta y S/ 3,23 en la compra; mientras que en los bancos cayó a S/ 3,235 en la venta y S/ 3,22 en la compra.

Fotografía 9: Una economía con fundamentos para crecer, pero con tareas pendientes

25/03/2018

**16 País Economía**

La República Domingo, 25 de marzo del 2018

DÓLAR		BOLSAS		BVL		COMMODITIES		INDICADORES	
COMPRA	VENTA	ANTERIOR	VAR. %	Las que más subieron	VAR. %	Las que más bajaron	VAR. %	02 meses a fines 2017	2018
3,253	3,260	SP/BVL GEN	+0.40%	SIDERCI	+5.67%	US\$ 0.023	-20.69%	Inflación	+1.42%
3,222	3,225	SP/BVL SEL	-0.02%	UNACEMCI	+6.29%	US\$ 205.00	-10.87%	Tasa de interés de referencia	2.25%
3,220	3,235	SP/BVL LIM25	+1.18%	HIDRAZCI	+5.60%	S/ 2,71	-4.91%	PBI febrero 2018 a marzo 2018	+2.2%
		Dow Jones	-1.77%	CORAREI	+5.56%	US\$ 160.00	-4.48%	UIT	+4.15%
		NASDAQ	-2.43%	GRAMONCI	+5.13%	US\$ 1.00	-3.85%	Remuneración Min. Vital	S/ 650

**Así se movió el turismo en el Perú durante el 2017**

**Contribución directa de viajes y turismo al PBI (en %)**

México	3,8
Perú	3,8
Argentina	3,7
Uruguay	3,6
Chile	3,4
Mundo	3,2
Latinoamérica	3,1
Guatemala	2,9
Brasil	2,9
Venezuela	2,6
Ecuador	2,2
Paraguay	1,7

**Inversión en capital para viajes y turismo**

Año	Millones de Soles
2008	0
2009	0
2010	0
2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	0
2017	7.200
*2018	Proyecciones
*2028	Proyecciones

**Contribución directa de viajes y turismo al empleo (empleos generados)**

Año	Empleos generados
2007	310.000
2009	310.000
2011	310.000
2013	310.000
2015	310.000
2017	400.000

**Contribución total de viajes y turismo al empleo (empleos generados)**

Año	Directo	Indirecto	Inducido	Total
2017	1.294.000	1.340.500	1.600.000	4.234.500
*2018	Proyecciones	Proyecciones	Proyecciones	Proyecciones
*2028	Proyecciones	Proyecciones	Proyecciones	Proyecciones

**Turismo en Perú generó ingresos por más de US\$ 8 mil millones**

**EN EL 2017.** Representa ingresos por hoteles, restaurantes, entre otros, y equivale al 3,8% del PBI, que es la tasa más alta entre los países de Sudamérica, reportó el Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

**Renzo Bambarén Ch.**

Durante el 2017, el sector Turismo movió US\$ 8.135,8 millones en el Perú, logrando una participación de 3,8% del Producto Bruto Interno, reveló el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC).

Con dicha tasa, la economía peruana se convierte en la que recibe la mayor contribución del turismo dentro de las economías sudamericanas, superando a Argentina (3,7%), Uruguay (3,6%), Chile (3,4%) e incluso Brasil (2,9%). A nivel latinoamericano, Perú es uno de los países que aún tiene mucho potencial turístico por desarrollar.

"Latinoamérica ha reducido su crecimiento debido a la crisis de Venezuela y a la caída del turismo en Brasil. Sin embargo, Perú ha logrado una tasa de crecimiento importante y aún tiene mucho potencial por desarrollar. El objetivo del sector para el 2028 debe ser alcanzar los US\$ 13 mil millones", dijo Gloria Guevara Manzo, CEO del WTTC, a La República, y explicó que se espera que el turismo peruano alcance el 4,5% de participación del PBI para el 2018.

**CLAVES**

- El gasto doméstico en viajes y turismo generó el 71,3% de los ingresos del PBI turístico. El gasto de los visitantes extranjeros representó el 28,7% durante el 2017.
- Latinoamérica tiene un promedio 6,7% de contribución directa al PBI por viajes y turismo. Perú supera el promedio y alcanza el 8,1%.

**"Perú ha logrado una tasa de crecimiento importante y aún tiene mucho potencial por desarrollar", dijo Gloria Guevara.**

**CONSEJO.** Gloria Guevara Manzo, CEO de WTTC.

US\$ 13 mil millones", dijo Gloria Guevara Manzo, CEO del WTTC, a La República, y explicó que se espera que el turismo peruano alcance el 4,5% de participación del PBI para el 2018.

**EMPLEO**

La generación de empleo en el sector de Viajes y Turismo no ha dejado de crecer desde el 2011, cuando se generaron 313 mil empleos. El 2017 el sector generó 400 mil empleos directos y se espera que para el 2018 aumenten en 15 mil más.

"Se espera que aumente 3,5% en 2018 y aumente en un 2,8% anual hasta alcanzar los 548 mil empleos directos en 2028", explicó Guevara.

Sin embargo, la contribución total del sector (no solo gastos de hotel y viajes, sino también tasas, comida, restaurantes, ropa u otros bienes) al empleo en el 2017 fue de 1,2 millones de empleos, es decir, 8% del empleo total.

**INVERSIÓN**

Sin embargo, para aprovechar ese potencial es necesario aumentar la inversión tanto privada como pública tanto en infraestructura como en mayores opciones de oferta en el mercado que incentiven un crecimiento del turismo.

Durante el 2017 se invirtieron S/ 7.200 millones en infraestructura, lo cual aún no resulta suficiente y solo representa el 4,8% del total de la inversión que deberíamos realizar, según el WTTC.

"En líneas generales, Perú tiene buenos indicadores del sector, pero también tiene mucho por desarrollar. Lima y Cusco se han posicionado como destinos importantes de Sudamérica y el costo de estadía de un turista extranjero se ha elevado a un promedio de US\$ 90", dijo Gloria Guevara.

**Exploración y explotación**

**Adjudican 5 lotes petroleros donde se invertirán US\$ 250 millones**

El Ejecutivo aprobó la firma de contratos celebrados entre Perupetro y Tullow Perú, subsidiaria de la empresa irlandesa Tullow Oil, para la exploración y explotación de hidrocarburos Z-64, Z-65, Z-66, Z-67 y Z-68, ubicados en el litoral y en la zona norte del país.

Los decretos, publicados ayer en El Peruano, se firmaron el último miércoles y llevan la rúbrica del entonces presidente Kuczynski, la ministra de Economía, Claudia Cooper, y la ministra de Energía y Minas, Ángela Grossheim.

Los 5 lotes tienen una extensión total de 28 mil kilómetros y demandarán una inversión de US\$ 250 millones.

**Vivienda social.**

**MVCS aprobó transferencias a favor del Fondo Mivivienda**

Mediante decretos publicados el sábado en el Diario Oficial, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobó transferencias al Fondo Mivivienda.

El primer decreto aprobó la transferencia de más de S/ 75 millones, destinada para la ejecución del Bono del Buen Pagador; mientras que el segundo decreto establece la transferencia de más de S/ 593 millones para la ejecución del Bono Familiar Habitaciónal en las modalidades de adquisición de vivienda nueva, mejoramiento y construcción en sitio propio. Ambos programas buscan promover la vivienda social.

Fotografía 10: Turismo en Perú generó ingresos por más de US\$ 8 mil millones

30/03/2018

**País | Economía**
La República **13**  
Viernes, 30 de marzo del 2018

---

DÓLAR	COMPRA	VENTA
Paralelo	3.220	3.270
Interbancario	3.225	3.231
Bancario	3.229	3.247

BOLSAS	ANTERIOR	VAR. %
SP/BVL GEN	-0.20%	-0.33
SP/BVL SEL	+0.12%	-0.42
SP/BVL LIM25	-0.22%	-0.17
Dow Jones	-0.17%	-0.17
NASDAQ	-0.52%	-0.52

BVL	Las que más subieron	VAR. %
AHIC1	S/ 3.00	+1765
GRAMONC1	S/ 1.91	+5.52
FEZ	US\$ 40.28	+1.72
CREDITC1	S/ 6.40	+1.59
PML	US\$ 0.245	+1.2

BVL	Las que más bajaron	VAR. %
AMZN	US\$ 1.429	-7.45
HBM	US\$ 6.80	-6.85
R	US\$ 0.205	-6.82
XLY	US\$ 100.32	-4.85
MILPO1	S/ 3.10	-4.32

COMMODITIES	VAR. %
OPD Libanos	US\$ 1.325.48 -1.42
ORO New York	US\$ 1.324.30 -1.27
Plata	US\$ 16.21 -1.70
Cobre	US\$ 2.994 +0.08
Petróleo WTI	US\$ 64.69 -0.04

INDICADORES	VAR. %
Inflación (12 meses a Feb. 2018)	1.18%
Tasa de interés de referencia (Dic. 2017)	2.75%
PBI (diciembre 2017 a enero 2018)	2.33%
UIT	S/ 4.150
Remuneración Min. Vital	S/ 850

---

### Situación de los empleados públicos bajo contrato CAS

**Evolución del número de servidores civiles CAS, 2009-2016**

**Participación de servidores civiles según régimen de contratación, 2016\***

**Participación de servidores civiles CAS según nivel de gobierno, 2015**

**Participación de servidores civiles CAS según sexo, 2009-2016 (en porcentaje)**

### Aprueban nueva escala remunerativa del JNE

A través de un Decreto Supremo (DS), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó la nueva escala remunerativa del personal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo (DL) 728.

La norma indica que el Jurado Nacional de Elecciones sólo reconocerá a los trabajadores a su servicio doce (12) remuneraciones continuas al año, más dos gratificaciones, una por Fiestas Patrias y otra por Navidad, y la bonificación por escolaridad, en el marco de lo establecido en la Quinta Disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Se recalca que el personal del JNE percibirá únicamente los montos establecidos en la escala aprobada, por lo que queda prohibido, bajo responsabilidad del Titular del pliego, la percepción de cualquier otro ingreso.

## Los trabajadores CAS son el segundo grupo más grande en el Estado

**DEBATE.** Debido a las precarias condiciones de este régimen, el Congreso busca su eliminación progresiva. Se estima que el predictamen quedará listo la próxima semana y pasará al Pleno. Según el Ejecutivo, el gasto sería de S/ 2.500 millones.

**Israel Lozano G.**

Un trabajador bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) no cuenta con gratificaciones, ni CTS y tampoco puede acceder a ascensos en su centro de labores. Como si eso fuera poco, el régimen establece contratos de corta duración, lo que le permite al empleador prescindir de un trabajador en cualquier momento.

Bajo estas condiciones trabaja el 22% de los trabajadores en el Estado. Este es el segundo grupo más grande en la planilla pública, que comprende a más de 275 mil trabajadores (ver infografía).

Según la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), el Gobierno Nacional (ministerios y organizaciones públicas) concentra casi la

**Eliminar el CAS vs. la Ley Servir**

- Para el laboralista Enrique Fernández Maldonado, aprobar una ley que permita el tránsito de los CAS a la 728 generaría desorden.
- Afirmó que si bien el proyecto del Congreso es "una aspiración que tienen todos aquellos trabajadores CAS con contratos precarios que se renuevan cada tres meses", el esfuerzo debe orientarse a promover la Ley Servir.
- A la fecha, existen 350 entidades públicas en tránsito hacia la Ley Servir. Solo la ONP ha culminado este proceso.

Julio Velarde  
Presidente del BCRP

Justino Apaza  
Congresista

"Los gastos inflexibles, como planillas públicas y beneficios sociales, deben limitarse a lo menos posible. Nuestra situación ya no es de superávit fiscal".

"Estamos de acuerdo en que los recursos para fortalecer los derechos de los trabajadores no son un gasto, sino una inversión en beneficio del Perú".

Algunas posiciones discordantes podrían influenciar en las decisiones que se tomen en el Legislativo. Una de ellas es la manifestada recientemente por Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva, quien pidió al Estado reducir los "gastos inflexibles" vinculados a planillas.

En tanto, desde el Ministerio de Economía y Finanzas se mostraron a favor de una eliminación progresiva del régimen CAS que no atente con el presupuesto.

Hace algunos días, el ministro de Trabajo, Javier Barreda, señaló que el pase de los trabajadores CAS a la 728 demandaría un gasto de S/ 2.500 millones al Estado.

### Produce asignó cuota de 609 toneladas para la pota en 2018

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que la cuota de captura de pota del 2018 será de beneficio de la pesquería artesanal.

Indicó que asignó una cuota de captura del recurso calamar gigante o pota para el 2018 de 609 mil toneladas.

Reconoció la importante participación de la pesca artesanal en las capturas del recurso pota y su contribución con el desarrollo de dicha pesquería como fuente de alimentación para la población peruana y como generadora de divisas en la actividad exportadora.

Asimismo señaló que viene trabajando en el fortalecimiento de dicha pesquería con la participación activa del sector artesanal para lograr su formalización.

Tendrán mejoras salariales.

Fotografía 11: Los trabajadores CAS son el segundo grupo más grande en el Estado

30/03/2018

14 País Economía

# Microfinancieras pagan 6% por depósitos a plazo fijo

**FINANZAS.** Los expertos recomiendan visitar la página web de la SBS para conocer los indicadores básicos del comportamiento de cada entidad.



## Tasas de interés anual por depósito a plazo fijo

Depósito a plazo fijo de S/ 5.000 por 360 días

\*Algunas entidades financieras

Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) (%)

Entidad	Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) (%)
CRAC PRYMERA	6
FINANC. CREDINKA	5,9
FINANC. TFC S.A.	5,8
CMAC TACNA	5,6
FINANC. PROEMPRESA	5,3
CRAC LOS ANDES	5,2
FINANC. QAPAQ	5
BANCO FINANCIERO	5

Fuente: SBS

CREDISCOTIA	5
CMAC TRUJILLO	5
CMAC CUSCO S.A.	4,95
CMCP LIMA	4,9
CMAC AREQUIPA	4,8
BANCO RIPLEY	4,75
COMPARTAMOS FINAN.	4,7
CREDIRAIZ S.A.A.	4,5
BANCO FALABELLA	4,5
CMAC ICA	4,3
BANCO DE COMERCIO	4,25
BANCO GNB	4,2
CMAC SULLANA	4,1
CMAC PIURA	4
FINANCIERA CONFIANZA	4
CMAC HUANCAYO	4
BANCO AZTECA	3,9
CMAC DEL SANTA	3,75
MIBANCO	3,7
BANBIF	3

LA REPUBLICA

### Magda Quispe Ch.

Las microfinancieras son las que ofrecen una mayor tasa de interés de hasta 6% por depósitos a plazo fijo en soles a 360 días.

Según la página web de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Caja Rural de Ahorro y Crédito (CRAC) Prymera paga 6% por un depósito a plazo fijo en soles por S/ 5 mil a 360 días. Le siguen la Financiera Credinka con 5,9%, Financiera TFC con 5,8%, la CMAC Tacna con 5,6%, la financiera Proempres con 5,3% y CRAC Los Andes con 5,2%.

También están Financiera Qapaq con 5%, Banco Financiero con 5%, Crediscotia con 5%, CMAC Trujillo con 5%, CMAC Cusco con 4,95%, CMCP Lima con 4,9% y CMAC Arequipa con 4,8%.

Entre las que pagan una menor tasa se encuentran Citibank del Perú con 2,12%, Scotiabank con 2%, Banco de Crédito del Perú (BCP) con 1,5% y Banco Continental con 1,25%.

Al respecto, el ex jefe de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Juan José Marthans, señaló que de acuerdo a su naturaleza, las entidades microfinancieras, sea una caja municipal, rural o una cooperativa de ahorro y crédito, son las que en promedio pagan más al interior del sistema financiero.

"Esto no debe sorprendernos porque hablamos de características diferentes con respecto a la banca. Las microfinancieras para captar más clientes tienen que ofrecer una mejor tasa que el resto del sistema financiero, llámese bancos. Esto es posible dado

### Fondo de Seguro de Depósito

● Tenga en cuenta que existe el Fondo de Seguro de Depósito (FDS) que protege los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de las personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

● El monto máximo de cobertura para marzo - mayo 2018 es de S/ 98.205, el cual es actualizado trimestralmente según el Índice de Precios al por Mayor (IPM).

● Dicho monto incluye todos los depósitos asegurados que un depositante tiene en una misma entidad.

que, por su propia naturaleza, también cobran una mayor tasa por los créditos que el resto de sistemas", mencionó.

Marthans recomendó a las personas interesadas en apostar por el depósito a plazo fijo que primero visiten la página web de la SBS para conocer los indicadores básicos del comportamiento de cada entidad. Por ejemplo, la tasa de morosidad, que nos da una idea de los riesgos que asume una entidad.

Además, ingresar a la página web de las diversas clasificatorias de riesgo que hay en el mercado como Class Asociados, Equilibrium, y otras para acceder a mayor detalle de la solidez de cada entidad.

Si bien estos informes son más especializados, también nos dan una idea general la calidad de administración de la entidad.

La República  
Viernes, 30 de marzo del 2018



EN PIE DE LUCHA. Denuncian debilitamiento del sindicato.

## Trabajadores de Gloria denuncian prácticas para restar poder a sindicato

Trabajadores de la empresa Gloria pertenecientes a la distribuidora Deprodeca denunciaron que la empresa busca imponer una práctica para desvirtuar la lucha de su sindicato.

Jorge Gonzales Castillo, presidente del sindicato conformado por 51 trabajadores, señaló que se negoció un pliego de reclamos entre los que se pedían bonificaciones entre otros beneficios sociolaborales. "Por ley nos corresponde que las mejoras se implementen para los trabajadores sindicalizados, pero la empresa quiere imponer que esto también aplique para los no sindicalizados", recalco.

Julio César Huincho, secretario general de la Federación de Trabajadores de la Industria Privada del Perú, defendió la posición del sindicato de Gloria.

"La empresa está buscando

### LA CLAVE

● Un Informe del Ministerio de Trabajo (Informe N° 31-2018-MTPE) concluye que lo demandado por el sindicato "tiene eficacia limitada, esto es, solamente alcanzan a los afiliados de dicha organización sindical".

hacer un concepto ilícito con la finalidad de desprestigiar a la organización sindical. Al haber una extensión de beneficios, se busca a futuro la destrucción del sindicato al perder calidad y afiliados", acotó.

La empresa Gloria, en respuesta a La República, afirmó que las controversias entre la empresa y el sindicato sobre este punto se encuentran en discusión en la Autoridad de Trabajo en extra proceso.

### LA FOTONOTICIA



RECONOCEN A ARTESANOS DE JUNÍN Y AYACUCHO  
El Mincetur otorgó el "Premio Nacional Amautas de la Artesanía" a los artesanos de Junín y Ayacucho.

Fotografía 12: Microfinancieras pagan 6% por depósitos a plazo fijo

31/03/2018

## País Economía

Sábado, 31 de marzo del 2018 **13**

DÓLAR		BOLSAS		BVL		BVL		COMMODITIES		INDICADORES	
Paralelo	3,220	SP/BVL GEN	-0.20%	Las que más subieron	IAH	Las que más bajaron	VAR %	Oro Londres	US\$ 1,325.48	Inflación (12 meses a Feb. 2018)	1.18%
Bancario	3,225	SP/BVL SEL	+0.12%	AHIC1	S/ 3,000	AMZN	US\$ 1,429	Oro New York	US\$ 1,324.30	Tasa de interés de referencia mar. 2018	2.75%
	3,229	SP/BVL LIM25	-0.22%	GRAMONC1	S/ 1,911	HBM	US\$ 6.80	Plata	US\$ 16.21	PBI febrero 2017 a enero 2018	2.33%
	3,974	Dow Jones	-0.17%	FEZ	US\$ 40.28	R	US\$ 0.205	Cobre	US\$ 2.994	LIT	S/4,150
	4,062	NASDAQ	-0.52%	CREDITC1	S/ 6,400	XLY	US\$ 100.32	Petróleo WTI	US\$ 64.89	Remuneración Min. Vital	S/850
				PML	US\$ 0.245	MILPO11	S/ 3.10				

# Cómo potenciar uno de los principales motores de la economía del Perú

**OPORTUNIDAD AGRÍCOLA.** Impulsar la productividad y competitividad de ese sector y desarrollar productos elaborados y selectos son las claves para el crecimiento. Banco Mundial pide revisar los ingresos de los hogares productores.

**El País**

En Perú, 1 de cada 4 empleos urbanos informales proviene de la agricultura y el sector agrícola podría aportar a la economía del país más de lo que tradicionalmente se estimaba.

Según el último reporte del Banco Mundial "Tomando impulso en la agricultura peruana", la contribución económica al PBI peruano es del 7,3%. Sin embargo, los autores también calculan que, tomando en cuenta los servicios asociados a toda la cadena alimenticia, en realidad, la contribución podría estimarse en un 11,3%.

En un país donde la gastronomía es digna de premios internacionales, atender la sofisticada demanda de productos elaborados podría convertirse en uno de los principales conductores de la economía nacional. Para lograr satisfacer los nuevos mercados, el Perú ya tiene la capacidad de producir competitivamente gracias a factores favorables como la heterogeneidad agro-

**ENFOQUE**

**AGRO, MOTOR PRODUCTIVO**

**LUIS GINOCCHIO**  
Ex ministro de Agricultura

climática, el capital humano en desarrollo o la buena reputación internacional. Sin embargo, una de las grandes tareas pendientes es lograr que los agricultores rezagados se actualicen, y con ello, aumenten sus ingresos para superar la pobreza. La infografía es un resumen del informe, y explica qué necesita el sector para abordar el desafío de aumentar la productividad y la competitividad de manera ambientalmente sostenible.

**EL DOCUMENTO**

El informe del Banco Mundial también advierte que pese al sólido crecimiento de la productividad agrícola en los últimos años, este no ha sido uniforme a lo largo del país. "Si bien los datos de nivel macro sugieren que la productividad agrícola ha estado creciendo, aún persisten diferencias importantes entre las regiones y entre categorías de productores. La agricultura en el Perú comprende muchas realidades que contrastan profundamente", se lee en el documento.

Al respecto, sugiere que el desempeño del sector agrícola peruano "ha sido impresionante", pero aún hay espacio para mejorar. "Existen desafíos que deben abordarse en varias áreas: los niveles de ingresos de los hogares productores se están estancando, y las tasas de pobreza en áreas rurales permanecen inflexiblemente altas", recalca.

**El tamaño del sector agrícola en el Perú**

1 Producción primaria  
Según la medida tradicional, la producción primaria renovable representa el **7,3% del PBI**

2 Valor agregado (aumento el 4%)  
**11,3% del PBI**

Trabajo

Materia prima

Productos elaborados

El crecimiento del sector agrícola es muy variable debido a las condiciones climáticas que afectan las zonas agrícolas. Por ejemplo, el fenómeno de El Niño de 2017.

Fuente: Banco Mundial LA REPUBLICA

**Crecimiento sector agrícola peruano**

**El crecimiento agrícola también varía debido a las zonas agroclimáticas**

**Las tierras agrícolas en el Perú se distribuyen desigualmente**

Tamaño de unidad agropecuaria (ha)	Productores		Área	
	Número	Participación %	Número	Participación %
Sin tierra	47.467	2,10	0	0,00
< 0,5	507.137	22,43	99.700	0,26
0,5 a 1	324.706	14,36	204.933	0,53
1 a 5	922.572	40,80	1.964.119	5,07
5 a 10	218.564	9,67	1.418.311	3,66
10 a 15	81.937	3,62	926.382	1,54
15 a 20	36.337	1,61	595.696	1,54
20 a 100	98.798	4,37	3.692.042	9,53
> 100	23.455	1,04	29.841.281	77,02
<b>Total</b>	<b>2.260.973</b>	<b>100</b>	<b>38.742.465</b>	<b>100</b>

**Exigen se debata y apruebe la ley del pase de los CAS al 728**

La Coordinadora de Obreros Municipales del Perú exigió al Congreso de La República debatir y aprobar la ley que permite el pase progresivo de los trabajadores CAS del sector público al régimen 728, de la actividad privada.

"Consideramos que el CAS es un sistema perverso. Sabemos que no debe ser un pase inmediato, pero cada entidad debe ver su presupuesto y pasar gradualmente. Cada entidad puede hacerlo. En la municipalidad de Villa María del Triunfo, por ejemplo, están pasando a los trabajadores CAS al régimen 728 sin juicio de por medio", recalca Jests Sandoval, representante del referido grupo.

El congresista Justiniano Apaza afirmó que el predilecto se terminará el próximo lunes y se entregará para su debate en el Pleno del Congreso, que se espera sea la próxima semana.

Fotografía 13: Como potenciar uno de los principales motores de la economía del Perú



01/04/2018

## Precios al consumidor subieron 0,49% en marzo

Los precios al consumidor en Lima Metropolitana presentaron un alza de 0,49% en el mes de marzo, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La tasa es menor al resultado del mismo mes en el 2016 (0,30%), pero es mayor respecto al mes previo, que fue de 0,28% (ver infografía).

Según la entidad, el comportamiento que tuvo el segmento educación: gasto en pensiones escolares, universidades y de instituto. Dicho

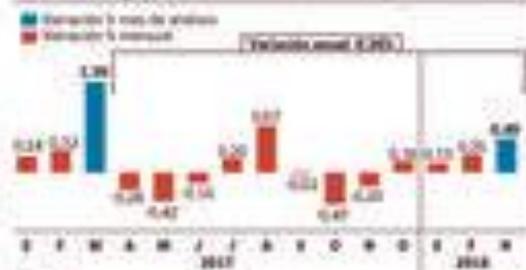
segmento registró una variación de 2,69%.

El segmento de alquiler de viviendas, combustibles y electricidad fue el segundo con mayor variación (0,37%).

Por el lado de alimentos y bebidas, dicho sector registró una variación menor de 0,03% con incrementos en el rubro de la horticultura, leche, queso, huevos y otros.

Además, hubo una reducción de precios en las frutas, pescados y mariscos, tabacos, entre otros.

## Índice de precios al consumidor (marzo del 2018)



Es así que en marzo, de los 827 productos que componen la canasta básica, 263 sufrieron de precios, 126 bajaron y 141 no mostraron variación.

A nivel nacional, el INEI informó que los precios al consumidor también se alzaron en

25 de las 26 ciudades donde la entidad realiza mediciones.

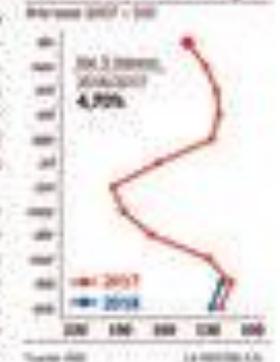
El alza fue mayor en Trujillo, Tarma, Piura, Chiclayo y Tarapoto. El menor recóndito en Huancayo y Geta de Paico. Solo en Huancayo, los precios bajaron.

## El sector agropecuario creció 4,7% en febrero

El sector agropecuario creció 4,7% en el mes de febrero, acumulando 3 meses en terreno positivo y ante un buen desempeño de las subsecciones agrícola (6,77%) y pecuaria (2,37%), según los datos adelantados que proporcionó el INEI respecto a la actividad económica sectorial.

Además, el consumo interno de cemento, compuesto por 6 terminales distribuidoras del sector Construcción, presentó un incremento de 4,12%, resultado que es menor al dato del mes previo (5,58%).

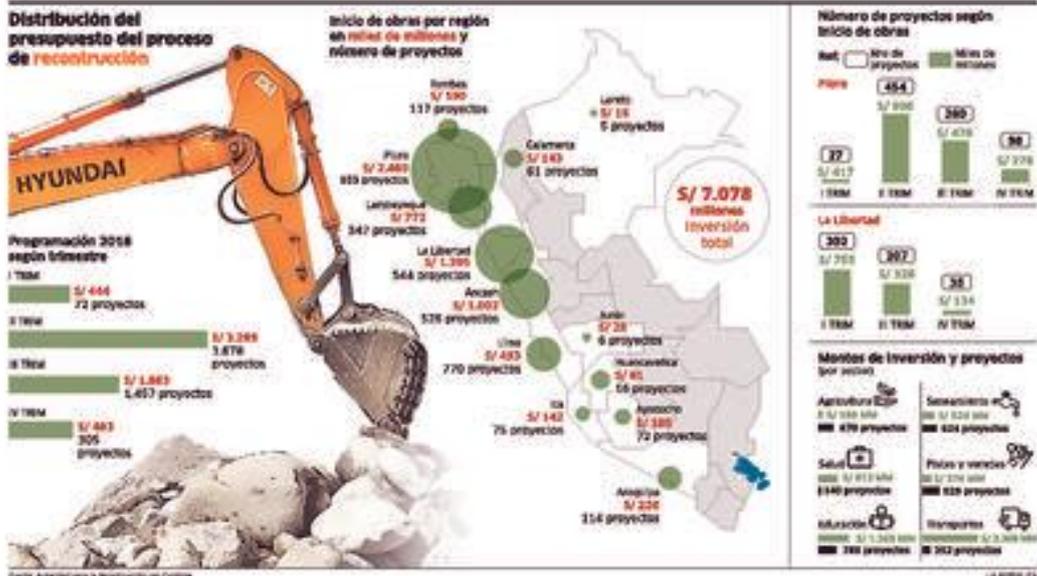
## Crecimiento del agro



Fotografía 15: Precios al consumidor subieron 0.49% en marzo

02/04/2018

DÓLAR		BOLSA		BVL		BVL		COMMODITIES		INDICADORES	
Paralelo	3,200	SENSEX	10,200	INDICE	10,200	INDICE	10,200	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE
Interbancario	3,200	SENSEX	10,200	INDICE	10,200	INDICE	10,200	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE
Paralelo	3,200	SENSEX	10,200	INDICE	10,200	INDICE	10,200	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE
Interbancario	3,200	SENSEX	10,200	INDICE	10,200	INDICE	10,200	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE



# Vizcarra recibe la Reconstrucción luego de un trimestre de demoras

**LENTITUD.** La inestabilidad política y problemas de gestión retrasaron la ejecución de los proyectos de la etapa de Prevención en Piura, Lambayeque y La Libertad. El presidente Vizcarra enfatizó en que se necesitará agilizar las obras en el norte

**Jacqueline Prión, María Tegy y Wilson Alameda**

"Intento que agilizar la ejecución. Si se gasea a este ritmo, cuando vamos a terminar? Si buena obra no han hecho pero como nada se hizo", dijo el presidente Martín Vizcarra durante su visita a Piura el martes pasado. A un año de haber comenzado, solo 4 de los 859 proyectos programados para la región Piura como parte del Plan de Reconstrucción están en su primera etapa de ejecución para su ejecución.

Según el mismo plan, el primer trimestre de este año se debieron ejecutar 20 proyectos por un total de 1,407 millones de dólares, el gobernador Reynaldo Hildebrandt explicó que, como parte de la etapa de

prevención, se ejecutaron 13 proyectos que se pondrán a ejecución de diques, drenes y riego, construcción de las defensas ribereñas, por un total de 1,364 millones.

Según informó la autoridad regional, la situación de implementación de ejecución que no se respeten los planes de gestión. Tal es así, añadió, que del total de proyectos solo 4 fueron aprobados por Decreto Supremo el día 7 de marzo.

"No se puede ejecutar un plan si no se logra objetivos ni se cambian sus indicadores. Mientras la parte política no colabora en una estabilidad de gobierno haciendo una agenda que priorice la reconstrucción, es difícil que se avance a la velocidad programada", enfatizó el gobernador Hildebrandt.



**PROCESO.** El presidente Vizcarra durante su visita a Piura.

**LA LIBERTAD** En la región La Libertad la situación es similar a pesar que el consejo regional por la provincia de Trujillo, Dora Chávez Alameda, consideró que el peor error de la Autoridad Nacional para la Reconstrucción fue haber considerado a los gobiernos regionales como unidades ejecutoras, cuando no estaban preparados para su tarea de esa gran magnitud.

"Se les encargó el trabajo para hacer diseño de exp-

dienda de obras de prevención, cuando no tenían los recursos humanos para realizar la detección de elaboración de esta documentación", indicó Chávez.

En La Libertad se han deplorado obras de rehabilitación, pero no de reconstrucción. Según informó, durante el segundo trimestre de este año se iniciará la ejecución de 300 obras por un monto de 1,790 millones. Por el momento, entre las obras rehabilitadas están la Avenida Larco por unos 1,5 millones y algunos tramos de la Avenida Juan Pablo por 1,4 millones.

Como parte de la etapa de Prevención, se limitaron más de 1,200 millones en la ejecución de obras entre las que destaca la limpieza y descolmatación de 34 kilómetros del río Virú, cuyo objetivo es evitar a los centros poblados, cultivos, caseríos y haciendas la saturación para la reconstrucción por el exceso de agua que se acumula por 1,096 millones.

**LAMBAYEQUE** Al primer trimestre del 2018, las obras de rehabilitación y prevención se mantuvieron a ritmo lento. Pese a que se destinaron más de 1,100 millones para la limpieza y recuperación de los ríos, lo cierto es que a la fecha, el avance de las actividades de la descolmatación en el río La Lacha Comente de 1,100 millones de presupuesto, de 1,100 millones, no muestra los

**EN CIFRAS**

**3.512** proyectos con obras iniciadas al 31 de marzo del 2018.

**100%** de los 317,214 fondos de vivienda fueron otorgados para este año.

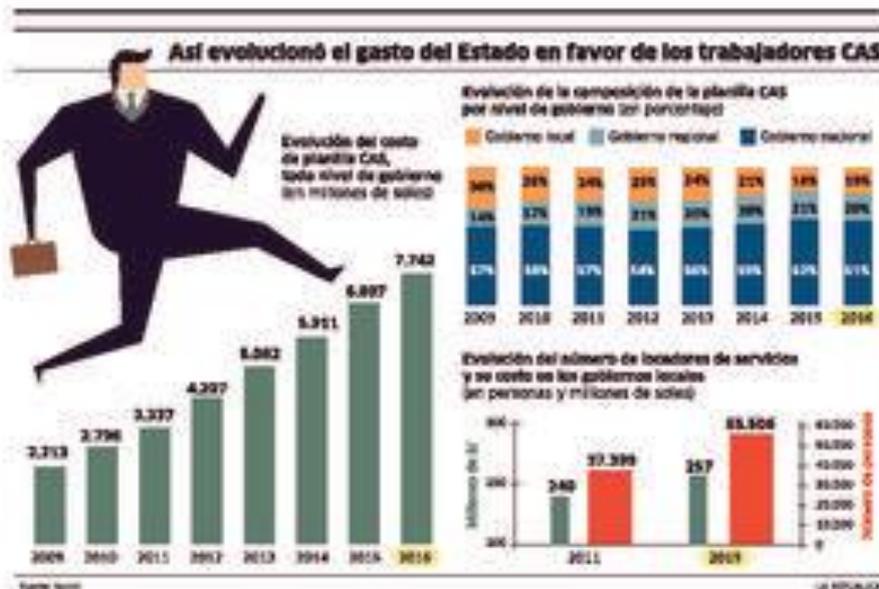
**1.678** proyectos se deben ejecutar en el segundo trimestre del año por 1,280 millones.

**13** regiones de país son parte de la Reconstrucción.

Fotografía 16: Vizcarra recibe la reconstrucción luego de un trimestre de demoras

04/04/2018

14 | País | Economía



## Costo de la planilla CAS en el sector público creció a un ritmo de 20% cada año

**SERVIDORES.** Al 2016 es de S/ 7.742 millones, según Servir. EsSalud continúa con el traslado de los CAS al 72%

concreto y que brindan servicios mediante recibos por honorarios.

El número de locadores de servicio creció de 27.400 a 25.500 entre el 2011 y 2015 y su costo se incrementó a S/ 57 millones.

Para evitar este costo y desaparar el CAS -de poco beneficios laborales-, se que se debate en el Congreso una ley para su parte total y periódico al régimen 726, como sucede en EsSalud.

### En el 2009, el costo de los trabajadores CAS para el Estado ascendió a S/ 2.700 millones, pero en el 2016 dicho valor aumentó hasta los S/ 7.742 millones, así lo informó la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) en un reciente informe.

Fernando Quadros, especialista de Servir, explicó a La República que el valor del 2009 es la introducción de un aumento en el costo que se manejó a un ritmo de 20% anual.

Se incrementó debido al mayor número de trabajadores bajo el régimen CAS, que al 2016 contaban 105 mil trabajadores", resaltó.

Ambos datos revelan que el Estado en todos sus niveles

### CLAVES

- El proyecto de ley aprobado en el Congreso por el cual se que los "CAS de confianza" se replacen por el pago al régimen 726, ya que actualmente cuestan que otros salarios.
- El proyecto también impide al Estado seguir contratando bajo régimen CAS.

**Se redujo la incidencia de los CAS de 30% a 19%, lo que puede significar que se opta por contratarlos como locadores de servicios.**

mantener un ritmo del costo de contratación de personal CAS, exigen que no cuenta con estabilidad laboral ni graduaciones.

Desde Servir explican que dicha tasa de crecimiento se habría moderado en el periodo 2016-2017. Sin embargo, existe un dato que preocupa y es el relacionado con la contratación de CAS a nivel de Gobierno Local (municipalidades).

Se ha ido reduciendo la incidencia de trabajadores CAS de 30% a 19%, lo que probablemente signifique que se prefiere contratar locadores de servicio en vez de contratarlos como CAS", resaltó.

Los locadores de servicio, según explicó Fernando Quadros, son trabajadores del Estado que no forman ningún

### AVANCES EN ESSALUD

En el Ministerio de Salud, presidente de la movimiento nacional CAS Franco Márquez en EsSalud, comentó que el pago de los trabajadores al 726 se mantiene en su totalidad, pero con ciertos problemas a mejorar.

"Ya empezó la incorporación. Comenzó en enero. Se está dando más a más, pero fue un poco un desorden. No piden copias y documentos que se supone la entidad (EsSalud) debería tener. Ya hemos hablado con los responsables y se buscará mejorar este proceso", destacó.

Añadió que se está buscando que los trabajadores CAS pasen al régimen 726 y que la entidad garantice que existe el presupuesto necesario para mantener a dicho trabajador.

Fotografía 17: Costo de la planilla CAS en el sector público creció a un ritmo de 20% cada año

04/04/2018

La República  
MIRAFLORES, 4 DE ABRIL DEL 2018



**SITUACIÓN. Crecen los envíos al exterior**

## Exportaciones cerraron el primer bimestre con un incremento del 10,2%

Las exportaciones peruanas durante el primer bimestre del año terminaron los US\$ 7 mil 454 millones, anotando un crecimiento de 10,2% respecto al mismo período del 2017.

Añadió como el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Juan Vindler Velásquez, quien también mantuvo sus expectativas de que este año las exportaciones lleguen a los US\$ 90 mil millones.

También en este momento se tiene miedo que por la incertidumbre, debemos trabajar para que la flota tradicional siga expandiéndose. Necesitamos un círculo virtuoso que los dinamice, que les brinde todas las condiciones para que crezcan", comentó.

El crecimiento de exportaciones tradicionales se alcanzó los US\$ 5 mil 600 millones, con un crecimiento de 7,6%.

La minería US\$ 4 mil 450 millones sigue como sus principales productos al cobre, oro, zinc, plata y plomo.

Sus mercados más importantes fueron China, EE.UU., India, Corea del Sur y Brasil, que representaron el 47,6% de los envíos.

Por otro lado, los productos no tradicionales sumaron US\$ 1 112 millones, un crecimiento de 18,3% respecto al mismo período del año anterior.

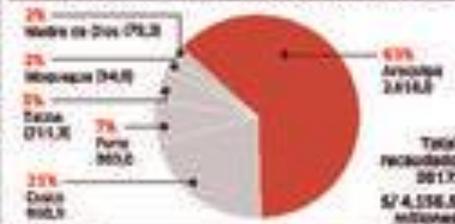
Los envíos agroindustriales US\$ 960 millones (13%) fueron los más trascendentales en este período, por el incremento de 27%.

La uva, mango, espárragos y arándanos peruanos llegaron a países como EE.UU., Países Bajos, España, Ecuador, Hong Kong y China, entre otros.

---

**EN CIFRAS**

### Ingresos tributarios-Macro Región Sur



Provincia	Porcentaje	Monto (Millones)
Arequipa	43%	2,818.8
Cuzco	20.5%	1,340.8
Puno	7.3%	473.0
Tacna	5.3%	346.0
Moquegua	2.3%	149.0
Madre de Dios	0.7%	45.0
<b>Total</b>		<b>6,582.4</b>

La recaudación tributaria en la Macro Región Sur sumó 6,582.4 millones en el 2017, donde Arequipa representó el 43%, según Perú Ámbito. Le sigue Cuzco con un 20.5%, Puno (7.3%), Tacna (5.3%), Moquegua (2.3%) y Madre de Dios (0.7%).

Fotografía 18: Exportaciones cerraron el primer bimestre con un incremento del 10.2%

05/04/2018

14 | País | Economía

# Aportes a AFP de más de 85 mil trabajadores en riesgo

**INCUMPLIMIENTO.** Los gobiernos regionales y locales que se acogieron al Repro para devolver dinero de aportantes a AFPs podrían perder el beneficio por adeudar cuotas continuas, en perjuicio de sus trabajadores. Plazo de pago vence el 6 de abril.

**Arnos Sambrano Ch.**

Un total de 77 entidades municipales y 63 unidades ejecutoras regionales perdieron el beneficio del régimen de Aportes al Fondo de Pensiones (Repro-AFP) debido al incumplimiento del pago de la cuota continua consecutiva, generando perjuicio a 86.966 trabajadores públicos a nivel nacional.

El Seguro AFP fue creado mediante el Decreto Legislativo 825-cuota finalidad de que los Gobiernos Regionales y Locales realicen el pago de los 20.577,2 millones que fueron descontados de las planillas de los trabajadores durante un período quinquenal de 20 años pero los fueron depositados a las Administradoras del Fondo de Pensiones (AFP).

De las 1.483 entidades regionales y locales deudoras, solo se acogieron al Repro-AFP lo cual supone el pago de la cuota de 1.466,5 millones en un plazo máximo de 120 meses 20 años.

Al total de trabajadores que se beneficiaron con este régimen de pago se de 354.043 a nivel nacional. Sin embargo, el incumplimiento de pago de la cuota continua genera la pérdida de su beneficio. Los pagos se iniciaron en febrero y en el 6 de abril miles de aportantes podrían quedarse desprotegidos por la pérdida del beneficio.

"Si en estas mismas circunstancias de riesgo, los empleados perdieron el acogimiento al Repro-AFP significa que 80 días después de haber perdido, la AFP les obliga que iniciada una cobranza judicial del total de las cuotas que han sido comprometidas por los Gobiernos regionales y locales. Eso es el objetivo porque sabemos que el Poder Judicial tiene una carga procesal elevada, con lo cual este cobro no se va a realizar de manera inmediata. Estamos hablando del dinero de los trabajadores", señaló Gustavo Priolo, presidente de la Asociación de AFP.

## Ya no se requerirán 5 años de aporte

La Comisión de Economía del Congreso aprobó el dictamen que elimina el requisito de tener un mínimo de cinco años de aportes a una AFP para poder recibir los voluntarios cuotas previsionales.

El dictamen puntual Flaco del Congreso y de aprobación, los afiliados a las AFP podrán realizar aportes voluntarios sin la previsión desde el primer día de afiliación.

"Este proyecto fortalece y optimiza el ahorro previsional, que a su vez fue como consecuencia una mejor calidad de vida para el afiliado", afirmó Guido Lombardi, presidente de la Comisión.

**¿Y LOS APORTANTES?**

Si bien la AFP tiene la obligación de emitir un estado de cuenta mensual, Priolo explicó que muchos de los aportantes que se ven perjudicados recién se enteran de este problema cuando quieren que deben utilizar su seguro.

"Si caso se realizó un juicio, el dinero no está registrado en la cuenta de capitalización individual, como cuando hay una ordenanza de un seguro porque no está al día en el pago. (...) Muchos de los aportantes terminan enterándose cuando les piden un subsidio y no tienen cobertura", comentó.

Priolo invitó a los gobiernos regionales y locales a cumplir con el pago de la cuota continua a partir de este 6 de abril y así evitar la pérdida del Repro-AFP.

"Nos preocupamos mucho porque el presupuesto está en las arcas de los gobiernos regionales y locales, y es importante que cumplir para no dejar al trabajador desprotegido", dijo.

### Esta es la situación del régimen Repro-AFP al 3 de abril del 2018



## Fujimorismo propone regular concentraciones

La Congresista María Leona, integrante de la bancada de Fuerza Popular, presentó un proyecto de ley para regular las concentraciones económicas a través de procedimientos de autorización previa a las fusiones y adquisiciones empresariales.

La iniciativa propone la creación de un procedimiento breve y estrecho duración para operaciones complejas.

"El presente proyecto buscará reducir una duración máxima de 30 días, y el procedimiento complejo tendrá un plazo de 90 días aproximadamente. Con esta diferencia de plazos se facilitará el control de las concentraciones económicas", señaló la legisladora.

En el caso de las ventas, la iniciativa prevé que las operaciones y el control de las mismas se realicen a través de un procedimiento breve y estrecho duración para operaciones complejas.

El proyecto también busca regular las operaciones de adquisición de empresas que se realicen en el extranjero a través de un procedimiento breve y estrecho duración para operaciones complejas.

También se propone un régimen de control en el que las operaciones requeridas realicen previa al ser que se realicen las operaciones que impliquen la participación del mercado.

Fotografía 19: Aportes a AFP de más de 85 mil trabajadores en riesgo

06/04/2018

**País | Economía**

La República | 13  
viernes, 6 de abril de 2018

<b>DÓLAR</b>	<b>BOLSA</b>	<b>BVL</b>	<b>BVL</b>	<b>COMERCIO EXTER</b>	<b>INDICADORES</b>
Paralelo: \$ 3.204,3262	IBOVEX: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00
Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00	Ind. Total: 10.150,00

# Plantean reforma tributaria y que los recursos se destinen a los más pobres

**PARA LA REACTIVACIÓN.** Diversos economistas opinan sobre el plan del ministro Tuesta para apuntalar el crecimiento del país. Es necesario considerar a la mediana y pequeña empresa en la inversión pública para que el país se reactive.

Res regionales y locales que son claves para reactivar la economía local y regional.

## Recaudación sumó \$/ 9.200 milns en marzo

Los ingresos tributarios netos del Gobierno Central ascendieron a \$/ 9.200 millones en marzo, en materia de IVA, en términos netos respecto del mismo mes del año pasado y que representó un crecimiento de \$/ 1.335 millones con relación a marzo del 2017.

## Dólar al alza y se ubica en \$/ 3.227 en coyuntura de pago de tributos

El dólar se ubicó en \$/ 3.227, un alza de \$/ 23 respecto al día anterior. El dólar se ubicó en \$/ 3.227, un alza de \$/ 23 respecto al día anterior.

Maggie Quigley Ch.

Tras conocer la primera medida que decretó el Tueste Tuesta para continuar con la senda del crecimiento de la economía peruana, diversos economistas recomiendan la ejecución de una reforma tributaria y que el dinero que ingresa al Gobierno se destine a las empresas más pobres del país.

### LA CLAVE

El Poder Ejecutivo diseñó ayer sábado un nuevo modelo de impuesto a la renta para las personas físicas, en un intento de la lucha contra la evasión, elusión, hay que buscar conclusiones para la formalización, no se trata de tomar el pie con los tributos, no se bajó impuestos porque así no se formaliza, manifestó Mendoza.

El presidente de Adex, Juan Vargas, comentó que el Perú está en capacidad de crecer a tasas superiores a 5% y que ello dependerá de los lineamientos que se apliquen en el actual Gobierno.

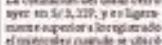
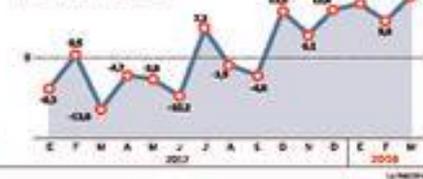
### Principales indicadores macroeconómicos



### Previsión tributaria anual (en porcentaje del PIB)



### Ingresos Tributarios (en millones de dólares)



Cambio de dólares

## Bolsa limeña cierra al alza tras el repunte de Wall Street



Sede de la Bolsa limeña

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) cerró ayer al alza siguiendo las acciones en Wall Street por que los rumores de un acuerdo de inversión de una compañía de los Estados Unidos en el sector minero peruano.

Fotografía 20: Plantean reforma tributaria y que los recursos se destinen a los más pobres

06/04/2018

14 | País | Economía

# Cajas y financieras son las que pagan más por ahorros

**INVERSIÓN.** Si cuenta con un dinero extra puede depositarlo en una cuenta de ahorros en soles y tener rentabilidad. Conozca las tasas que le pagan por ello

## Tasas de depósitos de ahorros en soles (\*)



Magda Quijpe Ch.

El Perú es uno de los países con el nivel de bancarización más bajo en la región, ya que muchas personas aún prefieren guardar sus ahorros en el colchón, en el uso de ellos, tenga en cuenta que existen alternativas como los depósitos de ahorros para personas naturales en los que puede llegar a tener una rentabilidad de hasta 2% al año.

Pregúntese cuánto que este tipo de depósitos puede ser en interés o dólares y la tasa de interés de depósitos de la moneda extranjera.

Según la página web de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), hasta el 3 de mayo del 2018, la Caja Rural de Ahorros y Créditos (CAAC)

### Ahorros crecen por 36 meses

Los depósitos totales de los bancos acumularon 36 meses de crecimiento ininterrumpido en febrero del 2018 al sumar S/ 233 427 millones y cerrar 7,68% respecto al febrero del año pasado, informó Asbanc.

Este resultado estuvo impulsado por el incremento en el monto de los depósitos a la vista, ahorro a plazo, en 7,14%, 11,90% y 5,86%, respectivamente.

Los capitales de las personas naturales crecieron 11,26% a tasa anual y las personas jurídicas en 4,06%.

Los Andes ofrece una Tasa de Rendimiento Trimestral Anual (TRA) de 2% por los depósitos de ahorro para personas naturales en soles.

En la lista se siguen Banco CMB con un 1,70%, Compañía Financiera con 1,30%, Crédito con 1,10%, Crédito con 1,00%, Financiera Gapac con 1% y Banco de Comercio con un 1%. También figuran Banco BNP y con 0,70%, CIAC Arequipa con 0,60% y Banco Financiera con 0,40%.

Entre las entidades que ofrecen pagos están Banco de Crédito con 0,12%, Banco Continental con 0,10%, Banco Palabella con 0,10%, Interbank con 0,08%, Mibanco con 0,08% y Scotiabank Perú con un 0%. (Ver Infografía).

### ALGUNOS CONSEJOS

Alfredo Xantre, director ejecutivo de Comparabancos, cree inevitable que antes de depositar su dinero en una determinada entidad financiera lo mejor es informarse.

"No se deje engañar por los regalos que les ofrecen para que coloque su dinero en una entidad, sino lo que es más importante es la tasa de interés que se le ofrece", dijo.

Otro consejo es que no deben tener temor a colocar su dinero en las cajas, ya que cuentan con el respaldo del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) que es de S/98 200.

Incluso que existen diversas herramientas para poder comparar los beneficios que le ofrece cada entidad financiera antes de decidir.

Fotografía 21: cajas y financieras son las que pagan más por ahorros

08/04/2018

18 | País | Economía

La República Domingo, 8 de abril del 2018

DÓLAR		BOLSA		BVL		BVL		COMMODITIES		INDICADORES	
Paralelo	\$ 2,252 3,290	IBOVEX	-0.47%	DIESTROS	67,736	INDICE	67,736	Orn. paralelo	US\$ 1,300.25	Índice de precios al consumidor	0.23%
Interbancario	\$ 2,218 3,230	IBOVEX DEL	-0.58%	FINCHI	2,083 1,028	INDICE	2,083	Orn. interbancario	US\$ 1,300.25	Tasa de desempleo	7.7%
Financiero	\$ 2,218 3,234	IBOVEX USAS	-0.30%	FINAMCI	97,127	INDICE	97,127	Orn. financiero	US\$ 1,300.25	PIB (Crecimiento anual)	3.3%
Orn. paralelo	\$ 1,913 4,316	IBOVEX	-0.34%	FINI	108,020	INDICE	108,020	Orn. paralelo	US\$ 1,300.25	Índice de precios al consumidor	0.23%
Orn. interbancario	\$ 1,913 4,316	IBOVEX	-0.34%	FINI	108,020	INDICE	108,020	Orn. interbancario	US\$ 1,300.25	Tasa de desempleo	7.7%
Orn. financiero	\$ 1,913 4,316	IBOVEX	-0.34%	FINI	108,020	INDICE	108,020	Orn. financiero	US\$ 1,300.25	PIB (Crecimiento anual)	3.3%



# Suenan tambores de guerra comercial entre EEUU y China

**AMENAZAS.** Trump está decidido a imponer aranceles a China para impulsar la industria de su país. El gigante asiático promete responder. El precio del cobre tambalea y Perú mira con temor el choque de los colosos económicos



**Rosario Marbán Ch.**  
Perú unido, Donald Trump. Con el mando de la economía más importante del mundo, que mueve US\$ 16 billones (0.43% del PIB mundial) a través de los sectores de tecnología, transporte, pero principalmente servicios financieros, turismo y comercio, el presidente de los Estados Unidos está decidido a dar un golpe sobre la cabeza de la economía mundial. Al frente, cruzando el Atlántico, el presidente chino Xi Jinping está listo para responder. La República Popular China, que es la segunda economía más grande del mundo y representa el 14.6% del PIB global, es la indiscutible mayor potencia industrial y exportadora del planeta. Suficientes argumentos para hacer frente a las exorbitancias de un presidente que se preocupa por mantener su poder de fides dorados para evitar la caída.

**LAS BARRERAS.**  
Aranceles a productos de América Central y del Sur. Donald Trump está seguro de que los aranceles a los productos de su país frente a la importación china. Estados Unidos impone más productos de China que los que le exporta, es decir, tiene la balanza comercial con un déficit de US\$ 395 mil millones. Para Trump, incrementar los productos chinos que llegan a su país o sobre todo productos tecnológicos como celulares, tablets, entre otros) les dará espacio a las empresas norteamericanas para crecer, lo cual no necesariamente es cierto.

Por el momento, solo se especulan y se especia que no se especulan.  
Por su parte, China no se quedó atrás y no solo respondió con más aranceles a los productos norteamericanos, sino que también reaccionó a la imposición. Mundial del comercio (OMC) desde interpuso una queja contra la política aplicada por EE.UU.  
A Trump pare el importante por una posible sanción y dijo que la OMC juzgará el caso.

**ESPECTATIVA.**  
Una eventual guerra comercial entre los dos colosos de la economía mundial es un asunto privado. Cada golpe recorre la economía mundial, los flujos de comercio, y sobre todo a las economías emergentes.  
"Lo que podemos esperar es más aranceles comerciales como la peruana. Eso, sin lugar a dudas, va a limitar la demanda global por un tiempo y eso va a generar una corrección en la dinámica de los precios y las cotizaciones de los commodities", explica Juan José Marbán, director del PAU.

la escuela de dirección de la Universidad de Piura.

**EL COBRE.**  
China, el principal exportador de productos tecnológicos en el mundo, demanda cerca del 50% de la producción mundial de cobre. Perú, un país con una eólica producción exportadora que no representa más del 0.5% del PIB mundial, vive con cada medida china, pues el cobre representa el 10% de sus exportaciones.  
Al afectar las exportaciones chinas con una eventual guerra comercial, China demandará menos cobre, lo cual inflará en una baja en el precio del cobre. En el momento el cobre registró una baja significativa (ver infografía) debido a la especulación.  
"Cualquier ralentización en el crecimiento de China nos traerá pagando indirectamente a nosotros. Todo depende de cuánto sea la eventual guerra entre los dos países, que ya venía desacelerada", advierte Juan José Marbán, presidente de Comas Chilota.  
"Una cosa es Perú convertirse a favor de precios de minerales y otra cosa es decirnos a favor", agrega Marbán.

**PREVENCIÓN.**  
Sin embargo, sin el pretexto para anunciar eventos catastróficos, Juan José Marbán

**CLAVES**  
• LIBRE COMERCIO: El Perú tiene tratados de libre comercio con Estados Unidos y China, elementos de garantía a las exportaciones peruanas.  
• IMPUESTOS: Uno de los puntos de los aranceles chinos es la reducción de impuestos a la minería. Actualmente, las nacionalizaciones mineras están por los buenos precios en el mercado internacional.  
• COMERCIO: Como resultado de la guerra comercial, China es el principal comprador de bienes manufacturados de Estados Unidos y una posible respuesta del gigante asiático será una acelerada venta de los mismos. Lo que se verá reflejado en el precio del cobre.  
• IMPUESTOS: Uno de los puntos de los aranceles chinos es la reducción de impuestos a la minería. Actualmente, las nacionalizaciones mineras están por los buenos precios en el mercado internacional.  
• COMERCIO: Como resultado de la guerra comercial, China es el principal comprador de bienes manufacturados de Estados Unidos y una posible respuesta del gigante asiático será una acelerada venta de los mismos. Lo que se verá reflejado en el precio del cobre.

Fotografía 22: Suenan tambores de guerra comercial entre EEUU y China



10/04/2018

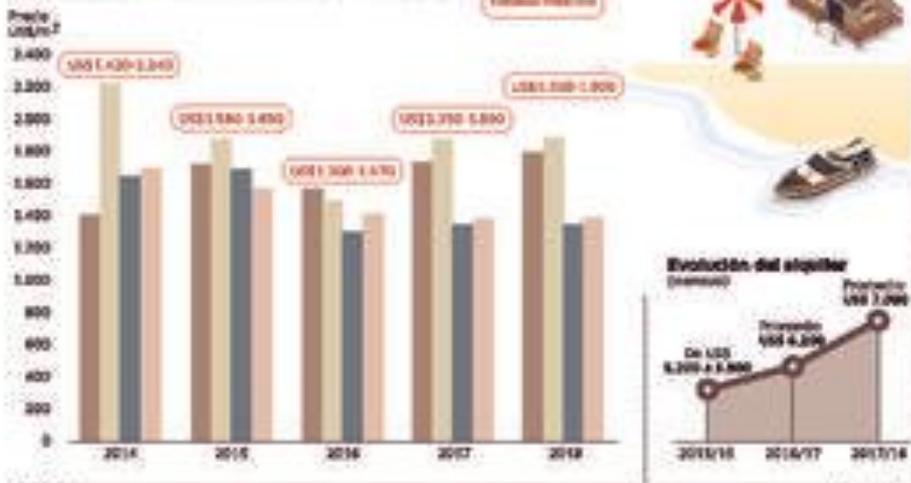
**Pais** | Economía

# Viviendas en el sur de Lima se revalorizan 10% al año

**PLAYAS.** San Bartolomé, Punta Hermosa, Punta Negra y Santa María se posicionan como distritos atractivos para la inversión inmobiliaria ante el crecimiento de la ciudad.

## Así variaron los precios del metro cuadrado por vivienda en el sur chico

REP: El San Bartolomé ■ Santa María ■ Punta Negra ■ Punta Hermosa



El crecimiento y la ampliación de Lima en la zona sur y centro ha generado una revalorización del precio de las viviendas de los distritos del sur chico como San Bartolomé, Punta Negra, Punta Hermosa y Santa María. El precio de los metros cuadrados pasó de un promedio de US\$ 1.300, en el 2015, a un promedio de US\$ 1.900 en el 2017, según Inverce Dasso, gerente general del grupo Océano.

"Desde el año 2011 hemos tenido un crecimiento de 8,8% a 10% de apreciación anual en los precios. Suponemos que el precio de US\$ 1.900 por metro cuadrado y hoy estamos cerca de los US\$ 2.000. Ha estado un proceso virtuoso que ha atraído a más proyectos inmobiliarios", comentó Dasso a la República.

Añó, los precios de departamentos con vista al mar en los cuatro distritos mencionados pasaron de un precio promedio de US\$ 1.400 por metro cuadrado en el 2015 a un máximo de US\$ 1.600 en el 2017, según Capoco.

En el caso de los departamentos sin vista al mar, el costo promedio de un metro cuadrado en el 2016 a un máximo de US\$ 1.300 por metro cuadrado en el 2018 a un máximo de US\$ 1.500. De igual manera, el alquiler mensual de estas viviendas creció exponencialmente en los últimos años (ver infografía).

"El crecimiento de los precios por metro cuadrado en un futuro será de 15% y 20%. Hay un mejor lugar por invertir en el rubro inmobiliario es en el sur chico", comentó Dasso, quien considera que el límite de la inversión de

### Planta de agua para el 2019

En diciembre del año pasado, la empresa Provisora inició la construcción de la planta desalinizadora del sur, la cual por medio accederá al servicio de agua potable y tratar los aguas residuales en beneficio de los distritos del sur chico de Lima.

El ex ministro de Vivienda Carlos Briceño anunció el inicio de obras el año pasado y reveló que los primeros trabajos en el año 2015.

La inversión de US\$ 900 millones también incluye la instalación de una planta desalinizadora para captar agua del mar y convertirla en agua potable.

la planta desalinizadora del sur volverán a la zona más atractiva aún.

### RECUPERACIÓN

Durante el 2017, el sector inmobiliario tuvo bajas tasas de crecimiento. Para ello, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCOS) plantea aplicar un conjunto de medidas de recuperación.

Entre ellas, un conjunto de cambios para agilizar los procesos de aprobación de licencias constructivas. Además, el MVCOS apostará facultades para emitir contratos de desarrollo de proyectos inmobiliarios y municipales. Sin embargo, aún hay una serie de ajustes pendientes que el MVCOS deberá definir para iniciar la norma en los próximos días.

Fotografía 24: Viviendas en el sur de lima se revalorizan 10% al año

4.4.2. Fotografías del diario El Comercio

10/03/2018



Fotografía 25: Un empujoncito preventivo

11/03/2018

# ECONOMÍA

## Sobre la firma del nuevo acuerdo comercial del Perú (TPP-11)

### El nuevo once sale a la cancha

**Comercio exterior** • El Perú y 10 países firmaron uno de los principales acuerdos comerciales de las últimas dos décadas, el CPTPP. Tras la salida de EE.UU. del tratado original en el 2017, el bloque representará 13% del PBI global.

**# 1,3** mil millones de dólares sumaron las exportaciones no tradicionales del Perú a los países del CPTPP en el 2016, según el Mincetur.

**498** millones de personas ocupan el mercado del nuevo bloque económico CPTPP.

**10** años estuvo Estados Unidos en negociaciones con los miembros del TPP. Finalmente optó por retirarse.

**EXPORTACIONES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL TPP-11**

Estados Unidos	2'214.566
Japón	797.489
Singapur	511.239
Canadá	474.343
México	399.504
Australia	227.285
Malasia	200.657
Vietnam	192.187
Nueva Zelanda	48.810
Chile	70.313
Perú	43.144
Brunéi Darussalam	5.652
<b>TOTAL</b>	<b>2'970.623</b>

**Participación de las exportaciones a nivel global (En el 2016)**

Japón	3,68%
Singapur	2,36%
Canadá	2,19%
México	1,85%
Australia	1,05%
Malasia	0,93%
Vietnam	0,89%
Chile	0,32%
Nueva Zelanda	0,23%
Perú	0,20%
Brunéi Darussalam	0,03%
EE.UU.	10,23%

**LA ODISEA DEL TPP-11**

- 2002: Octubre. Chile, Nueva Zelanda y Singapur forman el acuerdo comercial P3 (antecesor del P4).
- 2005: 18 de julio del 2005. Se forma el P4, con la incorporación de Brunéi Darussalam.
- 2008: Estados Unidos, Perú, Australia y Vietnam muestran interés por el acuerdo. El primero se incorpora.
- 2009: El Perú se une al acuerdo.
- 2010: Malasia anuncia su intención de unirse al tratado, bautizado TPP.
- 2011: México y Canadá manifiestan también sus intenciones de participar.
- 2013: Japón se adhiere al acuerdo comercial.
- 2016: 26 de enero. Luego de alcanzar un consenso, Nueva Zelanda publica la versión final en inglés del texto.
- 2017: 22 de enero. Donald Trump retira a Estados Unidos del TPP.
- 10 de noviembre. Tras negociaciones, se llega a un nuevo acuerdo para suscribir el TPP-11.
- 11 de noviembre. Canadá suspende firma del TPP-11 para reevaluar el texto final.
- 12 de noviembre. Se retoman las negociaciones y se rebautiza el acuerdo como Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), más conocido como TPP-11.
- 8 de marzo. Los 11 países suscriben el nuevo TPP en Santiago, Chile.

**Monto exportado en millones de US\$ (En el 2016)**

**El largo tránsito** — Entre el 2008 y el 2013, el Perú, EE.UU. y otras seis economías se sumaron a las negociaciones del TPP, un proceso que culminó con aparente éxito en setiembre del 2017, cuando fue suscrito por los 12 países. Sin embargo, a inicios del 2017 las aguas empezaron a agitarse. Cumpliendo una de sus promesas de campaña, en sus primeros días en la Casa Blanca, el actual presidente de EE.UU., Donald Trump, decidió reti-

**Volteando la página** — Con la entrada en vigencia del acuerdo, el Perú habrá ganado acceso preferencial para sus productos en cuatro nuevos mercados (Nueva Zelanda, Brunéi, Malasia y Vietnam), cuyo PBI conjunto asciende a casi US\$700 millones. Además, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), en aquellos mercados con los que ya se tenían un acuerdo comercial (Canadá, Japón, México, Chile, Singapur y Australia, con el que tenemos un TLC pendiente de entrar en vigencia) se profundizarán los beneficios actuales. Por ejemplo, con Japón, la tercera economía mundial, la apertura de su mercado era de 88% y ahora será 98%, explicó a El Comercio el titular del Mincetur, Eduardo Ferrerros. Sobre los rumores de desventajas económicas para el Perú por la salida de EE.UU., Carlos Posada, ex viceministro de Comercio Exterior, comentó que, en realidad, en cierta manera su presencia iba a generar más problemas que beneficios al Perú, que ya de por sí goza de ventajas arancelarias con dicha economía gracias al actual TLC. "El TPP iba a dar acceso al mercado estadounidense a otros países que

**El hijo pródigo** — A finales de febrero, el secretario del Tesoro de EE.UU., Steven Mnuchin, afirmó que volver a unirse al pacto comercial regional era una opción para Donald Trump. Ante esta posibilidad, Ferrerros señaló que el TPP-11 es un tratado abierto. "Si están en una nueva evaluación para entrar, de parte mía, bienvenidos", dijo.

**En vigencia** — Cuando el TPP-11 entre en vigencia, 60 días después de que sea ratificado por el 50% de los firmantes, se eliminará entre 65% y 100% del universo arancelario de los países miembros. Durante la firma del acuerdo, las 11 economías manifestaron que esperan que este pacto multilateral entre en vigor a fines del 2018, aunque dependerá de los parlamentos de cada país.

**Paradojas de la historia:** en el 2008, tanto Estados Unidos como el Perú manifestaron sus intenciones de unirse al bloque comercial P4, antes de lo que casi fue el TPP y ahora ha sido bautizado como Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), más conocido como TPP-11. Diez años después, los estadounidenses —ya oficialmente fuera del tratado— anunciaban fuertes aranceles a las importaciones de acero y aluminio, en una señal de proteccionismo que probablemente desate una guerra comercial. Por el contrario, el Perú siguió adelante su apuesta por la apertura y firmó el jueves en Santiago de Chile el TPP-11. El acuerdo nos sumará a un bloque que completan Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam. En total, el nuevo TPP-11 representa más del 13% del PBI mundial, con una tasa de crecimiento económico promedio anual de 5% (2015-2016) y engloba una participación total en las exportaciones mundiales del 13,7% al 2016, según datos del Banco Mundial. Cabe resaltar que con EE.UU. en la ecuación, esta última cifra aumentaba a 23,95%. En cuanto al PBI per cápita promedio del bloque, en el 2016 este ascendió a US\$28.000, lo que significa más del doble del PBI per cápita promedio en el ámbito mundial (US\$13.000).

**Daniel Macera**

Fotografía 26: El nuevo once sale a la cancha

12/03/2018

Lunes 12 de marzo del 2018

# ECONOMÍA

## Informe de El Comercio-IPE

### Jugar con fuego

**EE.UU.** • Existe mucha incertidumbre respecto a las consecuencias económicas de la subida de aranceles para el acero y el aluminio.

**INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)**

El último jueves, el presidente de EE.UU., Donald Trump, impuso fuertes medidas arancelarias a las importaciones de acero (25%) y aluminio (10%), aunque dejó abierta la posibilidad de excluir a países aliados sujeto a nuevas negociaciones. Según la administración estadounidense, la medida tiene como objetivos la protección de los productores locales frente a la competencia extranjera y la "seguridad nacional". Más allá del efecto negativo que se produciría en la economía estadounidense, el reciente anuncio establece un peligro precedente que bien podría desencadenar una suerte de guerra comercial de efectos imprevisibles.

**—El origen—**  
Las medidas arancelarias se basaron en las conclusiones de la investigación del Departamento de Comercio de EE.UU. para determinar si la importación de acero perjudicaba la economía y la seguridad del país. Según este, el acero es un insumo vital para la actividad económica y para el aparato militar. Sin embargo, es importante destacar que el consumo de acero y aluminio del sector defensa en EE.UU. —relacionado principalmente a la industria militar— solo representa el 1% y el 5% de la demanda doméstica, respectivamente.

Además, el presidente Trump criticó severamente a China por su política de subsidios, que habría mundado de acero seguida de una disminución del precio del insumo, lo cual terminó afectando severamente a la industria local. No obstante, solo el 7% de las importaciones y menos del 1% del consumo de EE.UU. provienen de China.

Adicionalmente, actualmente ya existen medidas que gravan el ingreso de acero y aluminio, principalmente de China. Según el Instituto Peterson de Economía Internacional, el 60% de las importaciones de acero de

EE.UU. están sujetas a medidas de protección en distinto grado y, en el caso de China, la cobertura incluye el 90% de dichas importaciones. Por otra parte, respecto al aluminio, el expresidente Obama presentó entre el 2016 y 2017 una serie de quejas ante la Organización Mundial de Comercio por los subsidios chinos. Producto de ello, las medidas de salvaguardia se endurecieron y las importaciones provenientes de China se redujeron.

**—Impacto económico en EE.UU.—**  
Existe mucha incertidumbre respecto a las consecuencias económicas cuantificables de la subida de aranceles debido a que el Gobierno Estadounidense no ha brindado detalles suficientes acerca de la implementación de la política. Sin embargo, existe consenso respecto a los ganadores y perdedores de la medida en EE.UU.

El esperado aumento de los precios de acero y aluminio beneficiaría a la industria productora de estos insumos, cuyas empresas han saludado la medida y han visto un alza del precio de sus acciones en los últimos días.

Por el contrario, las industrias dependientes de acero y aluminio —que incluyen a algunas de las más grandes de EE.UU. como la automotriz, aeroespacial y de maquinaria pesada— sufrirían el aumento de sus costos de producción. Se espera que buena parte

del aumento de estos costos en las industrias dependientes se traslade al consumidor final. Esto impactará en diversos bienes, desde bebidas vendidas en latas de aluminio hasta automóviles y aparatos electrodomésticos.

El Instituto de Manufactureros de Lata señala, por ejemplo, que el aluminio constituye aproximadamente 60% de los costos de producción y estima que un incremento de apenas 5% en los aranceles a este insumo acarrearía costos adicionales por US\$1.000 millones por año. "Dados los pequeños márgenes de la industria, los manufactureros no pueden absorber los costos y se verán obligados a pasarlos a los consumidores", señaló el instituto.

Respecto al empleo, se estima que las industrias perjudicadas por la medida emplean más trabajadores que las beneficiadas. Según investigadores de las universidades Harvard y de California, las industrias dependientes de acero emplean 80 veces más trabajadores que las industrias

productoras del metal.

Además, buena parte de la reducción de empleos en la industria del acero en las últimas décadas se explica por la ganancia de productividad de la industria debido a la automatización de los procesos, lo que demanda menos trabajadores. En ese sentido, no se espera un fuerte aumento del empleo en las industrias productoras. De acuerdo a la consultora Trade Partnership, la subida de aranceles creará cerca de 33.000 empleos en las industrias productoras, pero eliminará 179.000 en industrias dependientes; es decir, esta política comercial sería en neto negativa para el empleo de EE.UU.

Asimismo, las consecuencias a escala estatal son heterogéneas y pueden acarrear riesgos a las industrias locales dependientes en acero y aluminio. Según el Instituto Brookings, la participación de las importaciones de autos metales respecto al total de importaciones en estados como Missouri (7,4%), Luisiana (7,3%) y Connecticut (6,4%) es muy superior al promedio estadounidense de 2%. Asimismo, otros estados dependen fuertemente de la importación de un solo país. Por ejemplo, el 70% de las importaciones de acero y aluminio de Michigan provienen de México y Canadá, y el 41% de las importaciones de acero de Illinois proviene de Brasil.

**—Guerra comercial—**  
La nueva imposición arancelaria se aplicará sobre todas las importaciones, excepto para las provenientes de México y Canadá, debido a que son miembros del tratado de libre comercio de América del Norte. Sin embargo, Trump

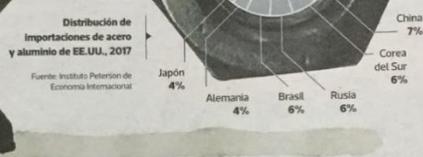
amenazó con retirar la excepción a dichos socios si no se firma pronto un nuevo acuerdo más favorable para EE.UU.

Por otra parte, en respuesta a las amenazas proteccionistas, la Unión Europea advirtió que aplicaría un arancel "recíproco" de 25% sobre los principales productos de exportación de EE.UU., los cuales representan aproximadamente US\$3,5 mil millones. Ante ello, la administración estadounidense respondió que impondría aranceles a la importación de autos europeos —que suman cerca de US\$38 mil millones—.

Estas crecientes amenazas representan una peligrosidad hacia una guerra comercial, que llevaría a un fuerte deterioro del sistema de comercio internacional.

El Instituto de Investigaciones Económicas de Múnich (Ifo) estimó los costos de un potencial aumento en 20 puntos porcentuales en los aranceles que EE.UU. impone al resto de países y de una respuesta similar en contra de dicho país. Esta guerra comercial implicaría una caída de 38,5% y 30,9% en las exportaciones e importaciones de Estados Unidos, respectivamente. Si además se incluye un aumento de 20% en las barreras no arancelarias —cuotas a la importación, controles sanitarios, fitosanitarios y medioambientales, controles de etiquetado y envasado, controles y trámites administrativos—, la caída se profundiza hasta 73,5% y 58,8%, respectivamente.

Finalmente, más allá del potencial impacto negativo que tendría esta medida sobre el comercio de acero y aluminio en EE.UU., el principal riesgo consiste en el debilitamiento del sistema de libre comercio, que ha explicado gran parte del crecimiento mundial de los últimos 30 años.



**“El esperado aumento de los precios de acero y aluminio beneficiaría a la industria productora de estos insumos”.**

Fotografía 27: Jugar con fuego

13/03/2018

# ECONOMÍA

## Obra pública vs. asociación público-privada

# Los nuevos planes para Chinchero

**El versus** • El anuncio del MTC de ejecutar parte del aeropuerto de Chinchero como obra pública generó controversia • Cambio de modalidad obedecería a factores políticos, dicen expertos.

**MARÍA ROSA VILLALBA**  
ECONOMÍA Y POLÍTICA

La semana pasada, el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Bruno Giuffrè, anunció que el aeropuerto internacional de Chinchero no será ejecutado como una asociación público-privada (APP), sino que se construirá, al menos en sus primeras etapas, bajo la modalidad de obra pública y luego se concesionará su operación y mantenimiento.

El funcionario precisó, a través de su cuenta de Twitter, que la primera etapa de las obras comprenderá las que se ejecuten por obra pública: el movimiento de tierras, la construcción del cerco periférico y de la pista de aterrizaje. En tanto, sostuvo que la modalidad de ejecución del terminal aéreo todavía está en evaluación. La operación y el mantenimiento de la infraestructura se quedarán a cargo de un concesionario.

Con el mecanismo de obra pública, el Estado corre con todos los gastos y riesgos durante la construcción de un proyecto. Culminada esta etapa, puede conservar o licitar la operación y mantenimiento de la misma.

El modelo clásico de APP, por su lado, contempla que una empresa privada financie la construcción de un proyecto y recupere su inversión durante la vida de la concesión, en la que se encarga de la operación y el mantenimiento. En el Perú, además, existen las APP cofinanciadas, en las que los socios en los que se determina que el proyecto no será sostenible únicamente con los flujos que genere, por lo cual el Estado aporta recursos.

Cuando apostar por una obra pública y cuándo hacerlo por una modalidad de APP para un proyecto de inversión en infraestructura? Una metodología para evaluar esta decisión, recogió María Alejandra Carrozo Acevedo en los últimos años.

“El promedio de sobre costos en América Latina está entre 40% y 50% del monto total del proyecto”.

**José Luis Guasch**  
Experto de la Unidad de Expertos Globales en APP del Banco Mundial

Una ventaja usual de las APP es que disminuyen la carga fiscal que debe asumir el Estado, viabilizando que se hagan más obras a la vez. Por ejemplo, en el caso de Chinchero, el diseño original del contrato establecía que el Estado desembolse una parte importante del cofinanciamiento a lo largo de 15 años después de que la obra estuviera lista. En cambio, como obra pública, el Estado deberá asumir la totalidad del gasto conforme avanza la obra.

Consultada por este Diario sobre el impacto en la caja fiscal de pasar este proyecto a la modalidad de obra pública, la ministra de Economía, Claudia Cooper, afirmó en una entrevista publicada el domingo que el MTC deberá “repriorizar” su asignación de recursos.

**La decisión** — De acuerdo con el ministro Giuffrè, la fase constructiva del proyecto, que tomará entre cuatro y cinco años, tendrá un costo aproximado de US\$200 millones. Para el 2021, el terminal de pasajeros está en la etapa final de obras o, en el mejor de los casos, ya operando.

Asimismo, Giuffrè estimó que la ejecución total o parcial de la inversión se lograrán con la licitación de la operación y mantenimiento por parte de empresas internacionales del terminal aeroportuario.

Para esto, el MTC tendrá tres opciones, según

ofereza un mayor monto de dinero (pago inmediato), a quien ofrezca el mayor porcentaje de los ingresos por concesión, como el caso del Jorge Chávez (pago a largo plazo), o a quien ofrezca una menor tarifa aeroportuaria.

No creo que esta última opción sea probable porque es la que más transfiriere los costos al usuario, pues depende de la alianza de socios”, consideró Guasch.

Franco González Priabé, presidente de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), como Guasch consideraría que la decisión tomada por el MTC no responde a razones técnicas o financieras, sino sobre todo al contexto político actual.

Para Bob, el Ejecutivo busca dar señales claras de que la construcción del aeropuerto es una prioridad.

Si lo hicieran como APP, tendrían que hacer algunos estudios y su nueva adjudicación podría no ser un éxito. Como obra [el proceso] debería demorar entre cuatro y seis meses como máximo”, estimó Guasch.

En esa misma línea, Enzo DeFilippi, ex viceministro de Economía, resultó que la reducción de plazos es la única ventaja que ofrece la modalidad de obra pública para un proyecto de esta envergadura.

“El análisis que el MTC hizo en su momento de cómo que ir por una APP era costo eficiente y mejor que una obra pública, ahora es mejor que ir por una APP. No lo sabemos, porque el MTC no nos ha dicho si ha hecho análisis”, cuestionó.

Este Diario intentó contactar al MTC para conocer si ha realizado una evaluación de valor por dinero que sustente su decisión, pero no obtuvo respuesta.

**Compromisos de pago del Gobierno Peruano por asociaciones público-privadas**  
(en millones de US\$)

	2018	2019	2020	2021	Total 2018-2021
Línea 2 del Metro de Lima	710,6	932,1	1.035,7	812	3.490,4
Línea 1 del Metro de Lima	154,1	138,8	149,7	152	594,6
Red Vial 4	145,6	121,7	129,8	29,7	426,8
Hospital III Villa María del Triunfo	100,9	102,7	104,6	106,4	414,6
Hospital III Cutervo	100,4	102,2	104,0	105,9	412,5
IRISA Sur Tramo 5	158,4	177,1	29,8	29,9	395,2
IRISA Sur Tramo 3	82,3	78,5	78,6	79,0	318,4
IRISA Sur Tramo 4	80,5	67,4	67,5	67,8	283,2
Longitudinal de la Sierra Tramo 2	97,7	62,9	59,9	60,3	280,8
IRISA Norte	73,8	66,5	66,2	67	273,5
Otros	931	861	829	747	3.369
<b>Total de compromisos en APP</b>	<b>2.635,6</b>	<b>2.711,6</b>	<b>2.655,4</b>	<b>2.257</b>	<b>10.259,6</b>

Fotografía 28: Los nuevos planes para chinchero

14/03/2018



Fotografía 29: Zapping regulatorio



16/03/2018

Viernes 16 de marzo del 2018

**ECONOMÍA**

**Mercado laboral en Lima Metropolitana**

# Las dos caras del trabajo

**Divergencia** • El empleo adecuado en Lima está paralizado hace tres años, mientras avanza el de baja calidad • Recuperación todavía tardaría en llegar.

**LUIS FERNANDO ALEGRÍA**

Una de las fortalezas del mercado laboral en Lima Metropolitana es que la desocupación es baja. Desde hace varios años, la tasa de desempleo se ubica por debajo de 8% de una creciente fuerza laboral. Sin embargo, en los últimos tres años ha aumentado el número de trabajadores en condiciones inadecuadas, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La población ocupada en la capital ha crecido sostenidamente en los últimos años y, al cierre de febrero, unos 4,8 millones de personas tenían un empleo en la capital. De este total, un 63% labora en la categoría que se denomina empleo adecuado. Se trata de alrededor de tres millones que trabajan jornadas completas (mayores a 35 horas semanales) y perciben ingresos mensuales superiores al ingreso mínimo referencial, que el INEI estima en S/961.

Esta cifra de tres millones está estancada desde hace más de tres años. En enero del 2015 [ver infografía] se alcanzó tal cifra y, desde entonces, se ha mantenido prácticamente inalterada. Más aun, en enero y febrero de este año se han registrado contracciones en el empleo adecuado.

Mientras crece la ocupación y se estanca la creación de trabajo de calidad, proliferan los puestos de trabajo más precarios, el también llamado subempleo. Para el INEI, una persona subempleada cumple una de dos condiciones: o trabaja menos de 35 horas semanales por decisión de su empleador o gana menos de S/961 mensuales.

Las cifras de la agencia de estadísticas revelan que este empleo de baja calidad crece desde enero del 2015, en línea con la parálisis del empleo adecuado. A febrero, había casi 1,8 millones de trabajadores en estas condiciones.

**— Respuesta cíclica —**  
La tendencia hacia la creación de empleo no adecuado responde a que la actividad económica crece a ritmos débiles. La recuperación en el dinamismo de la producción, sobre todo en los sectores no primarios, será la clave para ver recuperaciones del empleo adecuado, coincidieron Hugo Perea, economista jefe para el Perú de BBVA Research, y Eduardo Jiménez, analista senior de Macroconsult.

Para Jiménez, la recuperación de los sectores de mayor valor agregado se daría

**“Si el empleo adecuado mejora, sería en la última parte del año y se daría de forma bastante gradual”.**

**Hugo Perea**  
Economista jefe para el Perú del BBVA Research

**Evolución del empleo adecuado en Lima** (promedio móvil 12 meses, en millones de personas)

Año	Empleo adecuado (millones)
2013	2.6
2014	2.85
2015	3.0
2016	3.05
2017	3.1
2018	3.1

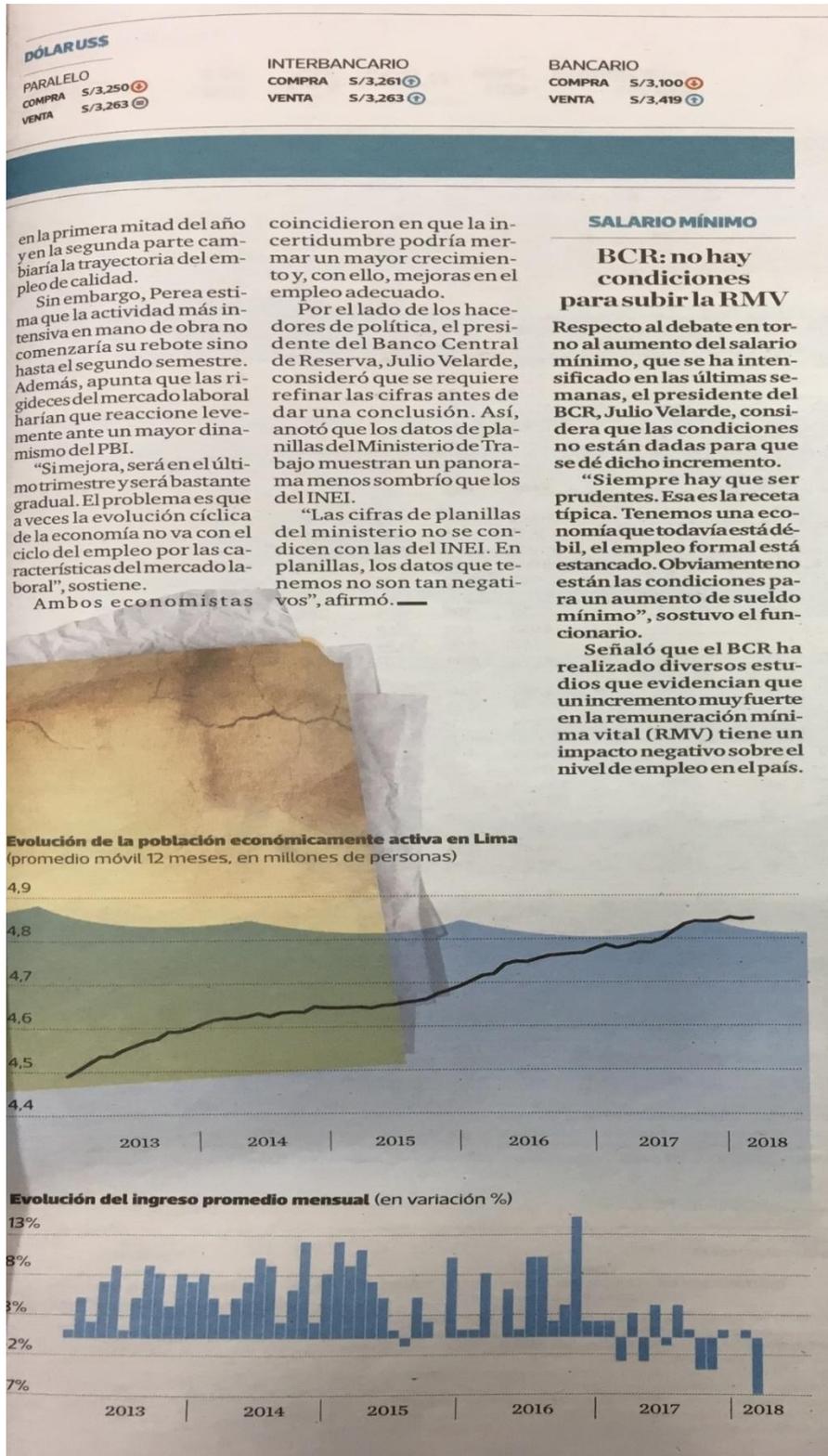
**Evolución del subempleo en Lima** (promedio móvil 12 meses, en millones de personas)

Año	Subempleo (millones)
2013	1.8
2014	1.7
2015	1.65
2016	1.65
2017	1.7
2018	1.75

Fuente: BCR/INEI

Fotografía 31: Las dos caras del trabajo

16/03/2018



Fotografía 32: Las dos caras del trabajo

17/03/2018

Sábado 17 de marzo del 2018

# ECONOMÍA

Indicadores del día

<b>DÓLAR</b>	PARALELO	INTERBANCARIO	BANCARIO	<b>EURO</b>	BANCARIO
	COMPRA S/3,250	COMPRA S/3,272	COMPRA S/3,110		COMPRA S/3,974
US\$	VENTA S/3,271	VENTA S/3,273	VENTA S/3,429	VENTA S/4,128	

## Inversión pública a través de obras por impuestos

# Mecanismo en ascenso

**Despegue** • La inversión bajo esta modalidad rompió récord en el 2017 y sumó S/960 millones • La meta para este año es de S/1.100 millones. El MEF advierte que tiene un techo.

**LISTA DE PROYECTOS ADJUDICADOS EN OBRAS POR IMPUESTOS POR MONTO DE INVERSIÓN EN EL 2017**

REGIÓN	ENTIDAD PÚBLICA	EMPRESA	INVERSIÓN (mls. de soles)	TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
Áncash	Ministerio de Salud	Minera	S/92,3	
		Antamina	33.419	
Ucayali	Gobierno Regional de Ucayali	Optical Technologies	S/69,6	
Lambayeque	Ministerio de Educación	Banco de Crédito (BCP)	S/61,5	
			3.000	
Ica	Ministerio de Educación	Banco de Crédito (BCP)	S/61,1	
			2.700	
Piura	Gobierno Regional de Piura	Banco de Crédito (BCP) / Mibanco	S/56,9	174.100
Áncash	Municipalidad Distrital de San Marcos	Minera	S/48,7	
		Antamina	2.040	
Piura	Gobierno Regional de Piura	Banco de Crédito (BCP) / Mibanco	S/40,5	174.000
Cusco	Municipalidad Provincial de Espinar	Telefónica del Perú	S/22,2	11.652
Lima	Municipalidad Distrital de Chancay	Minera	S/22,0	
		Volcan	84.298	
Cusco	Municipalidad Distrital de Chamaca	Optical Technologies	S/19,4	8.915

**PAOLA VILLARS.**

Si bien el desempeño económico del Perú no pasó por su mejor momento en el 2017 (se proyectaba que la economía crecería 4% y culminó en 2,5%), el mecanismo de obras por impuestos (Oxi) sí gozó de buenos resultados: al cierre del año pasado se adjudicaron 76 proyectos de inversión pública mediante Oxi por S/960 millones; un incremento de 126% respecto a lo adjudicado en el 2016.

Aunque estuvo por debajo de la meta proyectada por el Gobierno (S/1.000 millones), el resultado rompió el récord anual de compromisos de inversión desde su creación en el 2008, destacó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Pro Inversión).

Entre los proyectos más destacados se encuentran los colegios de alto rendimiento (COAR) de las regiones de Ica y Lambayeque, por más de S/122,5 millones, con lo cual predominó el monto invertido en el sector Educación (37%).

**—Los resultados—**  
De acuerdo con Pro Inversión, la compañía que más ha invertido a

tomado para lograr el resultado? Gabriel Daly, director de Política de Promoción de la Inversión Privada del MEF, resaltó cinco grandes cambios. El primero es que se ha ampliado el abanico de sectores en los que se puede usar el mecanismo. Además, se eliminó el techo de 15.000 UIT por proyecto.

También se han incluido nuevas fuentes de financiamiento contra las cuales se cargan los recursos invertidos. Adicionalmente, se comenzó a permitir la coejecución de proyectos entre dos gobiernos regionales o locales. Por último, ahora las empresas pueden optar por construir las obras y también encargarse de la operación y el mantenimiento, hasta por un año en el caso de saneamiento.

**—Perspectiva y retos—**  
Pro Inversión y el MEF señalaron a El Comercio que, para este año, la meta de adjudicación es de S/1.100 millones. Hasta el momento, se han adjudicado cuatro proyectos de los 53 que están en la cartera de la agencia y el total estimado de compromiso suma S/572,94 millones.

Para que se pueda alcanzar la meta, Salinas recomendó que se eviten las demoras en aprobaciones a nivel intermedio en las entidades públicas

Fotografía 33: Mecanismo en ascenso

17/03/2018

Educación (37%).

**—Los resultados—**  
De acuerdo con Pro Inversión, la compañía que más ha invertido a través de este mecanismo durante el 2017 fue el Banco de Crédito (BCP) con un monto de S/306 millones; lo que representa 32% del total del año.

Con respecto a las entidades públicas, las que más inversión concentraron en los distintos niveles de Gobierno fueron el Ministerio de Educación (S/160 millones) en ocho proyectos; el Gobierno Regional de Piura (S/108 millones) en tres proyectos, y el Minsa (S/92 millones) en un proyecto.

Para Sergio Salinas, profesor de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, el resultado positivo de Oxl se debió, principalmente, al fuerte impulso del Gobierno en este mecanismo y, en la misma línea, la apuesta del sector empresarial por priorizar la inversión pública hacia áreas de interés social.

“El Ejecutivo se ha mostrado convencido de que es una magnífica herramienta para sacar adelante proyectos de inversión pública, con mayor velocidad y calidad. [Oxl] es un notable ejemplo de alineamiento de interés público y privado”, precisó. ¿Qué acciones específicas se han

suma S/572,94 millones.

Para que se pueda alcanzar la meta, Salinas recomendó que se eviten las demoras en aprobaciones a nivel intermedio en las entidades públicas y sugirió incluir costos de operación y mantenimiento en el mecanismo. Esto, sobre todo para proyectos en zonas rurales con PBI per cápita bajo, donde la necesidad de infraestructura es mayor y la posibilidad de financiamiento de inversiones vía cargo al usuario es menor.

No obstante, apunta que el reto es impulsar y potenciar el mecanismo, pues aún representa menos del 2% de la inversión pública total anual. Ello lleva a que el grueso de obras públicas sean ejecutadas de manera tradicional, exponiéndose a mayores problemas.

En la óptica del MEF, sin embargo, hacer explotar el mecanismo de Oxl puede ser riesgoso. La razón es que el uso del mecanismo implica menores ingresos por Impuesto a la Renta en el futuro. Si no se sabe qué pueda suceder con la recaudación —dice— hay que poner un techo a la participación de Oxl.

“Financieramente, mientras lo mantengamos controlado y sepamos cómo afecta ingresos futuros, todo bien. El tema es que no perdamos el control”, afirma Daly.

**Reconstrucción**

— El año pasado se adjudicó el primer proyecto para reconstrucción a ejecutarse mediante Oxl. Se trata de mejoras en servicios del hospital de Huarney, en las que Antamina invertirá S/92,3 millones.

— El MEF señala que la meta de S/1.100 millones para este año no contempla ninguna obra de reconstrucción, pues los proyectos de Oxl en este rubro aún no han sido priorizados.

— Para Augusto Rázuri, profesor de ESAN, es clave aprovechar este mecanismo para ejecutar obras de reconstrucción. Para ello, resalta la necesidad de fortalecer las capacidades de los funcionarios en gobiernos subnacionales.

**RÁNKING DE EMPRESAS PRIVADAS SEGÚN EL MONTO DE INVERSIÓN Y NÚMERO DE PROYECTOS EN OXL 2017**  
Al 31 de diciembre del 2017

Empresa	Monto de Inversión (Millones S/)	Número de Proyectos
Banco de Crédito	306	1
Minera Antamina	180	1
Optical Technologies	154	1
Telefónica del Perú	79	1
Corporación Ferreyros	25	1
Minera Volcan	22	1
Minera Minsur	22	1
Pesquera Tasa	21	1
Inkafarma	18	1
Transporte CIVA	17	1
Otros	116	1

FUENTE: Pro Inversión

Fotografía 34: Mecanismo en ascenso

18/03/2018



Fotografía 35: La defensa del consumidor como política pública

18/03/2018

# Cuando el consumidor es el rey

**Controversia •** Proyectos de ley y disposiciones del Indecopi y Osipitel muestran un renovado activismo en la defensa del consumidor. Sin embargo, la lógica económica de muchas de estas medidas está en duda.

MARÍA ROSA VILLALOBOS

El jueves, en el patio del Congreso, se celebró el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores. En el marco de esta fecha, este Diario revisó algunos de los proyectos de ley que abordan la defensa del consumidor en diversos ámbitos y que aún esperan ser discutidos y aprobados en las distintas comisiones del Parlamento. Una rápida búsqueda arrojó más de 15 iniciativas (ver infografía). Sin embargo, los dos casos que han generado mayor controversia con respecto a esta temática se han desarrollado lejos del fuero parlamentario.

Uno de ellos es la (mal) llamada 'ley canchita'. En febrero, el Indecopi determinó que los establecimientos Cinemark y Cineplanet ya no podrán prohibir a los usuarios ingresar a salas de cine con alimentos propios. De acuerdo con el organismo, esta restricción constituye una práctica abusiva. Por otro lado, el Osipitel aprobó hace

unos días la norma que prohíbe la venta o alquiler del primer decodificador en el servicio de TV de paga, pues considera que los mencionados equipos son imprescindibles para utilizar el servicio y forman parte de la red del operador.

—¿Avance positivo?—

La tendencia parece ser clara: la defensa del consumidor toma cada vez más un rol protagónico en la agenda pública. Sin embargo, no todos parecen estar de acuerdo en la manera en que esta se desarrolla. Incluso, se han calificado estas y otras disposiciones recientes como populistas, demagógicas y contrarias a la libertad de empresa.

Esto, porque no siempre existe un 'match' entre las propuestas políticas y el real bienestar del consumidor. Es más, a veces la satisfacción (inmediata) del consumidor no coincide con su bienestar en el largo plazo, asegura Carlos Zúñiga, director de la Asociación de Consumidores Elegir. Explica que si bien esta suerte de despertar de

los temas relacionados con la defensa del consumidor es una señal positiva, todavía es un reto que los operadores políticos realicen una lectura técnica de esta problemática para conseguir cambios significativos.

“Juzgar el avance a partir de casos como estos no es positivo. Eso no es un avance, es un retroceso [...] Uno puede soltar la noticia, y decir: ‘Eso es bueno para los consumidores’, pero más allá del tema legal o afectación del derecho de las empresas, las consecuencias serán negativas [para el mercado]”, agrega Alejandro Falla, socio del Estudio Bullard Falla Ezcurra + .

En el caso específico de los cines, por ejemplo, el abogado asegura que la decisión del Indecopi no solo intensifica el riesgo de una subida de precios, sino también limita los planes de crecimiento de las empresas porque se afectarán los niveles de ingresos.

El caso de los decodificadores, sin embargo, no generaría consecuencias tan graves, asegura Fernando Cáceres, gerente general de Síntesis Consultoría. Sin embargo, esto no quiere decir que no suponga ciertos riesgos. “Es muy fácil calificar algo como abusivo. Todo lo que conecte con la emoción de las personas es fácilmente utilizable”, apunta. Crítico del accionista defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, quien a la luz del caso del fallo del Osipitel advirtió sobre un posible escenario de concertación de precios. “Estos casos no deberían politizarse. Mirar [e imitar] los precios de la competencia no significa que habrá concertación”, explica Cáceres.

Desde el otro lado de la discusión, algunas asociaciones de consumidores consideran que quienes califican de populistas los fallos antes mencionados mantienen un discurso hipócrita. “Cuando se trata de medidas que benefician al consumidor se habla de populismo o de intervencionismo, pero cuando se habla de las exoneraciones tributarias para universidades o laboratorios farmacéuticos no, a pesar de que ni las pensiones ni los medicamentos bajan sus precios”, apunta Crisólogo Cáceres,

## Más datos

— El abogado Alejandro Falla, socio del Estudio Bullard Falla Ezcurra + , consideró que el caso de Pura Vida reflejó demagogia por parte del Indecopi. Esto, porque si bien había un problema de etiquetado, el producto era inocuo. Es decir, inofensivo para la salud de los peruanos.

— El tema regulatorio, para Fernando Cáceres, gerente general de Síntesis Consultoría, es aún desordenado en el Perú. “Lo que está pasando es que los congresistas están haciendo proyectos que deberían quedar en cancha de los reguladores. En ese escenario se gana o pierde en el corto plazo. En términos institucionales eso es malo”, asegura el especialista.

presidente de Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), organismo que impulsó activamente estas dos últimas denuncias.

—La solución—

Para Falla, parte de la solución de esta problemática recae en el Estado, pues el consumidor peruano enfrenta problemas más serios relacionados con servicios públicos. “El problema está en las colas de los hospitales, el Poder Judicial y otras instituciones. Ese foco no está en ningún lado. Se hace mucho alarde de la [ley] canchita como un éxito, pero tienes a la gente podrida en trámites con el Estado”, apunta.

Cáceres considera que es necesario empoderar al consumidor dándole no solo información adecuada sino también libertad para elegir entre productos y servicios. Aseguró que si bien las redes sociales hoy en día son una ventana de ayuda directa, el Estado debe realizar un adecuado seguimiento al mercado para actuar en el momento oportuno.

Para lograrlo, destaca Aspec, sería ideal contar con un organismo cuya misión sea velar por el consumidor y no ser un árbitro imparcial, como conceptualmente son Indecopi y los reguladores. Crisólogo Cáceres pone como ejemplos el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) de Chile o la Procuraduría Federal del Consumidor de México.

La mayoría de países en el mundo cuenta con dos organismos, uno dedicado a la libre competencia y otro enfocado en el consumidor. “En el Perú, los dos temas los ve el Indecopi por un tema presupuestal. [El Indecopi] fue creado en los noventa, cuando no había dinero para crear dos organismos. Hoy, habría que hacer estudios técnicos para saber si nos conviene hacer la separación”, explica Santiago Dávila, socio de EA Consultores.

El titular de Aspec asegura que los usuarios enfrentan muchas dificultades para tomar acción con respecto a temas que merman sus derechos, pues el Estado no cumple a cabalidad su rol educativo estipulado en el Código del Consumidor. “[El código] dice claramente que el consumidor debe ser formado en las escuelas. Esa responsabilidad es del Estado”, explica el titular de Aspec.

El mencionado documento, sin embargo, fue creado en el 2010 y en opinión de Zúñiga, tras casi una década, ya requiere de ajustes que ayuden a reflejar las necesidades del consumidor actual.

“Con el caso Pura Vida, que fue una suerte de canalizador para poner al consumidor en el debate público, nos dimos cuenta de dos cosas: falta que eduquen al consumidor con respecto a sus derechos y falta que le den información. Cuando vas al código, te das cuenta de que carece de las condiciones para volverse una herramienta educativa. Esa es una reforma pendiente”, apunta Zúñiga.

Además, recuerda que son los reguladores quienes deben velar por el marco normativo, pero es el Congreso el organismo llamado a construirlo y mejorarlo.

Fotografía 36 Cuando el consumidor es el rey

19/03/2018

Lunes 19 de marzo del 2018

# ECONOMÍA

## Informe de El Comercio-IPE

### Lima, más gris que nunca

**Enfriamiento crónico • La capital se desacelera hace seis años • Los sectores comercio y servicios sufren por menor consumo y caída de salarios.**

**CRECIMIENTO DE LA REGIÓN LIMA POR TRIMESTRES, 2008-2017**  
(en var. % respecto al mismo período del año anterior)

\*Estimación IPE

**CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN LIMA SEGÚN TIPO, 2008-2017**  
(en variación porcentual)

**CRECIMIENTO DEL SALARIO REAL EN LIMA, 2008-2017**  
(en variación porcentual)

Fuentes: MEF / INEI

Según las últimas cifras de crecimiento regional para el año 2017, la economía de la región Lima acumula seis años consecutivos de desaceleración, lo que confirma que el bajo crecimiento de la capital resulta crónico. Esta trayectoria es preocupante debido a que Lima representa más del 40% del PBI y más del 30% del empleo en el Perú. Más aun, en el cuarto trimestre del año Lima creció tan solo 1,4%, el resultado más bajo desde el 2009.

La desaceleración de la economía guarda especial relación con la débil situación del mercado laboral. Según estimaciones del IPE, el empleo de la capital creció solo 2,3% durante el 2017. Dicho crecimiento, sin embargo, esconde un notable incremento del subempleo y la informalidad, junto a una reducción del empleo adecuado. Al respecto, durante el 2017 se habrían generado 128 mil empleos en Lima, que se componen por un aumento de 144 mil puestos de trabajo en el subempleo y una disminución de 16 mil de empleo adecuado aproximadamente. Más aun, preocupa el aumento del subempleo en los últimos dos años (9,7%), luego de una reducción acumulada de 24,2% durante los cinco años previos.

Por otra parte, en el último año se habría registrado una caída del empleo formal de 4,3%, la primera luego de nueve años consecutivos de continuo incremento, que significó el paso de 106 mil empleos a la informalidad. El empleo informal aumentó 7,5%, el mayor crecimiento de la última década, lo cual implicó 234 mil nuevos puestos de trabajo informales. Así, la tasa de empleo informal habría vuelto a subir y se ubicaría en 58,8%, el resultado más alto del último lustro.

El panorama laboral se agrava porque, además, los salarios habrían caído 0,1%, por primera vez en siete años. Si se suma una inflación de 2,8%, los salarios reales habrían caído 2,9%. De esta manera, a precios del 2017, el salario real promedio en Lima resulta incluso menor al nivel del registrado en el 2015. Los empleos con la mayor caída en los salarios reales serían los independientes (-3,1%) y los pertenecientes a empresas de 1 a 10 trabajadores (-3,3%).

**—Comercio y servicios debilitados—**  
El aparato productivo de Lima, entonces, enfrenta problemas para generar empleo adecuado y formal, al mismo tiempo que los salarios se contraen. Estos magros resultados, en conjunto, han mermado la capacidad de gasto en bienes y servicios. Al respecto, es importante notar que los sectores comercio y servicios de la capital, dependientes del consumo de la población, registraron un crecimiento aproximado de 1,4% y 1,7%, lo que constituye una desaceleración de tres y cinco años consecutivos, respectivamente. Ambos sectores representan en conjunto cerca de la mitad del PBI de Lima y, por tanto, explican buena parte de la desaceleración económica.

A su vez, el comercio en Lima representa más de la mitad de la producción del sector en todo el país. Si bien no se reportan estadísticas desagregadas de comercio por región, en el ámbito nacional se observa que el comercio, tanto mayorista como minorista, presenta cuatro años de desaceleración.

**—Construcción, manufactura y tributos—**  
El sector construcción cayó 0,6% en el 2017 y acumula tres años consecutivos de caída. Dicho resultado, si bien negativo, resulta relativamente mejor que las disminuciones de los años 2015 (-5,8%) y 2016 (-4,3%), y se registran señales de recuperación. Según el INEI, los despachos de cemento cayeron 3,4% en la primera mitad del 2017 y luego crecieron 3,5% durante la segunda mitad del año.

Además, según el MEF, la inversión pública en Lima pasó de caer 26% en el primer semestre del año a crecer 5,6% en el segundo semestre. La recuperación se explica por una mayor ejecución en los gobiernos subnacionales (62%) debido a que la inversión en proyectos de infraestructura vial se duplicó respecto al año anterior. Por el contrario, en el segundo semestre del año, la inversión pública del gobierno nacional retrocedió 9%. Así, luego de cre-

cer en promedio 34% entre octubre y noviembre, ese indicador cayó 7% en diciembre. El buen nivel de ejecución que llevan las obras de los Juegos Panamericanos ha contribuido significativamente a la vigencia del sector construcción en Lima.

Adicionalmente, el sector manufactura, el tercer sector de mayor tamaño en Lima, cayó por cuarto año consecutivo. Según el INEI, ello resulta, principalmente, de un mal desempeño de las industrias de elaboración primaria. Por un lado, se redujo la producción de pescado congelado (40%), mientras que la de enlatado apenas aumentó 3%. Además, cayó fuertemente la refinación de plata (-32,9%), cobre (-31,5%) y zinc (-8,5%) en la planta de Cajamarquilla.

Una última manera de evaluar el desempeño de esta región es a través de su contribución al fisco. Durante el 2017, los ingresos tributarios recaudados por la Sunat en Lima cayeron 1,7%, el mismo desempeño negativo que tuvo el país en su conjunto durante el año pasado. Si bien durante enero del 2018 los ingresos tributarios de Lima crecieron en 7,4% respecto a enero pasado, la debilidad de los otros indicadores, sobre todo del mercado laboral, son materia de preocupación constante.

**“La tasa de empleo informal habría vuelto a subir y se ubicaría en 58,8%, el resultado más alto del último lustro”.**

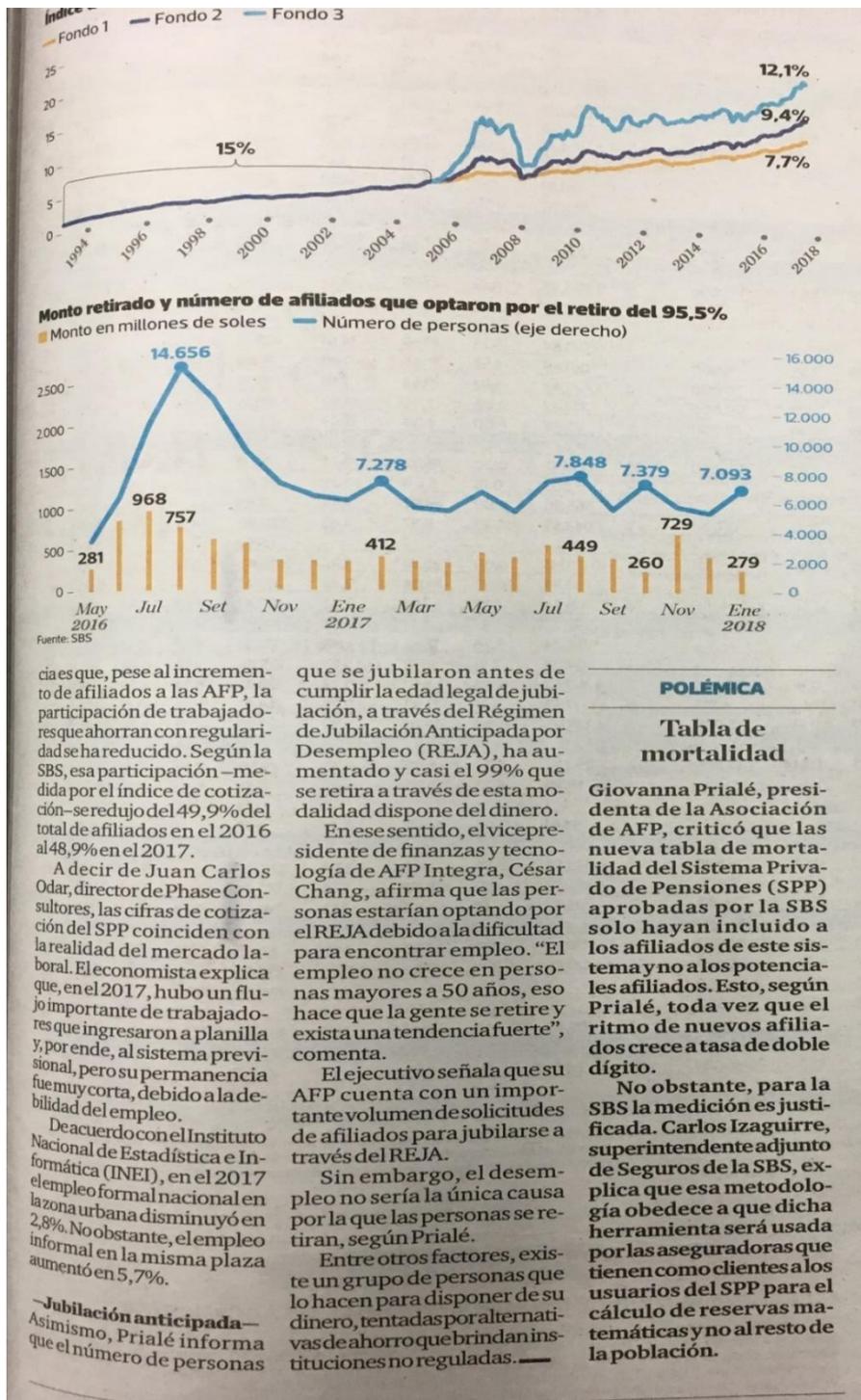
Fotografía 37: Lima, mas gris que nunca

20/03/2018



Fotografía 38: Cobertura sin ahorros

20/03/2018



Fotografía 39: Cobertura sin ahorros

21/03/2018

Miércoles 21 de marzo del 2018

# ECONOMÍA

Proponen regulación para fusiones y adquisiciones

## Control previo en debate

**Nueva norma** • Se plantea que empresas con ventas superiores a S/480 millones pasen por control ex ante • Cuestionan que el proyecto es inconstitucional y golpeará la competitividad.

LUIS FERNANDO ALEGRIA

Luego de dos importantes 'deals' de fusiones y adquisiciones (M&A) en el Perú en lo que va del año, en el Congreso de la República se reactivó el debate de la necesidad de establecer alguna norma de control previo de estas transacciones. El grupo Pro Inversión y Generación de Empleo del Parlamento remitió un informe a la Comisión de Economía que incluye un proyecto de ley para regular este control.

El detalle de la norma señala que, si dos o más empresas quieren hacer un acuerdo de fusión o adquisición, deberán pasar por el control previo si sus ventas conjuntas—dentro del territorio nacional— durante el año previo suman 120 mil unidades impositivas tributarias (UIT)—este año estipulado en S/480 millones—o más. Además, si al menos dos firmas involucradas alcanzaron ventas por 20 mil UIT, también estarán sujetas a la norma.

La definición de estos umbrales es, según el criterio técnico que expresara el Indecopi durante el debate del tema en el Congreso, una idea correcta.

"Eso constituye la mejor práctica internacional y facilitaría muchísimo al mercado entender quiénes deben pasar por el proceso y quiénes no", apuntó el gerente general de la entidad, Javier Coronado.

#  
43

investigaciones ha realizado el Indecopi durante el 2017 por conductas anticompetitivas.

—Revés competitivo—

Los principales gremios empresariales del país se han pronunciado en contra de una medida de este tipo, pues consideran que tendrá impacto negativo en la competitividad del país, porque requeriría más recursos financieros y técnicos, y sería, además, inconstitucional.

Así, por ejemplo, para la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), es innecesario establecer un control ex ante de las operaciones de M&A, cuando ya existe un control ex post que restringe el abuso de posición de dominio.

Más aun, anota que el Indecopi necesitaría recursos extra para implementar este control. Si el Congreso asignara recursos al organismo (estimados en S/5 millones al año), sería inconstitucional, advierte la Confiep.

"Los efectos favorables

son la generación de economías de escala, así como la adquisición de nuevos conocimientos y recursos que lleven a que la producción o distribución de productos se realice a un menor costo y de manera más rápida, generando beneficios para los consumidores", anota.

En esa línea, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) consideró que con la norma se restringiría la capacidad de competir del país en el ámbito internacional, al inhibir la obtención de economías de escala, transferencia tecnológica e innovación que las fusiones y adquisiciones posibilitan.

"Existe amplia evidencia cuantitativa y cualitativa que el control previo (ex ante) de fusiones y adquisiciones es un mecanismo con altos costos públicos y privados que no es idóneo para preservar la competencia", cuestionan los industriales.

En tanto, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Cómex-Perú) resaltó que la Constitución Política del Perú no impide la formación de monopolios, pero sí el combate las posturas ilegítimas.

El único gremio que no se mostró en contra del control, pero sí realizó objeciones al diseño de la norma, fue la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN).

### Experiencias de control previo de fusiones en otros países

#### México

- ◆ Una fusión o adquisición debe ser notificada si representa un valor superior a 12 millones de veces el salario mínimo general vigente para Ciudad de México.
- ◆ La aprobación se fundamenta en si hay o no una reducción u obstaculización de la competencia.
- ◆ Considera la adquisición de poder de mercado, desplazamiento de los competidores o exclusión y fomento de prácticas contrarias a la competencia.
- ◆ El regulador mexicano dice que, si las empresas no notifican una transacción, son multadas con US\$300.000 y la nulidad de la operación.

#### EE.UU.

- ◆ Tiene una ley antimonopolio desde 1890. Cada empresa que entre a un proceso de fusión o adquisición debe presentar una notificación a las autoridades.
- ◆ El incumplimiento de notificar ocasiona una multa de US\$11.000 por día y la posibilidad de que se ordene la venta de activos.
- ◆ Hay normas especiales para sectores de relevancia, como telecomunicaciones y banca.

Fotografía 40: Control previo en debate

21/03/2018

DÓLARUS\$		INTERBANCARIO		BANCARIO	
PARALELO		COMPRA	S/ 3,265	COMPRA	S/ 3,104
COMPRA	S/ 3,255	VENTA	S/ 3,266	VENTA	S/ 3,422
VENTA	S/ 3,271				

**Colombia**

- Las empresas que realicen las mismas actividades, por ejemplo: producción, suministro, distribución o consumo de determinados artículos, materias primas, productos o servicios, y cuyos activos alcancen como mínimo los US\$10.000 millones, deberán notificar todo proyecto de consolidación o fusión.
- La superintendencia colombiana sostiene que la aprobación de la fusión se determina luego de evaluar si se restringe indebidamente o no la competencia.

**OPINIONES EXTERNAS**

**ONU y OCDE saludan iniciativa**

La iniciativa de regular previamente las fusiones y adquisiciones recibió reacciones positivas de organismos internacionales. Porejemplo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) subrayó que este control es uno de los principales pilares de un régimen de defensa de la competencia; que además está alineado con los estándares internacionales de cómo hacer esta regulación.

Antonio Gomes, jefe de la División de la Competencia de la OCDE, consideró que el adoptar esta medida es positivo para el país.

“Una norma de control de fusiones puede lograr estructuras de mercado que permitan enfrentar efectos anticompetitivos significativos, difíciles de abordar con eficacia con otras herramientas”, sostuvo el funcionario.

**Chile**

- ◆ Pasarán por consulta obligatoria las firmas que proyecten algún proceso de concentración, sumen ventas iguales o mayores a unos US\$72 millones.
- ◆ Además se considera que, por separado, tengan ventas por US\$11,7 millones o más.
- ◆ Umbrales vigentes desde junio del 2017.

Fotografía 41: Control previo en debate

22/03/2018

24 **ECONOMÍA** **DÓLARUSS** Jueves 22 de marzo del 2018

PARALELO COMPRA S/3,260 VENTA S/3,276 INTERBANCARIO COMPRA S/3,251 VENTA S/3,251 BANCARIO COMPRA S/3,088 VENTA S/3,407

## El Gobierno aumenta la remuneración mínima vital

# Despedida que deja resaca

**Por decreto • El sueldo mínimo pasó de S/850 a S/930 • La medida fue aprobada en el último Consejo de Ministros de PPK.**

**MARIÁ ROSA VILLALOBOS**  
**DANIEL MACERA**

Banco Central de Reserva, de entre 1%-3%. Por el otro, la productividad de la mano de obra se encuentra estancada.

“Los S/80 de aumento representan el 9,4% de la RMV original. Esto es como si durante los 18 meses de gobierno de PPK, el sueldo hubiera subido 0,5% mensual. Este monto es abrumadoramente más grande que el crecimiento económico”, afirmó Hugo Nopo, investigador principal de Grade.

A ello se suma el temor de que un mayor sueldo mínimo contribuya al deterioro reciente del mercado laboral formal, en un contexto en el que el empleo adecuado cayó 2,9% al término del 2017. El aumento generará que las empresas formales incrementen sus costos por el pago de las contribuciones sociales requeridas por ley, como vacaciones, CTS y seguridad social.

De otro lado, según cálculos de Nopo, la informalidad laboral –que ya supera el 70% actualmente– podría aumentar un punto porcentual, pues la medida alentará a que las microempresas y pequeñas empresas opten

por este camino.

Roque Benavides, presidente de la Confiep, aseguró que la medida del Gobierno respondería a razones políticas y no técnicas. “Me sorprende que el presidente haya aprobado esta medida”, agregó.

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), solo el 3% de los trabajadores formales se beneficiaría con la medida. Esto equivale a casi 308 mil personas.

“Darle tanta vuelta a una medida así solo tiene sentido en una economía con mayores niveles de formalización, donde el alcance es mayor”, concluyó Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores.

**UN RIESGO PARA EL NUEVO GOBIERNO**

### El alto costo fiscal del fin del CAS

La Comisión de Trabajo del Congreso aprobó el martes el dictamen que dispone la incorporación progresiva de 275.140 trabajadores que laboran bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS) a los regímenes laborales de los decretos legislativos 728 y 276.

Según cifras del Ejecutivo, de aprobarse la medida en el pleno del Congreso, el costo para el Estado sería de S/2.236 millones anuales, lo que representaría un impacto de 0,3 puntos porcentuales del PBI y un punto porcentual más de déficit fiscal acumulado en tres años (tiempo inicial estimado para la incorporación).

Siendo este el escenario, el MEF tendría dos alternativas para financiar la medida: aumentar impuestos o modificar la trayectoria de consolidación fiscal. Según se pudo conocer, el Ejecutivo habría desestimado la primera, y con respecto a la segunda, estima que aceptar un mayor déficit pondrá en serio riesgo la calificación de la deuda soberana.

**Premios IEC**

La ceremonia de premiación de los Líderes Empresariales del Cambio (LEC) 2018, organizada por EY, El Comercio y Asbanc, fue postergada para el martes 3 de abril, por motivos de fuerza mayor.

El evento reconoce a los empresarios que transforman el Perú mediante su aporte al crecimiento económico y social.

**Los beneficiados y perjudicados con el último incremento de la RMV**

Región	Perjudicados informales que ganan menos de S/930	Beneficiados formales que ganan menos de S/930	Número de perjudicados por cada un beneficiado
Lima	31,3%	5,8%	5,4
Ica	39,6%	5,7%	6,9
Tacna	44,5%	5,5%	8,0
Arequipa	38,9%	5,5%	7,1
La Libertad	52,8%	5,0%	10,6
Lambayeque	59,4%	4,4%	13,4
Perú	48,0%	4,3%	11,2
Piura	60,4%	3,9%	15,7
Pasco	63,0%	3,8%	16,8
Moquegua	36,5%	3,5%	10,4
Áncash	56,6%	3,4%	16,8
Ucayali	49,6%	3,2%	15,4
Cusco	54,5%	3,2%	17,2
Junín	56,3%	2,9%	19,5
San Martín	62,5%	2,7%	23,5
Madre de Dios	28,8%	2,7%	10,9
Huánuco	68,4%	2,5%	27,8
Tumbes	49,7%	2,5%	20,3
Loreto	63,2%	2,4%	25,9
Puno	67,7%	2,2%	31,5
Cajamarca	71,5%	2,1%	33,5
Huancavelica	73,3%	1,9%	39,0
Ayacucho	69,6%	1,9%	37,4
Amazonas	67,3%	1,8%	38,3
Apurímac	68,4%	1,6%	43,0

Fuente: IPE

Fotografía 42: Despedida que deja resaca

23/03/2018



Fotografía 43: Sumas y restas ppkausas

23/03/2018

# Fuerza Popular dice que no hay un acuerdo de bancada sobre el fin del CAS

Daniel Salaverry dijo que su partido podría reconsiderar su apoyo.

MARÍA ROSA VILLALOBOS

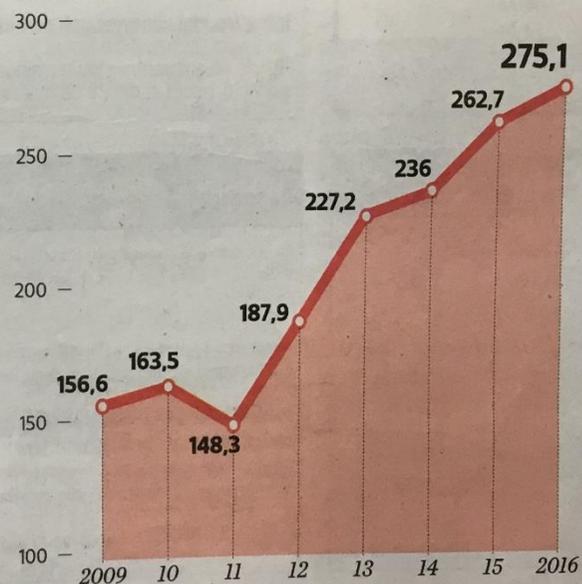
El congresista y vocero de la bancada de Fuerza Popular, Daniel Salaverry, indicó ayer que el proyecto de ley que ordena el traslado de trabajado-

res CAS a planilla—régimen laborales de los decretos legislativos 728 y 276—podría ser revisado nuevamente por su bancada antes de ser debatido en el pleno del Congreso. “Se tendrá que conversar también con el Ejecutivo. Tenemos que ver cuáles son las políticas económicas que trae el nuevo Gabinete y a partir de ahí tomar una decisión [...]”. Esto [el apoyo a la ley] no es un acuerdo de banca-

da”, detalló en RPP. Aunque su colega de bancada Milagros Salazar fue una de las principales impulsoras de la norma, Salaverry aseguró que comparte la preocupación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por impacto fiscal que implicará la ejecución de la norma, que asciende a S/2.236 millones anuales, según cálculos de dicha cartera. Esta cifra representaría

## AL DETALLE

**Evolución del número de servidores civiles CAS (en miles)**



un punto porcentual de PBI de déficit adicional acumulado en los próximos tres años, tiempo estimado para la transición de los trabajadores.

Para financiar este gasto no previsto, el MEF habría evaluado un aumento de impuestos, medida que ha sido descartada por el momento. Para Carlos Oliva, ex viceministro de Hacienda, el cambio tributario se debe evaluar por separado del fin del CAS, dada la difícil situación fiscal.

“Una subida del IGV tendría que evaluarse, pero dentro de una reforma tributaria. Subirlo unos puntos dentro del sistema actual no sería conveniente. Se necesita un plan fiscal de mediano y largo plazo”, detalla. —

Fotografía 44: Fuerza Popular dice que no hay un acuerdo de bancada sobre el fin del CAS

24/03/2018

Sábado 24 de marzo del 2018

# ECONOMÍA

**Indicadores del día**

<b>DÓLAR</b> US\$	PARALELO	INTERBANCARIO	BANCARIO	<b>EURO</b> €	BANCARIO
	COMPRA 5/3.230	COMPRA 5/3.222	COMPRA 5/3.145		COMPRA 5/3.984
	VENTA 5/3.255	VENTA 5/3.225	VENTA 5/3.285		VENTA 5/4.019

## El nuevo panorama económico del BCR

**Principales proyecciones del Banco Central de Reserva**

**Deuda pública (como % del PBI)**

Año	Deuda bruta	Deuda neta
2016	23.8%	6.9%
2017	24.8%	9.5%
2018*	25.3%	12.3%
2019*	26.3%	14.8%

\*Estimado

**Crecimiento por el lado del gasto**

Reporte de inflación (dic-17)	Reporte de inflación (mar-18)
4.3%	4%
3.5%	3.2%
12.5%	12.4%
3.6%	4%
6.5%	5.5%
3.3%	3.2%
4.4%	4.2%
4.2%	4%

**Crecimiento por sectores**

Sector	Reporte de inflación (dic-17)	Reporte de inflación (mar-18)
Servicios	3.7%	3.7%
Comercio	3.5%	3.5%
Construcción	8.9%	8.5%
Manufactura	5%	4.8%
Minería e hidrocarburos	3.8%	2%
Pesca	22.5%	23.5%
Agropecuaria	4.3%	4%
PBI	4.2%	4%

# Estructuras debilitadas

**Enfriamiento** • El BCR no solo redujo su proyección para el PBI este año, sino que ahora ve un crecimiento potencial de 3,5% y ya no de 4% • El reto para Vizcarra será recuperar la inversión y la confianza en la economía.

**Más datos**  
**Las reacciones a la coyuntura nacional**

— Con respecto al aumento del salario mínimo, el BCR señala que los datos sugieren que tendrá efectos negativos sobre el empleo. Velarde consideró que no se puede hacer más ricas a las personas por decreto, sino alentando el círculo virtuoso de mayor inversión y producción.

— Velarde estimó que el crecimiento del PBI en el primer trimestre estaría cerca de 3,3%, lo que refleja el impacto de la coyuntura política. “El Gobierno enfocado en su supervivencia tiene más efecto que el ruido político, porque deja de hacer algunas cosas”, dijo.

**LUIS FERNANDO ALEGRÍA**

En los últimos años, la actividad productiva en el Perú ha sufrido un enfriamiento que no solamente es coyuntural: las estructuras de la economía también se han debilitado, según estima el Banco Central de Reserva (BCR).

Su presidente, Julio Velarde, sostuvo que el crecimiento potencial de la economía se ha reducido hasta 3,5%, cifra que anteriormente calculaba en 4%. El indicador muestra una tasa de crecimiento sostenible en el tiempo, que se logra cuando se utiliza a plena capacidad los recursos para producir en el país.

¿A qué responde un menor crecimiento potencial? Diego Macera, gerente general del Instituto Peruano de Economía, explica que es consecuencia de la dejadez de las autoridades en cuanto a reformas estructurales.

“La agenda de cambios estructurales en los últimos cinco o seis años es casi nula y eso se refleja en nuestro potencial. Lo vemos en rankings como el Doing Business o el de competitividad del World Economic Forum. Los indicadores cuentan la misma historia de ausencia de reformas”, dijo.

A pesar de la reducción del estimado para el PBI potencial, el cálculo del BCR es más alto que el de BBVA Research. El economista jefe para el Perú de la entidad, Hugo Perea, apuntó que su estimado se ubica “un poco por debajo de 3,5%”.

Los factores detrás del debilitamiento estructural —señala— son, en primer lugar, que las perspectivas de inversión de mediano plazo se han deteriorado respecto a hace dos años. Ello se traduce en menor acumulación de capital físico (maquinaria, infraestructura, entre otros), que es un factor clave para la productividad del país.

En temas institucionales, innovación, gobernabilidad o eficiencia de los mercados también se evidencia la falta de mejoras, observa Perea.

“Si no hay un golpe de timón, el Perú estaría bajo un ‘nuevo normal’, que no es un crecimiento entre 3,5% y 4%, sino entre 3% y 3,5%. Esto no es definitivo, vamos a ver qué hacen las autoridades para revertir esta tendencia”, dice.

— Los retos —  
Revertir el debilitamiento de la economía desde los comienzos si es posible en la óptica de Velarde. Para ello, será clave que se reactive la confianza y, de ese modo, se acelere la recuperación de la inversión.

Este es uno de los retos que deberá enfrentar la flamante administración de Martín Vizcarra, pero sin descuidar el corto plazo, pues las nuevas proyecciones del BCR para el 2018 en cuanto a inversión privada, consumo, exportaciones y PBI global también son menores que hace tres meses [ver infografía].

Velarde se mostró optimista sobre los perfiles que el nuevo presidente elegirá para ocupar los ministerios, pero advirtió que quien asuma la cartera de Economía y Finanzas no podrá hacer nada si no prioriza la sostenibilidad fiscal.

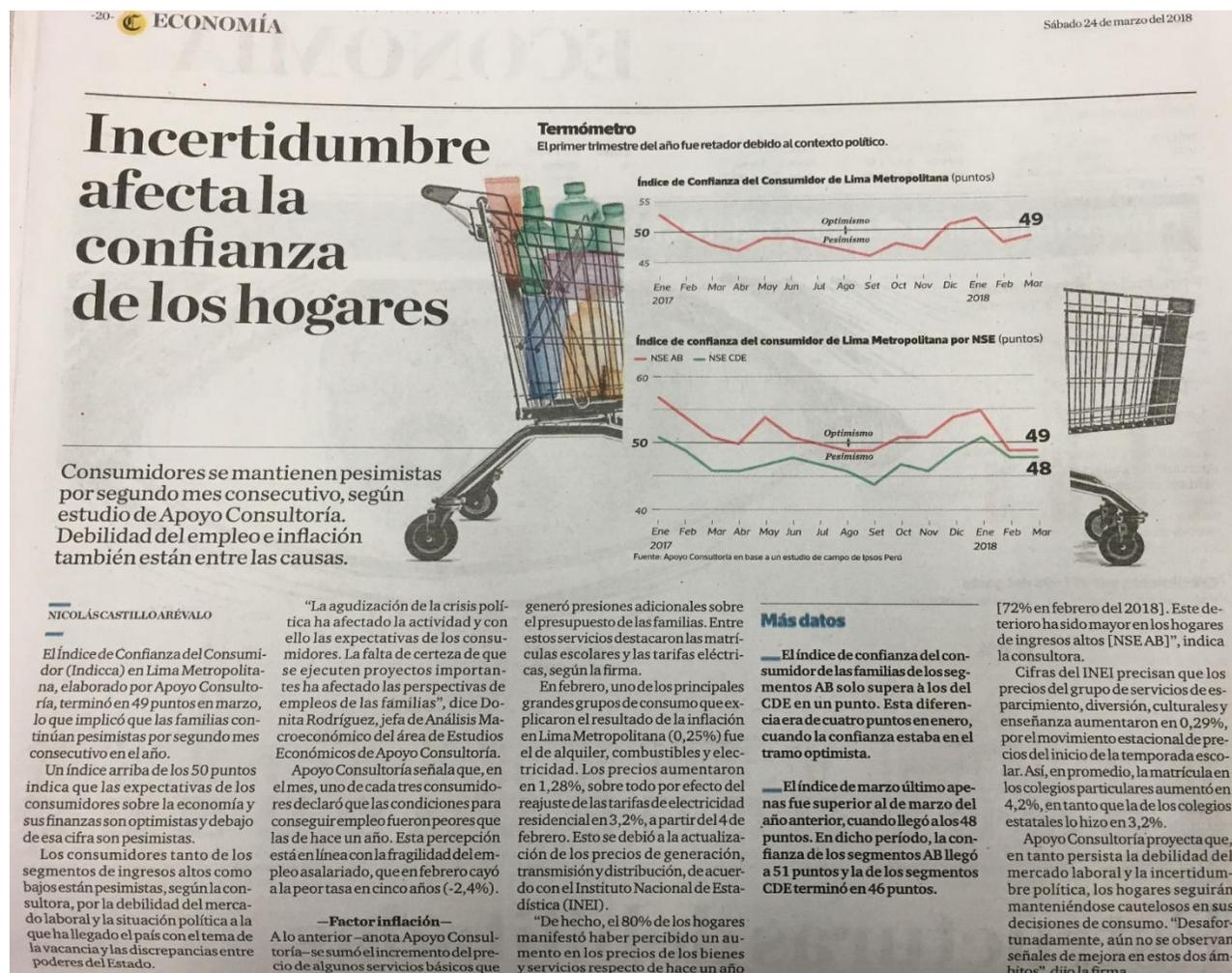
“Eso es indispensable. Es algo que hemos logrado en 25 años y estamos tirando al suelo”, criticó.

**JULIO VELARDE**  
Presidente del Banco Central de Reserva

“Hoy los bonos peruanos pagan menos interés que los de Chile. Es como si una caja pagara menos que el BCP”.

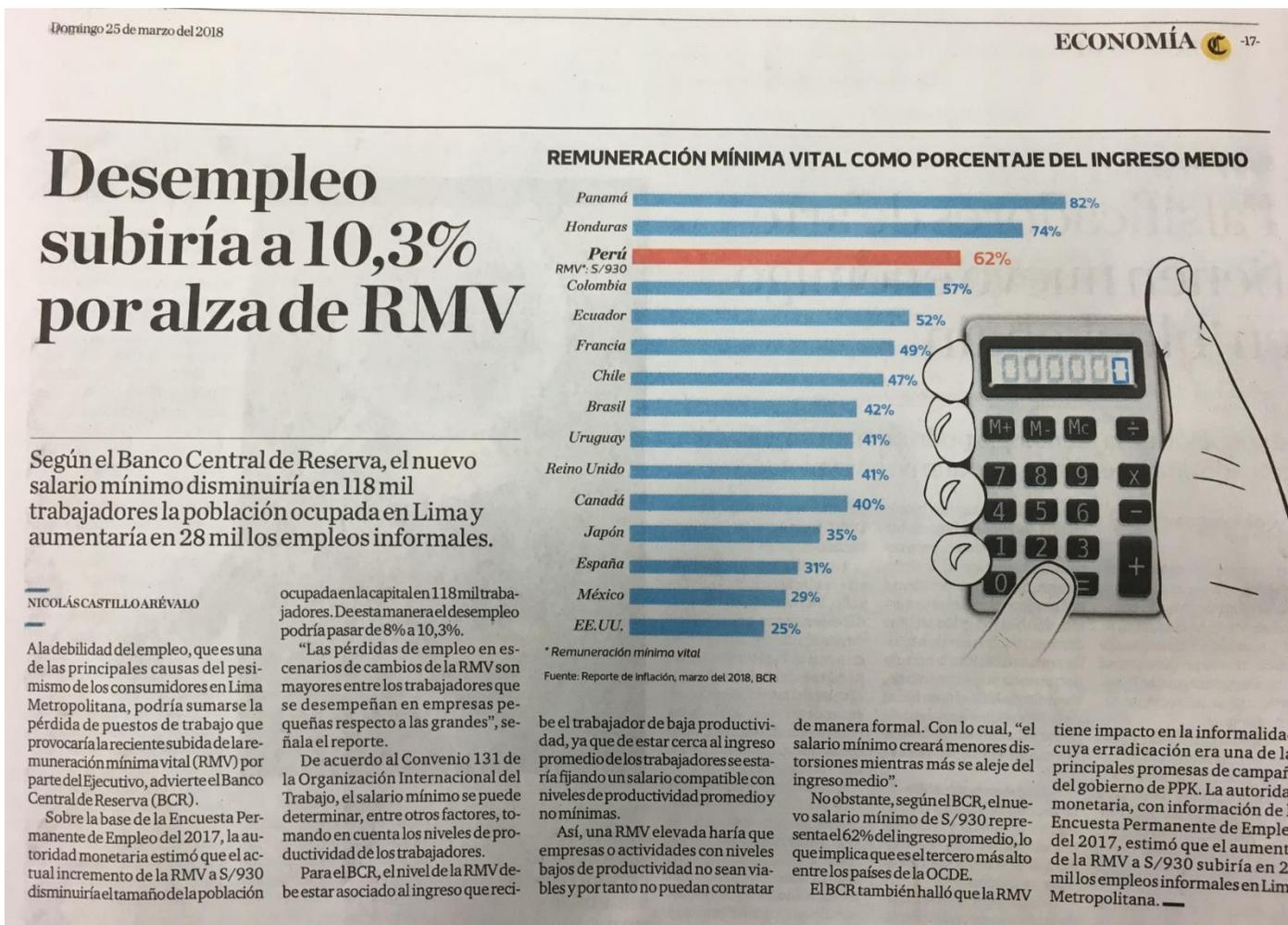
Fotografía 45: Estructuras debilitadas

24/03/2018



Fotografía 46: Incertidumbres afecta la confianza de los hogares

25/03/2018



Fotografía 47: Desempleo subiría a 10.3% por alza de RMV

26/03/2018

# ECONOMÍA

## Informe de El Comercio-IPE

Creación de empleo según condición (en miles de personas)

Deficit fiscal de enero 2016 a diciembre 2017 (Acumulado últimos doce meses como porcentaje del PBI)

Perú: crecimiento del PBI real, 200-2017 (En porcentajes)

Año	Crecimiento (%)
2005	6,3
2006	7,5
2007	8,5
2008	9,1
2009	1,0
2010	8,5
2011	6,5
2012	6,0
2013	5,8
2014	2,4
2015	3,3
2016	4,0
2017	2,5

Evolución en la ubicación en el Índice de Competitividad Global, 2007-2017 (en puestos)

Año	Índice
2007	86
2008	83
2009	78
2010	73
2011	67
2012	61
2013	61
2014	65
2015	69
2016	67
2017	72

### El balance económico a medio tiempo

**Tarea pendiente** • La gestión de Kuczynski no consiguió reactivar la actividad económica • La política fiscal y tributaria incumplieron las metas.

Uno de los objetivos que trazó el equipo de Peruanos por el Cambio (PPK) fue el de la reactivación económica. Si bien el ex presidente

no realizó una promesa de campaña explícita sobre el crecimiento del 2017, se esperaba que superara al del 2016. Sin embargo, el crecimiento en el 2017 fue de solo 2,5%, menor al 4% del 2016. Este bajo crecimiento del PBI fue resultado de la débil ejecución de la inversión pública, el impacto del fenómeno de El Niño costero (FEN), los escándalos de corrupción del Caso Lava Jato y la anomia de la inversión privada. Respecto al FEN, el Plan de Reconstrucción con Cambios tuvo dificultades en su ejecución debido, entre otras cosas, a los desacuerdos entre la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y los

gobiernos subnacionales. Así, a la fecha solo se ha adjudicado poco más del 11% de los S/19,6 mil millones que tiene como presupuesto para ejecutar hasta el 2021.

Asimismo, para el 2018, se propuso lograr una tasa de crecimiento de 5% anual. Sin embargo, para este año el consenso de las proyecciones se ubica entre 3% y 4%, significativamente por debajo de la cifra propuesta, debido en parte a la incertidumbre política. Esta última habría retrasado las decisiones de inversión y afectaría la creación de empleos y el consumo de las familias.

Respecto a la política fiscal, la meta del gobierno fue mantener el límite del déficit

en 3% del PBI para el 2017. Para ello, se impulsó una reforma tributaria que, según el plan del Ejecutivo, lograría aumentar la recaudación en aproximadamente 1,3 puntos porcentuales (pp.) del PBI. No obstante, el déficit fiscal fue de 3,2% en el 2017 y superó el límite establecido. Esto se debió a menores ingresos tributarios y al aumento del gasto corriente.

Los ingresos tributarios, por su lado, cayeron 0,6 pp. del PBI. La menor recaudación de Impuesto a la Renta de tercera categoría ante el traslado de empresas al nuevo régimen mype tributario tuvo un papel importante en este deterioro. Además, el gobierno buscaba limitar el crecimiento anual del gasto corriente a 4,4% con el fin de direccionar el gasto público hacia inversiones productivas. Sin embargo, el gasto corriente creció 16,7% en el 2017, muy por encima de la meta de la anterior administración, por el aumento de las remuneraciones públicas.

En relación con el empleo, el ex presidente Kuczynski propuso la creación de tres millones de puestos de trabajo formales durante sus cinco años de mandato, de los cuales la mitad serían nuevos y el resto serían empleos informales que se formalizarían. Ello implicaba que, en promedio, el nivel del empleo formal aumentaría a razón de 600 mil empleos cada año. Los resultados del año 2017, aunque preliminares, muestran que el empleo to-

Uno de los objetivos trazados fue la reactivación económica. Pero el crecimiento en el 2017 fue de solo 2,5%, menor al 4% del 2016.

En el 2017, el empleo total aumentó en 314 mil puestos, de los que resultan de una caída del empleo formal.

mala solo once días antes de la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 2016, el ex presidente Kuczynski firmó un decreto para un nuevo incremento de la RMVa S/930 el último día de su mandato.

Otra de las promesas de campaña de PPK relacionadas con el mercado laboral fue el seguro de desempleo. Este buscaba proteger a los trabajadores en caso de pérdida de su trabajo por despido. Sin embargo, la Comisión de Protección Social, nombrada por el Ejecutivo, recomendó postergar la implementación de dicho seguro debido a su baja cobertura en un contexto de alta informalidad, el limitado uso de contratos indefinidos y la baja ocurrencia del desempleo como consecuencia de un despido—es- tos solo representan el 5,6% de las terminaciones laborales en el Perú—.

Por último, sobre la competitividad, el plan de gobierno de PPK tenía como meta alcanzar la posición 50 en el Índice de Competitividad Global (ICG) al 2021. Aunque era una meta de largo plazo, la tendencia que marcó en su período no era auspiciosa. En la última publicación del ICG 2017-2018, el Perú retrocedió 5 puestos respecto al 2016-2017, al pasar de la posición 67 al 72. Entre los pilares con mayor deterioro destaca, paradójicamente, el de instituciones, en el cual se registró una caída de 106 puestos, del 106 al 116.

Fotografía 48: El balance económico a medio tiempo

27/03/2018

# ECONOMÍA

## Jornada bursátil en Estados Unidos



### Regresa la calma tras la tormenta

**Rebote** • Los principales índices alcanzaron máximos ante una disminución en las tensiones comerciales • Analistas locales dudan que riesgo de una guerra comercial haya terminado • El cobre está entre los más perjudicados.

**REDACCIÓN ECONOMÍA**

Los mercados bursátiles en EE.UU. repuntaron en la jornada de ayer, revirtiendo la mayor caída semanal en dos años. Los principales índices de referencia registraron su mayor ascenso desde agosto del 2015, luego que declaraciones tanto del Gobierno estadounidense como del chino dieran señales de una disminución en las tensiones comerciales.

El índice S&P 500 avanzó en 2,72%, con lo que alcanzó su mayor ganancia diaria desde el 26 agosto del 2015, cuando rindió 3,9%. En tanto, el índice Dow Jones ganó 2,84%, su mayor avance diario desde el 26 agosto del 2015 cuando subió 3,95%. El Nasdaq, en tanto, trepó 3,26% y alcanzó su mayor crecimiento también desde el octavo mes del 2015.

El avance de los índices borró la caída del viernes, aunque el indicador aún tiene mucho camino por recorrer para compensar todas las pérdidas de la semana pasada.

**Razones** — Bloomberg explicó que el optimismo hacia las acciones estadounidenses surgió luego de que salieran a la luz los límites de la disposición de la administración Trump para abrazar el proteccionismo

durante el fin de semana. El secretario del Tesoro de EE.UU., Steven Mnuchin, dijo a Fox News que está "cautelosamente esperanzado" de que China llegará a un acuerdo para evitar aranceles sobre US\$50.000 millones en exportaciones de EE.UU., mientras que los líderes europeos exigieron una exclusión permanente ante la amenaza de represalias y se alcanzara un acuerdo con Corea del Sur.

El primer ministro chino, Li Keqiang, reiteró ayer las promesas de China sobre facilitar el acceso a las empresas estadounidenses.

"En relación con los desequilibrios comerciales, China y Estados Unidos deberían adoptar una actitud pragmática y racional, promover el equilibrio a través de la expansión del comercio y comprometerse con las negociaciones para resolver diferencias y fricciones", comentó Li, según Reuters.

El "Financial Times" publicó que China se ofreció a comprar más semiconductores estadounidenses desviando algunas compras de Corea del Sur y Taiwán.

**Dudas** — Pero para los principales analistas del mercado, el alza de los índices solo sería un rebote técnico, toda vez que China no han contraatacado tan fuerte como se esperaba.

"Mi impresión es que estamos empezando una guerra comercial, en la que en la medida que EE.UU. no vea efectos de corto plazo, en cuanto a réditos políticos, vamos a seguir viendo que empieza a entrar en otras industrias", dijo Carlos Rojas, fundador de Capia SAI.

"Eso va a hacer que [EE.UU.] empiece a tener que morder a otras contrapartes como los europeos o chileños sudamericanos que no tienen cómo protegerse", comentó.

Héctor Collantes, analista jefe de acciones de Credicorp Capital Perú, sostuvo que el riesgo de una guerra comercial aún no se ha disipado en un 100%, por lo que podría continuar la volatilidad.

**Perdedores** — El cobre ha sido uno de los principales perdedores tras

Rentabilidad diaria en el último mes (%)

3,26

2,72

2,84

Fuente: Economía

Fotografía 49: Regresa la calma tras la tormenta

27/03/2018



Fotografía 50: Regresa la calma tras la tormenta

28/03/2018

Miércoles 28 de marzo del 2018

# ECONOMÍA

## La polémica alrededor de las asignaciones presupuestarias



### Pactos en debate

Algunas de las disposiciones complementarias del proyecto de ley de presupuesto 2018

**Sexagésima novena**  
Del Ministerio de la Producción (Produce) a la Municipalidad Provincial Leoncio Prado (Huánuco)

Transferencias financieras a favor de la Municipalidad Provincial Leoncio Prado, departamento de Huánuco (L.) hasta por S/16'296.360 destinados a la Ampliación y Remodelación del Mercado Modelo de Tingo María, Provincia de Leoncio Prado - Huánuco.

**Septuagésima segunda**  
Produce aprueba transferencias a organismos internacionales

Transferencias financieras a favor de organismos internacionales para garantizar la continuidad del Mejoramiento del Servicio de Comercialización del Gran Mercado de Belén - Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

**Septuagésima tercera**  
Ministerio de Educación (Minedu) en beneficio de tres universidades

Dispóngase que las universidades nacionales de Música, Daniel Alomía Robles y Diego Quispe Tito constituyan pliegos presupuestarios. Se autoriza al Minedu y a los gobiernos Regionales de Huánuco y Cusco a realizar modificaciones presupuestarias a favor de estas.

**Septuagésima cuarta**  
Gobierno Regional de Piura

Autorízase al Pliego 457 Gobierno Regional de Piura la creación de la Unidad Ejecutora Instituto Superior Tecnológico Público Luciano Castillo Colonna de la provincia de Talara.

**Septuagésima quinta**  
Gobierno Regional de Huánuco

Créase las unidades ejecutoras en las direcciones regionales de salud de la Provincia de Lauricocha y Yarowilca Pliego 406 del pliego presupuestal del Gobierno Regional de Huánuco.

**Septuagésima sexta**  
Gobierno Regional de Huancaavelica

Créase la Unidad Ejecutora Hospital de Lircay en el Pliego Gobierno Regional del Departamento de Huancaavelica.

**Negociación • La Ley de Presupuesto anual siempre es el resultado de numerosas negociaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.**

MARIA ROS VILLALOBOS  
DANIEL MACERA

La semana pasada, una serie de videos y audios -cuyos involucrados ofrecían, aparentemente, votos en contra de la vacancia por obras de infraestructura en regiones- impulsó la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski a la Presidencia de la República.

En este contexto, el congresista Kenji Fujimori, uno de los protagonistas de esta controversia, afirmó que en la Comisión de Presupuesto del Parlamento, presidida por Fuerza Popular durante los últimos dos años, hubo una repartija de obras. "Se repartieron obras por el valor de S/5 millones a cada parlamentario de Fuerza Popular con su lista de proyectos en mano", denunció.

A raíz de estas declaraciones y más allá de las críticas, lo afirmado por el congresista podría significar una práctica tal vez cuestionable, pero no necesariamente ilegal.

**—Negociaciones—**

El Ejecutivo debe presentar anualmente el proyecto de ley de presupuesto a más tardar el 30 de agosto al Congreso. Antes de esta fecha, se realizan conversaciones y acuerdos informales dentro del mismo Ejecutivo, explica el capítulo sobre el caso peruano de la publicación "Quien decide el presupuesto" (BID, 2010), cuyos autores son el ex ministro de Economía Luis Carranza y los economistas Jorge F. Chávez y José Valderrama.

Una vez aprobada la propuesta de ley, esta es enviada al Congreso, que cuenta con 90 días para revisarla, evaluarla y proponer modificaciones. Es aquí donde comienza la verdadera negociación.

Según la publicación del BID, al estar conscientes los miembros de la Comisión de Presupuesto de su poco conocimiento y experiencia técnica para realizar un análisis profundo de la propuesta de ley, el Ejecutivo, comandado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), suele ejercer una notoria influencia sobre la aprobación o rechazo de los pedidos de los legisladores.

Sin embargo, en el marco de estas negociaciones, el MEF tiene claro también que deberá pagar un precio por la aprobación de su proyecto. Por eso, el ministerio "deja de lado una pequeña porción del presupuesto para atender las enmiendas para atender las demandas de los miembros del Congreso (que corresponde a menos del 0,5% del presupuesto total) [...] para que la estructura principal del presupuesto permanezca inalterada", se lee en el documento del BID.

Aplicando este criterio al presupuesto del 2018 (S/157.158 millones), el monto reservado para atender los pedidos del Congreso sería de casi S/ 800 millones.

Un ex alto funcionario del MEF que prefirió mantener su identidad en reserva explicó a *El Comercio* que, en efecto, el MEF busca que los cambios que sufra el proyecto de presupuesto en el Congreso no se conviertan en autogoles. La negociación, sin embargo, depende de la composición de fuerzas entre el Legislativo y el Ejecutivo. En un gobierno débil, como el de PPK, el Congreso podrá lograr más cambios.

Una simple comparación del proyecto de ley original presentado por el Ejecutivo en agosto del 2017 frente al documento final aprobado en noviembre de ese año evidencia el resultado del tira y alloja descrito: mientras que el primero contemplaba 71 disposiciones complementarias, el segundo tuvo 122.

En lo que coincidieron varios altos funcionarios del MEF de las administraciones de Alejandro Toledo, Alan García y Humala es en que esta práctica no es, en sí misma, ilegal. "Con excepciones, es bastante una tradición que el presidente de la Comisión de Presupuesto vaya con estas prácticas. [...] La negociación política per se no tiene por qué ser ilegal. Se destina un monto de obras para que los de la Comisión de Presupuesto, que son los que reciben las demandas más angustiantes, puedan quedar bien con sus electores", detalla una de las fuentes.

En coincidencia, Luis Valdivieso, ex ministro de Economía del gobierno de García, sostiene que esta negociación tampoco configura una falta ética.

"El presupuesto es una institución que expresa la voluntad del pueblo. El Congreso representa al pueblo. Así, cada uno expresa sus preferencias. Al final hay una reasignación, pero no es dramática", afirmó.

El Perú no es la excepción. De hecho, en EE.UU. se ha generalizado la expresión "pork barrel" (barril con carne de cerdo) para describir las asignaciones presupuestarias a proyectos favorecidos por congresistas a cambio de su respaldo.

Sin embargo, las fuentes consultadas coinciden en que esta práctica puede traspasar la frontera de lo legal en al menos tres escenarios: que exista una relación entre el congresista que propone la obra, el gobierno subnacional que la ejecutará y un contratista que se vea favorecido; que el congresista exija dinero a las autoridades subnacionales o a las empresas a cambio de ges-

**Mientras que el proyecto de ley del Ejecutivo tenía 71 disposiciones complementarias, la ley aprobada contó con 122.**

Fotografía 51: Pactos en debate

28/03/2018



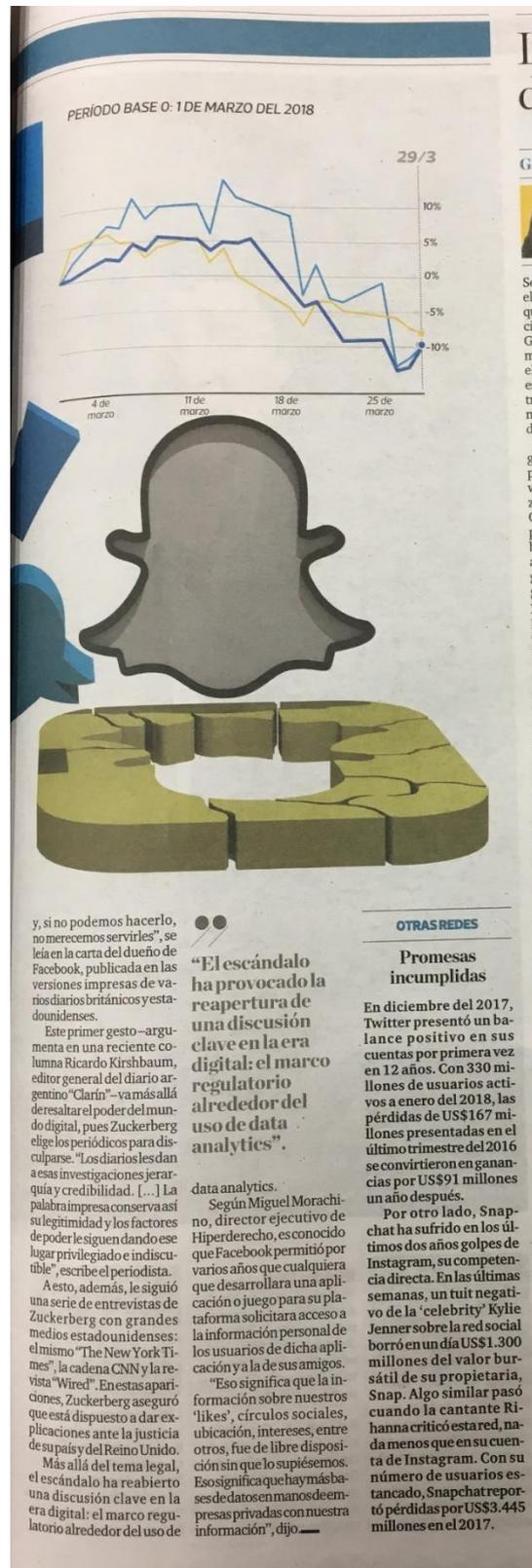
Fotografía 52: Pactos en debate

30/03/2018



Fotografía 53: La pasión de Facebook

30/03/2018



Fotografía 54: La pasión de Facebook

30/03/2018

# ECONOMÍA

## Resultados de la gestión del MTC

### Proyectos priorizados por el MTC

- Inversión ● Operación/mantenimiento ○ Monto no disponible

#### 2018

Proyecto	Monto (mils.)	Categoría
Línea 3 del metro de Lima	S/ 19.353	Inversión
Línea 4 del metro de Lima	S/ 14.416	Inversión
Anillo vial periférico	S/ 6	Inversión
Servicio de inspección de vuelo	-	Operación/mantenimiento
Banda ancha Ancash	S/ 319	Inversión
Banda ancha Arequipa	S/ 268	Inversión
Banda ancha San Martín	S/ 168	Inversión
Banda ancha La Libertad	S/ 296	Inversión
Banda ancha Huánuco	S/ 207	Inversión
Banda ancha Pasco	S/ 144	Inversión
Banda ancha Cuenca Putumayo/Napo (Loreto)	S/ 224	Inversión
Banda ancha Datem (Loreto)	S/ 11	Inversión
Telefonía móvil sur	S/ 147	Operación/mantenimiento
Telefonía móvil norte	S/ 140	Operación/mantenimiento
<b>Total de inversión</b>	<b>S/ 41.693</b>	

## Lo bueno, lo malo y lo pendiente

### Logros y retos • El destrabe de la línea 2 del metro y la ampliación del Jorge Chávez son los mayores resultados del MTC de Bruno Giuffra • Expertos cuestionan la falta de visión de largo plazo.

**LUIS FERNANDO ALEGRÍA**

En mayo del año pasado, Bruno Giuffra tomaba la posta del ahora presidente del Perú, Martín Vizcarra, al frente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Durante sus 10 meses de gestión, se registraron logros y avances en megaproyectos e iniciativas de menor escala, pero también quedaron retos importantes para su sucesor.

Tras sus primeros dos meses a cargo del MTC, Giuffra sorprendió anunciando que se había logrado destrabar el proyecto de ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, que llevaba esperando 12 años.

En el mismo mes –julio del 2017–, se reactivaron las obras de la línea 2 del metro de Lima, lo que el MTC considera el segundo megapro-

yecto destrabado. Las obras en dos estaciones del proyecto ferroviario están en ejecución y la primera etapa ya fue entregada al concesionario, dice el ministerio.

Sin embargo, el destrabe no habría sido total. El propio MTC afirma que actualmente se está negociando una adenda al contrato de la línea 2, que busca sincerar el nuevo cronograma de ejecución física de las obras.

—Avance de recursos—  
Más allá del destrabe, la ejecución de la inversión pública bajo la gestión Giuffra fue cuestionada durante el año pasado. El MTC aumentó su inversión en 1,1% en términos reales durante el año y ejecutó 92% de su presupuesto. Pero las críticas de analistas externos y de voces dentro del propio Gobierno vinieron porque, en los últimos días del año, el MTC

recortó su presupuesto en cerca de S/1.300 millones. Sin esa reducción, habría alcanzado una ejecución de 77,1%, uno de los menores ratios en los últimos 10 años. En lo que va de este año, el ministerio va ejecutando unos S/988 millones; lo que representa 37% más que en el primer trimestre del 2017. En cuanto a avance de ejecución, el monto representa el 10% del presupuesto para invertir durante el año.

En cuanto a otros proyectos en el ámbito del MTC, resalta la construcción de túneles, puentes y otra infraestructura vial. Por el lado de transporte acuático, se concesionó la hidrovía amazónica y hay iniciativas para la construcción de nuevos puertos.

En cuanto al sector de telecomunicaciones, se otorgaron concesiones para instalar servicios de banda an-

cha en Amazonas, Ica, Lima, Junín, Puno, Moquegua y Tacna.

Un último logro que resalta el MTC es que fue reconocido por Indecopi como la entidad que más barreras burocráticas eliminó el año pasado.

—Retos pendientes—  
Los expertos consultados por El Comercio identifican importantes retos para el sucesor de Giuffra, Edmer Trujillo.

Un primer ejemplo fue el Plan Multianual de Inversiones en Asociaciones Público-Privadas (APP) que el MTC publicó el año pasado. En aquel plan se mostraban cifras que superaban largamente los presupuestos esperados.

En tanto, la reciente decisión de ejecutar al menos parte de las obras del aeropuerto de Chinchero como una obra

### Reacciones

**“Hubo pocos resultados en un ministerio sumamente complejo. Se mandó a volver a estudiar muchos es que mas originales”.**

**Gonzalo Priale**  
Presidente de AFIN

**“El MTC dio la impresión de estar manejando una gran empresa constructora, pero el rol del Estado es planificar cómo evoluciona la infraestructura”.**

**Flavio Ausejo**  
Profesor de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico

Fotografía 55: Lo bueno, lo malo y lo pendiente

30/03/2018



Fotografía 56: Lo bueno, lo malo y lo pendiente

31/03/2018



Fotografía 57: Del mar a la mesa

31/03/2018

# Del mar a la mesa

**Demanda** • Compra de pescado se duplica en los restaurantes de comida marina por Semana Santa • Ello ocasiona alzas de hasta 50% en el precio del recurso • Sector pesquero espera que el 2018 traiga mejores resultados.

DANIEL MACERA

MARÍA ROSA VILLALOBOS

Es durante la Semana Santa cuando se empiezan a justificar cifras como las 461 mil toneladas de pescado fresco y enlatado consumidas en el 2017 por la población nacional.

Solo en Lambayeque, por ejemplo, se espera el consumo de 1.060 t de pescado fresco y salado por estos días, según declaró el gerente regional de Desarrollo Productivo, Juan Pablo Santamaría, a una radio local.

Y mientras que durante estos días terminales pesqueros como el del Callao estiman que recibirán alrededor de 40 mil compradores con la expectativa de comercializar más de 500 toneladas de pescado, de acuerdo con la Asociación de Restaurantes Marinos y Afines del Perú (Armap) el consumo de los restaurantes de comida marina se duplica en función a un fin de semana normal.

La contraparte de esta devoción por el pescado, no obstante, es que los proveedores de los restaurantes de comida marina aumentan los precios del recurso marino hasta en 50%, lo que termina afectando a los comensales, según Armap.

“Tenemos que optar por reducir nuestros márgenes de ganancias, que pasaron de 30% a 18%. El precio del ceviche ya llegó a su tope y los restaurantes estamos optando por diversificar nuestra oferta con complementos criollos para no perder más dinero”, afirmó el presidente de Armap, Javier Vargas.

En el terminal pesquero de Villa María del Triunfo, donde los comerciantes iniciaron la jornada del Jueves Santo a las 11 de la noche del día anterior con 400 toneladas de pescado, el aumento para algunos productos fue de hasta 30%.

—Contra la corriente—

Ignorando el crecimiento intermitente del PBI pesquero de los últimos cinco años, el consumo de pescado de las familias peruanas experimentó una ligera pero sostenida alza durante este lapso: pasó de 12,9 kilos por habitante en el 2013 a 14,5 kilos el año pasado, con picos de 45,9 kg y 34 kg en Loreto y Ucayali, respectivamente, según el Ministerio de la Producción.

En la misma línea, el total de los gastos del hogar en alimentos en dicho período creció de 6,5% a 7%.

A pesar de esta alza sostenida en

el consumo, una caída pronunciada que ya lleva cuatro años ha ubicado a los desembarques pesqueros bastante por debajo del punto de equilibrio, según la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP).

Solo en el 2017, la pesca para el consumo humano cayó 1,5%, lo que limitó el crecimiento del sector. La menor producción se debió, principalmente, a las caídas en el pescado en conserva (-23,3%), pescado fresco (-7,1%) y pescado seco salado (-24%), según cifras de Cómex-Perú.

—Atrapado en las redes—

Luego de una caída de 27,9% en el PBI pesquero del 2014, no hubo un resultado anual que permitiese llegar a los niveles productivos de la década pasada. Si en el 2008 la producción fue de S/2.433 millones, el año pasado—incluso con un crecimiento de 4,7%—la cifra fue de S/1.921.

“Las capturas han caído en 40%, al pasar de 7,2 millones de toneladas métricas entre el 2000 y 2008 a 4,1 t entre el 2009 y 2017”, señaló la presidenta del gremio, Elena Conterno.

“Las exportaciones pesqueras de consumo humano se han quedado estancadas en cifras del 2011”, argumenta Alfonso Miranda, presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias.

Sin embargo, la saliente titular del Produce, Lieneke Schol, afirmó hace unas semanas que el sector pesquero crecerá 38% este año, impulsado por mayores desembarques de anchoveta para la producción de harina y aceite de pescado.

“Enero y febrero no fueron meses muy buenos de desembarques, pero a partir de marzo la cosa ha mejorado”, agrega Gustavo Ferreyros, gerente comercial de la pesquera Tasa.

De esta manera, el Perú espera que se sumen factores climatológicos con un impulso de la acuicultura para recuperar ese segundo puesto—perdido hace unos años, según Conterno—como potencia mundial del sector, y se haga así el milagro pesquero. —



## La otra aleta El impulso de la acuicultura

Una de las metas establecidas por el Ministerio de la Producción (Produce) a finales del año pasado fue convertir al Perú en uno de los principales productores acuícolas de América Latina, para ser reconocido como un competidor mundial en la pesca de consumo humano directo para el 2021.

En aras de alcanzar este objetivo, el Gobierno impulsa el Programa Nacional de Innovación Productiva en Acuicultura y Pesca, que tiene como plan financiar un total de 2.000 proyectos de innovación pesquera y acuícola en los próximos cuatro años.

El programa cuenta con un fondo de US\$120 millones, de los cuales US\$40 millones provienen de un préstamo del Banco Mundial y los US\$80 millones restantes del Gobierno Peruano.

“La acuicultura de los siguientes 10 años puede ser la agroindustria de los pasados 10”, afirmó a El Comercio la presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Elena Conterno.

Para lograrlo, sin embargo, es necesario diversificarla, pues en la actualidad solo los langostinos y las conchas de abanico representan más del 88% de toda la acuicultura del país, según Juan Varillas, presidente de la Asociación de Exportadores. El techo para crecer, por ende, es alto.

La acuicultura puede ser desarrollada no solo en la costa, sino también en otras regiones. La sierra sur, por ejemplo, destaca por el desarrollo de especies como la trucha y el pejerrey.

Asimismo, en la selva, Loreto y Ucayali son las regiones que destacan por contar con el mayor consumo de pescado por habitante del Perú: 45,9 kg y 34,1 kg, respectivamente.

“El precio del ceviche ya llegó a su tope. Ahora tenemos que diversificarlo con complementos criollos para no perder más”.

JAVIER VARGAS  
Presidente de la Asociación de Restaurantes Marinos y Afines del Perú

“Las exportaciones pesqueras de consumo humano directo se han quedado estancadas en cifras del 2011”.

ALFONSO MIRANDA  
Presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la SNP

Fotografía 58: Del mar a la mesa

01/04/2018



01/04/2018

nales y locales registraron caídas superiores al 20% durante el tercer mes. En cuanto a las cifras trimestrales, el gobierno nacional y los gobiernos locales incrementaron su inversión en 15% y 14%, respectivamente. Las regiones anotaron una contracción de 5,7%.

En ese sentido, es importante señalar que los cinco ministerios que más recursos tienen para invertir este año han mostrado dinámicas diferenciadas entre enero y marzo. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha invertido 43% más que en el verano del 2017, mientras el de Vivienda, Construcción y Saneamiento incrementó su inversión en 256%.

Por su parte, los ministerios de Agricultura y Educación exhiben caídas superiores al 23%. El Ministerio de Salud, en tanto, ha invertido 5% más que hace un año. Todos estos ministerios han ejecutado por debajo de 9% de su presupuesto asignado para el 2018, excepto el MTC, que suma 10,7%.

**—Freno político—**  
La inversión pública traía una racha de más de medio año de crecimiento continuo, pero el freno habría respondido a la crisis política que vivió el país durante marzo, que llevó a la renuncia del presidente Pedro Pablo Kuczynski.

La parálisis del gasto público en el tercer mes ha sido evidente. Las cifras del MEF revelan que incluso los gastos menos flexibles, como la compra de bienes y servicios, cayeron 0,87%.

El ministro de Economía Alonso Segura consideró que la crisis política sí ha tenido efecto sobre las cifras de inversión. Juan Carlos Odar, director ejecutivo de Phase Consultores, coincidió con tal apreciación. Por su parte, Eduardo Jiménez, analista senior de Macroconsult, agregó que lo que golpeó la inversión fue el miedo de los funcionarios a transferir recursos a las empresas vinculadas al 'club de la construcción'.

En contraste con la incertidumbre política, hubo un hecho puntual que ha apuntalado la inversión pública: la ejecución de obras para los Juegos Panamericanos. Odar sostiene que ello ha sido un dinamizador, sobre todo en los primeros dos meses del

Segura.  
"A la luz de lo que vemos, se ve muy complicado [lograr la meta]. Ayuda un efecto base: la base de comparación muy baja del 2017 hace fácil crecer este año", comenta.

Una segunda ayuda—observa—es que incluso teniendo bajos ratios de ejecución presupuestal se puede dar un empuje importante, pues este año los recursos para inversión han crecido sustancialmente.

Aunque Oday Jiménez se mostraron ligeramente más optimistas que Segura, también son escépticos sobre la meta trazada por el MEF y anticipan un crecimiento de 10%.

Odar señala que esa tasa es consistente con una expansión de PBI de 3,3%, y considera que en mayo, cuando se dé a conocer el nuevo Marco Macroeconómico Multi-anual, debería haber un nuevo pronóstico.

"A veces el MEF pone cifras elevadísimas de inversión pública, quizás imposibles de cumplir. Es una práctica común para dar una señal. El 17,5% es [un estimado] alto, y si logra hacer la mitad de eso, ya es importantísimo", dice Jiménez.

**Mediano plazo**  
**Inversión sin potencial**

A pesar del despliegue de la inversión pública en diversas obras en preparación para los Juegos Panamericanos, la tasa de crecimiento potencial del país sigue reduciéndose. La semana pasada, el Banco Central de Reserva estimó que ha caído hasta 3,5%, por más impulso fiscal que se dé, podría no recuperar las debilitadas estructuras de la economía peruana.

Odar considera que el cuestionamiento es importante, pues, por ejemplo, parte de la infraestructura para los Panamericanos se va a retirar después del evento.

En tanto, Jiménez señala que la clave para reactivar el potencial, más que la dinámica de la inversión pública, es que las perspectivas de la inversión privada para los próximos cinco años superen el 4% que se estima hoy.

Periodo	Inversión pública 2017	Inversión pública 2018
ENERO	514,4	584,1
FEBRERO	1.250,1	1.875,5
MARZO	2.207,2	1.936,3
PRIMER TRIMESTRE	3.971,7	4.396

**INVERSIÓN PÚBLICA POR NIVELES DE GOBIERNO**  
(en millones de soles)

Nivel de Gobierno	Enero 2017	Enero 2018	Febrero 2017	Febrero 2018	Marzo 2017	Marzo 2018
GOBIERNO NACIONAL	~300	~350	~450	~550	~750	~850
GOBIERNOS REGIONALES	~100	~120	~150	~200	~250	~300
GOBIERNOS LOCALES	~50	~60	~80	~100	~120	~150

Fuente: MEF

Fotografía 60: Una pausa en el empuje

02/04/2018



Fotografía 61: El peso de los precios internacionales

02/04/2018

# El peso de los precios internacionales

**Impacto** • Un aumento en la cotización de los metales puede llegar a contribuir con más del 50% del PBI luego de dos años.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)

Luego de cinco años de un contexto internacional desfavorable debido a la disminución del precio de nuestras exportaciones, a finales del 2016 se quebró la tendencia negativa.

Esta reversión se trasladó hacia mejores términos de intercambio. Si bien es conocido que precios de las exportaciones más altos se traducen en mejor desempeño económico, ¿qué tan grande es su efecto?, ¿sobre qué variables impacta?, ¿cuánto tiempo tarda en hacerse notar?

—Cambio de tendencia—  
Los términos de intercambio (TI) representan la relación

entre los precios de exportación y los de importación, y reflejan el poder adquisitivo de las exportaciones. Es decir, un incremento de los TI implica que con la misma cantidad de exportaciones el país puede importar una mayor cantidad de bienes y servicios.

Para el Perú, la mejora de los precios de los commodities exportables empezó en la segunda mitad del 2016, pero se consolidó en el 2017. En particular, impulsada por el crecimiento de los precios de exportación del cobre (29,4%) y zinc (45,6%).

En el caso del cobre, el aumento de la cotización estuvo relacionado con la recuperación de la economía internacional, las restricciones en China para reducir la producción de cobre reciclado

y las disputas laborales en Chile, Indonesia y Perú.

Por otro lado, el crecimiento del precio del zinc se explica por la reducción del stock del metal ante el cierre de minas en Australia e Irlanda y el aumento de la demanda de acero galvanizado en los sectores de infraestructura y automovilístico en China, principal consumidor.

—Efectos en la economía—  
Estos cambios en los TI cobran mayor importancia en economías en desarrollo, como la del Perú, debido a que los commodities tienden a representar una parte importante de su canasta exportadora. Según estudios de la International Economic Review, de la Universidad de Pensilvania, entre el 10% y 30% de las variaciones del

PBI en estas economías se explica por cambios no anticipados en los TI.

La magnitud de este efecto depende de la persistencia de estos cambios. En el Perú, según el último Reporte de Inflación del BCR, los cambios no anticipados asociados a fluctuaciones transitorias de los TI explican un 25% de la variación del PBI.

En tanto, cambios anticipados relacionados con factores estructurales pueden llegar a explicar más del 50% del crecimiento del PBI luego de dos años. El mayor efecto de estos, como una sostenida recuperación de la economía internacional, se debe a que son más duraderos. Ello permite que los agentes incorporen este nuevo escenario en sus decisiones de inversión o consumo, lo cual afecta el crecimiento de la producción.

Además, a partir del año 2000, los cambios en los TI cobran mayor importancia debido al fuerte aumento de las exportaciones. Así, estos pasaron de representar 11% del PBI para el período 1990-2000 a 21% del PBI para el período 2001-2017. Los efectos sobre el PBI tendrían su pico siete trimestres posteriores al impulso inicial.

Sobre los componentes del PBI, la inversión privada es la variable más sensible ante cambios estructurales en los TI.

Un incremento sostenido de los precios de exportación o una reducción de los precios de importación se traducen en una mejora de la rentabilidad de las empresas.

—  
Para el Perú, la mejora en los precios de los commodities empezó en el 2016 y se consolidó en el 2017.

—  
Los cambios no anticipados asociados a fluctuaciones transitorias en los TI explican un 25% de la variación del PBI.

#  
US\$6.266

—  
fue el superávit de la balanza comercial del 2017.

Por su parte, el consumo también se ve afectado debido a que mejores TI afectan el nivel de ingreso de las personas, principalmente de las vinculadas a las industrias exportables.

Al respecto, según el BCR, ante un incremento de 1 punto porcentual (pp.) en los TI, la inversión y el consumo privados se incrementarían en 0,8 pp. y 0,2 pp. al cierre del segundo año, respectivamente. Cabe destacar que el aumento de la inversión y el consumo es mayor a medida que el cambio en los TI es más persistente.

—Efectos fiscales—  
Otra de las variables que responde fuertemente al comportamiento de los términos de intercambio es la recaudación fiscal. Según el BCR, un aumento de 1% en la tasa de crecimiento de los precios de las exportaciones ajustados por la inflación genera un incremento en los ingresos del gobierno general de alrededor de 4,6% y de 5,6% al segundo y tercer año luego del choque. Esta relación tan cercana se explica por el efecto que tienen los precios de las exportaciones sobre el Impuesto a la Renta que pagan las empresas exportadoras.

La minería, además, paga otros impuestos como la regalía minera, el Impuesto Especial a la Minería y el Gravamen Especial a la Minería, los cuales aumentan en un contexto de mayores precios debido a que gravan la utilidad operativa de la empresa.

Fotografía 62: El peso de los precios internacionales

03/04/2018



Fotografía 63: Sin tiempo que perder

03/04/2018

**DÓLAR US\$**

PARALELO  
COMPRA S/3,220  
VENTA S/3,238

INTERBANCARIO  
COMPRA S/3,227  
VENTA S/3,228

BANCARIO  
COMPRA S/3,065  
VENTA S/3,384

**EURO**

BANCARIO  
COMPRA S/3,901  
VENTA S/4,102

**ECONOMÍA** 19

## Se acabó el recreo

### ENFOQUE MACRO

**ALFONSO della Torre**  
Economista

**"Hay que enfocarse en elevar la productividad en el largo plazo antes que en terminar obras para la foto".**

La caída de la administración Kuczynski dejó enormes retos al presidente Vizcarra en muchas áreas, entre ellas la económica. Se suponía que el PPK iba a ser el gobierno tecnócrata, que él sí sabía cómo levantar la economía (que, valgan las verdades, ya se encontraba en proceso de recuperación a fines del gobierno de Humala), pero lo que dejó es una economía que se desaceleó en el 2017 pese al choque positivo externo. ¿Qué pasó?

Me atrevo a plantear tres grandes problemas: reemplazar gestión con 'destrabe', abandonar esfuerzos para elevar la productividad y confundir hacer política con hacer populismo.

El caso del destrabe es emblemático porque fue en buena cuenta presentado como una bala de plata que agilizaría la economía. No solo eso no sucedió, sino que el gobierno terminó creando trabas adicionales con el ahora infame D.U. 003, que terminó creando una disrupción en la cadena de pagos en su intento por responder a la corrupción de Odebrecht. El principal problema, sin embargo, es que en algunos casos el gobierno tardó en entender que no basta empujar las obras a como de lugar para resolver el problema de fondo. El caso de Chinchero, que eventualmente pasó de APP (con idas y vueltas entre contrato y adenda) a obra pública, es un claro ejemplo. Destruir por el simple hecho de hacerlo conlleva costos, tanto políticos para el gobierno de turno, como económicos para el Estado.

El segundo error del gobierno ppk a causa fue abandonar toda reforma en marcha que buscaba elevar la productividad. El gobierno de Ollanta Humala, con todos sus atinos y errores, le dejó dos cambios muy importantes: la diversificación productiva y la reforma educativa. La primera desapareció apenas PPK juramentó como presidente, pese a la experiencia positiva que las mesas ejecutivas habían tenido. Los intentos por mejorar

la educación, en cambio, murieron más lentamente. Primero cayó el ministro Saavedra y el gobierno no quiso comprarse el pleito. Lo mismo sucedió meses después con la ministra Martens. En ambos casos, el gobierno no salió a defender no al ministro de Educación de turno, sino a la política del sector.

Finalmente, en sus últimos meses, y traumatizado por el primer intento de vacancia, el gobierno pasó a 'hacer política' o al menos eso parece haber pensado. En realidad, a lo que se dedicó fue a darle gusto a todo el mundo sin pensar mucho en las consecuencias: empezó comprando el excedente a los papeeros y terminó elevando el salario mínimo por encima del sueldo mediano en el Perú. Triste final para un gobierno que en la campaña del 2016 enarbó la formalización laboral como una de sus principales propuestas de política, pero que terminó haciendo todo lo contrario.

En resumen, el presidente Vizcarra necesita tener clara una cosa en materia económica: hay que enfocarse en elevar la productividad en el largo plazo antes que en terminar obras para la foto, pensando equivocadamente que esa es una panacea. Y como ello consiste en hacer reformas de largo aliento, es imprescindible hacer política, pero de la buena: construyendo coaliciones antes que tratando de agradar a todos.

Elmer Cuba acertó cuando señaló ayer en este Diario que Martín Vizcarra puede ser el gran reformador del Perú si así se lo propone. La pelota, como se dice, está ahora en su cancha. No hay una segunda oportunidad. No hay otro recreo.

Lea mañana en Economía  
**Michelle Barclay**

**El Comercio** no necesariamente coincide con las opiniones de los analistas que las firmamos, aunque siempre las respeta.

### DEUDA PÚBLICA 2011-2019

Porcentaje del PIB

### PROYECTOS POR ADJUDICAR 2018

US\$ millones

582	Terminal portuario Marcona
359	Banda ancha Ancash-Arequipa-Huánuco-La Libertad-Pasco-San Martín
350	Masificación del uso de gas natural
335	Modernización de Enosa
304	Sistema de tratamiento de aguas residuales del lago Titicaca
215	Terminal portuario Salaverry
200	Enlaces La Niña-Piura-Pariñas- Nueva Tumbes-Tingo María-Aguaytia
90	Líneas de transmisión Carabayllo y compensador SE Trujillo

**US\$2.435 millones**

### PBI MANUFACTURERO

En índice, 2007=100

### Propuesta de salario para amas de casa sería inconstitucional

Beneficiar solo a un millón de personas costaría al fisco el 1% del PBI.

El congresista de la bancada de Acción Popular Yonhy Lescano presentó un

reconocer el trabajo de las amas de casa a través de un subsidio mensual. Sin embargo, la ley no sería constitucional, ya que iría en contra de la prohibición de iniciativa de gasto que tiene el Congreso.

"Así como no puede proponer subir el sueldo a los

remuneración mínima vital, tampoco debería poder hacer esto", afirmó Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores.

Consultado en una radio local sobre el financiamiento de este subsidio, Lescano explicó que se puede hacer con "las exoneraciones de impuestos a las grandes transnacionales".

Según el proyecto, dichas planillas serán financiadas por un ahorro del Estado.

Sin embargo, Odar explicó que el Perú se encuentra en un momento de déficit que debería obligar a pensar dos veces este tipo de iniciativas antes de aprobarlas.

"Suponiendo que sean un millón de personas las beneficiadas con los S/7.802 anuales, la ley costaría más del 1% del PBI. Si ya tenemos un déficit, ¿de dónde sacas esa plata? Implica una presión fiscal enorme", explicó.

Juan Carlos Odar agregó que existe un inconveniente discriminatorio en el proyecto, toda vez que está dirigido a mujeres cuando también puede haber varones "amos

Fotografía 64: Sin tiempo que perder

04/04/2018



Fotografía 65: Nueva cara, los retos de siempre

04/04/2018



Fotografía 66: Nueva cara, los retos de siempre

05/04/2018

Jueves 5 de abril del 2018

# ECONOMÍA

## El nuevo ministro de Economía anuncia sus prioridades

### El plan Tuesta



**Metas** • Titular del MEF resalta importancia de empujar inversión y recortar gastos superfluos • Estima lograr un crecimiento potencial de 5% al 2021, pero no ve posibilidades de reformas estructurales.

**LUIS FERNANDO ALEGRÍA**

Dos días después de haber asumido el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), David Tuesta dio algunas claves sobre sus planes. En su primera aparición mediática al mando de la cartera, en la conferencia de prensa tras la sesión del Consejo de Ministros, enfatizó que el Perú podría aspirar a elevar su crecimiento potencial hasta, al menos, un 5% para el 2021.

Lograr esta meta implica incrementar el crecimiento potencial en 1,5 puntos porcentuales frente al último cálculo del Banco Central de Reserva (BCR); y eso pasa –según Tuesta– por dar las señales adecuadas a los agentes. “Todas las entidades del Estado, de alguna manera, descuidaron el rol de guiar al mercado, a los agentes económicos, de reducir incertidumbre y con ello se han presentado determinados riesgos que buscamos recuperar”, dijo.

Para el economista Luis Alberto Arias Minaya, este es un reto que no va ser sencillo, porque las reformas estructurales necesarias, como mejorar la productividad laboral, requieren consensos políticos.

Sobre este punto, Tuesta reconoció que es complicado tomar acciones. En cuanto a productividad laboral, por ejemplo, indicó que su reto es “que no se deteriore más”.

En tanto, Enzo Defilippi, ex viceministro de Economía, consideró que la meta de crecimiento potencial es razonable, pero que será necesario reactivar las perspectivas de inversión privada para alcanzarla, en un contexto en que el sector público requiere seguir una trayectoria de reducción del déficit fiscal hacia el 2021.

—Acción inmediata— Tuesta también enfatizó algunas líneas de acción por ser tomadas en el corto plazo. “Lo que estamos pensando, en primer lugar, es un fuerte plan de focalizarnos en inversión pública productiva, que tiene un efecto multiplicador en determinadas regiones del país y sectores económicos”, detalló. En esa línea, anunció que se va a formular un plan para facilitar proyectos de APP con efecto en las regiones, donde se puedan dar cambios rápidos.

“Estamos detallando el número de proyectos con una nueva estrategia de focalizarnos en proyectos que tienen posibilidades de salir y no dejar que se caigan”, sostuvo.

Sobre ello, Defilippi observó que, para que realmente despegue la inversión pública, se requiere dar confianza a los funcionarios, para que firmen los proyectos y avancen sin temor a ser perseguidos.

“Ese problema, que es normal, se ha exacerbado por los casos Lava Jato y club de la construcción”, pero también por la falta de liderazgo del gobierno”, apuntó. Tuesta señaló que un reto inmediato es racionalizar el gasto corriente, recortando “gastos superfluos”. En ese punto, dijo que hay \$/2.000 millones en gastos “rápidamente atendibles”, como consultorías y contrataciones. Esto es un proceso que,

**Evolución de ingresos y gastos del sector público**

Ingresos tributarios del gobierno general (como % del PBI)

Año	Porcentaje (%)
2012	17,3
2013	17,1
2014	16,9
2015	15,1
2016	13,9
2017	13,4
2018*	14
2019*	14,4
2020*	14,9
2021*	15,6

Fuente: BCR/MEF

ANTHONY NIÑO DE CUZMÁN

**David Tuesta buscará impulsar la inversión pública con mayor impacto productivo.**



Fotografía 67: El plan Tuesta

05/04/2018

DOLAR US\$		INTERBANCARIO		BANCARIO		EURO	
PARALELO	5/3.204	COMPRA	5/3.227	COMPRA	5/3.080	COMPRA	5/3.819
VENTA	5/3.225	VENTA	5/3.228	VENTA	5/3.360	VENTA	5/4.072

**ECONOMÍA** 19

### Gasto corriente del gobierno general (como % del PBI)

Año	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*	2020*	2021*
Valor	15.8	15.3	14.7	14.7	14.7	14.7	14	14

### Inversión privada y pública (como % del PBI)

Año	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*	2020*	2021*
Inversión privada	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1	17.7
Inversión pública	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	5.8

## China anuncia nuevo arancel para 106 productos de EE.UU.

Entre amenazas y documentos firmados, las alza arancelarias de ambos países afectarían flujos comerciales por US\$100 mil millones.

**#375 mlls.** de dólares es el déficit comercial de Estados Unidos con China.

**EN EL TWITTER**  
@realDonaldTrump DONALD TRUMP  
"No estamos en una guerra comercial con China. Esa guerra se perdió hace muchos años por la gente tonta, o incompetente, que representó a EE.UU."

**El pleito inicial**— Trump lanzó las primeras amenazas de esta guerra económica debido al déficit en la balanza comercial a favor de China de US\$375.000 millones, según cifras del Departamento de Comercio de EE.UU.

En este sentido, la lista de 1.300 productos apunta a sectores de alta tecnología, los cuales China considera claves para el futuro de su economía, de acuerdo con un informe de Bloomberg. La administración Trump tiene 90 días para recibir comentarios y decidir si implementa total o parcialmente los cambios arancelarios.

—Efecto incierto— De acuerdo con Ian Vásquez, director del Centro para la Libertad y la Prosperidad Global del Cato Institute, la incertidumbre que están creando estas medidas podría afectar al crecimiento y las inversiones mundiales.

"Estados Unidos y China son las economías que mueven el mundo. En una guerra comercial, ambas van a crecer, así como también su demanda y producción, lo que sin duda repercutará en el resto del planeta, esté involucrado o no", afirmó Vásquez a El Comercio.

Dentro del ámbito peruano, el efecto se ha percibido a través de la caída del precio del cobre [ver infografía en la página 2], que tiene relación directa con la economía.

En la misma línea, para el director ejecutivo del Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima, Carlos Posada, la problemática podría golpear muchas de las proyecciones de consumo de China, lo que terminaría haciendo sentir su efecto en el Perú.

"Si las medidas siguen aumentando, esto impactaría en los precios de los commodities. En caso EE.UU. anuncie medidas [a las importaciones de] cobre y no especifique que son solo para China, ya la cosa se nos complica", concluyó Posada.

Estados Unidos y China libran una disputa comercial anunciada desde la campaña presidencial de Trump.

Fotografía 68: El plan Tuesta

06/04/2018

Viernes 6 de abril del 2018

-18- **ECONOMÍA**

**Los primeros anuncios de Daniel Córdova**

**Las 6 herramientas de la diversificación productiva**

**1**

Implementación de mesas ejecutivas para facilitar el surgimiento de nuevos motores.

**2**

Creación de red de CITE y otras herramientas (no financieras) para aumentar la productividad de las Mipyme.

**3**

Impulso de herramientas financieras para aumentar productividad de las Mipyme.

**4**

Desarrollo de herramientas e incentivos para impulsar la innovación.

# Andando lo desandado

**Agenda** • El nuevo ministro de la Producción retomará el plan de diversificación productiva  
• Se enfocará en impulsar los clústeres productivos y en potenciar las mesas ejecutivas sectoriales.

— LUIS FERNANDO ALEGRÍA —

Impulsar la productividad de la economía peruana y reducir su dependencia de los metales son retos que el flamante ministro de la Producción, Daniel Córdova, buscará atacar retomando una estrategia dejada de lado hace 20 meses. El funcionario anunció que su cartera retomará, al menos parcialmente, el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDDP) que lanzara en julio del 2014 el entonces titular de la cartera Piero Ghezzi.

"Voy a retomar el tema que se lanzó como la diversificación productiva, pero con un concepto que considero adecuado, como son los clústeres y las mesas ejecutivas. Voy a reimpulsar eso de todas maneras, creo que no se debió abandonar nunca", dijo ayer en RPP.

El énfasis es poner el foco en clústeres, porque son concentraciones empresariales ya existentes. "Lo que se debe hacer como política de Estado es contribuir con

la infraestructura y las facilidades para que se reduzcan los costos de transacción", consideró Córdova.

"Debo estar en contacto con ellos [los empresarios] permanentemente, para que nos digan cuáles son los cuellos de botella, que son responsabilidad de la política económica e industrial. Habrá sectores que no se podrán desarrollar y tampoco hay que empujar en una dirección en la que no vamos a lograr resultados", sostuvo.

La visión de Córdova difiere de la que tuvo el Produce durante la mayor parte del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski. Cuando Bruno Giuffra asumió dicha cartera afirmó que habían encontrado "gruesos errores en la ejecución de planteamientos e ideas [del PNDDP]". Durante su gestión, se cuestionó la utilidad de las mesas ejecutivas, cuyo dinamismo cayó drásticamente. Luego, algunas recalcaron en el Consejo Nacional de la Competitividad —parte del MEF— y una de ellas, la fo-

restal, en el Minagri.

"La diversificación productiva se ha convertido en un mantra, no en una realidad", dijo a **El Comercio** en julio del año pasado el sucesor de Giuffra, Pedro Olaechea. Si bien el ex ministro se mostró más favorable a algunos elementos del PNDDP, como el impulso a la innovación y a los centros de innovación y transferencia tecnológica (CITE), cuestionó que la gestión de Ghezzi había dejado a varios de estos últimos "con problemas técnicos gravísimos".

La última ministra de la Producción de PPK, Lieneke Schol, afirmó que impulsaría las mesas ejecutivas, pero también anunció que, para finales de este año, tendría listo un nuevo plan de desarrollo industrial.

—Realidades distintas— Dentro de las diversas herramientas que comprendía

el PNDDP original, la que más se ha resaltado son las mesas ejecutivas sectoriales, cuyo propósito era generar un espacio de coordinación entre agentes públicos y privados para identificar y levantar cuellos de botella en distintos sectores.

Para Piero Ghezzi, ex ministro de la Producción y artífice del PNDDP, hubo esfuerzos tímidos de parte de la administración Kuczynski para aprovechar esa herramienta.

"Hubo un quiebre mayúsculo en general respecto al impulso a la diversificación con el nuevo gobierno", dijo a **El Comercio**.

Ghezzi afirma que una de las herramientas en las que más se ha retrocedido es en potenciar la red de CITE, cuyo rol es articular con empresas pequeñas y medianas para transferir tecnología, capacitación y otros servicios para hacer

**# 10 mesas**

ejecutivas sectoriales que dieron instaladas al final del gobierno pasado, señala Piero Ghezzi.

**7%**

de crecimiento del PBI, en promedio por año, era la proyección que tenía el Ministerio de la Producción con los resultados del Plan de Diversificación Productiva en el 2014.

**Mesas que se 'graduaron' en el marco del plan de diversificación**

**Mesa de logística**

La mesa de logística permite reducir dos horas el tiempo de espera de los camiones para su ingreso al puerto del Callao.

Fuente: Produce

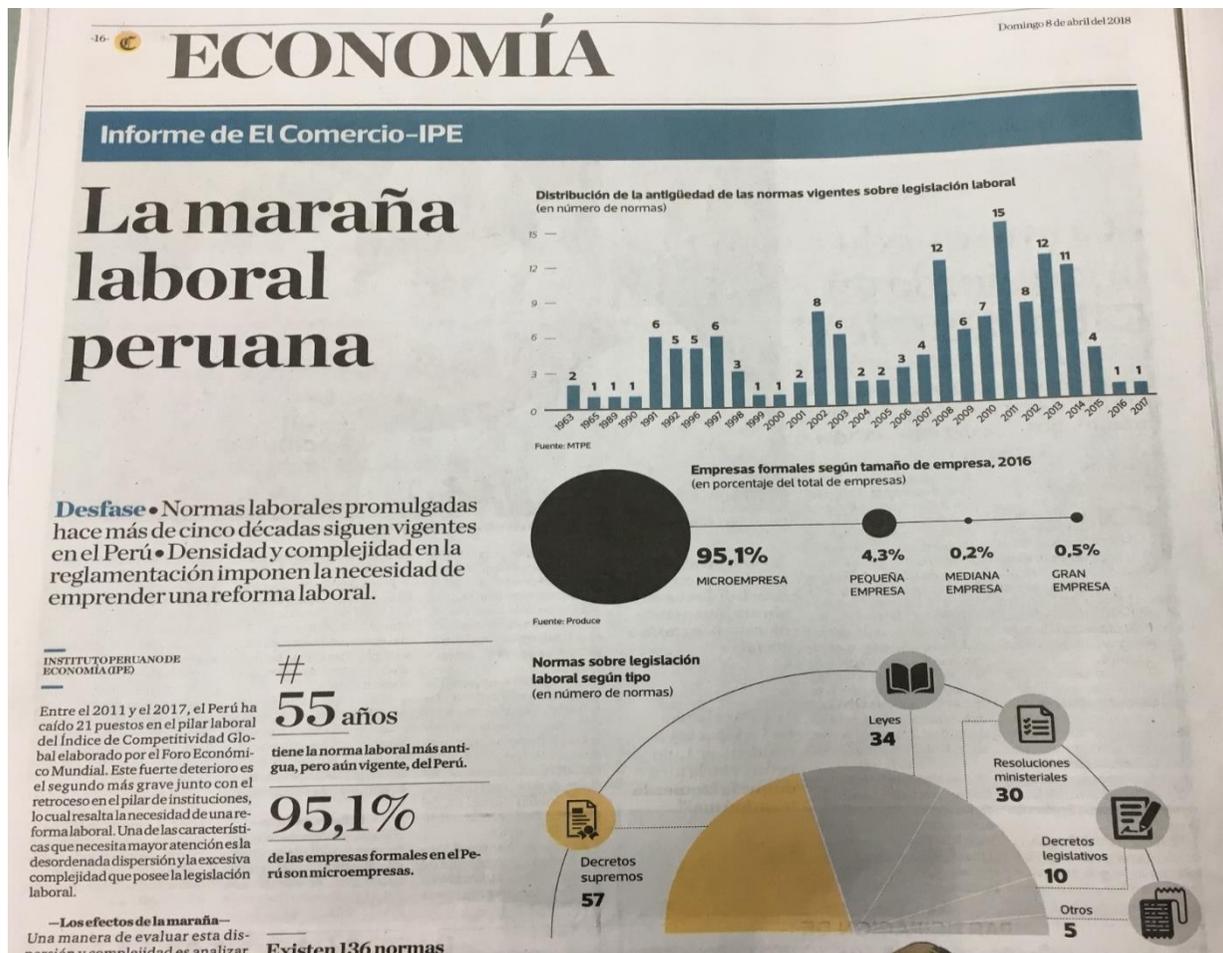
Fotografía 69: Andando lo desandado

06/04/2018



Fotografía 70: Andando lo desandado

08/04/2018



Fotografía 71 La maraña laboral peruana

08/04/2018



Fotografía 72: La maraña laboral peruana

10/04/2018

Martes 10 de abril del 2018

# ECONOMÍA

## El detalle del gasto público en la mira

### En busca de eficiencia

**Ahorro fiscal** • El Gobierno destina más de S/30.000 millones a la compra de bienes y servicios, pero no todo es gasto innecesario  
• Oportunidades de ahorro requieren análisis fino.

— LUIS FERNANDO ALEGRÍA

Uno de los primeros lineamientos de política económica del nuevo ministro de Economía, David Tuesta, para buscar eficiencias en el gasto público, en un contexto en que se requiere asegurar la consolidación fiscal. Para ello, anunció que se ha identificado un potencial de ahorro por S/2.000 millones, recortando desembolsos en rubros como consultorías, contrataciones y "gastos superfluos".

¿Cuán factible es alcanzar esa cifra? A manera de referencia, en Chile la semana pasada hubo anuncios similares. El ministro de Hacienda del país vecino, Felipe Larraín, lanzó un plan de austeridad que busca ahorrar US\$122 millones anuales hasta el 2022; es decir, casi US\$500 millones durante los cuatro años del segundo mandato de Sebastián Piñera. Los recortes se darían en los rubros de publicidad, representación, contratación por honorarios, alquileres, compra de vehículos y viajes. La cifra, aunque importante, es menor que los US\$900 millones que se ahorraron en total durante su primer gobierno.

Siendo Chile un país con un Estado más grande que el peruano, se estima ahorrar el equivalente a S/390 millones anuales. ¿De dónde se podría cortar en el Perú? Según datos del MEF,

para este año hay un presupuesto ligeramente superior a los S/30.000 millones para la compra de servicios. De esos recursos, hay S/10.380 millones para la contratación de servicios profesionales y técnicos, de los cuales casi S/1.400 millones corresponden a consultorías y asesorías, y unos S/900 millones caen en categorías presupuestales que no resultan en productos finales.

Los gastos en consultorías y asesorías han crecido 19% en los últimos dos años. Dentro de esta cuenta, según el portal del MEF, existe una subcuenta llamada "Otros servicios similares", en que se precisa que no son asesorías, consultorías, estudios, investigaciones o auditorías. El gasto en esta subcuenta ha crecido en 53% desde el 2015.

Muchos gastos dentro de los diversos servicios que contrata el Estado han tenido crecimientos del orden de dos dígitos en el último año, a pesar de los ajustes que se hicieron en los primeros meses de gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

— **Grasa y músculo** —  
El trabajo de separar los gastos potencialmente innecesarios requiere un análisis fino, no pasa simplemente por eliminar partes del gasto, explica Carlos Oliva, director de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad del Pacífico. "Ha habido muchos intentos de eliminar gastos

**MÁS REDUCCIONES**  
**Revisarán proyectos de alto costo**

El presidente Martín Vizcarra anunció que su administración revisará las obras de infraestructura que requieran montos de inversión fuertes, con miras a impedir que se incurra en sobrecostos, pues el país necesita "hasta el último centavo" para proveer bienes y servicios.

En ese sentido, indicó que se activarán "todos los mecanismos de control" para detectar esos sobrecostos, y buscará que la Contraloría acompañe la ejecución de los proyectos para fiscalizar que los recursos se gasten adecuadamente.

# **9,6%** anual en términos reales fue el recorte en el gasto en bienes y servicios que se hizo en el último trimestre del 2016, bajo la gestión de Alfredo Thorne.

**PRINCIPALES GASTOS EN SERVICIOS DEL ESTADO** (en millones de soles)

Categoría	2015	2016	2017
Servicios profesionales y técnicos	~8.000	~8.000	~9.000
CAS	~6.500	~7.500	~7.500
Otros servicios	~5.500	~5.500	~6.500
Subvenciones a personas naturales	~2.500	~2.500	~3.000
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	~2.500	~2.500	~3.000
Mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	~2.500	~2.500	~3.000
Subvenciones a otras personas naturales	~1.500	~1.500	~2.000
Comunicaciones, publicidad y difusión	~1.000	~1.000	~1.000
Viajes	~1.000	~1.000	~1.000

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

Fotografía 73: En busca de eficiencia

10/04/2018



Fotografía 74: En busca de eficiencia

#### 4.5. Anexo 3

##### 4.5.1. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERIODO DE DURACIÓN																															
	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Entrega de antecedentes	■	■																														
Definición del problema general y de los problemas específicos			■																													
Reestructuración de la justificación				■																												
Reestructuración del marco teórico					■	■																										
Entrega de bases teóricas							■	■																								
Aprobación de Instrumentos de Evaluación									■	■	■	■																				
Inicio de recolección de datos (uso de instrumentos de evaluación)													■	■	■	■	■	■	■	■												



#### **4.6. Anexo 4**

##### **4.6.1. Documentos de validación de instrumentos**

## **DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: .....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Carrera de Comunicación y Periodismo de la Universidad Privada del Norte - UPN sede Comas, de la facultad de Comunicaciones, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Comunicación y Periodismo.

El título de mi proyecto de investigación es: “ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFOGRÁFICO DE LA SECCIÓN ECONOMÍA EN LOS DIARIOS: LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento de mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.      Silvia Alejandra Carrozzo Acevedo  
48277519

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

### **Variable:** V. I. TRATAMIENTO INFOGRÁFICO

Conjunto de criterios esenciales que se deben manejar para la elaboración, producción y valoración de una infografía de diversos temas.

(Elaboración propia)

### **Dimensiones de las variables:**

#### Dimensión 1 - Utilidad

Es importante definir la utilidad ya que es el provecho, interés que se extrae de una cosa. Es el grado de significación, información y funcionalidad que puede presentar una infografía, considerando la adquisición de acciones, acontecimientos más resaltantes, conocimientos y sintetización de la noticia (Valero, 2001)

#### Dimensión 2 – Visualidad

Es importante definir visualidad, puesto que es la percepción de la información icónica y tipográfica, teniendo la habilidad de poder convertirlos en una pieza gráfica que permita al lector ver los hechos en lugar de leerlos. (Valero, 2001)

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES
Tratamiento	Es el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación.  (Morin, 2009)	Utilidad	Significación	Contenido informativo
			Información	Estructura (lead)
			Funcionalidad	Resumen
		Visualidad	Tipografía	Título
				Rótulo
				Ilustración
				Fuente
				Crédito
			Comprensión	Legibilidad
				Signos
Estética	Claridad			
	Movilidad			
Iconicidad	Creatividad			
	Contraste			

Fuente: Elaboración propia.





## **DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: .....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la carrera de Comunicación y Periodismo de la Universidad Privada del Norte – UPN, en la sede - Comas, de la Facultad de Comunicaciones, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Licenciada en Comunicación y Periodismo.

El título de mi proyecto de investigación es: “ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFOGRÁFICO DE LA SECCIÓN ECONOMÍA EN LOS DIARIOS: LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento de mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Silvia Alejandra Carrozzo Acevedo  
D.N.I.:48277519

## DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

### **Variable: V. I. TRATAMIENTO**

Es el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación. (Violette, 2009)

### **Dimensiones de las variables:**

#### **Dimensión 1 - Utilidad**

Es importante definir la utilidad ya que es el provecho, interés que se extrae de una cosa. Es el grado de significación, información y funcionalidad que puede presentar una infografía, considerando la adquisición de acciones, acontecimientos más resaltantes, conocimientos y sintetización de la noticia (Valero, 2001)

#### **Dimensión 2 - Visualidad**

Es importante definir visualidad, puesto que es la percepción de la información icónica y tipográfica, teniendo la habilidad de poder convertirlos en una pieza gráfica que permita al lector ver los hechos en lugar de leerlos. (Valero, 2001)

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES
Tratamiento	Es el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación.  (Morin, 2009)	Utilidad	Significación	Contenido informativo
			Información	Estructura (lead)
			Funcionalidad	Resumen
		Visualidad	Tipografía	Título
				Rótulo
				Ilustración
				Fuente
				Crédito
			Comprensión	Legibilidad
				Signos
Estética	Claridad			
	Movilidad			
Iconicidad	Creatividad			
	Contraste			

Fuente: Elaboración propia